



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Ofrecen pensiones a cambio del Tren



Gobierno crea fuerza especial antihomicidios



Casi \$1 millón al mes gana la élite del Senado



Como al ganado marca el crimen a migrantes



Revocan 3 recursos contra el Tren Maya; la obra continuará



Temen estancamiento económico de México



Importación de gas natural de EU baja por primera vez en los últimos 12 años



Entrena EU a marinos mexicanos



Colapsa y se inunda mina de carbón en Coahuila; al menos 10 atrapados



Quitán obstáculos al Tren Maya



Castigará PAN a sus diputados por Ley Nahle



Bloqueos



Los paraísos del crimen organizado



¡Cifra de terror! Van 13 periodistas ejecutados



No habrá Mexit: AMLO



Delfina Gómez va por candidatura en Edomex



Delfina Gómez va por candidatura en Edomex

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Confía el PAN en que se cumpla acuerdo y le den presidencia de San Lázaro.- El PAN en la Cámara de Diputados espera que se cumpla el acuerdo fundacional de la actual legislatura, en torno a que la presidencia de la Mesa Directiva le corresponda en el segundo año, aunque un sector de Morena considera que esa decisión pasa por al menos una señal de la oposición en favor de una Reforma Electoral, por lo menos en leyes secundarias. En el blanquiazul se perfila a Santiago Creel para ocupar el cargo. En Morena no disgusta que Creel sea la propuesta panista, pues lo perciben como un político respetuoso y tolerante. [[JORNADA](#)]

PRD proponen incluir en canasta básica productos que protejan contra el Covid-19.- Para atender la situación económica y la pandemia de Covid-19, Macarena Chávez Flores, secretaria en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados propuso al Segalmex, incluir en la canasta básica y en todas las tiendas comunitarias cubrebocas y alcohol en gel y líquido. La perredista argumentó que el aumento de contagios en esta quinta ola de Sars CoV-2 y la crisis inflacionaria que golpea el bolsillo de las y los mexicanos más vulnerables, hace de ello, una medida necesaria. [[HERALDO](#)] [[ÍNDIGO](#)]

Designan a Reginaldo Sandoval Flores como secretario de la Mesa Directiva.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión creó una nueva secretaría de la Mesa Directiva para el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, la cual será ocupada por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, integrante del grupo parlamentario del PT. En su sesión se determinó que dicho órgano quedó conformado por una presidencia, tres vicepresidencias y cinco secretarías. La Mesa Directiva turnó a la Cámara de Diputados y a sus comisiones, diversos oficios de dependencias federales. [[CONTRARÉPLICA](#)]

REFORMA ELECTORAL

Rectifica Morena e invita al INE y tribunal a foros para la reforma.- Morena en la Cámara de Diputados rectificó e invito de manera expresa a consejeros del INE y locales, así como a los magistrados del TEPJF a participar en la discusión de la Reforma Electoral. En una decisión que tomo después de negar a la oposición espacios en San Lázaro para realizar sus propios foros. Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, se refirió a los foros de parlamento abierto para la Reforma Electoral que organizó la oposición como un “despropósito y provocación política”. [[JORNADA](#)]

Niegan a “Va por México” espacio en el Palacio de San Lázaro para foros de la reforma electoral.- El PRD en la Cámara de Diputados acusó que le fueron negados a la coalición “Va por México” que interna con PAN y PRI, los espacios para realizar los foros alternos del Parlamento Abierto de la Reforma Electoral, cuya inauguración se programó para este viernes. A través de una tarjeta informativa, la bancada que coordina Luis Espinosa Cházaro, señaló que este miércoles la Secretaría General de la Cámara de Diputados, les informó de la decisión de no facilitarles el Salón Protocolo del edificio “C” que solicitaron para realizar cuatro de los cinco foros que alistan sobre la reforma electoral, alternos a los que ya se realizan en el recinto legislativo organizado por Morena y aliados. [[HERALDO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[24 HORAS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

“Es una invención de la Fiscalía”.- El coordinar de los diputados del PAN, Jorge Romero, acusó a la Fiscalía de la CDMX de viciar la investigación en el caso del llamado cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez. [[EXCÉLSIOR](#)]

Hallan con vida a José López, papá de Yuawi.- La Fiscalía General de Zacatecas informó este miércoles por la noche que fue localizado José López Robles, padre de Yuawi, menor que participó en la campaña presidencial de MC en 2018, al interpretar el tema “Movimiento Naranja”. El coordinador emecista en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, indicó que la región donde se dieron los hechos es muy peligros y recriminó que los últimos meses la seguridad se haya relajado en el estado. [[24 HORAS](#)]

COMISIONES

Sistema de Registro de Medicamentos en México está más cerca de ser una realidad.- En la Cámara de Diputados avanza la propuesta para crear un Sistema de Registro de Información de Medicamentos en México con el objetivo de tener un mejor control y evitar el desabasto. En la Comisión de Seguridad Social se aprobó el proyecto de opinión en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 29 de la Ley General de Salud, y 90 de la Ley del Seguro Social, en materia de abasto de medicamentos, presentada por la diputada de Morena, Carmen Patricia Armendáriz. La presidenta de dicha comisión, Angélica Cisneros expuso que, lo que se busca es tener un orden en la adquisición de medicinas y mayor planeación para cubrir las necesidades en todo el sistema de salud mexicano. [[HERALDO](#)] [[JORNADA](#)]

Diputados del PRI exigen regresar comisión especial de atención a periodistas.- El PRI en la Cámara de Diputados exigió que se reabra la Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación para dar seguimiento al incremento de asesinatos de comunicadores en el país. A nombre de la bancada priista, la diputada Cynthia López Castro, señaló que no se pueden permitir más asesinatos de periodistas, esto en respuesta al asesinato de Ernesto Méndez, director del medio digital “Tu Voz”, la noche de este martes en el municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato. [[HERALDO](#)] [[ÍNDIGO](#)]

DIPUTADOS

Denuncian omisiones con tigres y leones.- Las diputadas priistas Melissa Vargas, Laura Barrera, Cristina Ruiz, Sofía Carvajal y Lorena Piñón denunciaron por omisión a servidores públicos de Semarnat y Profepa por la falta de seguimiento a 354 animales al santuario Black Jaguar-White Tiger. [[OVACIONES](#)]

‘Ley Nahle’, golpe autoritario de Morena a favor de titular de Energía: PRI.- El PRI en la Cámara de Diputados calificó la aprobación de la llamada Ley Nahle en Veracruz como un golpe autoritario de Morena para favorecer las aspiraciones de la Secretaría de Energía a la gubernatura de la entidad. El Congreso de Veracruz avaló la reforma constitucional para allanar a personas no nacidas en Veracruz la posibilidad de competir por el gobierno del estado, tan solo con acreditar cinco años de residencia, en lo que la oposición definió como una legislación con dedicatoria a Rocío Nahle. [[MILENIO](#)] [[24 HORAS](#)]

COMISIÓN PERMANENTE

Eduardo Villegas rinde protesta como nuevo embajador de México en Rusia.- El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó con 20 votos a favor del oficialismo y 13 en contra de la oposición, el nombramiento del filósofo Eduardo Villegas Megías, quien rindió protesta como nuevo embajador de México ante Rusia, frente a cuestionamientos de la falta de experiencia

sobre una crisis bélica e incluso que no habla ruso. [[UNIVERSAL](#)] [[24 HORAS](#)] [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)]

INEGI: Mauricio Márquez va a la junta de gobierno.- La Comisión Permanente ratificó por unanimidad a Mauricio Márquez como miembro de la junta de gobierno del INEGI. [[JORNADA](#)]

TEPJF ordena integración plural de la Permanente.- La Sala Superior del TEPJF instruyó al Senado de la República y a su Jucopo, a cargo de Ricardo Monreal, que, para la próxima ocasión en la que se conforme la Comisión Permanente, estén representados todos los legisladores del PRD. [[RAZÓN](#)] [[OVCIONES](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Solicita diputada del PRI que se esclarezca desaparición de dos elementos de la Marina.- La diputada priista Sofía Carvajal Isunza presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente, para que las autoridades esclarezcan la desaparición de dos elementos de las Fuerzas Armadas de la Marina, asignados a proteger al senador José Narro Céspedes. [[EXCÉLSIOR](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Presidencia de Peña Nieto, aún por aclarar uso de 33.7 mdp.- Desde 2018, último año del sexenio de Enrique Peña Nieto, la Presidencia de la República tiene pendiente de aclarar 33 millones 771,0920.04 pesos en gastos realizados y no comprobados, según datos de la ASF. [[ECONOMISTA](#)]

Anula TFJA sanción millonaria contra ex secretario de Salud de Veracruz.- Fernando Benítez Obeso, ex secretario de Salud de Veracruz durante la administración del ex gobernador Javier Duarte, libró la sanción que le impuso la ASF por 783.8 millones de pesos, por presuntos daños a la hacienda pública. [[JORNADA](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/ANTONIO PÉREZ GARIBAY/ T-MEC.- (...) A dos años de este acuerdo, el gobierno federal aclara que las reformas no trasgreden lo establecido en el T-MEC pues el sector energético no está expresamente incluido en el acuerdo y en el capítulo 8 sobre el reconocimiento del dominio directo y la propiedad inalienable e imprescriptible de nuestro país sobre los hidrocarburos, estipulado textualmente: "México se reserva su derecho soberano de reformar su Constitución y su legislación interna". [[SOL DE MÉXICO](#)]

ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/De la austeridad republicana a la pobreza franciscana.- (...) En días recientes, AMLO anunció que se intensificarán las medidas de austeridad, con lo que su administración pasará a la pobreza franciscana. (...) Así también anunció que enviará una iniciativa al Congreso para poner fin a los sueldos superiores al del Presidente que aún subsisten a pesar de la Constitución y la ley, como es el caso de los titulares de organismos públicos autónomos, de acuerdo a la información dada a conocer por el titular de la Profeco. Seguiremos cumpliendo nuestro compromiso de poner fin al dispendio. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(...) Mala operación política realizó la oposición en San Lázaro. Anunció para este viernes el inicio de sus foros alternos de reforma electoral, pero les negaron el salón C de los Cristales. Ya habían invitado al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y a varios magistrados del Tribunal Electoral, y ahora ni siquiera saben dónde se van a realizar las sesiones. [[HERALDO/p.2](#)]

El tema se comenta en: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/NUDO GORDIANO/ (...) "Si me corre el INE, no importa, porque ya lo van a desaparecer los diputados...", expresó hace unas semanas Adán Augusto López Hernández. Un secretario de

Estado hablando así de uno de los brazos institucionales más necesarios y que ha sido riguroso en señalar posibles violaciones a la ley electoral por realizar actos proselitistas fuera de tiempo (...) [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) Se ratificó en la Comisión Permanente del Congreso como embajador de México en Moscú al filósofo e historiador, Eduardo Villegas Mejías. Don Eduardo dijo que ya está aprendiendo ruso, aunque lo que llamó la atención de algunos legisladores fue que entre sus prioridades no estuviera el fortalecimiento de los vínculos económicos, culturales o turísticos con esa nación, sino impulsar que en Wikipedia se conozca más de México a través de hackatones. (...) [[UNIVERSAL/p.2](#)]

El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.29](#)]

COLUMNA/TIRO LIBRE/(...) Tiembla el cártel inmobiliario de la Benito Juárez. La Fiscalía de Justicia de la CDMX detuvo a Luis Vizcaíno, director Jurídico y de Gobierno en las administraciones panistas de Mario Palacios y Jorge Romero. Difícil que haya actuado sin autorización superior. No se equivoquen, no es persecución, es combate a la corrupción. [[24 HORAS/p.11](#)]

El tema se comenta en: **SIGNOS VITALES** [[ECONOMISTA/p.40](#)]

COLUMNA/CAPITAL POLÍTICO/(...) *Los Chuchos* enviaron a Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, líder de los diputados en San Lázaro, a destapar a Lobo y a Alfa para la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Esto causó revuelo al interior del sol azteca e inquietó a los partidos aliancistas, por lo que la dirigencia local tuvo que salir a frenar el destape, lo cual fue aprovechado por el clan para arremeter contra Nora y, a través de Espinosa Cházaro y Alfa Eliana, exigir su renuncia. (...) [[EXCÉLSIOR/p.15C](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...) Pareciera que, en las semanas recientes, el dirigente del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Alito Moreno, estuviese siendo apabullado por la filtración de videos, principalmente por parte de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores. Sin embargo, los ataques lo fortalecen ante parte de la opinión pública, y sobre todo ante sus militantes seguidores (...) [[EXCÉLSIOR/p.9](#)]

COLUMNA/TIRADITOS/(...) La que no cesa en sus afanes rumbo a la gubernatura del Estado de México, elección que se llevará a cabo en 2023, es la diputada federal priista, Laura Barrera Fortoul, pues ha recorrido varios municipios entre éstos el de Ayapango, Tenango del Aire, Chiautla, Temamatla, Tepetlaoxtoc, Tlalmanalco, Temascaltepec, Valle de Bravo, Tepotztlán y Temascalapa, para escuchar a los mexiquenses. [[CONTRARÉPLICA](#)]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/(...) Si bien es cierto que la figura de AMLO representa un agente de cohesión y liderazgo, lo cierto es que a la hora de operar a la maquinaria de votos y los apoyos que se requieren para sacar adelante una elección, está resquebrajada desde los comicios del 2021, en donde el partido en el poder y sus rémoras perdieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. (...) [[FINANCIERO/p.27](#)]

ARTÍCULO/JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS/(...) Hemos visto alguna concesión de amparo –juicio 754/2020 del índice Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México–, en la que una persona solicitó, vía Twitter, copia de la demanda de controversia constitucional promovida por la entonces presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, contra los decretos expedidos por el Presidente López Obrador, relacionados con la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública. En la sentencia, el órgano de

amparo consideró que la solicitud formulada a través de la red social cubría plenamente los requisitos establecidos en el artículo 8 constitucional (...) [[CONTRARÉPLICA/p.6](#)]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/Recientemente la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a las autoridades de todos los niveles, a eliminar la corrupción que genera la crisis del agua y, sobre todo, “revertir la tendencia neoliberal”. El llamado de la CNDH debiera ser una de las prioridades en todos los niveles de gobierno incluso, en el Poder Legislativo para plantear y perfeccionar una Ley General de Aguas que ponga fin a la corrupción en la materia(...) [[HERALDO/p.2](#)]

GOBIERNO

Ligan también a Peña con las formas Trese, Tradeco e Higa.- La Fiscalía General de la República investiga también los vínculos del expresidente Enrique Peña Nieto con las empresas Tradeco, Trese e Higa, así como con su dueño, Juan Armando Hinojosa Cantú. La indagatoria deriva de diversas acusaciones contra Peña por favorecer a las tres compañías en su sexenio. Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las investigaciones deben seguir su curso, pues el Ejecutivo no puede pedirle al fiscal que no actúe. [[MILENIO / pp-p8](#)]

ESTADOS

Delfina Gómez gana encuesta y será la candidata de Morena en Edomex.- La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, arrasó en la segunda encuesta que realizó Morena para definir a su candidato a la gubernatura del Estado de México para las elecciones de 2023. Los resultados se darán a conocer este día y los otros aspirantes a la candidatura ya están al tanto del triunfo de la funcionaria. [[MILENIO / pp-p12](#)]

Colapsa y se inunda mina de carbón en Coahuila; al menos 10 atrapados.- Al menos 10 mineros quedaron atrapados, de los cuales se logró rescatar a tres hasta el cierre de la edición, luego del colapso de una mina de carbón -de las conocidas como pozos- en la comunidad de Villa Agujita, en Sabinas, Coahuila. Los trabajadores realizaban trabajos de excavación a una profundidad de 50 metros cuando se encontraron con un área contigua llena de agua, que al derrumbarse provocó una inundación y los atrapó. [[LA RAZÓN / pp-p4](#)]

SEGURIDAD

Como al ganado marca el crimen a migrantes.- El crimen organizado desarrolló una nueva modalidad para controlar el tráfico de migrantes: los secuestra, pide hasta 130 mil pesos de rescate a sus familiares y los marca como ganado, a modo de salvoconducto, para que puedan continuar su travesía hacia Estados Unidos. La marca comienza en Veracruz, donde los cortan con una navaja en la nariz entre ceja y ceja, refiere un defensor de migrantes en la entidad. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

Matan a otro periodista; suman 13 en este 2022.- El martes 2 de agosto, cerca de las 23:00 horas, un grupo de hombres armados disparó en más de una ocasión contra Ernesto Méndez Pérez, director del medio guanajuatense Tu Voz y colaborador en Zona Franca, cuyo asesinato, luego de ser amenazado, fue enlistado como el número 13 del que es víctima la prensa en México. Con este caso, el 2022 se convierte en el año con más asesinatos de periodistas en este siglo, tras superar los 12 crímenes de 2017. [[LA RAZÓN / pp-p12](#)] [[UNIVERSAL / p14](#)]

Zaporiyia en peligro; está “fuera de control”.- Rafael Grossi, líder en seguridad nuclear de la ONU, señaló que, tras cinco meses bajo el control de Rusia, la planta nuclear de Zaporiyia, en Ucrania, se encuentra en una condición “extremadamente grave y peligrosa”. Advirtió que desde que Rusia tomó el control de la planta se violaron diversos protocolos y principios de seguridad que han llevado a la central a un escenario “fuera de control”, que pone en duda las condiciones de seguridad en el mundo. [[LA RAZÓN / p23](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Policía TORTURADOR

Un agente de Seguridad de la CDMX fue exhibido torturando a un hombre dentro de una patrulla con una bolsa de plástico sobre la cabeza.

CIUDAD 4

EL ABUSO



EL MILAGRO TAILANDÉS

'Thirteen Lives', el filme sobre el rescate de 12 pequeños futbolistas y su entrenador llega este viernes a Prime Video. **GENE**



5-6 GUES

EN PENALES (0-0 EN TIEMPO REGULAR)

LAFC AMÉRICA

JUEVES 4 / AGOSTO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,440 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

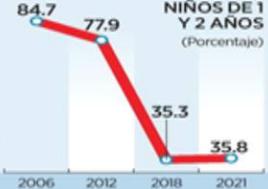
RESPIRAN

América gana en penales al LAFC, saca la cara por la Liga MX y baja la presión sobre el DT Fernando Ortiz.

RETROCESO

Evolución de la cobertura de vacunación en México con el esquema básico de cuatro vacunas:

Fuente: Ensanut



Se desploma en México la vacunación infantil

NATALIA VITELA

Sólo uno de cada tres niños mexicanos menores de dos años de edad tiene su esquema completo de seis vacunas.

Apenas un 27.5 por ciento de niños de un año de edad y 31.1 por ciento de niños de dos años completaron seis vacunas claves en 2021, reveló la Encuesta Nacional de Salud (Ensanut).

El cuadro completo incluye la inmunización contra Tuberculosis y también contra Hepatitis B (HB); otra vacuna es la Pentavalente, que protege contra difteria, tétanos y tosferina (DPT), poliomielitis e influenza B.

Una más es la vacuna Neumocócica; otra el Rotavirus y la denominada Triple Viral: sarampión, viruela y parotiditis (SRP).

La Ensanut apunta que durante la última década se desaceleró la cobertura de vacunación a nivel mundial y que México no ha sido la excepción, además de que la pandemia de Covid 19 implicó la interrupción de los servicios y el desabasto de insumos y biológicos para la operación del programa de vacunación.

Según la misma Ensanut, hace 16 años, en 2006, la cobertura al año cumplido de cuatro de esas seis vacunas fue de 78.4 por ciento. Mientras, niños de 1 y 2 años que recibieron 4 vacunas fue de 84.7.

En 2012, la cobertura de 4 vacunas al año cumplido bajó a 74.2 por ciento. Y respecto al esquema para niños de 1 y 2 años estuvo en 77.9 por ciento.

Pero la caída en 2018 fue drástica. La cobertura para niños con un año cumplido que tuvieron 4 de seis vacunas cayó a 19.9 por ciento, y para niños de 1 y 2 años de edad fue de 35.3 por ciento.

Conforme la Ensanut 2021, hubo una recuperación de cobertura para niños de un año, pero de todas formas insuficiente y alcanzó a 31.1 por ciento en cuatro inmunizaciones.

Y para niños de 1 y 2 años la cobertura fue de 35.8 por ciento.

Aún no terminan obra y ya reparten ganancias... imaginarias

Ofrecen pensiones a cambio del Tren

Promete May aumentar apoyos, pero los fondos serán del Ejército

MARTHA MARTÍNEZ

Con amparos pendientes de dilucidar y la obra inconclusa, el director de Fonatur, Javier May, ya compromete con pobladores del sureste que las ganancias del Tren Maya serán destinadas al incremento de las pensiones de adultos mayores.

Conforme un video de un encuentro con pobladores de Pomuch, Campeche, realizado el pasado 28 de junio, May asegura que el financiamiento de las pensiones vendrá de ganancias del tren, mismas que no explicó cómo se obtendrían.

"¿Cuánto es lo que se les da ahorita de pensión, Carlos? Tres mil 800 bimestrales. El próximo año va a aumentar la pensión, va a subir a cuatro mil 650 la pensión, el próximo año, en el 23, y en el 24, la pensión va a ser de seis mil pesos al bimestre, o sea que cada año va a ir incrementando la pensión. ¿De dónde va a salir ese recurso, ese dinero que reciben ahora 10 millones 300 mil respetables adultos mayores (que) reciben su pensión? ¿De dónde va a salir? De este proyecto del Tren Maya", afirmó May, según consta en un video del encuentro.

El titular de Fonatur, quien también ha promovido acciones del tren como parte de su campaña para ganar la candidatura de Morena a la gubernatura de Yucatán, sostuvo en junio diversas reuniones de información con habitantes de las comunidades por donde pasará el Tren Maya.

Su ofrecimiento de pagar el incremento de pensiones con ganancias del tren contradice el plan anunciado por el propio Presidente de la República en el sentido de que lo obtenido por el transporte cubrirá las pensiones de militares.

El Tren Maya fue declarado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador como una obra de seguridad nacional y asignó a oficiales castrenses la coordinación de la obra.

En las reuniones informativas May ha sido acompañado por legisladores y funcionarios estatales; en algunos casos incluso se han entregado formalmente viviendas a familias que han sido reubicadas a causa de las obras.

"Nos reunimos en #Campeche con ejidatarios de Pocob, Pomuch, Ruiz Cortines, Lázaro Cárdenas, Carrillo Puerto y San Juan Carrizo para informarles sobre el Tren Maya y los beneficios que dará al pueblo. Hay mucho entusiasmo y esperanza con este gran proyecto del Gobierno de México",

EL CHANTAJE

¿Cuánto es lo que se les da ahorita de pensión, Carlos? Tres mil 800 bimestrales. El próximo año va a aumentar la pensión, va a subir a 4,650 la pensión, el próximo año, en el 23, y en el 24, la pensión va a ser de 6 mil pesos. ¿De dónde va a salir ese recurso, ese dinero? De este proyecto del Tren Maya".

Javier May, Director de Fonatur

LA PROMESA DE MAY

INDAGAN CONCESIÓN DE CAMPO DE GOLF

Fonatur investiga presuntas irregularidades en la concesión del Campo de Golf Litibu de 18 hoyos, diseñado por el golfista Greg Norman y ubicado en Punta Mita, en la Riviera Nayarit.

El campo es administrado por la Inmobiliaria NED, propiedad de Emilio Orozco de la Garza, hijo de la ex diputada panista Rosa María de la Garza Ramírez, conocida como Rosi Orozco, favorecida durante el sexenio de Felipe Calderón con cargos y propiedades en comodato, como la residencia del capo Amado Carrillo, "El Señor de los Cielos".

EL CAMPO DE LOS OROZCO

LO PREMIA TRIBUNAL

En medio de las indagatorias por el femicidio de la cantante Yrma Lydyza, Jorge González Tenorio fue removido como asesor del presidente del Tribunal Superior de Justicia, pero ahora fue asignado como juez de control.

Hernández Alcocer

González Tenorio

CIUDAD 4

Señalan a equipo de Cuevas de amagos con Unión Tepitito

REFORMA / STAFF

Ella consideró que se trataba de un intento de feminicidio, pero la Fiscalía clasificó el probable delito como amenazas.

En junio presentó una ampliación de la denuncia, pues señaló que después de haber denunciado a Avalos comenzó la intimidación por parte de Sandra Cuevas, uno de sus asesores -de nombre Miguel "N"- y hasta por la pareja sentimental de la funcionaria.

Sobre este último, la denunciante lo identificó como Ernesto "N", un integrante de la Policía Federal Ministerial destacado en el Estado de México.

Cuevas fue candidata por la alianza PRD-PAN-PRI, pero está identificada políticamente como allegada al senador Ricardo Monreal y de hecho actualmente no milita en ningún partido.

Sandra Cuevas, Alcaldesa de Cuauhtémoc, fue acusada otra vez, ahora por amenazas contra quien fuera su secretaria particular.

Conforme la denuncia, a la que REFORMA tuvo acceso, la acusación contra Cuevas quedó asentada en una ampliación de declaración contra un funcionario de alto nivel, cercano a la aliancista.

Myriam "N", quien fue su secretaria particular, denunció en febrero de 2022 a Marlon Avalos, entonces coordinador de Planeación del Desarrollo y Buena Administración.

Señaló que la amenaza consistió en enviarle a integrantes de la Unión Tepitito para que la agredieran y que, con pagares sólo 15 mil pesos, podrían desaparecerla.

Acusan ejercicio indebido a Jiménez Pons

ROLANDO HERRERA

La denuncia contra el ex director de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, interpuesta ante la FGR es por ejercicio indebido del servicio público, al haber autorizado adjudicaciones directas en las contrataciones del Tren Maya.

La denuncia fue interpuesta en marzo pasado a través del Órgano Interno de Control (OIC) en Fonatur, el cual aportó cientos de documentos de los contratos.

REFORMA informó ayer de esa denuncia luego de que el propio Fonatur informara en los Estados Fi-

PAPELITO HABLA...

AMLO dijo ayer que desconocía la denuncia contra el ex director de Fonatur. Un reporte oficial de la propia dependencia del pasado 30 de junio revela el expediente: 01/04-V/2022 de la denuncia penal contra Rogelio Jiménez Pons.

UNA HISTORIA NEGRA

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

FEDERACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.A.C.

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON Corte al 30 de JUNIO DEL 2022 (PESOS)

DEBERENCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MILROY DOUGLAS ROGELIO JIMÉNEZ PONS
nancieros al 30 de junio de 2022 de la querrela contra su ex director y detallara el avance que registra.		01/04-V/2022, la denuncia penal contra Jiménez Pons señala que se encuentra en etapa de investigación, en espera de citatorio del MP.

CUESTIONAN EXTREMISMO DEL OPUS DEI

El estatus especial del que gozó el Opus Dei por cuatro décadas, termina hoy.

Bernardo Baranco, analista en religión, lo describió como un híbrido en la Iglesia católica, que operaba con total libertad y que por la permisividad que se le concedió durante la ges-

ción del Papa Juan Pablo II, cargan con "leyendas negras".

"Es una especie como de pastor de los ricos, que se destina a la gente de poder, de poder económico, político, cultural. Es una organización que está identificada con posturas de derecha, de extrema

derecha o de conservadurismo al grado que se la vincula, se le identifica con el franquismo. Franco en momentos, en los años 50, tuvo en su gabinete a miembros del Opus Dei", apuntó.

PÁGINA 2

ESPECTÁCULOS



MARILYN: RUBIA SÍ, TONTA NO

A 60 años de su fallecimiento, recordamos los 10 puntos clave de su carrera, así como el misterio de su muerte. | **A19 Y A24** |

NACIÓN



Michelle, la niña que quiere curar el cáncer

Aún no tiene 10 años, pero ya está por ingresar a la universidad para estudiar Medicina; el autismo es otro tema que le interesa. | **A8** |



El partido que pondrá a prueba a la Liga MX

Cinco meses después de la trifulca, el Atlas y el Querétaro vuelven a enfrentarse, con un gran dispositivo de seguridad en el Jalisco. | **B1** |

IMAGEN DEL DÍA

COLAPSA MINA; TRABAJAN EN RESCATE



Saltillo.— Un grupo de 11 mineros quedó atrapado en un pozo de carbón en Sabinas, Coahuila. Cuatro trabajadores que lograron salir están hospitalizados. Autoridades estatales y federales participan en el rescate. Familiares de las víctimas llegaron al lugar y exigieron que se detenga a los responsables de la obra. | **ESTADOS** | **A14**

Gobierno crea fuerza especial antihomicidios

Pondrá en marcha una estrategia para combatir a personas y organizaciones que cometen asesinatos; la Guardia Nacional formará parte de este grupo

MANUEL ESPINO Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) aceleró la integración de un grupo especial antihomicidios, luego del registro de más de 120 mil víctimas de homicidio doloso y feminicidio en lo que va del sexenio. Mediante un anteproyecto enviado por la SSPC a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, se crea la Comisión Interna para la Atención del Delito de Homicidio Doloso, base para la Coordinación Nacional Antihomicidio, próxima a entrar en operaciones.

Esta comisión pondrá en marcha un plan de acción táctica para combatir a personas, grupos y organizaciones que cometen asesinatos; además, coordinará la estrategia en conjunto con dependencias de seguridad federales, estatales y municipales. La Guardia Nacional formará parte de la fuerza antihomicidios. De acuerdo con el documento, la comisión integrará un sistema único de información criminal sobre homicidio doloso en una plataforma informática, presentará informes bimestrales e impulsará políticas para la prevención e investigación de asesinatos. | **NACIÓN** | **A6**

Colombianos capacitan a policías de la CDMX

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana reciben capacitación de la policía de Colombia, con respaldo de la Embajada

de Estados Unidos, en temas como lucha antidroga, perfil de criminales y manejo de grupos de investigación. Marcela Figueroa, subsecretaria de Desarrollo Institucional, dijo a este diario que se imparten 17 cursos a alrededor de mil elementos desde abril, los cuales culminarán en noviembre. Explicó que la profesionalización del personal antiterrorístico no tiene que ver con la incursión de una célula de Los Chapitos o el decimocho de 16 toneladas de cocaína en la Ciudad de México. | **METRÓPOLI** | **A10**

México ya estaba incendiado; no nos callarán: clero

MARÍA CABADAS Y JUAN CARLOS CORTÉS
—nacion@eluniversal.com.mx

La jerarquía católica afirmó que desde hace tiempo México está incendiado por la violencia y la criminalidad sin control por la impunidad, uno de los problemas que se han agudizado en este gobierno. Así respondió al líder evangélico, Arturo Fariela, quien acusó al clero, en entrevista con este diario, de pretender incendiar al país con sus discursos contra el delito. Mario Ángel Flores, exrector de la Universidad Pontificia de México y director del Observatorio Nacional de la Conferencia del Episcopado Mexicano, dijo a EL UNIVERSAL que la iniciativa católica es un llama-

MARIO ÁNGEL FLORES
Director del Observatorio Nacional del Episcopado

"No estamos llamando a un incendio, sino a una responsabilidad de los gobernantes"

do a la conciencia de los mexicanos para pacificar al país. El director del Centro Católico Multimedial, Omar Sotelo, subrayó a su vez que no porque hablen de paz permanecerán callados ante las injusticias que vive México. | **NACIÓN** | **A4**

Consideran insuficiente el seguro contra desastres

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Ante la desaparición del Fonden, el seguro catastrófico que apenas renovó el gobierno federal no funciona, pues la promesa de garantizar recursos para ese fin no se ha cumplido, afirmó el investigador de México Evalúa, Jorge Cano. | **CARTERA** | **A21**



LUIS CÁRDENAS

"A los tabasqueños parece que les cae mucho mejor Sheinbaum o Ebrard que su propio paisano Adán Augusto López, que termina arrojando un saldo de opinión negativa"

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5** Mario Maldonado
- A16** Mateo Azuela
- A16** Jorge Nader Kuri
- A16** Jesús Reyes Heróles G. G.
- A16** Martín Vivanco
- A17** Alfonso Zárate
- A17** Carmen Galindo
- A17** Emilio Robasco Gamboa
- A17** Lourdes Morales Canales

\$20.98
DOLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 30,241
COMEX 36 págs.

38241

0 771870 156050



Ernesto Méndez era director del portal de noticias Tu Voz.

Matan a periodista; suman 13 en el año

XÓCHITL ÁLVAREZ
Corresponsal
—estado@eluniversal.com.mx

Guanajuato.— El periodista Ernesto Méndez, director del portal de noticias Tu Voz, fue asesinado la noche del martes en San Luis de la Paz, Guanajuato. El ataque tuvo lugar cuando hombres armados irrumpieron en un negocio de venta de cerveza, propiedad de Méndez, y abrieron fuego; en el tiroteo murieron tres hombres más y otro resultó herido. Con este hecho suman 13 los periodistas asesinados en lo que va del año en México. | **ESTADOS** | **A14**

JUEVES

4 DE AGOSTO DE 2022

AVO CIV TOMO IV, NO. 38, 315, CIUDAD DE MEXICO 40 PAGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

DERRUMBE DEJA A 10 MINEROS ATRAPADOS

Diez personas quedaron aprisionadas en una mina de carbón conocida como Las Conchas, en Coahuila, luego de que, al excavar, se toparan con un área contigua llena de agua. Cuatro trabajadores lograron salir, mientras que rescatistas laboran para salvar a los 10 restantes. / 11



Foto: AFP

INGRESOS Y PRERROGATIVAS

Casi \$1 millón al mes gana la élite del Senado

ADemás DE SU DIETA, RECURSOS PARA ASESORES y de sus grupos parlamentarios, los 11 integrantes de la Mesa Directiva tienen apoyos sólo por ser parte de dicha instancia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

A pesar de la reducción presupuestal y de apoyos legislativos, los 11 senadores que integran la Mesa Directiva del Senado tienen ingresos y prerrogativas mensuales cercanas al millón de pesos, incluido José Narro Gáspedez, vicepresidente de la Cámara alta, quien critica que no se aplique la austeridad plena en la institución.

Además de los 119 mil pesos que recibe cualquier senador como dieta, 130 mil para asesores, 206 mil por subvenciones vía grupos parlamentarios y 132 mil pesos por subvenciones en especie, la presidenta y

LEGISLADORES VIP

Así se distribuyen los ingresos de la presidenta y vicepresidentes del Senado:

Dieta	119 mil pesos
Apoyo para asesores	130 mil pesos
Subvenciones fijas vía grupos parlamentarios	206 mil pesos
Subvenciones variables en especie	132 mil pesos
Asesores en presidencia y vicepresidencia	200 mil pesos
Gastos inherentes al cargo en la Mesa Directiva	140 mil pesos
Total:	927 mil pesos

vicepresidentes del Senado reciben 340 mil pesos extra para solventar gastos relacionados con su cargo en la Mesa. Incluidos más asesores, lo que suma un total de 927 mil pesos.

En tanto, los ingresos y prerrogativas de los secretarios de la Mesa ascienden a 787 mil pesos al mes.

La distribución de la bolsa mensual que reciben los 128 senadores para la contratación de asesores, así como los recursos extra que se les entregan a los integrantes de la Mesa Directiva, depende de cada legislador, por lo que cada uno de ellos decide si contrata a más de uno.

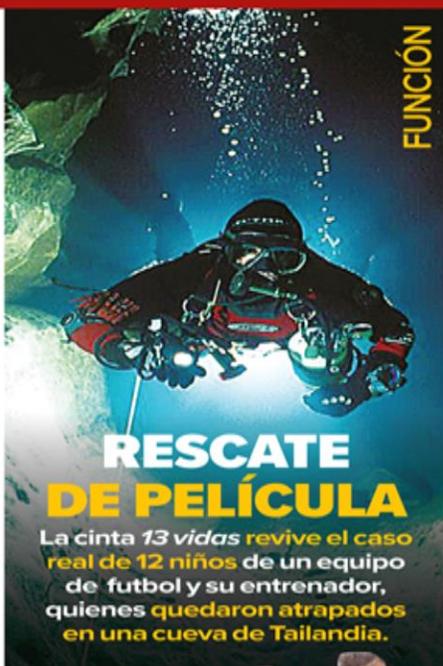
PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Héctor López

COMUNIDAD

Temen caída de palmeras en Polanco
Habitantes y visitantes de la colonia capitalina alertan sobre el riesgo que representan ocho palmeras muertas que se encuentran en el camellón central de avenida Molière. / 14



FUNCIÓN

RESCATE DE PELÍCULA

La cinta *13 vidas* revive el caso real de 12 niños de un equipo de fútbol y su entrenador, quienes quedaron atrapados en una cueva de Tailandia.

Foto: Amazon Studios

ADRENALINA CHIVAS ALARGA LA CRISIS

Con Chicharito en la cancha sólo un tiempo y goles de Dejan Joveljic y Jonathan Pérez, el Galaxy derrotó al Guadalajara, que acumula ocho partidos sin ganar. / 4 y 5

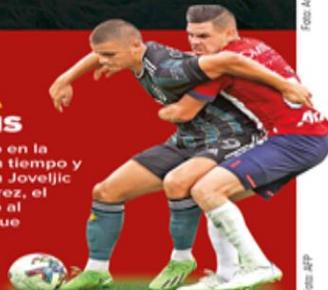


Foto: AFP

GALAXY	LA	2	0	GUADALAJARA
LAFCA	LA	0	0	AMÉRICA
		5	6	

EXPRESIONES REBELDE BARROCO

En su libro *Vida de fray Servando*, el ensayista y crítico literario Christopher Domínguez describe la vida del dominico, quien cuestionó las apariciones de la virgen de Guadalupe y fue encarcelado y exiliado por ello. / 18



Ilustración: Erick Zepezo

FGR Y MARINA Indagan robos en plataformas de Pemex

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Marina investigan robos cometidos en plataformas de Petróleos Mexicanos (Pemex).

"Lo más preocupante es el riesgo que significan estos robos de equipos que pueden ocasionar tragedias", dijo durante su conferencia de prensa matutina, y puso como ejemplo el hurto de una válvula en la sonda de Campeche, lo que puso algunos ductos en peligro de estallido.

Aunque finalmente se controló la emergencia, en esa ocasión se tuvo que cerrar todo el sistema de ductos, lo que repercutió en la extracción de petróleo, indicó.

En la sonda de Campeche y en Cantarell se han registrado robos de equipos electrónicos, cableado, baterías, herramientas y materiales diversos.

EL DATO

Un caso

El pasado 30 de junio, un grupo de personas armadas asaltó tres plataformas de Pemex ubicadas en la Sonda de Campeche.

PRIMERA | PÁGINA 2

GLOBAL

Presencia de sargazo rompe récord histórico

La cantidad de la macroalga en el océano Atlántico alcanzó los 24.2 millones de toneladas en junio pasado, el nivel más alto de la historia, reveló la Universidad de Florida. / 17

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Jorge Fernández Menéndez **6**
Yurina Sierra **10**



KEN SALAZAR LLAMA A ROMPER REDES DE POLLEROS

"Seguridad de migrantes, un trabajo conjunto"

Los traficantes llevan a las personas a un corredor de muerte, considera el embajador de Estados Unidos en México

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La seguridad de los migrantes es una responsabilidad compartida que involucra a los gobiernos de México y de Estados Unidos, así como a los de todo el hemisferio occidental, consideró el embajador estadounidense en México, Ken Salazar.

Durante su visita por Chiapas, Veracruz y Tabasco, el diplomático afirmó que los traficantes de personas cometen uno de los delitos más inhumanos, al enganchar a los migrantes y llevarlos a "un corredor de muerte".

El embajador estadounidense subrayó que el trabajo conjunto es la mejor forma de proteger a las personas que migran y de desmantelar las redes de polleros, que lucran con las vidas y la dignidad de los más vulnerables.

La muerte de 56 migrantes el 9 de diciembre de 2021, en Tuxtla Gutiérrez,



El gobierno del presidente Biden continuará trabajando con nuestros socios en el sureste de México y Centroamérica, para atender las causas fundamentales de la migración."

KEN SALAZAR
EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO

debe continuar siendo un llamado de alerta a romper las cadenas de tráfico de personas, resaltó Salazar.



Foto: Especial

tras reunirse con el gobernador de Chiapas, Ruttilio Escandón.

PRIMERA | PÁGINA 10



Jorge Zepeda Patterson
"Beatificar o satanizar,
el problema de la
polarización" - P. 12



Carlos Puig
"Adán Augusto quiere
corregir tarde y Marcelo
sale balconado" - P. 2



Jorge F. Hernández
"Dice el Decrédito
que desmadritos son
democracia" - P. 25



Robert E. Crimo se declaró inocente de acribillar a siete personas y herir a decenas en el desfile del Día de la Independencia en los suburbios de Chicago. NAMY.HUH/AP

Denuncia. Revela una ONG veracruzana que polleros causan heridas en la nariz a las víctimas, tipo "salvoconducto", y les cobran hasta \$130 mil para poner fin al secuestro

Como al ganado marca el crimen a migrantes

PEDRO DOMÍNGUEZ, XALAPA

Sobrevivir al infierno en Veracruz deja una marca en la nariz como "salvoconducto" que impone el crimen a los migrantes para que tengan paso libre hasta

EU. Desde los refugios donde los reciben ONG identifican los puntos de secuestro: la carretera libre de Acayucan al puerto, Coatzacoalcos, Alvarado, Catemaco, Tierra Blanca y Tres Valles. PÁGS. 6Y7

Lasallista, víctima en CdMX
Asesinan a periodista y tres más en bar de Guanajuato

W. ADAME, A. GUEVARA Y G. VELA - PÁG. 9

Investigación de FGR
Ligan también a Peña Nieto con Tradeco, Trese e Higa

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁG. 8

ENTREVISTA



**ABRIÓ MÉXICO
LOS OJOS A EU
SOBRE ARMAS**

El jurídico de la SRE analiza el tema a un año de la demanda

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PÁG. 7



**Universidad del futuro:
¿algoritmos o política?**
Sentido de la enseñanza

Destapadero desde Palacio para la capital: Martí Batres, Rosa Icela, Ramírez Cuevas...

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente dio a conocer su lista de aspirantes para la Jefatura de Gobierno, en la que incluyó a Ariadna Montiel. PÁG. 10

Hoy, el anuncio oficial
Dellina gana encuesta y será la candidata en el Edomex
LILIANA PADILLA - PÁG. 11

Pág. 4



P. 4

**Coahuila. El Ejército intenta rescatar a
10 atrapados en una mina de carbón**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 4 DE AGOSTO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13664 // Precio 10 pesos

Coahuila: 10 mineros atrapados en mina de carbón



▲ Estructura para la entrada de la mina de carbón Pinabete, ubicada en el municipio de Sabinas. El percance, en el que quedaron atrapados 10 trabajadores, ocurrió cerca de las 13:35 horas a una profundidad de

entre 50 y 60 metros. Al cierre de la edición, 92 integrantes del Ejército aplicaron el Plan DN-III con apoyo de especialistas y cuatro binomios caninos. Foto La Jornada

● Hubo una inundación subterránea; cuatro trabajadores lograron salir

● Militares y civiles laboran en el rescate de los accidentados; el Ejecutivo

● Gómez Urrutia pide indagatoria; "los afectados no están sindicalizados"

LEOPOLDO RAMOS / P 28

AMLO: la que decidirá sobre el caso Peña Nieto es la FGR

● La empresa española OHLA ofrece colaborar en las investigaciones

NÉSTOR JIMÉNEZ, EMIR OLIVARES Y AGENCIAS / P 4

NO TE PREOCUPES, ENRIQUE
● HERNÁNDEZ

Se cumplieron todos los requerimientos judiciales: Fonatur

Revocan 3 recursos contra el Tren Maya; la obra continuará

● Siguen vigentes dos suspensiones; el 10 de agosto el juez dará sus fallos

● López Obrador: en la ruta no hay un solo propietario que rechace el proyecto

● "Los opositores son retrógradas encabezados por Claudio X. González"

● Una asociación civil presentará su inconformidad ante tribunales

CÉSAR ARELLANO, JULIO GUTIÉRREZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 3



FGJ: cateados, 42 inmuebles del cártel inmobiliario

● Jorge Romero y Von Roehrich deben dar explicaciones: Sheinbaum

LAURA GÓMEZ, ALEJANDRO CRUZ Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 31

Rayuela

Si es de sabios rectificar,
es de un buen juez
revocar.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 4 DE AGOSTO DE 2022

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Vijay Prashad y Tarao Zúñiga	17
Ilán Semo	17
Jorge Eduardo Navarrete	18
Rosa Miriam Elizalde	18
Orlando Delgado Selley	20

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32



China: EU usó disfraz de la democracia para violar nuestra soberanía

- “Quienes nos ofenden serán castigados”, advierte el canciller Wang Yi
- “Washington es el mayor destructor de la paz en el estrecho de Taiwán”
- Nancy Pelosi reitera el apoyo de su país a la “libertad” de la isla
- Rusia, Cuba y Venezuela critican a la legisladora; la UE la respalda

AGENCIAS / P 24

Alegría al tope en los 85 años del salón Los Ángeles



▲ Más de mil personas se dieron cita el pasado martes para desear larga vida al emblemático lugar de la colonia Guerrero. Cuando el danzón se hacía presente, las parejas de inmediato se lanzaban a la pista para recrear los ritmos de antaño y siempre. Los pachucos no

podían faltar y lucieron con la música de Felipe Urbán y su Danzonera, de Ramón Cedillo y su Big Bang y del conjunto África. El delirio llegó cuando las sonoras Dinamita y Santanera rubricaron el festejo. Foto Cristina Rodríguez. MÓNICA MATEOS-VEGA / CULTURA

AMLO: Semar también abrirá archivos sobre la guerra sucia

● “A todos nos importa conocer lo que pasó y que no se repitan esos crímenes”

● La revisión avanza más rápido de lo previsto, señala la Comisión de la Verdad

Los recursos irían a personas vulnerables

Apremia la ONU a gravar las “grotescas” ganancias de petroleras

● “Por la crisis energética, principales firmas se embolsaron 100 mil mdd en enero-marzo”

AGENCIAS / P 19

Asesinan a dueño de portal de noticias en Guanajuato

● Ernesto Méndez fue abatido junto con tres sujetos en San Luis de la Paz

● El ataque fue en una cervecería de su propiedad; no tenía amenazas: edil

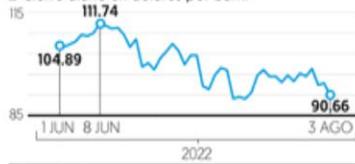
C. GARCÍA, CORRESPONSAL / P 29

CAEN LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO

El acuerdo de la OPEP+ para elevar el bombeo a partir de septiembre precipitó 4% el precio del crudo WTI. / PÁG. 12

West Texas Intermediate (WTI)

■ Cierre diario en dólares por barril



Fuente: Bloomberg

NOMBRAMIENTO EN SSPP

Hazael Ruiz es el nuevo titular de Prevención y Readaptación Social. / PÁG. 34

Somos tu aliado financiero en todo momento.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11169 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 4 DE AGOSTO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

Bloomberg Businessweek

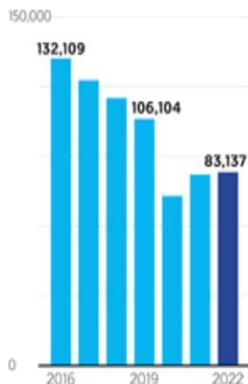
EL COLAPSO POR EL AGUA EN NUEVO LEÓN.



DESACELERA MERCADO DEL AUTOMÓVIL

Crece venta de autos nuevos 1.2% anual en julio; sigue muy rezagada de su nivel prepandemia. / PÁG. 16

Venta de vehículos ligeros
■ Número de unidades en julio de cada año



Fuente: INEGI



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 33

20 MIL 210 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

Temen estancamiento económico de México

PREVISIÓN. El país no crecerá en 2023 por EU; BofA; ve CEESP 'sexenio perdido'

México se estancará en 2023 ante un débil desempeño de la economía de EU, que se espera pase de una recesión técnica a una real.

Carlos Capistrán, economista en jefe para México y Canadá de BofA Securities, indicó en un reporte que recortaron su pronóstico para la economía mexicana de un avance de 1 por ciento a 'crecimiento cero'.

Aparte del efecto de EU, el especialista alertó que las altas tasas de interés y una mayor incertidumbre

política impactarán a México.

Alain Jaimes, analista de Signum Research, coincidió en que la desaceleración de EU 'pasará factura' a México en manufacturas, exportaciones y remesas.

El curso de la economía y sus expectativas para 2023 anticipan un sexenio perdido en crecimiento, advirtió Carlos Hurtado, director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. —Guillermo Castañares / Leticia Hernández / PÁG. 4

Escenario de crecimiento débil

Los bancos que anticipan un PIB de 1% o menos en 2023

Banorte	1.0
Itaú Banco	0.9
Credit Suisse	0.8
Wells Fargo	0.8
Natixis	0.7
BofA	0.0

Fuente: Bloomberg

AVANZA SECTOR FABRIL

REPUNTARÍAN MANUFACTURAS 3.8% EN JUNIO

La actividad manufacturera presentaría un incremento en junio de 2022, lo que representaría su noveno mes consecutivo con avances, de acuerdo con cifras del INEGI.

El Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) anticipa un crecimiento de 3.8 por ciento a tasa anual.

—Cristian Téllez / PÁG. 6

TREN MAYA

Revocan suspensión definitiva; organismos responderán

Ayer, Javier May, titular de Fonatur, celebró que un juez federal de Mérida haya revocado las suspensiones definitivas que frenaban la construcción del Tren Maya. May dijo que la obra es legal y que atendieron los requerimientos del juez para no dejar duda.

Organizaciones que interpusieron amparos informaron que no habían aún recibido notificación, pero que estaban preparadas para responder.

—Pedro Hirriart / PÁG. 28



PÁG. 33

ANUNCIA AMLO PLAN DN-III POR DERRUMBE EN MINA

Inician acciones de búsqueda y rescate en Sabinas

Unos 10 mineros atrapados es el saldo del derrumbe de una mina de carbón en Coahuila. El presidente dijo que la expectativa es hallarlos con vida. Los trabajos no cesarán hasta localizarlos.



ENTREVISTA CON RICARDO MONREAL MORENA, EN LA PUERTA DE UNA CRISIS PROFUNDA, TRAS PROCESO DEL FIN DE SEMANA. / PÁG. 31

ECONOMÍA DE LA CDMX

Reporta caída de 2.5% en enero-marzo; se aleja de niveles precovid. / PÁG. 6

SON YA 13 EN EL AÑO

Asesinan a otro periodista, ahora en Guanajuato, junto con tres personas más. / PÁG. 34

ESCRIBEN

ROLANDO CORDERA SAN FRANCISCO Y DON ANDRÉS / 6

JORGE BERRY LAS PRIMARIAS / 25

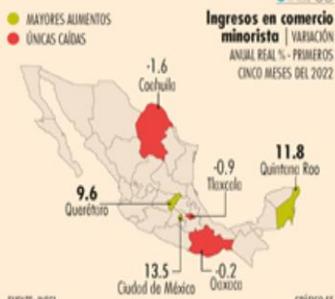
ENRIQUE CÁRDENAS SIGNOS VITALES / 27



Urbes y Estados

Comercio minorista creció en 29 estados al cierre de mayo

• Ciudad de México, Quintana Roo y Querétaro, entidades con mayor dinamismo en consumo privado en primeros cinco meses.



Empresas y Negocios

México es el principal comprador del hidrocarburo

Importación de gas natural de EU baja por primera vez en los últimos 12 años

• La producción mexicana de gas natural en el lapso enero-marzo creció 16.5%, el primer aumento desde el 2010, reportó Sener.

• En 6 años, volumen de gas exportado por EU a México bajó a la mitad, de 58% a 29% del total.

Octavio Amador

• PÁG. 22

Empresas y Negocios

Comercialización de autos avanza 1.2% en julio

• Registra tercer alza consecutiva tras ocho meses de caídas.

• PÁG. 25

83,137

vehículos vendieron las empresas automotrices, de acuerdo con el Inegi.

Heineken cede en NL agua de su concesión

• eleconomista.mx

2.5

millones de litros de agua enlatada reparará la cercera este mes.

Mineros quedan atrapados tras derrumbe en Coahuila

• Maniobran para rescatar al menos a nueve trabajadores.

• PÁG. 41

El accidente ocurrió cuando... se toparon con un arco lleno de agua, que al derramarse provocó una inundación.

Comunicado STPS

Bolsas cierran con buenos resultados

• PÁG. 17

Bolsas en el mundo | VAR. %



FTSE RUSIA
■ 0.20
■ IPC
■ 0.19

FUENTES: EL ECONOMISTA Y ECONOMÍA

Tensión en cielo de Taiwán tras visita de Pelosi

• PÁG. 42

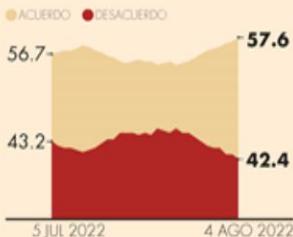
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Con buenos números

Favorablemente, la popularidad de la gestión presidencial ha subido casi dos puntos en 10 días.

• PÁG. 46



Opinión



La política fiscal tiene que volver a los fundamentos
Kenneth Rogoff

• PÁG. 34

¿Qué hay detrás de las "benditas" remesas?

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

• PÁG. 26

Los tacos de soberanía no quitan el hambre

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

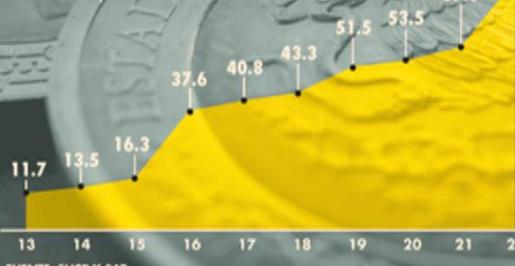
• PÁG. 41

Productividad fiscal aumenta

El promedio de recaudación por empleado del SAT durante el primer semestre del año se incrementó en 36.6%, y por cada 100 pesos recaudados invirtió 26 centavos.

• PÁG. 4-5

Recaudación por empleado del SAT, enero-junio de cada año | MILLONES DE PESOS



FUENTE: SHCP Y SAT

Recaudación tributaria | MILES DE MILLONES DE PESOS



Sedeco estima que el PIB de la CDMX crecerá 3.5% en el 2022

• eleconomista.mx

Julio, el segundo peor mes de pandemia por contagios en México

• eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

580'459 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

11,980,493,444

esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

6'803

CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS

20,210

DECESOS EN MÉXICO

328,006

DECESOS GLOBALES

6'409

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870



EL HERALDO

D E M É X I C O

#ERNESTO
MÉNDEZ

Matan al
periodista
número 13
en 2022

P20

FOTO: ESPECIAL

#COORDINARRESCATE

DERRUMBE ATRAPA A
MINEROS EN COAHUILA P20

FOTO: ESPECIAL



#TÁCTICASDEGUERRA

ENTRENA EU A MARINOS MEXICANOS

378 ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE MARINA SON ADIESTRADOS EN HAWÁI EN OPERACIONES EN SUPERFICIE, ANTISUBMARINAS, ANTIAÉREAS, ANFIBIAS, EXPEDICIONARIAS Y DE RECONOCIMIENTO

POR DIANA MARTÍNEZ / P5

#PORELPRI

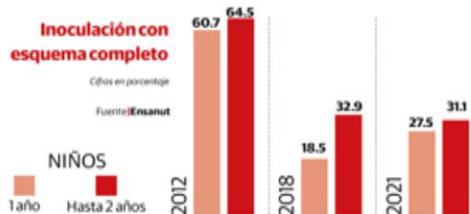
BETRIZ PAREDES
SE APUNTA
PARA 2024 P9

FOTO: LESLIE PÉREZ

#PORUSODE
RECURSOS

NARRO SE LANZA
CONTRA MONREAL

P8



COBERTURA DE VACUNACIÓN, EN NIVELES MÁS BAJOS EN 15 AÑOS

• **En la última** década se observa caída en inmunización con esquema completo de niños de uno y dos años; en 2006 era de 78.4%, para 2021 es de 27.5%

• **Pandemia** impactó en protección; Encuesta de Salud señala que no fue exclusivo del país; expertos advierten resurgimiento de enfermedades **pág. 3**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 4 de agosto de 2022 • Nueva época • Año 14 Número 4095

PRECIO • \$10.00

MATAN A TIROS A PERIODISTA; VAN 13 EN EL AÑO

COMANDO dispara contra Ernesto Méndez, director de *Tu Voz*, en San Luis de la Paz, Guanajuato; Artículo 19 pide indagar amenazas al comunicador. **pág. 12**



ERNESTO MÉNDEZ
• **TRAYECTORIA:** colaborador en Zona Franca y *El Correo*

Fiscalía decidirá si EPN vuelve para enfrentar proceso, afirma AMLO **pág. 5**

División de Morena lleva al límite elección de jefe del Senado

• **Avizoran** que definición será hasta el 31 de agosto; apoyos se parten entre José Narro y Alejandro Armenta **pág. 6**



“LA BANCADA está unida en lo fundamental. Tiene sus opiniones, como en todas partes”

Ricardo Monreal
Líder de la Jucopo en el Senado

• **Admiten** morenistas que no siempre tienen acuerdos; oposición crítica que esos conflictos secuestren trabajos

China bloquea a Taiwán alimentos e insumos para chips

pág. 22



16
Años de la tragedia de Pasta de Conchos

65
Metros de profundidad tiene la mina

92
Elementos del Ejército, en el rescate

SOLDADOS vigilan la entrada de la mina colapsada, ayer.

BUSCAN RESCATAR CON VIDA A TRABAJADORES

Colapsa y se inunda mina de carbón en Coahuila; al menos 10 atrapados

POR D. GÓMEZ Y J. CHAPARRO

ACCIDENTE ocurre en Sabinas, a 50 metros de profundidad, cuando mineros excavaban y río inundó instalaciones; 3 logran salir con vida; drenan agua con bombas para iniciar salvamento

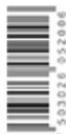
EJÉRCITO aplica Plan DN-III; operación del pozo inició en enero; no había reporte de irregularidades; familia de Pasta de Conchos cuestiona falta de medidas de no repetición **pág. 4**

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**
EPN, lo que no se vale es que no pase nada **pág. 2**

• **MARCELO EBRARD**
Bolivia y México: amigos y aliados **pág. 9**

• **GABRIEL MORALES**
Pelosi, en Taiwán **pág. 23**



7 503026 952066



Y siguen tan campantes

Los Rolling Stones cerraron este miércoles su gira 2022 en Berlín, con la que la banda celebra su 60 aniversario. "Esta es nuestra aparición número 118 en Alemania y siguen tan calientes como siempre", proclamó en alemán Mick Jagger. PÁG 27

Quitán obstáculos al Tren Maya

Revoca juez amparos y el INAH da vistos buenos

CHUCU. El proyecto del Tren Maya libró ayer otros dos obstáculos por lo que el gobierno podrá reanudar las obras en el Tramo 5. El juez Adrián Fernando Novelo Pérez eliminó una de las trabas al revocar tres suspensiones definitivas que paralizaban las obras del Tramo 5.

Javier May, director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, confirmó que se revocaron tres suspensiones definitivas. "La obra siempre ha sido legal, pero atendimos todos los requerimientos del juez para no dejar duda", aseguró May, quien compartió foto de los documentos en los que se

señala que la suspensión definitiva deja de surtir efectos.

El director de Fonatur estimó que pronto se resolverán, "también en favor del pueblo", los otros tres amparos que hay sobre el mismo tramo.

El otro obstáculo lo eliminó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el cual dio los vistos buenos para la construcción del Tramo 5 del Tren Maya, así lo aseguró Diego Prieto Hernández, director del instituto. En cuanto al Tramo 1, 2 y 3 ya tenemos el 100 por ciento de vistos buenos de obra en la troncal, es decir, en las vías, añadió. PÁGS 6-7

RADIOGRAFÍA

Reyna Paz Irujo - Página 21

Cuatro siglos y medio: Presenta Musacchio libro sobre la historia de la Universidad de México



ABANDONO

Arturo Ramos Ortiz - Página 9

Más de un millón de menores mexicanos pasan días solos o al cuidado de otros niños, revela encuesta de Salud



PERMANENTE

Alejandro Páez - Página 7

México nombra embajador en Rusia; la oposición votó en contra

El CEESP anticipa sexenio perdido en crecimiento económico

Sombrio. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) anticipó "un sexenio perdido" en crecimiento económico con el actual gobierno, al enfrentar la economía mexicana "un panorama gris" por la falta de inversión y niveles de inflación al alza.

"Consideramos un panorama gris, por la falta de inversión, pe-

ro sobre todo la actitud de este gobierno no ha sido la más amigable con la inversión ni nacional ni extranjera y es la principal problemática para poder crecer", recriminó el director del Centro, Carlos Hurtado. Explicó que incrementar las tasas de interés en poco ayudará a controlar la inflación, ya que en México no es un país del uso de crédito. PÁG 14

ANÁLISIS

Taiwán: ni crisis militar ni apocalipsis próximo

Marcel Sanromà - Página 17

LA ESQUINA

Mientras muchos en el país se debaten entre los obstáculos librados para que pase el Tren Maya o las tribulaciones de la economía mexicana, este día más de un millón de pequeños, la mayoría de entre dos y cuatro años de edad, están al cuidado de otros apenas más grandes, que no superan los diez años. Esto nos habla de una carencia atroz de redes de protección social. Y nos debería ocupar.



ANIVERSARIO LUCTUOSO **HOLLYWOOD LA DEVORÓ**

Marilyn Monroe fue víctima de los paparazzis, que se ocuparon de revelar sus escándalos, dice Guadalupe Loeza, autora de un libro sobre la rubia más famosa del cine.

www.elsoldemexico.com.mx

GOSSIP



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 4 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 2000 | ORGANIZADO POR

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

VOTARON CON MORENA EN VERACRUZ

Castigará PAN a sus diputados por Ley Nahle

ITZEL MOLINA/ Diario De Xalapa

La reforma que permitiría a la secretaria de Energía competir por la gubernatura causó una fractura en la bancada panista

XALAPA. La dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) iniciará el proceso de expulsión de los tres diputados locales de su bancada que votaron a favor de la llamada *Ley Nahle*, que abre a la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle García, la posibilidad de ser candidata a la gubernatura de Veracruz en la elección de 2024.

Aunque nació en Zacatecas, Nahle se autoproclama veracruzana. La funcionaria a cargo de la implementación de la política energética de la *cuatroté* ha dicho que Veracruz le dio todo, pues en el estado nacieron su esposo y sus dos hijas.

La reforma aprobada el martes en el Congreso local abrió a Nahle García la posibilidad de suceder al gobernador Cuitláhuac García. Pero al mismo tiempo, la adición de una fracción al Artículo II

de la Constitución de Veracruz, que reconoce como veracruzanas a las personas no nacidas en el estado, provocó una fractura en el grupo legislativo del PAN, porque tres de sus ocho integrantes votaron a favor.

La dirigencia panista anunció que expulsará a Othón Hernández Candanedo y Nora Jessica Lagunes Jáuregui e iniciará los trámites para que el diputado Hugo González Saavedra deje de pertenecer al Grupo Legislativo del PAN en el Congreso local, ya que no es militante del partido albiazul.

Tras la aprobación en el Congreso local y por tratarse de una reforma constitucional, la iniciativa fue turnada a los cabildos para su ratificación o rechazo en un plazo de 30 días naturales.

La legislación local establece que para integrar la reforma a la Constitución es necesaria su aprobación en la mayoría de los ayuntamientos, es decir, al menos 107 de los 212 que hay en Veracruz.

Morena gobierna en 104 ayuntamientos, mientras que sus aliados, el Partido Verde Ecológico de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), presiden 18 y nueve ayuntamientos, respectivamente. **Pág. 4**

FALLA PLATAFORMA DIGITAL

México volverá a pedir visa en papel a los brasileños

El Gobierno mexicano dio marcha atrás a la visa electrónica que les impuso en diciembre pasado, al identificar un "incremento sustancial" en la llegada de ciudadanos brasileños con una finalidad distinta a la permitida, especialmente para trabajar sin permiso. El Sol de México publicó el 13 de julio que la embajada de Brasil denunciaba que miles tenían problemas para obtener el documento en línea y debían cambiar viajes o perder reservaciones. **Pág. 5**



Asegura que sí se le puede ganar a Morena
Ana Lilia Herrera, priísta y una de las cartas de la coalición Va por México a la gubernatura del Edomex, cree en la posibilidad pese a las derrotas que Morena le ha propinado al tricolor. **Pág. 6**

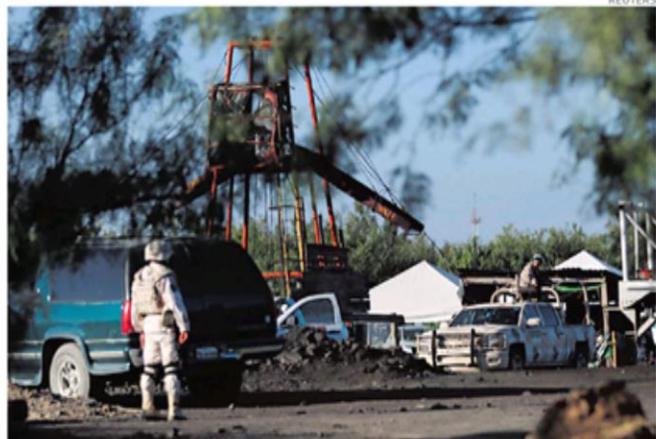


Juan Veledíaz **Pág. 5**
Ricardo Monreal **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



EL POSTPORNÓ *Mi cuerpo como trinchera*

El postporno busca trastocar los estándares de la industria porno tradicional, deconstruir sus mitos y generar propuestas con responsabilidad y educación. Platicamos con dos productoras de este género relativamente nuevo.



Buscan a mineros atrapados

SABINAS. Al menos nueve mineros quedaron atrapados después de que uno de los pozos en los que trabajaban se inundó en el municipio de Sabinas, Coahuila. El derrumbe ocurrió a las 13:35 horas en una zona donde de acuerdo con autoridades laborales estatales hay unas 300 minas, tajos y pocitos de carbón. En las labores de rescate participa personal de la Guardia Nacional y del Ejército, como parte del plan DN-III. **Pág. 8**

Se prevé un crecimiento del 3.5% en el PIB de la CDMX este año: Sedeco

Pág. 3



CAF perdona por lo que resta la renta de trenes de la Línea 12 del Metro

Pág. 2



f La Prensa Oficial

@laprensaam

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 4 DE AGOSTO DE 2022

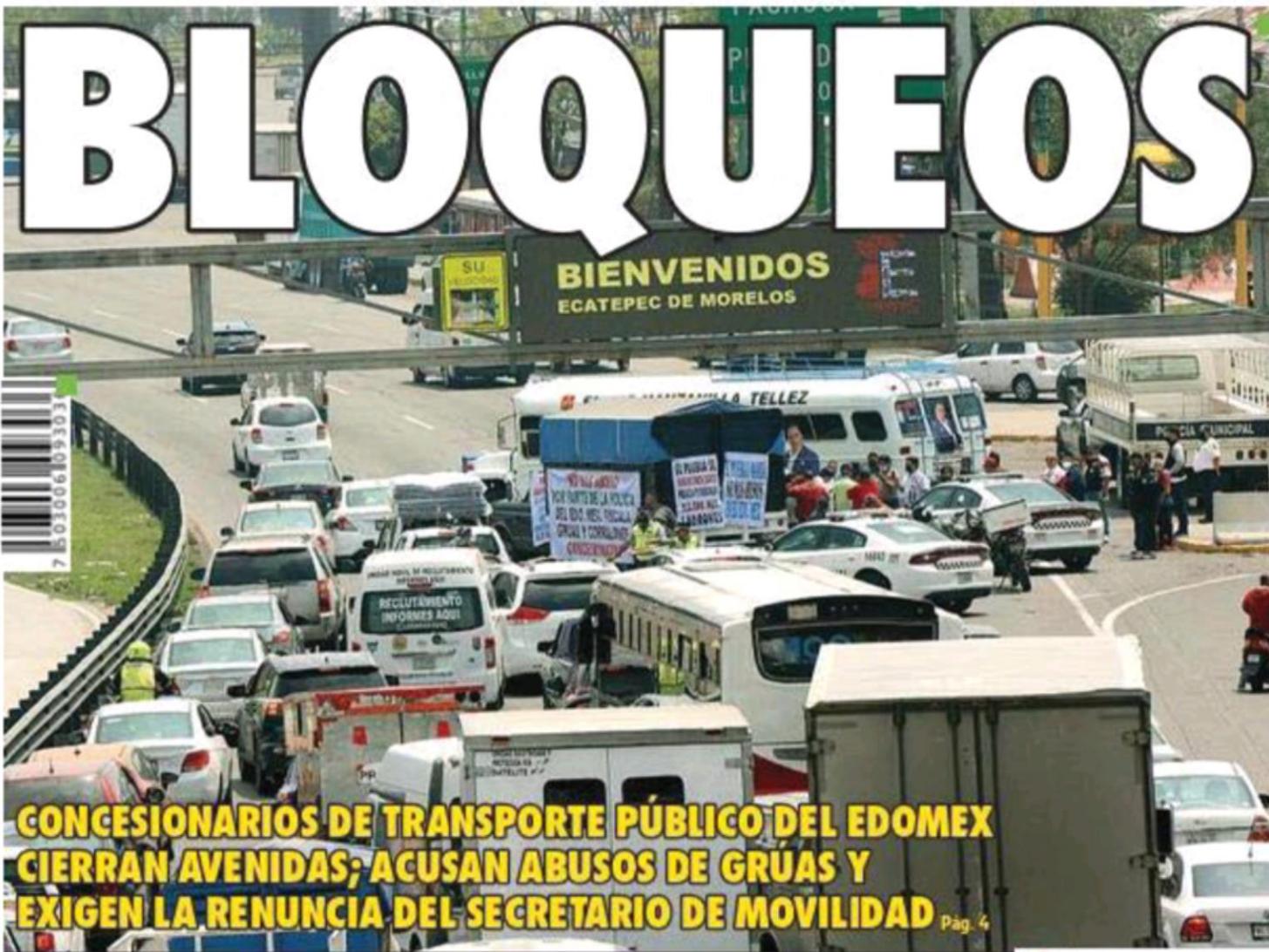
LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,269 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIODICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

BLOQUEOS



CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL EDMEX CIERRAN AVENIDAS; ACUSAN ABUSOS DE GRÚAS Y EXIGEN LA RENUNCIA DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD Pág. 4

Debe explicar el PAN el cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez: Sheinbaum



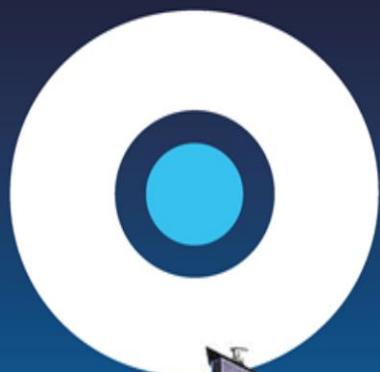
Pág. 7

En Venustiano Carranza preparan la torta más grande del mundo, mide 74 metros

Pág. 10



Pág. 2



A pesar de ser benéficas para empresas y consumidores, las zonas libres de impuestos en el país se han convertido en un gran atractivo para los grupos del crimen organizado, ya que desde ahí pueden contrabandear productos y realizar actividades ilegales

12

REPORTERÍA
Indi
CINCO DÍAS

EDICIÓN N.
No. 2543. JUEVES 41
reporteind



LOS PARAÍOSOS DEL CRIMEN ORGANIZADO

NACIONAL

'Me quedo con los tres millones de ciudadanos'

Tras afiliarse a tres millones de personas en un fin de semana, el dirigente de Morena se prepara para el Congreso Nacional del que confía en salir con un partido unido y listo para definir a su candidato presidencial



16

PIENSA

Monroe, una llama que no se apaga

Tras la leyenda de Marilyn Monroe existen historias complejas de su infancia, vida privada y trayectoria artística. Hay mucho más allá de la 'eterna rubia', quien padeció acoso laboral y el machismo de la industria filmica, pero que logró convertirse en una de las estrellas más icónicas de Hollywood



28



Ante caso Peña, **López Obrador** reitera: *“No es mi fuerte la venganza”* P. 5

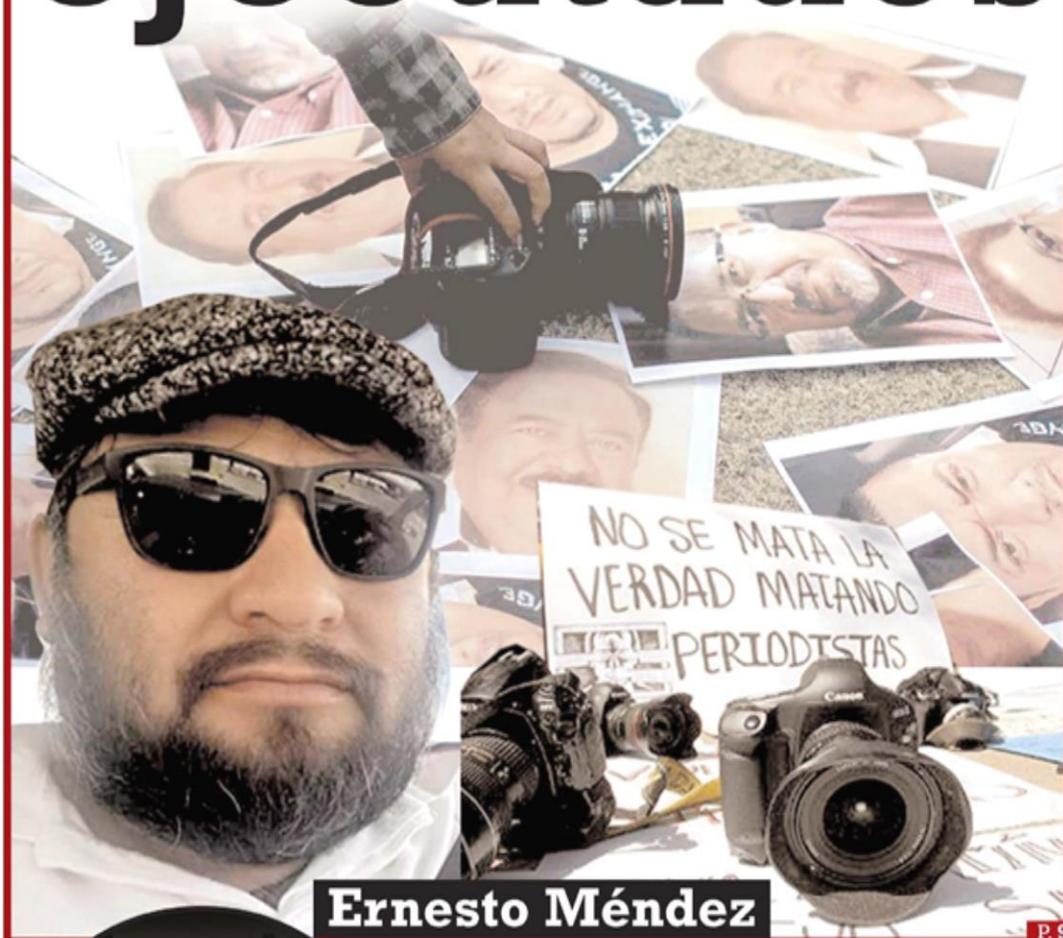


Senado respalda al presidente para recuperar paz, plantea **Ricardo Monreal** P. 7



Marcelo Ebrard, la *“corcholata”* que más menciona **AMLO** P. 4

¡Cifra de terror! Van 13 periodistas ejecutados



Ernesto Méndez P. 9



Transportistas bloquearon carreteras y vialidades durante más de 2 horas P. 12-13

Las remesas benefician sólo al 12.3% de adultos y 30% de zonas pequeñas: CEMLA

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 4

Difícil construcción de Morena como partido hegemónico

Por Xochitl Patricia Campos » Pág. 13

Indicador Político

2024: Arreola, feminismo, Claudia, Ebrard, Micher

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

@ElIndependiente f/DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Jueves 4 de agosto de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 110

No habrá *Mexit*: AMLO

“Es falso lo de la salida del Acuerdo”, por versiones de reproducir aquí el *Brexit* de Gran Bretaña; el objetivo de México es una relación con EU sin hegemonías y sin ceder soberanía

Por José Vilchis Guerrero / El fantasma del *Mexit* Por Diego Martín Velázquez Caballero » Pág. 6

Canícula: azota al norte del país ola de calor



Gran parte del norte del país padece del efecto climático de la canícula, que llegará a su punto más intenso entre hoy 4 y el 11 de este mes, por la falta de lluvias. Los estados más afectados son: Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora, Tamaulipas, las entidades en el Pacífico sur y parte de la península de Yucatán. La foto del recuadro, en Monterrey. (Fotos: Agencias) » Pág. 2



Tras las puertas del poder

El *dedazo* ya no existe, dice AMLO (sí, cómo no)

Por Roberto Vizcaino » Pág. 10

Gente detrás del dinero

Ferromex-Kansas, duopolio en la mira

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Fuera Máscaras

Adán Augusto y la desconfianza

Por Callo de Hacha » Pág. 9

Política para Guapos

Las marcas *fifi* de la 4T

Por Beto Tavira » Pág. 12

Congreso de Chihuahua:

va juicio político contra Javier Corral

Por The Bunker » Pág. 4

Estado de México 2023

Investigación a Peña Nieto y su impacto en el 2023

» Pág. 13

Biden, atrapado en crisis militares en el mundo

El ejército chino, superior al de Rusia

Por Salvador González Briceño » Pág. 14

Pelosi llevó a EU a punto de no retorno

Por Martha Aguilar » Pág. 15

Al Qaeda y el vigente terrorismo que no cede

Por Juan Manuel Aguilar / *Dia Cero* » Pág. 16

Adán Augusto; aciertos y errores con madres de desaparecidos

Por Federico Arreola » Pág. 8



AL CIERRE

Conduce Carlos Ramírez

Adelantos de *El Independiente* en vivo a través de canal YouTube, de domingo a jueves a partir de 20:00 horas.

\$8.00

MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 4 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3767 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Delfina Gómez va por candidatura en Edomex

Este jueves el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, dará a conocer a las 12:00 horas los resultados de la segunda encuesta que definirá a quien encabece los Comités de Defensa de la 4T en el Estado de México

DERRUMBE EN COAHUILA DEJA ATRAPADOS A MINEROS

En el derrumbe quedaron atrapados al menos 9 mineros; personal de Sedena y Guardia nacional labora para rescatarlos



14



12

MÉXICO RECIBE 180 MIL DOSIS DE MEDICAMENTO PAXLOVID PARA TRATAR COVID-19

Serán suministrados sin costo a personas con salud vulnerable para reducir el riesgo de complicaciones y hospitalización.



16

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

 @abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | JUEVES 4 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13856 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

RECONOCE ALFREDO DEL MAZO A LA UAEM POR SER LA MEJOR UNIVERSIDAD PÚBLICA ESTATAL EN MÉXICO

Asegura Gobernador mexiquense que este logro es producto del esfuerzo de la comunidad escolar, así como del Rector de la máxima casa de estudios del estado, Carlos Barrera Díaz.



2

TRANSPORTISTAS BLOQUEAN VIALIDADES QUE CONECTAN CON LA CDMX

Algunos de los transportistas fueron ubicados en la Avenida Pantitlán y la Calle 7 en el llamado Periférico Oriente.



5

GUADALAJARA, NUEVO DESTINO PARA CHECO PÉREZ Y LA FÓRMULA 1

El gobernador de Jalisco aseguró que el estado podría tener a la Fórmula 1



18

Delfina Gómez va por candidatura en Edomex

Este jueves el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, dará a conocer a las 12:00 horas los resultados de la segunda encuesta que definirá a quien encabece los Comités de Defensa de la 4T en el Estado de México



Tras haber ganado la primera encuesta de reconocimiento de Morena, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, se perfila para convertirse en la candidata del partido para contender por segunda ocasión por la gubernatura del Estado de México. La secretaria de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, arrasó en la segunda encuesta que hizo Morena para definir la candidatura rumbo al 2023 en el estado de México. Los resultados se darán a conocer mañana por la dirigencia nacional de Morena, aunque los aspirantes ya están al tanto del triunfo de la funcionaria federal, que deberá dejar el cargo en los próximos días, al ser nombrada coordinadora de los comités de defensa de la cuarta transformación.

SÍMBOLO DE RESISTENCIA



El cortometraje le brindó a Mazdey la oportunidad de mostrar su postura combativa ante problemáticas actuales, particularmente el racismo VIDA P. 19



SIN VIDA Y SIN VÍAS
De la estación Pino Suárez del Metro ya solo queda el cascarón y todo está listo para su modernización COMXP.7

EN SEIS MESES, 42 MIL MDP PARA FESTEJOS

Pobreza franciscana, espejismo de la 4T

La meta de llegar a una etapa superior de ahorro en el gobierno tiene enfrente a los contratos colectivos de trabajo de sindicatos del servicio público. De enero a junio de 2022, en tiempos de austeridad republicana, se gastaron 184 millones en celebraciones a las madres, padres, hijos de burócratas, secretarías y hasta en el Día del Servidor Público. En los casi cuatro años de gobierno de AMLO se han gastado 36 millones de pesos en los festejos de la Independencia y en sus 10 informes **MÉXICO P. 3**



JUEVES 4 DE AGOSTO DE 2022
AÑO XI N° 2743 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



6,803,190
CONFIRMADOS
20,210 más



328,006
DEFUNCIONES
123 más



DEL AVIÓN AL EMPARRILLADO. Las mexicanas vencieron 34-6 a la selección australiana en el Mundial Femenil de Fútbol Americano, a pesar de los problemas y la falta de apoyo para acudir a la justa. El domingo enfrentan a Alemania. **DXT P. 22**

Familiares exigen el rescate de mineros atrapados en Coahuila

Al menos 15 personas trabajaban en una excavación de carbón, a 60 metros de profundidad, cuando se venció una pared y quedaron bajo la tierra. Cinco salieron y reciben atención médica en el IMSS. El Presidente confirmó que el Ejército, rescatistas federales y estatales laboran en la zona

ESTADOS P. 10



LA INFLACIÓN Y DESACELERACIÓN AMENAZAN EL CIERRE DE 2022

Especialistas prevén que en el resto del año el consumo privado perderá fuerza por las presiones inflacionarias y se reflejará más en los bienes que no sean de primera necesidad **NEGOCIOS P. 16**



AVANZA GOBIERNO EN BATALLA POR TREN MAYA

El titular de Fonatur, Javier May, anunció tres suspensiones contra la obra. Sin embargo, existen todavía tres amparos por resolver para reiniciar los trabajos del Tramo 5 **MÉXICO P. 4**

HOYESCRIBE

Las investigaciones contra Enrique Peña Nieto, anunciadas por la FGR, tienen como telón las elecciones del próximo año en el Edomex y la presidencial de 2024. Es pura pirotecnia para advertirle que se mantenga al margen del juego electoral. Informó que en los próximos meses podrían judicializarse. Lo que el Gobierno busca es mantener a raya a Peña Nieto. También es un mensaje a los opositores al régimen que quieran incursionar en la competencia electoral.

MAURICIO JUÁREZ PÁGINA 11





Quititan frenos al tramo 5 de Tren Maya

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Obtiene Fonatur revocación de 3 amparos que habían interpuesto "ambientalistas" para parar la obra

Las autoridades responsables podrán iniciar o continuar las obras, se apunta en la sentencia del juez

Adelanta Javier May, responsable del proyecto, que en breve se resolverán a su favor otros 3 recursos. **Pág. 4**



QUEDAN ATRAPADOS AL MENOS 9 MINEROS EN COAHUILA

Al menos 9 mineros quedaron atrapados en la mina de carbón localizada en Sabinas, Coahuila, luego de que se diera un derrumbe por la inundación en uno de los complejos carboníferos del ejido de Las Conchas. La Guardia Nacional ya participa en labores de rescate. Por su parte, AMLO expresó su deseo de "encontrarlos con vida". Foto: Especial. **Pág. 5**

A FGR TOCA ACTUAR O NO CONTRA PEÑA: AMLO

POR CLAUDIA BOLAÑOS
El presidente López Obrador declinó hacer un llamado a su antecesor Enrique Peña Nieto para que regrese de España a México a enfrentar tres denuncias aperturadas en la Fiscalía General de la República (FGR). El exmandatario, de extracción priísta, es investigado por delitos electorales, lavado de dinero, transferencias internacionales ilegales y enriquecimiento ilícito. **Pág. 4**

AMLO Presidente de México
"No puedo decirle al fiscal Gertz cómo llevar una investigación dado que es independiente".

"AVARICIA GROTESCA" DE ENERGÉTICAS, CRITICA ONU **P. 13**

ASESINAN A PERIODISTA Y EMPRESARIO EN GUANAJUATO **P. 3**

LOS TIGRES DEL NORTE RUGIRÁN EN 'EL GRITO' **P. 9**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**Y LEGISLADORES RATIFICAN A INTEGRANTE DEL INEGI**

Polemizan por aprobación de embajador de México en Rusia

Descontento. El nombramiento de Eduardo Villegas causó molestia entre la oposición que alega una nula preparación diplomática

KARINA AGUILAR

La Comisión Permanente ratificó y tomó protesta del cargo a cinco nuevos embajadores de México ante la Federación Rusa, República de Azerbaiyán, Irlanda, Islandia y Dinamarca; así como a un nuevo integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con el voto en contra de la oposición, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron el nombramiento de Eduardo Villegas Megías como nuevo embajador de México ante la Federación Rusa, a quien le reprocharon su nula experiencia diplomática.

El senador del Partido Acción Nacional (PAN), José Alfredo Botello, señaló que ante la situación por la que vive el mundo en materia de seguridad, economía y sociedad, "no es el momento de elegir a alguien con las características de Eduardo Villegas, por lo que se debe designar a otra persona que atienda el momento que vive la región".

Mientras que el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza refirió que no es que Eduardo Villegas sea un destacado académico, sin embargo debe entenderse "que mi posición no es contra él, sino contra el Ejecutivo por proponerlo como embajador porque vemos la errática política que tiene el Gobierno respecto al conflicto de Rusia y Ucrania".

El Pleno de la Comisión Permanente también ratificó a las embajadoras en Irlanda, Carolina Zaragoza Flores; en Azerbaiyán, María Victoria Romero Caballero; en Dinamarca, Norma Bertha Pensado Romero y Amparo Eréndira Anguiano Rodrí-

guez, en Rumania.

Al respecto, el presidente de la Primera Comisión, el priista Jorge Carlos Ramírez Marín, expresó que en las comparecencias de las cinco propuestas por el Ejecutivo, demostraron que son grandes personajes, cuatro de ellas ligadas permanentemente al Servicio Exterior Mexicano y un destacado intelectual, historiador y filósofo.

No obstante, Claudia Ruiz Masieu acotó que debe analizarse con mayor profundidad el nombramiento de Villegas Megías "pues se trata de una de las primeras potencias nucleares y energéticas en gas y petróleo, líder en la exportación mundial e influencia incuestionable en diversas regiones del mundo".

El Pleno de la Comisión Permanente también ratificó y tomó protesta del cargo a Mauricio Márquez Corona como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), ante la vacante que dejó Graciela Márquez al ser nombrada presidenta del Instituto.

Legisladores de oposición y del partido oficial, coincidieron en que la propuesta enviada por el Ejecutivo cumple con los requisitos para ocupar el cargo en el Inegi.



PROTESTA.

Mauricio Márquez Corona será el nuevo integrante de la Junta de gobierno del Inegi, en lugar de Graciela Márquez.



Aprueba Veracruz reforma que beneficia a Rocío Nahle para 2024

Con el apoyo de tres diputados panistas, el Congreso, de mayoría morenista, aprobó reformas a la Constitución de Veracruz que permitirán que Rocío Nahle, Secretaria de Energía federal, pueda ser candidata a la gubernatura en 2024, pese a nacer en Zacatecas. En Veracruz, ya ha sido diputada federal y también senadora. Como uno de sus principales contrincantes, está Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, quien, como Nahle, ha realizado varias giras a la entidad para participar en foros o eventos públicos, con el argumento de estar realizando una actividad acorde a sus funciones.

<https://www.debate.com.mx/politica/Aprueba-Veracruz-reforma-que-beneficia-a-Rocio-Nahle-para-2024-20220803-0033.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SOL DE CHIAPAS
SALE PARA TODOS

04/08/2022

LEGISLATIVO



Aprueba Veracruz reforma que beneficia a Rocío Nahle para 2024

Con el apoyo de tres diputados panistas, el Congreso, de mayoría morenista, aprobó reformas a la Constitución de Veracruz que permitirán que Rocío Nahle, Secretaria de Energía federal, pueda ser candidata a la gubernatura en 2024, pese a nacer en Zacatecas. En Veracruz, ya ha sido diputada federal y también senadora. Como uno de sus principales contrincantes, está Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, quien, como Nahle, ha realizado varias giras a la entidad para participar en foros o eventos públicos, con el argumento de estar realizando una actividad acorde a sus funciones.

<https://www.elsoldechiapas.com/nota.php?id=51560>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



04/08/2022

LEGISLATIVO

Política a la Veracruzana

Y la noticia allá en Veracruz es la aprobación de la ya conocida Ley Nahle, una reforma a la constitución veracruzana y a modo para favorecer a la secretaria de Energía, Rocío Nahle quien ha dejado en claro sus aspiraciones para gobernar la entidad, de hecho, nos comentan los amigos, que a la señora ya se le ve como la sucesora de Cuitláhuac García. Dicen los amigos y colegas veracruzanos que después de la caótica elección del fin de semana en Veracruz, los "Cuitlahuistas" se pitorrean de haber sacado del camino a Sergio y presumen que al cerrarle la puerta a sus simpatizantes para que lograra posiciones como congresistas le están cerrando la puerta, pero lo que no saben -dicen los expertos- es que andan muy adelantaditos y aún pueden pasar muchas cosas, más les valdría estar calladitos pues como cita conocido refrán "del plato a la boca se cae la sopa".

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/politica-a-la-veracruzana/50215774>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



04/08/2022

LEGISLATIVO

Política a la Veracruzana

Y la noticia allá en Veracruz es la aprobación de la ya conocida Ley Nahle, una reforma a la constitución veracruzana y a modo para favorecer a la secretaria de Energía, Rocío Nahle quien ha dejado en claro sus aspiraciones para gobernar la entidad, de hecho, nos comentan los amigos, que a la señora ya se le ve como la sucesora de Cuitláhuac García. Dicen los amigos y colegas veracruzanos que después de la caótica elección del fin de semana en Veracruz, los "Cuitlahuistas" se pitorrean de haber sacado del camino a Sergio y presumen que al cerrarle la puerta a sus simpatizantes para que lograra posiciones como congresistas le están cerrando la puerta, pero lo que no saben -dicen los expertos- es que andan muy adelantaditos y aún pueden pasar muchas cosas, más les valdría estar calladitos pues como cita conocido refrán "del plato a la boca se cae la sopa".

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/politica-a-la-veracruzana/50215774>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



04/08/2022

LEGISLATIVO

Política a la Veracruzana

Y la noticia allá en Veracruz es la aprobación de la ya conocida Ley Nahle, una reforma a la constitución veracruzana y a modo para favorecer a la secretaria de Energía, Rocío Nahle quien ha dejado en claro sus aspiraciones para gobernar la entidad, de hecho, nos comentan los amigos, que a la señora ya se le ve como la sucesora de Cuitláhuac García. Dicen los amigos y colegas veracruzanos que después de la caótica elección del fin de semana en Veracruz, los "Cuitlahuistas" se pitorrean de haber sacado del camino a Sergio y presumen que al cerrarle la puerta a sus simpatizantes para que lograra posiciones como congresistas le están cerrando la puerta, pero lo que no saben -dicen los expertos- es que andan muy adelantaditos y aún pueden pasar muchas cosas, más les valdría estar calladitos pues como cita conocido refrán "del plato a la boca se cae la sopa".

<https://diariodelistmo.com/columnas/politica-a-la-veracruzana/50215774>



Comentario / Eduardo Ruiz-Healy (Periodista)

“El Congreso de Veracruz modificó la Constitución del estado, y se ha armado un lío. Veo declaraciones de diputados y diputadas del PRI en el congreso local, diciendo casi que es traición a la patria lo que hicieron los que votaron a favor de este cambio. Yo quiero decir que estoy de acuerdo con esto. Modifican los requisitos para ser considerado veracruzano. Quienes buscan la candidatura de Veracruz, son Sergio Gutiérrez Luna, que, la verdad, aunque llevara 100 años de residencia en el estado, yo no votaría por ese ‘sujeto’. Como presidente de la Cámara de Diputados ha demostrado ser intelectual y legalmente corrupto, porque no representa a la cámara, representa a Morena, violando las funciones de su cargo”.

https://drive.google.com/file/d/1u1c_DWDJlvxJ6J5sJXSYV1MElf1nr5_L/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO XALAPA

04/08/2022

LEGISLATIVO

Gutiérrez Luna, 'ingenuo'

De los cuatro aspirantes presidenciales de Morena, el único que se inscribió para ser congresista nacional fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien quedó en primer lugar en su distrito de Tabasco al obtener mil 250 votos, sacándole una ventaja de 211 sufragios al diputado Jaime Lastra, presidente del Congreso local, el siguiente de la lista de candidatos varones. En cambio, el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna sí pecó de ingenuo y se inscribió por el distrito de Minatitlán, su terruño natal, pese a saber que tiene en contra al grupo del gobernador Cuitláhuac García y de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, que aspira como él a la gubernatura del estado. El presidente de la Cámara baja del Congreso de la Unión fue excluido de la lista de consejeros al quedar en sexto lugar, con apenas 138 votos. ¿Acaso confió en la protección política del secretario de Gobernación, al cual apoya abiertamente en su aspiración presidencial?.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/analisis/gutierrez-luna-ingenuo-8684448.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Córdoba

04/08/2022

LEGISLATIVO

Gutiérrez Luna, 'ingenuo'

De los cuatro aspirantes presidenciales de Morena, el único que se inscribió para ser congresista nacional fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien quedó en primer lugar en su distrito de Tabasco al obtener mil 250 votos, sacándole una ventaja de 211 sufragios al diputado Jaime Lastra, presidente del Congreso local, el siguiente de la lista de candidatos varones. En cambio, el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna sí pecó de ingenuo y se inscribió por el distrito de Minatitlán, su terruño natal, pese a saber que tiene en contra al grupo del gobernador Cuitláhuac García y de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, que aspira como él a la gubernatura del estado. El presidente de la Cámara baja del Congreso de la Unión fue excluido de la lista de consejeros al quedar en sexto lugar, con apenas 138 votos. ¿Acaso confió en la protección política del secretario de Gobernación, al cual apoya abiertamente en su aspiración presidencial?.

<https://www.elsoldecordoba.com.mx/analisis/gutierrez-luna-ingenuo-8684715.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Orizaba

04/08/2022

LEGISLATIVO

Gutiérrez Luna, 'ingenuo'

De los cuatro aspirantes presidenciales de Morena, el único que se inscribió para ser congresista nacional fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien quedó en primer lugar en su distrito de Tabasco al obtener mil 250 votos, sacándole una ventaja de 211 sufragios al diputado Jaime Lastra, presidente del Congreso local, el siguiente de la lista de candidatos varones. En cambio, el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna sí pecó de ingenuo y se inscribió por el distrito de Minatitlán, su terruño natal, pese a saber que tiene en contra al grupo del gobernador Cuitláhuac García y de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, que aspira como él a la gubernatura del estado. El presidente de la Cámara baja del Congreso de la Unión fue excluido de la lista de consejeros al quedar en sexto lugar, con apenas 138 votos. ¿Acaso confió en la protección política del secretario de Gobernación, al cual apoya abiertamente en su aspiración presidencial?.

<https://www.elsoldeorizaba.com.mx/analisis/gutierrez-luna-ingenuo-8684713.html>



Gutiérrez Luna, 'ingenuo'

De los cuatro aspirantes presidenciales de Morena, el único que se inscribió para ser congresista nacional fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien quedó en primer lugar en su distrito de Tabasco al obtener mil 250 votos, sacándole una ventaja de 211 sufragios al diputado Jaime Lastra, presidente del Congreso local, el siguiente de la lista de candidatos varones. En cambio, el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna sí pecó de ingenuo y se inscribió por el distrito de Minatitlán, su terruño natal, pese a saber que tiene en contra al grupo del gobernador Cuitláhuac García y de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, que aspira como él a la gubernatura del estado. El presidente de la Cámara baja del Congreso de la Unión fue excluido de la lista de consejeros al quedar en sexto lugar, con apenas 138 votos. ¿Acaso confió en la protección política del secretario de Gobernación, al cual apoya abiertamente en su aspiración presidencial?.

<https://formato7.com/2022/08/02/al-pie-de-la-letra-gutierrez-luna-ingenuo/>



Gutiérrez Luna, 'ingenuo'

De los cuatro aspirantes presidenciales de Morena, el único que se inscribió para ser congresista nacional fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien quedó en primer lugar en su distrito de Tabasco al obtener mil 250 votos, sacándole una ventaja de 211 sufragios al diputado Jaime Lastra, presidente del Congreso local, el siguiente de la lista de candidatos varones. En cambio, el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna sí pecó de ingenuo y se inscribió por el distrito de Minatitlán, su terruño natal, pese a saber que tiene en contra al grupo del gobernador Cuitláhuac García y de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, que aspira como él a la gubernatura del estado. El presidente de la Cámara baja del Congreso de la Unión fue excluido de la lista de consejeros al quedar en sexto lugar, con apenas 138 votos. ¿Acaso confió en la protección política del secretario de Gobernación, al cual apoya abiertamente en su aspiración presidencial?

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/gutierrez-luna-ingenuo/50215728>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

04/08/2022

LEGISLATIVO

Gutiérrez Luna, 'ingenuo'

De los cuatro aspirantes presidenciales de Morena, el único que se inscribió para ser congresista nacional fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien quedó en primer lugar en su distrito de Tabasco al obtener mil 250 votos, sacándole una ventaja de 211 sufragios al diputado Jaime Lastra, presidente del Congreso local, el siguiente de la lista de candidatos varones. En cambio, el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna sí pecó de ingenuo y se inscribió por el distrito de Minatitlán, su terruño natal, pese a saber que tiene en contra al grupo del gobernador Cuitláhuac García y de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, que aspira como él a la gubernatura del estado. El presidente de la Cámara baja del Congreso de la Unión fue excluido de la lista de consejeros al quedar en sexto lugar, con apenas 138 votos. ¿Acaso confió en la protección política del secretario de Gobernación, al cual apoya abiertamente en su aspiración presidencial?.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/politica-a-la-veracruzana/50215774>



Gutiérrez Luna, 'ingenuo'

De los cuatro aspirantes presidenciales de Morena, el único que se inscribió para ser congresista nacional fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien quedó en primer lugar en su distrito de Tabasco al obtener mil 250 votos, sacándole una ventaja de 211 sufragios al diputado Jaime Lastra, presidente del Congreso local, el siguiente de la lista de candidatos varones. En cambio, el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna sí pecó de ingenuo y se inscribió por el distrito de Minatitlán, su terruño natal, pese a saber que tiene en contra al grupo del gobernador Cuitláhuac García y de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, que aspira como él a la gubernatura del estado. El presidente de la Cámara baja del Congreso de la Unión fue excluido de la lista de consejeros al quedar en sexto lugar, con apenas 138 votos. ¿Acaso confió en la protección política del secretario de Gobernación, al cual apoya abiertamente en su aspiración presidencial?.

<https://diariodelistmo.com/columnas/gutierrez-luna-ingenuo/50215728>



Sergio Gutiérrez Luna se desinfla

El pasado sábado, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, participó en el proceso para designar a los consejeros estatales y nacionales de MORENA, lo hizo por el distrito de Minatitlán, lugar en el que nació, pero en el que jamás ha hecho política. A pesar de que había lugar para diez consejeros (cinco mujeres y cinco hombres), el aún presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, fue arrasado: sacó 138 sufragios, lo cual significa que en su 'territorio', parafraseando al clásico, no controla ni a sus nietos.

<https://noreste.net/javier-roldan-sergio-gutierrez-luna-se-desinfla/>



Confía el PAN en que se cumpla acuerdo y le den presidencia de **San Lázaro**

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

El PAN en la Cámara de Diputados espera que se cumpla el acuerdo fundacional de la actual legislatura, en torno a que la presidencia de la mesa directiva le corresponde en el segundo año, aunque un sector de Morena considera que esa decisión pasa por al menos una señal de la oposición en favor de una **reforma electoral**, por lo menos en **leyes secundarias**.

En el **blanquiazul** se perfila a **Santiago Creel** para ocupar el cargo. Desde el inicio de la legislatura, la dirigencia panista y su bancada en **San Lázaro** decidieron que el ex secretario de Gobernación tendría a su cargo la vicepresidencia en el primer año y la presidencia en el segundo, cuyas sesiones ordinarias se inician en septiembre próximo. No vemos ningún cambio en el posicionamiento original, dijeron fuentes del comité ejecutivo **nacional** del PAN.

En Morena no disgusta que Creel sea la propuesta panista para ese cargo, pues se le percibe como un político respetuoso y tolerante. A quien de plano no se aceptaría es a un integrante del llamado **cártel inmobiliario** de la alcaldía **Benito**

Juárez, dijeron fuentes del partido en el poder.

“Nadie del **cártel inmobiliario**”

Esto incluiría al coordinador de los diputados federales panistas, Jorge Romero, y a algunos de sus colaboradores más cercanos. Romero fue jefe delegacional en **Benito Juárez** y con insistencia se le ha acusado de cometer actos de corrupción y de promover el clientelismo en las filas del panismo.

Precisamente por esa causa, un grupo de ex gobernadores del **blanquiazul** y personajes de larga trayectoria dentro de ese partido pidieron a su dirigente **nacional**, Marko Cortés, no designarlo coordinador de la bancada. Sin embargo, no tuvieron éxito, dado los acuerdos **políticos** alcanzados entre los dos personajes, que permitieron al michoacano llegar a la presidencia de esta fuerza **política**.

A poco menos de un mes de que se inicie el periodo ordinario, las negociaciones para definir quiénes presidirán los órganos de gobierno no se han iniciado, aunque por separado las fracciones parlamentarias empezaron a analizar el tema.



DESIGNAN A REGINALDO SANDOVAL FLORES COMO SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE SAN LÁZARO

- **LA COMISIÓN** Permanente del Congreso de la Unión creó una nueva secretaría de la Mesa Directiva para el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, la cual será ocupada por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, integrante del grupo parlamentario del PT.
- En su sesión de este miércoles se determinó que dicho órgano quedó conformado por una presidencia, tres vicepresidencias y cinco secretarías.
- La Mesa Directiva turnó a la Cámara de Diputados y a sus comisiones, diversos oficios de dependencias federales. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió el informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico implementadas a través del Programa Especial para la Productividad y Competitividad 2020-2024,



El diputado es integrante del grupo parlamentario del PT. Cuartoscuro

correspondiente a las actividades de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, durante el primer semestre de 2022. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

También, la SHCP, dio cuenta de la información sobre los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de junio de 2022.

Claudia Bolaños



Comisión Permanente Designa Al Diputado Reginaldo Sandoval Flores Como Secretario De La Mesa Directiva

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en su sesión de este miércoles, creó una nueva secretaría de la Mesa Directiva para el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, la cual será ocupada por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, integrante del grupo parlamentario del PT.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-permanente-designa-al-diputado-reginaldo-sandoval-flores-como-secretario-de-la-mesa-directiva/>

**TOMA NOTA**

Diputados perredistas solicitaron al organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) que incluya cubrebocas y alcohol en gel y líquido a precios subsidiados en todas las tiendas comunitarias a su cargo, como parte de la canasta básica, y se ataje parte de las causas de esta crisis económica que causa una inflación que ya rebasa los ocho puntos, de acuerdo con datos oficiales. La diputada Macarena Chávez manifestó que "la primera prioridad para el Gobierno federal y sus instancias de salud pública debe ser atender de manera responsable y empática la aún emergencia nacional en materia sanitaria para frenar los efectos que originan la emergencia económica".





PRD proponen incluir en canasta básica productos que protejan contra el Covid-19



Cubre bocas estarían incluidas dentro de la canasta básica. Créditos: Foto: Especial / Cuartoscuro

MÉXICO (ELIA CASTILLO).- Para atender la situación económica y la pandemia de Covid-19, Macarena Chávez Flores, Secretaria en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados propuso a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), incluir en la canasta básica y en todas las tiendas comunitarias cubrebocas y alcohol en gel y líquido.

La integrante del grupo parlamentario del PRD argumentó que el aumento de contagios en esta quinta ola de Sars CoV-2 y la crisis inflacionaria que golpea el bolsillo de las y los mexicanos más vulnerables, hace de ello, una medida necesaria.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/3/prd-proponen-incluir-en-canasta-basica-productos-que-protejan-contr-el-covid-19-427644.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Al día

04/08/2022

LEGISLATIVO



Pide Macarena Chávez a SEGALMEX incluir cubrebocas y alcohol en gel y líquido en la canasta básica

La diputada Macarena Chávez Flores (PRD) exhortó al organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) a que incluya cubrebocas y alcohol en gel y líquido en todas las tiendas comunitarias a su cargo, como parte de la canasta básica.

<https://edomexaldia.com/pide-macarena-chavez-a-segalmex-incluir-cubrebocas-y-alcohol-en-gel-y-liquido-en-la-canasta-basica/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

13:00-14:00
Al día

04/08/2022

LEGISLATIVO



Inauguran en la Cámara de Diputados el “Primer Concurso de Juicios Orales del nuevo Sistema Penal Acusatorio”

Este miércoles, se inauguró en la Cámara de Diputados el “Primer Concurso de Juicios Orales del nuevo Sistema Penal Acusatorio”, en el que participan alumnas y alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, la Barra Americana de Abogados, así como las máximas casas de estudio de Puebla, Veracruz, Guanajuato, Oaxaca, Hidalgo, Estado de México y de la Ciudad de México.

<https://edomexaldia.com/inauguran-en-la-camara-de-diputados-el-primer-concurso-de-juicios-orales-del-nuevo-sistema-penal-acusatorio/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

04/08/2022

LEGISLATIVO



La Comisión Permanente Ratifica Nombramientos De Cinco Embajadoras Y Embajadores

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó, en votación nominal, la ratificación de los nombramientos expedidos por el titular del Poder Ejecutivo Federal de cinco embajadoras y embajadores.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-permanente-ratifica-nombramientos-de-cinco-embajadoras-y-embajadores/>



Ante la Comisión Permanente rinde protesta Mauricio Márquez, como miembro de la Junta de Gobierno del Inegi



Diputados del PRI y PT emitieron comentarios a favor

Boletín No. 2266

Ante la Comisión Permanente rinde protesta Mauricio Márquez, como miembro de la Junta de Gobierno del Inegi

- Diputados del PRI y PT emitieron comentarios a favor

En sesión de la Comisión Permanente, diputadas y diputados, junto a senadoras y senadores ratificaron con 32 votos a favor, el nombramiento de Mauricio Márquez Corona, como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Luego de la votación, la presidenta de la Mesa Directiva de la Permanente, senadora Olga Sánchez Cordero (Morena), le tomó protesta de ley a Mauricio Márquez para ejercer dicho encargo.

El dictamen de la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, señala que Mauricio Márquez Corona, cumple con los requisitos establecidos en el artículo 69 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, en virtud de su trayectoria y de contar con la formación académica y el perfil adecuado para realizar las funciones inherentes al cargo.



Márquez Corona es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana, maestro en Gestión Pública Aplicada con enfoque en Prospectiva Estratégica y Desarrollo Regional por la Universidad Tecnológica y de Estudios Superiores de Monterrey, y concluyó los estudios de maestría en Proyectos de Desarrollo por la Universidad La Salle.

En cuanto a su experiencia profesional, hasta el mes de mayo del año en curso, se desempeñó como Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Además, cuenta con experiencia en materia económica y estadística por haber desempeñado diversos cargos en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en Hidalgo, por más de 30 años.

El dictamen destaca que resulta imperante que las personas que integran la Junta de Gobierno cuenten con la capacidad y profesionalismo suficiente, además, que su designación sea realizada en el ámbito de colaboración de poderes que tanto la Constitución como la propia Ley establecen.

Amplia experiencia en materia económica y estadística

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) dijo estar a favor de ratificar a Mauricio Márquez Corona, pues por mandato constitucional el país cuenta con el Inegi como institución encargada de administrar al Estado y a la sociedad de información de calidad pertinente, veraz y oportuna, con la finalidad de coadyuvar en el desarrollo nacional bajo los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia.

Añadió que la formulación de políticas públicas exige contar con diagnósticos apegados a la realidad. Por ello, “apoyamos la designación de Mauricio Márquez Corona, ya que su perfil profesional cumple a cabalidad los requisitos establecidos; cuenta con una larga trayectoria de 30 años en la oficina del Inegi en el estado de Hidalgo, habiendo ocupado diversos cargos, lo cual le ha permitido reunir una amplia experiencia en materia económica y estadística”.

Junta de Gobierno del Inegi debe tener la mayor integridad

Del grupo parlamentario del PRI, el diputado Mariano González Aguirre se manifestó en pro de la designación por considerar que el peso y rol de la Junta de Gobierno del Inegi debe ser de la mayor integridad técnica y experiencia en la metodología y aplicación de la estadística “La integridad e independencia que demuestra la carrera de Márquez Corona así lo demuestra”.

Aclaró que “así como estamos a favor del nombramiento, continuaremos señalando omisiones que no beneficien a la sociedad e instituciones”.



Comisión Permanente designa al diputado Reginaldo Sandoval Flores como secretario de la Mesa Directiva



Remite diversos oficios a la Cámara de Diputados y a sus comisiones

Boletín No. 2265

Comisión Permanente designa al diputado Reginaldo Sandoval Flores como secretario de la Mesa Directiva

- Remite diversos oficios a la Cámara de Diputados y a sus comisiones

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en su sesión de este miércoles, creó una nueva secretaría de la Mesa Directiva para el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, la cual será ocupada por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, integrante del grupo parlamentario del PT.

De esta forma, dicho órgano queda conformado por una presidencia, tres vicepresidencias y cinco secretarías.

Comunicaciones

La Mesa Directiva turnó a la Cámara de Diputados y a sus comisiones, diversos oficios de dependencias federales.



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió el informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico implementadas a través del Programa Especial para la Productividad y Competitividad 2020-2024, correspondiente a las actividades de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, durante el primer semestre de 2022. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

También, la SHCP, con fundamento en el artículo 107, fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dio cuenta de la información sobre los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de junio de 2022.

Asimismo, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas y el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, correspondientes al mes de junio de 2022. Fue canalizado a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

De la Secretaría de Cultura se recibieron tres oficios sobre los Segundos Informes Trimestrales 2022 del Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales, del Programa de Apoyos a la Cultura y del Programa Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías, relativos a la contratación por honorarios sujetos a las Reglas de Operación. Se enviaron a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

A la Cámara de Diputados se turnó de la Secretaría de Educación Pública el informe correspondiente al segundo trimestre de 2022, de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior.

El Instituto Nacional de las Mujeres envió su Informe de Resultados, correspondiente al periodo abril-junio de 2022 y los Avances de los Programas Presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, correspondiente al segundo trimestre de 2022. Fue turnado a la Comisión de Igualdad de Género.

La Fiscalía General de la República remitió el Informe Previo de Resultados del Órgano Interno de Control, del 1 de enero al 30 de junio de 2022. Se canalizó a la Cámara de Diputados.

En tanto, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía se conoció el calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica, y de Interés Nacional del Inegi, correspondiente al primer semestre de 2023. Fue remitido a la Comisión de Gobernación y Población.



Inauguran en la Cámara de Diputados el “Primer Concurso de Juicios Orales del nuevo Sistema Penal Acusatorio”



El propósito, forjar una nueva generación de abogadas y abogados libre de vicios y prejuicios: diputada Almazán Burgos

Boletín No. 2267

Inauguran en la Cámara de Diputados el “Primer Concurso de Juicios Orales del nuevo Sistema Penal Acusatorio”

- El propósito, forjar una nueva generación de abogadas y abogados libre de vicios y prejuicios: diputada Almazán Burgos
- Con la participación de alumnas y alumnos de universidades públicas y privadas se rompe un paradigma: diputado Sandoval Soto

Este miércoles, se inauguró en la Cámara de Diputados el “Primer Concurso de Juicios Orales del nuevo Sistema Penal Acusatorio”, en el que participan alumnas y alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, la Barra Americana de Abogados, así como las máximas casas de estudio de Puebla, Veracruz, Guanajuato, Oaxaca, Hidalgo, Estado de México y de la Ciudad de México.



La vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), destacó que este Primer Concurso de Juicios Orales va más allá de buscar un premio o reconocimiento, porque debe servir para forjar una nueva generación de abogadas y abogados, libre de los vicios y prejuicios que mantuvieron el viejo sistema penal.

“Como futuras abogadas y abogados tienen la posibilidad de romper con las injusticias de la ley a golpes de jurisprudencia, ya que la justicia es el medio por el cual se eliminan las desigualdades que el azar impone entre los seres humanos”, afirmó.

Su profesión, agregó, los convierte en artífices de la actividad legislativa de los tribunales, porque al plantear un caso de manera paradigmática obligan no sólo a los jueces, sino a todo el derecho mexicano a adaptarse a la realidad social.

Invitó a los participantes “a luchar por más y mejores derechos para todas y todos, a que sean inconformes con nuestro sistema jurídico, porque en la inconformidad ante las circunstancias que vivimos está el germen para un país mejor y más justo”.

Resaltó que la defensa de los derechos fundamentales no puede limitarse por la falta de claridad en un texto legal o, más aún, por la omisión al expedir una ley; debe darse a pesar de las deficiencias que pueda haber en el sistema jurídico.

A través de la defensa y protección de los derechos fundamentales de los representados puede transformarse el orden jurídico. Con ello, el litigio estratégico se convierte en una herramienta no sólo de defensa de una persona, sino en el medio que garantiza el goce y respeto de esos derechos para la población, subrayó.

Fortalecer la cultura jurídica

Al inaugurar el evento, el diputado Martín Sandoval Soto (Morena) apuntó que tiene la finalidad de fortalecer la cultura jurídica y la comprensión de nuestras instituciones, para una mejor formación de análisis.

Son ustedes, dijo a las y los estudiantes de derecho, quienes van a ejercer y transitar por el proceso acusatorio, los que van a defender a las ciudadanas y a los ciudadanos y hacer las observaciones respecto de dónde debemos legislar para perfeccionar este sistema, por lo que tenemos que trabajar juntos.

El también secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación resaltó la importancia de que participen alumnas y alumnos de universidades públicas y privadas, porque se rompe un paradigma, consideró.

Los jóvenes, comentó, realizarán un pertinente ejercicio de reproducción de procesos judiciales, que nacen con la reforma constitucional en materia de seguridad y justicia de 2008 e inició operaciones, en el ámbito federal, en 2014.

La idea, explicó, es llevar justicia a todos, con un toque de humanidad y justicia social que ayude y tenga al inocente fuera en el marco del nuevo sistema penal acusatorio en México, con una orientación irrestricta de respeto a los derechos humanos.



Convocó a las y los alumnos universitarios a trabajar junto con las y los legisladores

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena), secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, reconoció la participación de la juventud en busca del conocimiento. Convocó a las y los alumnos universitarios a trabajar junto con las legisladoras y los legisladores, a fin de encontrar soluciones.

“No nos dejen solos, ayudemos a construir un marco jurídico que sea eficiente en el nuevo Sistema de Justicia Penal. Ustedes tienen que traer a nosotros la problemática social que se genera al no legislar debidamente”, subrayó.

Necesitamos a las y los abogados y a todos los profesionistas para diseñar el marco normativo que se requiere. Los invito a nunca cansarse y continuar preparándose para tener un amplio criterio hacia la igualdad y la defensa de los derechos humanos, externó.

Al dar la bienvenida, Ricardo Flores Hernández, presidente del Organismo Nacional Universitario, proponente de este Primer Concurso de Juicios Orales, señaló que la propuesta se sustenta en cambiar el rumbo del país conforme a la educación de alto nivel.

“Sabemos que el sistema penal tiene muchas carencias y saturación, por lo que es imprescindible regular estos procedimientos y aprender que la ley en México es para todos”.



La Comisión Permanente ratifica nombramientos de cinco embajadoras y embajadores



En la discusión participaron diputadas y diputados de Morena y PT

Boletín No.2269

La Comisión Permanente ratifica nombramientos de cinco embajadoras y embajadores

- En la discusión participaron diputadas y diputados de Morena y PT

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó, en votación nominal, la ratificación de los nombramientos expedidos por el titular del Poder Ejecutivo Federal de cinco embajadoras y embajadores.

Después de las votaciones y de la presentación de los cinco dictámenes de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, la presidenta de la Mesa Directiva de la Permanente, senadora Olga Sánchez Cordero (Morena), tomó la protesta a María Victoria Romero Caballero, Carolina Zaragoza Flores, Amparo Eréndira Anguiano Rodríguez, Eduardo Villegas Megías, y a distancia a Norma Bertha Pensado Moreno.

Con 32 votos se avaló el dictamen a favor de María Victoria Romero Caballero, como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de México ante la República de Azerbaiyán.

El segundo dictamen, aprobado con 30 votos, ratificó el nombramiento a favor de Carolina Zaragoza Flores, como embajadora de México ante la República de Irlanda.



Con 32 votos se ratificó a Norma Bertha Pensado Moreno, como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de México en el Reino de Dinamarca y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Islandia.

También con 32 votos se avaló el dictamen que contiene el nombramiento de Amparo Eréndira Anguiano Rodríguez, como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de México ante Rumania y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Moldova.

El quinto dictamen, que se aprobó con 20 votos a favor, 13 en contra y cero abstenciones, es el referente al nombramiento de Eduardo Villegas Megías, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México ante la Federación de Rusia y, en forma concurrente, ante las repúblicas de Armenia y Belarús,

Comentarios de las y los diputados

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) consideró que “nunca como hoy, los diplomáticos tienen la tarea de la defensa de la soberanía, de la independencia nacional y de los intereses del pueblo”.

Al referirse a Eduardo Villegas, expresó que tiene una sólida formación académica, amplia cultura, solidez humanística y posee la confianza del presidente de la República; cualquier propuesta la oposición la hubiera rechazado. “Debemos votar a favor de la propuesta hecha por el Ejecutivo para la embajada de Rusia”.

Raymundo Atanacio Luna, diputado del PT, dijo que México y Dinamarca establecieron relaciones bilaterales hace 195 años. Ocupa el lugar 20 entre los inversionistas en México y de 1999 a 2020 invirtió 257 millones de dólares, principalmente en el sector manufacturero, por lo que se trata de una relación comercial sólida. Expresó que Norma Bertha Pensado Moreno es el perfil idóneo.

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) manifestó su respaldo al dictamen del nombramiento de Villegas Megías por considerar que garantiza una digna representación de México ante la Federación de Rusia. Señaló que con esta propuesta el Ejecutivo hace uso de sus facultades constitucionales y apuesta por un hombre culto, que conoce la historia de la región y habla varios idiomas, lo que posibilita la interlocución con embajadores de otras naciones.

Al hablar a favor del nombramiento de Eduardo Villegas Megías, el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) puntualizó que México asumió una posición neutral frente al conflicto Rusia-Ucrania y mostró su apoyo para una salida diplomática que permita finalizar el conflicto. Recordó que en 2021 Rusia ocupó el primer lugar como socio comercial entre México y los países de Europa Central y Oriental con un comercio bilateral equivalente a cuatro mil 783 millones de dólares.

Además, la embajada de México tiene registrados 68 convenios de colaboración entre instituciones mexicanas y rusas en materia de cooperación académica, científica, cultura e intercambio estudiantil.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

04/07/2022

LEGISLATIVO

La diputada de Morena, Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena), dijo estar a favor del nombramiento del embajador en Rusia, porque tiene un amplio conocimiento de la situación en aquel país y ha presentado un plan de trabajo que contempla fortalecer las relaciones culturales, deportivas, científicas, el intercambio para el mejoramiento y enriquecimiento de semillas y la exploración aeroespacial.

Subrayó que esta propuesta es una facultad del Presidente, una decisión de Estado, en el marco de una política exterior que no es errática, de claras definiciones, que ha dado a respetar al país, sin caer en provocaciones y cuidando la relación de México con todos.



Los DDHH a través de Twitter



**JOSÉ
FRANCISCO
CASTELLANOS**

ARTÍCULO INVITADO

En la época actual, un importante número de personas que ejercen cargos relevantes en los gobiernos del mundo, interactúan activamente con las sociedades a través de las redes sociales, especialmente mediante Twitter, lo que ha hecho de esta red un auténtico medio de acceso a la información y, en no pocas ocasiones en el caso mexicano, vía para solicitar a las autoridades distintas cosas.

Esta nueva realidad implica un reajuste material y jurídico en las relaciones entre detentadores y destinatarios del poder, que no está claramente regulada en alguna ley, sino que funciona a partir de las reglas de uso establecidas por Twitter, y del ejercicio de la libertad de expresión reconocida en el artículo 6 constitucional, en un escenario de pluralidad de ideas e información masiva.

A nivel judicial, la Suprema Corte de Justicia ha asignado cierta calidad jurídica a Twitter, tal y como podemos observarlo en la sentencia de la Segunda Sala, dictada en el amparo en revisión 1005/2018. En este asunto, el acto reclamado consistió en el bloqueo de la cuenta del quejoso en Twitter, por parte de un servidor público, alegando que se atentaba contra su derecho de acceso a la información, ya que se le impedía consultar aquella que tuviera carácter público y de interés general que se compartía en dicha cuenta.

La Corte resolvió que, si bien, nada obliga a las personas servidoras públicas a tener una cuenta en Twitter para interactuar con la sociedad, si aquéllas

deciden voluntariamente comunicarse con la ciudadanía a través de la misma, compartiendo información relacionada con el desempeño de su encargo, asumen voluntariamente las consecuencias jurídicas respecto de la obligación de difundir información de interés público a través de la gestión de la comunicación social inherente a su labor, por lo que determinó que bloquear la cuenta de una persona seguidora es contrario al derecho de acceso a la información reconocido en el artículo 6 constitucional.

En otra vertiente y con una motivación mucho más dudosa, hemos visto alguna concesión de amparo –juicio 754/2020 del índice Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México–, en la que una persona solicitó, vía Twitter, copia de la demanda de controversia constitucional promovida por la entonces presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, contra los decretos expedidos por el Presidente López Obrador, relacionados con la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

En la sentencia, el órgano de amparo consideró que la solicitud formulada a través de la red social cubría plenamente los requisitos establecidos en el artículo 8 constitucional, lo que obligaba a la responsable a dar una respuesta que debía hacerse del conocimiento de la parte quejosa vía Twitter. Este fallo y algunas expresiones que con él sintonizan, han sido criticados –no sin buenas razones–, especialmente, por quienes consideran



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
FORO DE INVESTIGACIÓN

6

04/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

que una petición formal debe contener una firma autógrafa o electrónica, como requisito esencial para la legitimidad de la solicitud y su consecuente respuesta.

Es innegable que el mundo digital de Twitter y otras redes sociales nos colocan ante una vertiginosa y dinámica realidad que supone la ruptura del paradigma del acceso a la información y una nueva interacción de gobiernos y

autoridades con la ciudadanía, lo que debe llevarnos a replantear nuestros conceptos sobre esas relaciones y los actos jurídicos que tienen lugar entre detentadores y destinatarios del poder a través de estas vías, para su mejor desarrollo y protección.

•Especialista en Derecho Constitucional
y Teoría Política

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**“LEY NAHLE”, “LEY BARTLETT”, “LEY BONILLA”, EXHIBEN AUTORITARISMO EN RÉGIMEN DE AMLO; EL PAN, FUSTIGA AMBICIÓN DE ROCÍO NAHLE**

La obstinación por querer gobernar Veracruz, a toda costa y costo, exhiben a la secretaria de Energía, cual mujer con ambición, avaricia y codicia, por cumplir ese objetivo, sin importar pisotear la Constitución de la entidad, para imponerse en el Ejecutivo local, en el 2024, si es que gana Morena.

La recordamos como diputada federal, cuando a cualquier hora de la tarde-noche, acudía a la sala de prensa del Palacio Legislativo de San Lázaro, a acusar corrupción del gobierno de Enrique Peña Nieto, en “Odebrecht” y “Agronitrogenados, con un discurso que ni la Madre Teresa, haría, al referir abuso de poder en el uso de recursos públicos.

En este sexenio, sorprendió que la nombraran en el encargo que tiene y más, cuando el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, la consideró como posible sucesora, o mejor dicho, cual potencial candidata presidencial de Morena, junto a otros de sus colaboradores.

Empero, Andrés Manuel López Obrador, corrigió su “plan maestro” para su propia sucesión y decidió que sólo una tercia, serían potenciales candidatos a la Presidencia, por el partido que, su visión política, creó: Morena.

Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casaubón y Adán Augusto López Hernández, los finalistas por esa postulación.

Ya no incluyó a Rocío Nahle, como precandidata a la Presidencia, en Morena, pero le dio responsabilidad para construcción nueva refinería, “Dos Bocas”, en Tabasco.

A su fiel estilo personal de ejercer el poder desde su investidura, el mandatario, empujó al diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, como aspirante de Morena, a la gubernatura de Morena, en el estado de Veracruz, “el estado que lo tiene todo”, pondera distinguido ciudadano del estado.



Al legislador minatitleco, clase política de Morena, lo ubica como el mejor posicionado para esa candidatura, máximo que se fogueó más como presidente de la mesa directiva, encargo que termina el 31 de este mes.

Y de repente, sacan ambición, avaricia y codicia por esa candidatura, para la señora Norma Rocío Nahle García.

A quien en Veracruz, la descalifican porque no nacer en el estado, sino en Zacatecas.

Y la Constitución local, exige que para ser gobernador, un requisito es nacer en el estado, reiteramos “que lo tiene todo”, cual pondera distinguido ciudadano con acento de por los rumbos en tierra de la vainilla.

Empero, para eso está la nomenclatura de Morena y qué mejor que utilizarla, para hacer una reforma a la Carta Magna de Veracruz, y quitar ese requisito.

Una reforma “para la carnala”, una modificación “al gusto”, de la señora secretaria de Energía, pero el asunto es que en el estado, bautizaron esa reforma como “Ley Nahle”.

Para ello, cooptaron, o mejor dicho, presunta corrupción a tres diputados locales del PAN, asunto del cual, dirigente nacional, Marko Antonio Cortés Mendoza, calla, cuando desde que se aprobó esa ley “a modo”, en el Congreso de Veracruz, debió anunciar expulsión de sus correligionarios que se “prestaron”, al capricho del gobernador Cuitláhuac García Jiménez; ambición de Norma Rocío Nahle García y del “acátese y cúmplase”, de Andrés Manuel López Obrador.

Vergonzante, deleznable, estilo personal de aferrarse, arrebatarse encargos de elección popular, en este régimen “de la transformación”.

Cual en tiempo y forma, señalamos aberrante manera en que impusieron a Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, como gobernador de Puebla.

O la inmoral práctica que hizo pero no sirvió de nada, el entonces gobernador de BC, Jaime Bonilla Valdez, para reelegirse en el encargo, cuando fue electo para un periodo en dos años.

Esos casos, el país, en el extranjero los conocieron como Ley Barbosa y Ley Bonilla y recurrieron, cooptaron y corrompieron, a priistas y panistas.

Sin embargo, el asunto que traspasó frontera norte de nuestra nación es el que se conoce como “Ley Bartlett”, que no es sino la reforma en materia eléctrica que impulsó el Ejecutivo Federal, para obligar a la iniciativa privada que participa en este negocio nacional, depender prácticamente de la Comisión Federal de Electricidad y de su director, Manuel Bartlett Díaz.



Hoy, este puyante, estridente y candente asunto, llegó al T-Mec, y pronto, iniciarán consultas entre México-Canadá-Estados Unidos, para analizar hasta dónde afecta esa reforma, el acuerdo comercial entre los tres países.

Ahora, “Ley Nahle”, cual en su momento, “Ley Bonilla” y “Ley Barbosa”, también impactó en el Congreso local, donde se demuestra una vez más que la nomenclatura de Morena, al igual que en el régimen “neoliberal corrupto” y “conservador hipócrita”, funciona para los caprichos “a modo”, que impulsa “ysq”, como en las mejores épocas del PRI-PAN.

Con mayoría o sin ella, en el Congreso local, cooptan o corrompen al que se deje y hacen mayoría calificada para aprobar caprichos sexenales para encargos sexenales.

Sin oficio ni altura de miras; sin negociación o diálogo, hicieron reforma a la Constitución de Veracruz para imponer a Rocío Nahle como virtual sucesora en el Palacio de Gobierno.

“El tal Cui”, debió festejar, pero nada asegura que ella gane, porque la manera como la perfilan para gobernadora, convocó a la oposición a protestar y unirse, contra esa reforma que aprobó el Congreso local, para favorecer a la señora Nahle.

O cómo interpretar críticas, rechazo y descalificación a ese dictamen que hicieron diputados locales en el estado, cuando PAN-PRI, dan a conocer repudio por esa modificación a la Carta que rige destinos del estado, “que lo tiene todo”.

En San Lázaro, la diputada federal veracruzana, Lorena Piñón Rivera, fustigó que el Congreso local, aprobara “Ley Nahle”:

-“Representa un golpe autoritario de Morena y sus aliados, porque en lugar de elaborar leyes que beneficien a los veracruzanos, hacen bodrios legislativos con dedicatoria, para favorecer a la secretaria de Energía del gobierno federal”.

-“Es lamentable que Morena tome esta decisión, es un agravio, porque no consideran que en la totalidad de los 8 millones de veracruzanos, se encuentran grandes perfiles con el talento suficiente como para gobernarnos a nosotros mismos”.

En ese contexto, advierte:

-“En 2024, vamos a contar con un veracruzano o veracruzana en la gubernatura; podrá haber candidatas mostrencas, pero los veracruzanos las rechazaremos con votos”.

La representante popular de Veracruz, felicitó a los diputados locales que rechazaron “Ley Nahle”, por perniciosa, y porque la aprueban Morena y sus carnales en el Congreso local, para favorecer a



la señora Norma Rocío Nahle, a quien señala como aspirante a ser una “candidata desarraigada, en mi querido Veracruz”.

Puyante, diputada priista de Veracruz, al hacer alusión a titular de Energía:

-“Sé que por ahora, el trámite legislativo va a los ayuntamientos. Confío en que exista oposición en los cabildos para detener este atropello a los veracruzanos de carne y sangre. Pero si esto avanza, estoy segura que el voto popular no permitirá que una candidata zacatecana, se convierta en una gobernadora mostrenca”.

¡Zas!

De igual manera, el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería del Puerto:

-“Las constituciones están para controlar al poder y las ambiciones de las y los políticos, pero en Veracruz, el Congreso local ha determinado lo contrario: que la ambición controle a la Constitución”.

Reprocha reforma a la Constitución de Veracruz, “para reconocer a las personas no nacidas en el estado como veracruzanas y se elegibles para contener por un cargo de elección popular, como la gubernatura del estado”.

-“Hacer una reforma para permitir que una persona pueda contender a un cargo público, es un fraude a la ley y una burla a la sociedad. Quienes votaron por instrucción de favorecer a una persona y cometieron este asalto a la Constitución, serán condenados por las y los veracruzanos”, observa el legislador panista.

En críticas a la reforma que aprobaron Morena y sus “carnales” en el Congreso local veracruzano, el senador Julen Rementería observó que en el recinto cameral de la entidad, el dictamen, se aprobó sin debate y con dos horas de anticipación, para que la señora Rocío Nahle, “nacida en Río Grande, Zacatecas”, pueda contender para la gubernatura de Veracruz, en el 2024.

-“Hago un exhorto para que la sociedad se manifieste en contra de este atropello, las leyes, no están para favorecer los caprichos políticos, las leyes se hicieron para favorecer a los ciudadanos”, expresó el coordinador de los senadores del blanquiazul.

Desde ahora, cobrarán la factura al Sindicato Petrolero: que obligue al gremio, a votar por Morena-Rocío Nahle García, como gobernadora, en la elección estatal, el primer domingo de junio de aquel año.

¿A poco creen que fue gratis no meter a la cárcel a Carlos Romero Deschamps y permitir que el tesorero del Sindicato Petrolero, Ricardo Aldana Prieto, sea el nuevo dirigente sindical?



Empero, para ese año, seguramente, el bloque opositor, PAN-PRI-PRD y se espera que el MC, echarán toda la carne al asador, para que una ciudadana de Zacatecas, no gobierne a los habitantes de Veracruz.

Dante Delgado Rannauro, no se quedará cruzado de brazos, ni los Yunes, como tampoco, priistas de la entidad. Tampoco el PRD.

¡Qué tal!

EN EL CHACALEO

Hoy, en restaurante “fifi”, de un Hotel del Paseo de la Reforma, donde el hospedaje cuesta entre 13 y 15 mil pesos una noche, el senador José Narro Céspedes ofrece desayuno-conferencia de prensa. El senador de Zacatecas -esperamos que tampoco aspire a gobernar Veracruz como Rocío Nahle-, arrastra en su trayectoria de los últimos meses, desaparición de dos elementos de la Marina, que el ayuntamiento de Acapulco, Guerrero, le asignó para seguridad personal, caso que salió a luz pública, por el reclamo de familiares a las autoridades competentes, para saber de su paradero... Ese incidente, impide que aspire a la mesa directiva del Senado, cual pretende el legislador zacatecano. ¡Imaginen!, que un presidente de la Cámara de Senadores, no explique al país, dónde están dos elementos de la Marina, que le asignaron para seguridad personal... ¡Caramba!... Inmediata, la réplica de Ricardo Monreal Ávila, a su correligionario y paisano, José Narro, quien denunció que en la Junta de Coordinación Política -órgano de gobierno en el Senado, que preside el coordinador del grupo mayor-, gastan demasiados recursos públicos: “y además, es muy fácil, la Auditoría Superior de la Federación, está haciendo auditorías, no tenemos ningún problema. Pero yo le recomendaría al senador Narro, si tiene elementos de prueba, que no se quede en la declaración, que presente la denuncia y presente las pruebas, para que no se quede sólo en deteriorar al Senado”. ¡Zas!... Ayer, e San Lázaro, la vicepresidente de mesa directiva, Karla Yuritzi Almazán Burgos, inauguró “Primer Concurso de Juicios Orales del nuevo Sistema Penal Acusatorio”, en el que participan alumnos de la UNAM, UAM, Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Barra Mexicana de Abogados, y de las Universidades de Puebla, Veracruz, Guanajuato, Oaxaca, Hidalgo, Estado de México y CDMX... En su mensaje, la diputada expresó que más allá de buscar un premio o reconocimiento, el concurso debe servir para forjar nueva generación de abogados, libre de los vicios y prejuicios que mantuvieron el viejo sistema penal... “Como futuras abogadas y abogados, tienen la posibilidad de romper con las injusticias de la ley a golpes de jurisprudencia, ya que la justicia, es el medio por el cual, se eliminan desigualdades que el azar impone entre los seres humanos”... En el mismo tema de justicia, ayer, el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, se reunió con representantes del colectivo, “Frente Nacional Mujeres”, que buscan que sus litigios en materia familiar, se juzguen con perspectiva de género y se termine con violencia vicaria... Ante ellas, el presidente de la Corte,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

04/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

expuso importancia de visibilizar este tipo de violencia que afecta a mujeres niñas, niños y adolescentes. En ese propósito, las exhortó a no perder esperanza ni la confianza, “porque esto lo tenemos que cambiar, aunque nos lleve tiempo. México, ya no aguanta un sistema de justicia que se fundamente en la injusticia”... ¡Venga!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



REDES DE PODER



Hora de la verdad

La dirigencia nacional de Morena, que encabeza **Mario Delgado**, dará a conocer este mediodía, de manera oficial, los pormenores de la segunda encuesta interna que definirá a la persona que encabezará los Comités de Defensa de

la 4T en el **Estado de México**, y quien a la postre se convertirá en candidato o candidata del partido a la elección a la gubernatura en 2023. Salvo sorpresa, confirmará el triunfo de **Delfina Gómez**, quien va por su segundo intento. Morena se adelanta así a la coalición Va

por México, lo que en primera instancia le podría dar ventaja a la 4T en la carrera, aunque tampoco se descarta que pueda darse un desgaste prematuro cuando aún no corren los tiempos oficiales del proceso electoral.

Por si quedaba duda

Por la vía de *fast track*, de forma atropellada y con la inconformidad de la oposición, los diputados locales de Morena aprobaron en el Congreso de **Veracruz** las reformas a la Constitución local para reconocer como veracruzanos a las y los mexicanos nacidos fuera de la

entidad que tengan hijos veracruzanos o una residencia efectiva de cinco años en el estado, la llamada "Ley Nahle". Con esto, la titular de la Secretaría de Energía, originaria de **Zacatecas**, ya podría contender por la gubernatura en 2024, por lo que esta iniciativa se percibe como un traje a la medida. Tras la elección de los consejeros estatales de Morena el pasado fin de semana, donde quedaron fuera el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** y sus cercanos, éste es el último mensaje, muy claro, de que la candidatura de Morena para la sucesión de **Cuitláhuac García** ya tiene nombre.

Se cae registro

En la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México se cayó el Registro de Pueblos. Lo anterior, porque las comunidades rechazaron censarse y, con ello, cayó la funcionaria al mando de esta encomienda: **Donaji Olivera**. Con la salida de **Donaji** nos cuentan, **Xochimilco** parece afianzarse más con el grupo de su rival de partido, **José Carlos Acosta**, y es que la exdiputada era uno de los perfiles que ha buscado posicionarse en la demarcación.



El servicio exterior, cuotas para cuates e incondicionales

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El Gobierno de la 4T utiliza al servicio exterior como agencia de colocación de cuates e incondicionales, tal como lo hicieron en su momento el PAN y el PRI.

No sería novedad si no se replicara a diario el discurso fallido de “no somos iguales”, pero solo basta echarle un vistazo a la lista de los recién nombrados embajadores para darnos cuenta de la preparación de los funcionarios que representarán al país en el extranjero.

Ayer fue ratificado por la Comisión Permanente, el filósofo **Eduardo Villegas Megías**, cuya cualidad superior -debe tener otras más, desde luego-, fue haber sido asistente personal de **Andrés Manuel López Obrador** cuando el hoy presidente fue jefe de Gobierno

del entonces DF.

Villegas Megías dijo ayer, que llevaba seis meses aprendiendo ruso y que una de sus tareas será llenar de información sobre México al sitio equivalente a la Wikipedia occidental.

Ni hablar de su conocimiento sobre el conflicto entre Rusia y Ucrania y sus eventuales afectaciones al país.

Pero esa ha sido la tónica.

El Senado aprobó, por ejemplo, la designación de **Leopoldo De Gyves** como embajador en Venezuela, pese a no tener ningún conocimiento sobre el trabajo diplomático.

Solo por ser “activista social” fue premiado, pese a que en su natal Juchitán se le conoce como porro, invasor de tierras y otras linduras.

Si otro amigo del clan presidencial no fue embajador, **Pedro Salmerón**, se debió al rechazo del Gobierno de Panamá por las acusaciones de acoso sexual en contra del historiador.

Pero en su lugar fue designada la comediente, activista y senadora, **Jesusa Rodríguez**, también con nula experiencia diplomática.

A esos nombres habrá que agregar los de los exgobernadores priistas que alcanzaron

hueso, también sin tener experiencia en el servicio exterior, pero que fueron premiados por no hacer olas durante las elecciones que ganó Morena.

No son iguales, pero cómo se parecen.

••••

¡Qué novedad!

Pues resulta que, como se veía venir desde hace meses, la todavía secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, ganó la encuesta -que nadie conoce- que según aplicó Morena para definir al candidato a la gubernatura del Estado de México.

Los resultados oficiales de la supuesta encuesta no se han dado a conocer oficialmente pero ayer se filtró, desde alguna oficina en Palacio, que la ganadora fue la secretaria de Educación.

Será la segunda vez que compita por la gubernatura del Estado de México; hace casi cinco años perdió en contra del actual gobernador **Alfredo del Mazo**.

Y mientras en Morena se adelantan por varios meses en su proceso electoral interno, en la oposición siguen barajando nombres, aunque todo parece reducirse a una carrera pare-

jera entre la secretaria de Desarrollo Social del gobierno estatal, **Alejandra del Moral** y la diputada federal **Ana Lilia Herrera Anzaldo**.

Aver.

••••

Al que no le calienta ni el sol -y mire que, en su tierra, Minatitlán, hace calor-, es al todavía presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el *ocurrente* **Sergio Gutiérrez**, que lleva meses en campaña para hacerse de la candidatura de Morena al Gobierno de Veracruz.

El Congreso local aprobó una modificación a la Constitución local que elimina el requisito de haber nacido en el estado para ser gobernador. La reforma tiene destinatario.

Se trata de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, nacida en Zacatecas, pero radicada en Veracruz desde hace algunos años.

El mensaje es clarísimo para Gutiérrez: no será él.

Nahle será recompensada por cumplir con el capricho presidencial de construir una refinería que, si bien nos va, producirá su primer litro de gasolina a finales del 2023 o principios de 2024.



Nahle, candidata

El martes por la noche en **Imagen Televisión** el *Padre del Análisis Superior* opinó que era una gran noticia que **Rocío Nahle** pudiera ser candidata al gobierno de Veracruz, luego de la decisión que tomó el Congreso del estado que le abrió la puerta a esa posibilidad. Fue más allá y dijo que debería iniciar inmediatamente la precampaña en la que parece que luchará con otro de esos imprementables, **Sergio Gutiérrez Luna**, por ser el abanderado de Morena en esas elecciones.

Argumentó diciendo que así se reduciría la posibilidad de daño de esta mujer que, como secretaria de Energía, ha navegado con máxima frivolidad, como asegurar que los jeques árabes le aplaudieron al término de una reunión de la OPEP que bloqueó durante 24 horas, a pesar de la poca relevancia que tiene México en esa organización, hasta la reiterada muestra de incapacidad en la toma de decisiones.

Así, dijo el PAS: "Se limitaría su potencial de causar daño a nivel nacional". Aquí argumentos no presentados hasta hoy:

1.- Ella es una pieza fundamental, junto con el también imprementable **Manuel Bartlett**, de estar poniendo a México en grave riesgo de salir del T-MEC. Ellos son los ideólogos más importantes en hacer creer al Presidente que la soberanía nacional reside en dos empresas que, a pesar de ser monopolios estatales, tienen pésimos resultados.

Las pérdidas de la CFE van creciendo a la par de su endeudamiento, a pesar de que se ha violado el acuerdo comercial para darle beneficios indebidos, como lo han denunciado Estados Unidos y Canadá. Los resultados más recientes de Pemex no vienen de eficiencia operativa, sino del alto precio internacional del crudo. Los indicadores de eficiencia sólo demuestran lo ineficiente que es la gestión de **Octavio Romero**.

2.- **Nahle** ha sido parte fundamental del dique con el cual se tienen que enfrentar las secretarías de Economía y Relaciones Exteriores para poder defender los intereses de México, ante las consultas que han solicitado los gobiernos de Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC.

Mientras que en las dependencias que encabezan, respectivamente, **Tatiana Clouthier** y **Marcelo Ebrard**, se comprende mucho mejor que no se está cuestionando el derecho de México a ejercer su soberanía sobre el sector energético, sino a que exista piso parejo a la inversión de los tres países sin importar cuál sea el capital de las compañías, **Nahle** y los suyos consideran que se trata de involucrarse en la bandera nacional como si fueran los Niños Héroes.

3.- Ella ha sido clave en la captura de la CRE y otros organismos dependientes de la Secretaría de Energía para que den

preferencias indebidas, tanto a CFE como Pemex, en contra de los intereses del libre comercio.

REMATE INEFICIENTE

4.- **Nahle** se ha mantenido en el corazón del Presidente porque ha logrado hacerle creer que es muy eficiente y que, además, tiene un discurso populista digno de los años 70 que suena muy bonito. La obra emblema de su administración, la refinería Dos Bocas (que insisten en llamarla Olmeca) es un rotundo fracaso: no se cumplió en tiempo y en forma su construcción ni ha costado los 8,000 millones de dólares que se dijeron al principio.

Lo que se inauguró hace unos días es poco más que un museo, una sala de maquetas, algunas oficinas y no mucho más. Primero se dijo que estaría lista en su inauguración, pero después se cambió por el fin de la etapa constructiva y se hizo creer que iniciarán las pruebas inmediatamente. Eso es rotundamente falso. Ni se han terminado la etapa constructiva ni tampoco han iniciado las pruebas. No hay simplemente las condiciones para comenzar a hacerlo. No hay, de acuerdo con los expertos, las condiciones mínimas para trabajar.

Según el propio gobierno, el costo se ha incrementado 50% y la secretaria de Energía ha dicho que, además, hay otras obras que no estaban contempladas o que están registradas en el proyecto. Así, es fácil suponer que el costo podría rondar entre los 15,000 o hasta 18,000 millones de dólares, como lo han pronosticado algunos analistas.

REMATE OLVIDO

5.- Ella fue la que le hizo creer al Presidente que dejando de comercializar gasolina se podría combatir el robo de combustible. Usted ya conoce el resultado: no se ha abatido esa mala práctica, para demostrarlo están los propios estados financieros de Pemex, no hubo ninguna eficiencia.

REMATE ESPERANZA

Muchos veracruzanos han dicho que ellos no merecen ese destino. El PAS sabe que no está bien pedirles un sacrificio por el bien de todo el país o buscar el mal menor; sin embargo, les dice que tienen en sus manos votar por cualquier otra opción.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Rectifica Morena e invita a INE y tribunal a foros para la reforma

GEORGINA SALDIERN
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Morena en la Cámara de Diputados rectificó e invitó de manera expresa a **consejeros** del Instituto Nacional Electoral (INE) y locales, así como a magistrados del Tribunal Electoral a participar en la discusión de la **reforma** en la **materia**, en una decisión que tomó después de negar a la oposición espacios en San Lázaro para realizar sus propios foros.

Desde que se aprobó la realización de un parlamento abierto para analizar la iniciativa presidencial, Morena y sus aliados definieron en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que la convocatoria sería abierta, y que si los **consejeros** y magistrados **electorales** querían participar, se inscribieran en un micrositio en Internet.

Ese espacio fue aprovechado por PRI, PAN y PRD para organizar un foro alterno, al que convocaron a las autoridades comiciales; ayer por la tarde, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, emitió un video donde califica de "despropósito y provocación" que esas tres fuerzas organizaran su propio debate, sobre todo cuan-

do—subraya— han anticipado que votarán contra cualquier cambio en la **materia**.

También critica que hayan invitado a **consejeros** y magistrados **electorales**: "nosotros, en Morena, en la coalición, no tenemos inconveniente en que participen todos. Ojalá no sea para confirmar que (aquellos **partidos**) son empleados de Lorenzo Córdova", subraya.

Sin embargo, más tarde la Jucopo, donde Morena y sus aliados tienen mayoría, acordó invitar formalmente a **consejeros** federales y locales, así como a magistrados, universidades, académicos y representantes de empresarios.

No obstante, precisó que los foros fueron producto de una votación, por lo que se trata de un ejercicio de participación social que "no representa a partido o grupo parlamentario en particular, sino de manera oficial al Poder Legislativo, por medio de la Cámara de Diputados. Con esta acción, se trata de involucrar a todos los actores en la **materia**, sin tintes partidarios o sesgo en el manejo de las propuestas que se analizan".

El cambio de posturas obedeció a la denuncia que a mediodía hizo el PRD en representación

de Va por México, respecto a que les negaron espacios en San Lázaro para sus foros. La bancada perredista difundió un oficio del secretario ejecutivo de la Jucopo, Omar Sánchez Molina, dirigido a Luis Espinosa Cházaro, donde le advierte que sólo ese órgano de gobierno está facultado para organizar actos en **materia electoral**.

Incluso, la secretaria general de la Cámara, Graciela Báez (Morena), sugirió al PRD canalizar a la junta la petición de Va por México; en su video, Mier resaltó que la **reforma electoral** es el tema principal de la agenda legislativa, "aunque otros **partidos** no lo digan".

“

Sólo la Jucopo está facultada para organizar actos en **materia electoral**, advierte a Va por México



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	04/08/2022	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Niegan foro a partidos opositores

Serían usados para analizar iniciativas de reforma electoral

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, acusó a la Secretaría General, encabezada por Graciela Báez, de negarle a los partidos de oposición que conforman la coalición Va por México, los espacios solicitados para la realización de sus cinco foros de análisis de las iniciativas que se han presentado en materia electoral.

La bancada perredista señaló que por "decisión unilateral" de las instancias de Cámara de Diputados se les negaron los espacios solicitados en el recinto legislativo para llevar a cabo el Parlamento Abierto de Va por México titulado Por el Fortalecimiento de la Democracia en donde se previa la asistencia del ex consejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde y el actual presidente del INE, Lorenzo Córdova.

De acuerdo con los legisladores del PRD, la Alianza Va Por México (PAN, PRI y PRD) solicitaron la Zona C de los Cristales y el Auditorio Aurora Jiménez para las mesas de análisis, pero el área de eventos les ofreció el Mezzanine Norte y posteriormente el Auditorio Sur.

Sin embargo, este miércoles les notificaron que no podrán hacer uso de las instalaciones para la realización de sus foros, que inician este viernes, porque no han recibido "instrucción superior",

Los diputados manifestaron que fue una decisión unilateral de las instancias de Cámara de Diputados.

En respuesta, la secretaria general de la cámara baja, Graciela Báez, explicó que no estarán disponibles estos espacios (Mezzanine norte y Auditorio Sur) para los foros alternos.

"Tenemos casa llena, no había espacios en la Cámara para ningún evento, para ninguno, no nada más para este. Estaba manejando la posibilidad de ver algunos espacios que podrían, tal vez, moverse, cambiarse, ajustarse, pero la verdad es que tenemos varios foros que se están llevando a cabo", indicó.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Ignacio Mier, coordinador de Morena, criticó el foro alterno.



Considero un despropósito y una provocación política de la oposición querer organizar un parlamento paralelo."

IGNACIO MIER
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DE MORENA



Niegan a oposición espacios en Cámara de Diputados para la realización de su foro sobre reforma electoral



MÉXICO (YVONNE REYES).- La Secretaría General de la Cámara de Diputados, encabezada por Graciela Báez, negó a los partidos de oposición que conforman la coalición Va por México, los espacios solicitados para la realización de sus cinco foros de análisis de las iniciativas que se han presentado en materia electoral.

La secretaria general Graciela Báez, en entrevista, manifestó que la negativa de asignar estos espacios es por un mandato de la Junta de Coordinación Política.

Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, calificó como una provocación que la oposición realice un parlamento abierto paralelo al que ellos y sus aliados del PT y del Verde realizan en el recinto de San Lázaro.

También calificó que el PAN, PRI y PRD hayan invitado a sus foros al presidente del INE, Lorenzo Córdova y al consejero Ciro Murayama.

<https://www.capitalmexico.com.mx/tema-dia/niegan-a-oposicion-espacios-en-camara-de-diputados-para-la-realizacion-de-su-foro-sobre-reforma-electoral/>



Quitan espacios a diputados para foro alternativo de reforma electoral

La secretaria general de la Cámara de Diputados retiró los espacios que había designado en el recinto legislativo a la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD) para realizar su foro sobre la reforma electoral.

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) mostró un oficio con fecha del 3 de agosto en el que el secretario de Enlace, José Omar Sánchez Molina, informa el coordinador perredista que sólo la Junta de Coordinación Política (Jucopo) está facultada para organizar eventos en materia de reforma electoral.

Esto, reclamó el PRD, a pesar de que los coordinadores de la oposición solicitaron en tiempo y forma el uso de espacios en el Palacio Legislativo.

El martes, agregó, sostuvieron un reunión en la Jucopo, convocada por la secretaria general, donde el área de eventos les ofreció disponer del mezzanine norte y posteriormente el auditorio sur.

Ayer, informaron a los partidos de oposición que como no han recibido "instrucción superior", no pueden hacer uso de las instalaciones.

Versiones de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, y PRD apuntaban a que los foros sí se llevarán a cabo en San Lázaro, pero en las áreas de algunos de esos partidos.

Más tarde, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, en un video calificó de despropósito y una provocación política organizar un parlamento paralelo al que fue aprobado por la Jucopo y enfatizó que en la agenda legislativa lo más importante para todos los partidos políticos es la reforma electoral. /JORGEX.LÓPEZ

 Nosotros, en Morena, en la Coalición, no tenemos inconvenientes para que participen todos. Ojalá y no sea para confirmar que son empleados de Lorenzo Córdova"

IGNACIO MIER

Coordinador de Morena de Cámara de Diputados



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	04/08/2022	LEGISLATIVO

Ignacio Mier celebra elección interna de Morena: "granos negros en el arroz no la mancharon"



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ CRUZ).- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, celebró la conclusión del proceso interno de su partido, en el que se eligió a las y los congresistas nacionales.

A través de su cuenta de Twitter, el legislador poblano sostuvo que "los granos negros en el arroz no mancharon la participación" en el ejercicio, del cual se registró la asistencia de más de tres millones de militantes y simpatizantes.

Este lunes, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, descartó que el proceso interno haya quedado empañado por actos de violencia, los cuales, dijo, fueron aislados.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ignacio-mier-celebra-eleccion-interna-de-morena-granos-negros-en-el-arroz-no-la-mancharon>



Mario Delgado se reúne con Adán Augusto López

EL DIRIGENTE nacional de Morena, Mario Delgado, se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien felicitó al partido por las elecciones internas celebradas el pasado fin de semana.

A través de sus redes sociales, el presidente del partido guinda publicó la fotografía del encuentro con el encargado de la política interna del país y uno de los aspirantes presidenciales.

Por otro lado, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, celebró la jornada de elecciones que llevó a cabo su partido durante este fin de semana.

El legislador la calificó como "el gran ejercicio democrático". Además, dijo que "a pesar de los agoreros del desastre", el dirigente nacional y la Comisión Organizadora demostraron que el movimiento de la Cuarta Transformación "está vivo y fortalecido". "Los granos negros en el arroz no mancharon esta participación social. ¡Felicidades a todos", escribió.

Magali Juárez y Yulia Bonilla



Niegan a “Va por México” espacio en el Palacio de San Lázaro para foros de la reforma electoral



MÉXICO (ELIA CASTILLO).- La fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados, acusó que le fueron negados a la coalición “Va por México” que interna con PAN y PRI, los espacios para realizar los foros alternos del parlamento abierto de la reforma electoral, cuya inauguración se programó para este viernes.

A través de una tarjeta informativa, la bancada que coordina Luis Espinosa Cházaro, señaló que este miércoles la Secretaría General de la Cámara de Diputados, les informó de la decisión de no facilitarles el Salón Protocolo del edificio “C” que solicitaron para realizar cuatro de los cinco foros que alistan sobre la reforma electoral, alternos a los que ya se realizan en el recinto legislativo organizado por Morena y aliados.

Detallaron que la tarde de ayer sostuvieron una reunión con autoridades de la secretaría general que está a cargo de Graciela Páez y el área de eventos les ofreció disponer del Mezzanine Norte y posteriormente el Auditorio Sur, sin embargo, este miércoles les informaron que debido a que no han recibido la instrucción de autoridades superiores, les fue negado el uso de las instalaciones del recinto legislativo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/3/niegan-va-por-mexico-espacio-en-el-palacio-de-san-lazaro-para-foros-de-la-reforma-electoral-427629.html>



Niegan a “Va por México” espacio en el Palacio de San Lázaro para foros de la reforma electoral



MÉXICO (ELIA CASTILLO).- La fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados, acusó que le fueron negados a la coalición “Va por México” que interna con PAN y PRI, los espacios para realizar los foros alternos del parlamento abierto de la reforma electoral, cuya inauguración se programó para este viernes.

A través de una tarjeta informativa, la bancada que coordina Luis Espinosa Cházaro, señaló que este miércoles la Secretaría General de la Cámara de Diputados, les informó de la decisión de no facilitarles el Salón Protocolo del edificio “C” que solicitaron para realizar cuatro de los cinco foros que alistan sobre la reforma electoral, alternos a los que ya se realizan en el recinto legislativo organizado por Morena y aliados.

Detallaron que la tarde de ayer sostuvieron una reunión con autoridades de la secretaría general que está a cargo de Graciela Páez y el área de eventos les ofreció disponer del Mezzanine Norte y posteriormente el Auditorio Sur, sin embargo, este miércoles les informaron que debido a que no han recibido la instrucción de autoridades superiores, les fue negado el uso de las instalaciones del recinto legislativo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/3/niegan-va-por-mexico-espacio-en-el-palacio-de-san-lazaro-para-foros-de-la-reforma-electoral-427629.html>



ANTE LA ACTUAL CRISIS ECONÓMICA, EL PAN DEL LADO DE LAS FAMILIAS MEXICANAS



- *Ante la inflación más alta en 21 años, propusimos subsidiar la canasta básica; para apoyar a la gente más pobre en esta crisis.*
- *Estamos enfrentando el autoritarismo de este gobierno, que por incumplir el TMEC costará a las y los mexicanos hasta 30 mdd.*
- *Porque mientras el oficialismo tira el dinero de las y los mexicanos en caprichos costosos e innecesarios, nosotros trabajamos en resolver las necesidades más inmediatas de la gente. Por eso señalamos al gobierno cuando canceló los apoyos a las microempresas familiares, que generan 7 de cada 10 empleos.*
- *Y por eso propusimos ayuda económica para que no cierren estos negocios familiares, para cuidar el empleo de las y los mexicanos.*
- *También, hemos defendido la economía de las mujeres trabajadoras de México, cuando les quitaron las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, que les permitían desarrollarse profesionalmente. Hoy estas estancias infantiles siguen operando bajo la intervención de los buenos gobiernos locales del PAN.*



**“PROPUSIMOS UN
SEGURO DE DESEMPEÑO,
QUE SEA UN DERECHO PARA TI
Y TU FAMILIA SI PIERDEN SU
TRABAJO”:**

JORGE ROMERO



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	04/08/2022	LEGISLATIVO

“Es una invención de la Fiscalía”

El coordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero, acusó ayer a la Fiscalía local de viciar la investigación en el caso del llamado cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez.

“Exhortamos a la FG-JCDMX a que investigue y enfrente a los criminales que a diario vulneran los derechos de los habitantes de esta ciudad, en vez de inventarse cárteles imaginarios cuya única finalidad es la de comenzar la persecución política en contra de sus opositores. Acusamos de recibido el mensaje”, señaló en un comunicado en Twitter.

El exdelegado de Benito Juárez informó que tras la captura de Luis Vizcaíno, exdirector de Jurídico y Gobierno de la alcaldía Benito Juárez, encabezada por el PAN, estarán muy atentos de la actuación institucional.

“Lamentablemente la Fiscalía General de Justicia de la CDMX falla de inicio en dicha responsabilidad al señalar terminologías cuya connotación e interpretación ya prejuzga sobre una posible criminalidad, lo cual es indebido e ilegal”, criticó.

— Ximena Mejía



La Fiscalía falla de inicio en dicha responsabilidad al señalar terminologías cuya connotación e interpretación ya prejuzga sobre una posible criminalidad”.

JORGE ROMERO
DIPUTADO Y EXDELEGADO



Rompe PAN sesión en el Congreso

Se aplaza creación de comisión para investigar al **Cártel Inmobiliario**; **blanquiazules evitan caer en especulaciones**

**OMAR DÍAZ
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La sesión de ayer en el Congreso de la Ciudad de México, en la que se presentaría un punto de acuerdo para crear una comisión especial para investigar al llamado *Cártel Inmobiliario* en la alcaldía Benito Juárez, se reventó por la falta de quórum.

Los cuatro diputados panistas presentes en la sesión abandonaron el recinto para dar una conferencia de prensa.

Fue en ese momento cuando se pidió la rectificación de asistencia y al no alcanzar el número legal de diputados, los trabajos se suspendieron.

Ya en conferencia de prensa, en la que se encontraban seis diputados panistas, Federico Döring respondió que no van a caer en especulaciones y que no se van a distraer de los temas importantes que hay en el Congreso de la Ciudad.

“Haciendo nuestras las palabras del Presidente: no vamos a caer en provocaciones. No vamos a ahondar con una respuesta a la especulación del dirigente de Morena en la Ciudad,

quien tiene que fijar la postura y contestarle a Pliego es el dirigente de nuestro partido.

“Nosotros no vamos a distraernos de los temas importantes del Congreso con las mentiras y especulaciones del seudodirigente de Morena [Tomás Pliego]”, dijo en referencia a las declaraciones hechas por el líder local del guinda respecto al *Cártel Inmobiliario*.

El punto de acuerdo, promovido por la diputada Ana Francis López, busca que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso capitalino emita un acuerdo parlamentario que integre una comisión de investigación, con el objeto de darle seguimiento a los presuntos actos de corrupción inmobiliaria ocurridos en la alcaldía Benito Juárez desde 2009 a la fecha.

La vocera de los legisladores de Morena, Nancy Núñez, indicó que la siguiente semana volverán a presentar la propuesta, y descartó que esto se trate de un tema político.

“Que den explicaciones”

Sobre este caso, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México,

Claudia Sheinbaum, pidió al coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, y al líder panista en el Congreso local, Christian Von Roehrich, dar explicaciones.

“No tiene nada que ver con persecución política, más bien él [Jorge Romero] tendría que dar explicaciones, porque tuvo a estos servidores públicos como parte de su administración y la fiscalía tiene muchas pruebas. Imagínense, una alcaldía gobernada siempre por el mismo partido, en donde hay personas que participaron en diversas administraciones, no solamente en una”, comentó en conferencia de prensa.

Agregó: “Son 42 inmuebles en donde se está pidiendo el aseguramiento, este aseguramiento si está rentado el domicilio solamente se le notifica a quien está rentando que cuando entregue la renta por su contrato, ya no lo entregue al dueño, sino a la fiscalía, y ahí estaba viviendo el actual coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, exdelegado de la alcaldía Benito Juárez, tienen mucho que explicar”. ●

**FEDERICO DÖRING**

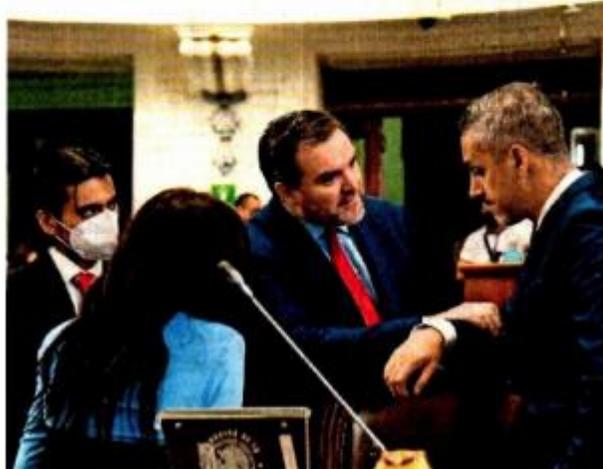
Diputado local del PAN

"Nosotros no vamos a distraernos de los temas importantes del Congreso con mentiras y especulaciones delseudodirigente de Morena [Tomás Pliego]"

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno

"No tiene nada que ver con persecución política, más bien él [Jorge Romero] tendría que dar explicaciones, porque tuvo a estos servidores públicos"



Federico Döring (centro) expuso que el PAN no va a caer en provocaciones por las especulaciones de Morena.



Investigaciones por Cártel Inmobiliario en BJ no son por persecución política: Sheinbaum



CIUDAD DE MÉXICO (WENDY ROA).- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum aseveró que las investigaciones que se siguen con relación al llamado Cártel Inmobiliario en Benito Juárez nada tienen que ver con una persecución política como lo señaló el diputado federal, Jorge Romero.

En conferencia de prensa la mandataria capitalina sostuvo que el también ex delegado en la demarcación lejos de acusar y tendría que explicar que sucedió durante su administración, ya que las personas que hasta ahora han sido involucradas directamente en el asunto trabajaron con él.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/investigaciones-por-cartel-inmobiliario-en-bj-no-son-por-persecucion-politica-sheinbaum>



Video prueba presunta corrupción en alcaldía Benito Juárez desde 2015; contratista señaló a Jorge Romero

Desde el 2015, un video en poder de Aristegui Noticias documentó denuncias por presunta corrupción que involucran a funcionarios de la delegación Benito Juárez, hoy alcaldía, bajo el mando del entonces delegado, Jorge Romero Herrera, actual coordinador de los diputados federales del PAN. En apenas una semana, hay que señalar que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México anunció el inicio de procesos penales contra dos ex funcionarios de Benito Juárez que colaboraron con este panista Jorge Romero.

https://drive.google.com/file/d/1J5BVGKM_q0eu7DaeuQ-UbDJ753IY2ghf/view



Jorge Romero debería explicar irregularidades en la Benito Juárez, dice Sheinbaum



Jorge Romero, ex delegado de Benito Juárez y actual coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, debería dar explicaciones sobre las irregularidades que se han detectado en administraciones anteriores de la alcaldía, en torno al Cártel Inmobiliario presuntamente integrado por ex funcionarios de la demarcación, dijo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina insistió en que la investigación del Cártel Inmobiliario de la Benito Juárez, por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, no es un asunto político.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/sheinbaum-jorge-romero-debe-explicar-irregularidades-en-benito-juarez>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO

04/08/2022

LEGISLATIVO



Jorge Romero debería explicar irregularidades en la Benito Juárez, dice Sheinbaum

Jorge Romero, ex delegado de Benito Juárez y actual coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, debería dar explicaciones sobre las irregularidades que se han detectado en administraciones anteriores de la alcaldía, en torno al Cártel Inmobiliario presuntamente integrado por ex funcionarios de la demarcación, dijo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/sheinbaum-jorge-romero-debe-explicar-irregularidades-en-benito-juarez>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	04/08/2022	LEGISLATIVO

“No hay persecución política”

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseveró que las investigaciones que se siguen con relación al llamado cártel inmobiliario en Benito Juárez nada tienen que ver con una persecución política, como lo señaló el diputado federal Jorge Romero.

En conferencia de prensa, la mandataria sostuvo que el también exdelegado en la demarcación lejos de acusar tendría que explicar qué sucedió durante su administración, ya que las personas que hasta ahora han sido involucradas directamente en el caso trabajaron con él.

“No tiene nada que ver con persecución política, más bien él tendría que dar explicaciones por qué tuvo a estos servidores públicos como parte de su administración, y la Fiscalía tiene muchas pruebas.

“Imagínense ustedes una alcaldía gobernada siempre por el mismo partido en donde hay personas que participaron en diversas administraciones, no solamente en una, y la Fiscalía una vez que encuentra un caso empieza a investigar y se da cuenta que no solamente es un caso, que son muchos casos”, expuso.

Sheinbaum agregó que se indaga si entre las irregularidades detectadas se extorsionó a los desarrolladores inmobiliarios o hubo colusión de estos con las autoridades delegacionales, ya que se entregaban departamentos a cambio de per-

misos o manifestaciones de construcción.

Además, dijo que a la par de las investigaciones de la Fiscalía, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial indaga en qué tipo de violaciones se incurrió en la construcción de diversos complejos habitacionales.

— Wendy Roa



Él tendría que dar explicaciones por qué tuvo a estos servidores públicos como parte de su administración, y la Fiscalía tiene muchas pruebas”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



Jorge Romero y Von
Roehrich deben dar
explicaciones: Sheinbaum

No existe persecución política contra ex funcionarios panistas: Sheinbaum

ALEJANDRO CRUZ Y SANDRA
HERNÁNDEZ GARCÍA

Los exjefes delegacionales del Partido Acción Nacional (PAN) en Benito Juárez Jorge Romero Herrera y Christian von Roehrich deben dar explicaciones por la actuación de funcionarios de sus administraciones que son investigados por su presunta relación con el llamado cártel inmobiliario, señaló la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia, manifestó que no hay persecución política, sino una investigación en la que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina cuenta con pruebas sólidas de que se otorgaban permisos de construcción a cambio de departamentos.

Agregó que suman ya 42 inmuebles los que se investigan y

por los que hay una solicitud para ser asegurados, incluso en uno de ellos, reveló, vive Von Roehrich, actual coordinador del PAN en el Congreso local.

Luego de que Romero Herrera, quien actualmente es diputado federal, señalara que hay una persecución política, la titular del Ejecutivo local manifestó que, "más bien, él tendría que dar explicaciones, porque tuvo estos servidores públicos como parte de su administración", en referencia al ex director de Jurídico y de Gobierno Luis Vizcaino Carmona, así como el ex director de Obras y Desarrollo Urbano Nicias René Aridjis Vázquez.

Sheinbaum Pardo agregó que muchas de las viviendas que forman parte de la investigación están en renta, por lo que, insistió, los involucrados tienen mucho que explicar, pues lo que se ha encon-

trado es "un nido de corrupción".

Por otro lado, dijo que la Secretaría de la Contraloría General deberá investigar la denuncia presentada por Morena en torno al actual alcalde en Benito Juárez, el también panista Santiago Taboada Cortina, respecto de que sus ingresos pasaron de 40 mil a más de 14 millones de pesos, además de que declaró ser socio de una empresa que se presume es *fantasma*.

En tanto, Morena en el Congreso local prepara un punto de acuerdo para solicitar formalmente a la Junta de Coordinación Política la creación de una comisión que investigue los casos de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez.

El punto de acuerdo se iba a presentar ayer, sin embargo, por falta de quórum por parte de la oposición, la sesión de la Comisión Permanente tuvo que suspenderse.



Morena va por comisión sobre *cártel inmobiliario*

LEONARDO LUGO Y ALMA PAOLA WONG / CIUDAD DE MÉXICO

El grupo parlamentario de Morena anunció que impulsará la creación de una comisión investigadora en el Congreso de Ciudad de México para darle seguimiento al caso del *cártel inmobiliario* de Benito Juárez, que indagará a ex funcionarios de 2009 a la fecha.

La diputada Guadalupe Morales, vicecoordinadora de Morena, detalló que la Fiscalía General de Justicia investiga una compleja red de personas beneficiadas con los actos de corrupción en esa alcaldía.

“Por supuesto, hay más personas que tuvieron conocimiento de los actos de sus subordinados, que posiblemente obtuvieron beneficios y muy probablemente dieron las órdenes de someter las instituciones a sus intereses persona-

les, en perjuicio de la sociedad.

“Que quede claro, en esta ciudad no se toleran los actos fuera de la ley y confiamos en que se llegará al fondo del asunto. Desde el Congreso vigilarémos de cerca este caso”.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró que el ex delegado en Benito Juárez y hoy coordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero, debe dar explicaciones del *cártel inmobiliario*.

El caso “no tiene nada que ver con persecución política, más bien él tendría que dar explicaciones porque tuvo a estos servidores públicos en su administración y la fiscalía tiene muchas pruebas”, expresó.

El lunes, Romero acusó a la fiscalía local de inventar el caso y encabezar una persecución política contra ex funcionarios de Benito Juárez. ■



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

04/08/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Claudia Sheinbaum niega persecución política en investigación de cártel inmobiliario

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, negó que la investigación que realiza actualmente la Fiscalía de Justicia, sobre la posible corrupción en desarrollos inmobiliarios, específicamente en la alcaldía Benito Juárez, sea persecución política. Sheinbaum dijo que los exdelegados, Jorge Romero, actual coordinador de los diputados del PAN, así como Christian Von Roehrich, coordinador de diputados en la Ciudad de México, deben explicar estos presuntos actos de corrupción.

En un comunicado, Jorge Romero dijo que se trata de una persecución política pues todavía no han concluido las investigaciones y ellos no han sido llamados.

https://drive.google.com/file/d/1erZuBsz5_QxG-3nYjVWVKODFwvrlE4JF/view



“Romero y Von Roehrich, mucho que explicar de Cártel Inmobiliario”; anuncian comisión investigadora, y Morena se enreda

Claudia Sheinbaum reitera que las investigaciones contra exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez son un tema de carácter penal, no político

Investigación

Eloísa Domínguez

metropoli@cronica.com.mx

Los exjefes delegacionales en Benito Juárez, Jorge Romero Herrera y Christian Von Roehrich de la Isla, ambos hoy líderes de sus bancadas legislativas -el primero de la Cámara de Diputados y el segundo en el Congreso de la Ciudad de México- tienen mucho que explicar sobre los exfuncionarios públicos que estuvieron a su cargo y crearon el Cártel Inmobiliario, una red que permitió detonar un boom de construcciones de vivienda, incluso irregulares, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria volvió a referirse a este caso, luego de que Romero Herrera pidiera un proceso apegado a derecho contra Luis Vizcaíno Carmona, exdirector de Jurídico y Gobierno de la BJ durante las administraciones de él y de su homólogo en el Congreso capitalino.

Sobre la alerta migratoria para los exfuncionarios, sobre el cártel inmobiliario de Benito Juárez, que ya emitió... bueno, que ya solicitó la Fiscalía ¿considera que hay sólo pues un partido involucrado en este caso? Y le pregunto esto porque el ex jefe delegacional Jorge Romero está acusando a la Fiscalía pues de inventar este cártel inmobiliario, como una persecución política.

“Él (Romero) tendría que dar explicaciones, porque él tuvo a estos servidores públicos o funcionarios públicos como parte de su administración y la Fiscalía capitalina tiene muchas pruebas. Y no, no tiene nada que ver con persecución política. Derivado de estas investigaciones se encuentra que son muchos casos, donde sea que haya habido extorsión al desarrollador inmobiliario o co-

lusión, se entregaban departamentos a cambio de permisos de construcción o de manifestaciones de construcción. Ya son 42 inmuebles de los que se ha pedido su aseguramiento, pero en uno de esos departamentos vive el actual coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, exdelegado de la alcaldía Benito Juárez”, dijo Sheinbaum al enfatizar que se ha descubierto un nido de corrupción.

La jefa de Gobierno también se pronunció por el que la Contraloría capitalina abra una investigación al respecto y dejó en manos de la autoridad judicial definir si Jorge Romero y Christian Von Roehrich son llamados a declarar.

Esto mismo fue parte de la información que ofreció la Fiscalía capitalina tras la detención de Vizcaíno Carmona -de quien se busca su vinculación a proceso por enriquecimiento ilícito y cohecho-, incluso el pasado lunes reveló que Nicias Aridjis Vázquez, exdirector de Obras y Desarrollo Urbano, es dueño de algunas constructoras y dio aval a diversas manifestaciones de construcción cuando se desempeñaba en este cargo.

La fiscalía capitalina, dijo Ulises Lara López, vocero de la misma, que ya ha desplegado toda su capacidad operativa para dar con Aridjis Vázquez para presentarlo ante las autoridades correspondientes.

DIPUTADOS DE MORENA SE ENREDAN CON CREACIÓN DE COMISIÓN INVESTIGADORA

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México anunció que se buscará crear una comisión investigadora por los hechos de corrupción y extorsión en Benito Juárez por medio del llamado Cártel Inmobiliario en el que presuntamente está implicado el actual coordinador de la bancada del PAN en esa autonomía, Christian Von Roehrich.

A través de un punto de acuerdo presentado este miércoles por la legisladora Ana Francis López, se pide a la Juco que se integre un grupo de trabajo por este caso del boom de construcciones, incluso irregulares en el periodo de 2009 a la fecha.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA <small>DEL HOY</small>	12	04/08/2022	LEGISLATIVO

Sin embargo, diputados morenistas cuestionados sobre esta comisión y si se pediría a Christian Von Roehrich licencia para poder ser investigado y se le deslinden de la comisión de presuntos delitos, Guadalupe Morales, exjefa delegacional en Venustiano Carranza, dijo que ni el grupo parlamentario de Morena ni el Congreso pueden ponerle nombre a quien claramente se le ubica como el coordinador panista Christian Von Roehrich y que tiene un departamento dentro los complejos cateados por la fiscalía capitalina.

La morenista ni ninguno de sus compañeros de bancada que ofrecieron conferencia de prensa pudieron explicar cuáles serían los alcances de una eventual Comisión Investigadora, y sus resultados dado que esta soberanía no tiene facultades para iniciar juicios de proce-

dencia o juicios políticos.

“La mencionada investigación aún se encuentra en curso, por lo que este Congreso debe mantenerse atento, y, sobre todo, muy cuidadosos de no hacer señalamientos anticipados para no interferir en el debido proceso”, se precisa en el punto de acuerdo.

En tanto, que en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México dispone que las Comisiones de Investigación se integran para investigar todo asunto que se encuentre relacionado con las dependencias y entidades de la administración pública.

La Comisión de Investigación podrá citar a las y los servidores públicos relacionados con los asuntos que hayan motivado su creación.

De acuerdo con este reglamento, los

diputados deberán elaborar un listado de toda la información y documentación que se allegó para sustentar las conclusiones y, en su caso, las medidas que el Congreso en el ámbito de sus atribuciones emprenderá o se deban de emprender con motivo de los resultados. Además de que ese informe deberá ser enviado, en este caso, a la jefa de Gobierno, lo que no se pudo explicar en conferencia de prensa •

La jefa de Gobierno también se pronunció por el que la Contraloría capitalina abra una investigación al respecto y dejó en manos de la autoridad judicial definir si Jorge Romero y Christian Von Roehrich son llamados a declarar.



Diputados de Morena, en conferencia de prensa en el Congreso de la Ciudad de México.



FGJ: cateados, 42 inmuebles del cártel inmobiliario

EX DIRECTOR DE OBRAS SOLICITA AMPARO

Catean 42 inmuebles relacionados con el cártel inmobiliario de la BJ

La FGJ investiga a 8 constructoras vinculadas con Nicias René Aridjis Vázquez // Hay presunto enriquecimiento ilícito, señala

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que suman 42 los inmuebles cateados involucrados con el cártel inmobiliario de Benito Juárez, donde se investiga a ocho empresas constructoras, propiedad o de las que es socio el ex director de Obras y Desarrollo Urbano de la demarcación Nicias René Aridjis Vázquez, quien solicitó un amparo ante la orden de aprehensión girada en su contra por enriquecimiento ilícito.

Fuentes de la dependencia señalaron que se solicitó la emisión de

una ficha roja contra el ex funcionario, que junto con el ex director Jurídico y de Gobierno Luis Vizcaino Carmona —ya detenido y cuya audiencia continuará hoy— encabezan dicho cártel.

De acuerdo con las investigaciones, “no tiene declarados los recursos generados por sus empresas, ni las rentas de los bienes inmuebles en su poder, por lo que se indaga si cuenta con fideicomisos privados o una sociedad mercantil para mover ese dinero”, indicaron.

Hasta el momento, argumentaron, “lo que ya pudimos demostrar es la inconsistencia entre sus declaraciones patrimoniales e ingresos como funcionario público, lo que tiene en propiedades y cuentas, y encontramos que se enriqueció ilícitamente”.

De 2006 a 2018, cuando estuvo al frente de dicha dirección durante los gobiernos de Mario Alberto Palacios, Jorge Romero y Christian von Roehrich, otorgó manifestaciones de construcción de obra y dictámenes para obra nueva, además de cambios de alineamiento y número oficial para tramitar la transferen-

cia de potencialidades y elevar el número de pisos en edificios, con lo que “en lugar de pedir a los desarrolladores dinero, se quedaba con departamentos”, explicaron.

Con ello, dijeron, “evitaba bancarizar el dinero y correr el riesgo de ser perseguido, por lo que una

vez que le eran entregados los departamentos, los rentaba, lo cual no es menor, porque la mayoría de los inmuebles se ubican en zonas de alta plusvalía”, como las colonias Nápoles, Del Valle, Narvarte, Nochebuena y Letrán Valle, en Benito Juárez; se tiene uno en la colonia Guadalupe Inn, en Álvaro Obregón; y uno más en el estado de México, con lo que suman ya 42, detallaron.

El amparo que tramitó el funcionario “no detiene las investigaciones y sí abona a su culpabilidad, cuando podría presentarse con éste a comparecer”, consideraron.

Reiteraron que, a raíz de sus operaciones, sus jefes inmediatos y presuntamente otras personas de alto nivel jerárquico en la alcaldía y el Partido Acción Nacional pudieron haberse visto beneficiadas económica y políticamente.



Luis Vizcaíno, ligado al cártel inmobiliario de Benito Juárez, es socio de una constructora



Después de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuviera a Luis Vizcaíno Carmona, ex director jurídico de la entonces delegación Benito Juárez, por su presunta responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito y aparentemente formar parte de un supuesto “cártel inmobiliario”, **Forbes México** comprobó que el ex servidor público tiene vínculos con empresas inmobiliarias.

De acuerdo con un documento obtenido en el Registro Público del Comercio, Vizcaíno Carmona y Carlos Alberto Murad Coss son accionistas a partes iguales de la empresa Construcciones LVB S.A. de C.V., cuya constitución fue formalizada el 12 de julio de 2017 ante el notario público número 89, Gerardo Correa Etchegaray, ubicado en la demarcación Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

El objeto social de la empresa es, entre otros, la compra, venta, arrendamiento, diseño, ejecución de construcción en general, urbanización, lotificación, constitución del régimen de propiedad en condominio, comercio de bienes inmuebles “ya sean edificios, centros comerciales, comercios, bodegas, conjuntos habitacionales, casas habitación y de cualquier otro tipo, indistintamente tanto para la administración pública como para particulares”.



DICE SHEINBAUM QUE ROMERO DEBE EXPLICAR

Niegan móvil político con cártel inmobiliario

AIDA RAMÍREZ

Esa alcaldía ha sido gobernada por el PAN desde hace mucho tiempo y debe explicar, asegura

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo señaló que es el ahora ex delegado de Benito Juárez y actual coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, quien debe dar explicaciones sobre las irregularidades que se han detectado en administraciones anteriores de la alcaldía.

Ello, toda vez que ha salido a la luz el caso del Cártel Inmobiliario, presuntamente integrado por ex funcionarios de la demarcación.

NO ES ASUNTO POLÍTICO

Durante la conferencia de prensa de este miércoles, la mandataria local reiteró que la investigación del Cártel Inmobiliario en la demarcación que siempre ha sido gobernada por integrantes del Partido Acción Nacional, por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México,

"no es un asunto político.

"No tiene nada que ver con persecución política, más bien él tendría que dar explicaciones porque él tuvo a estos servidores públicos, funcionarios públicos como parte de su administración y la Fiscalía tiene muchas pruebas", señaló.

SON 42 INMUEBLES

Asimismo, mencionó que son 42 inmuebles en los que se está pidiendo el aseguramiento por estas investigaciones.

"Imaginen ustedes. Una alcaldía gobernada siempre por el mismo partido, en donde hay personas que participan en diversas administraciones, no solamente en una, y la fiscalía una vez que encuentra un caso empieza a investigar y se da cuenta que no solamente es un caso", comentó.

"Son muchos casos, en donde sea que haya habido extorsión al desarrollador inmobiliario o colusión; se entregaban departamentos a cambio de permisos de construcción o de manifestaciones de construcción, eso es lo que ha encontrado la Fiscalía", señaló.

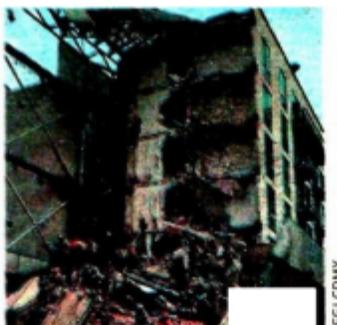
Es tiempo de que Jorge Romero sea llamado a cuenta y explique lo que ocurre con el Cártel Inmobiliario



Negocios millonarios con permisos e inmuebles / FOTO: CUARTOSCURO



**Debe explicar
el PAN el
cártel
inmobiliario
en la alcaldía
Benito Juárez:
Sheinbaum**



CLAUDIA SHEINBAUM

Inician una averiguación sobre cártel inmobiliario

HILDA ESCALONA

La Fiscalía de la Ciudad encontró un nido de **corrupción a partir del primer caso que detectó y al que ahora suman al menos 42 inmuebles involucrados**

El diputado federal, Jorge Romero Herrera y el coordinador de los panistas en el Congreso capitalino, Christian Von Roehrich, ex delegados de Benito Juárez, tienen mucho que explicar, luego de que la Fiscalía capitalina inició una investigación en contra de dos exfuncionarios de esta demarcación involucrados con el denominado cártel inmobiliario, comentó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, la mandataria local rechazó que se trate de un asunto político, toda vez que la Fiscalía de la Ciudad encontró un nido de **corrupción** a partir del primer caso que detectó y en el que ahora ya suman al menos 42 inmuebles involucrados.

“Y ahí estaba viviendo el actual coordinador del PAN en el congreso de la ciudad de México, ex delegado de la alcaldía Benito Juárez, entonces pues si tienen mucho que explicar y no tiene absolutamente nada que ver con lo político, más bien es una investigación que hace la fis-

calía a partir de que encuentra un caso y pues se viene este... empiezan a jalar el hilo y encuentran un nido de **corrupción**”, declaró.

Recordó que, a cambio de permisos de construcción a Luis Vizcaño Carmona, exdirector de Jurídico y de Gobierno en las administraciones panistas se le otorgaban departamentos.

Asimismo, dijo que será decisión de la Fiscalía capitalina si llama a declarar a los ex delegados, al tiempo que confirmó que los desarrolladores inmobiliarios ya fueron llamados como **parte** de este caso.

“Ya tendría que definirlo en la **fiscalía**, lo que si sabemos es que los desarrolladores inmobiliarios si están siendo llamados a declarar, por lo menos de testigos, para poder conocer la **información**”, indicó.

Además, la Jefa del Ejecutivo local explicó que las investigaciones de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) sobre las denuncias de construcciones irregulares en esta misma alcaldía, son **parte** de la indagatoria que



hace la Fiscalía capitalina por los permisos ilegales otorgados para la construcción de pisos de más en los edificios de departamentos.



La Fiscalía capitalina inició una investigación en contra de dos exfuncionarios de esta demarcación involucrados con el denominado cártel inmobiliario /CORTESÍA: CDMX

Es decisión de la Fiscalía capitalina si llama a declarar a los exdelegados, al tiempo que confirmó que los desarrolladores inmobiliarios ya fueron llamados como parte de este caso



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

*“Ya tendría que definirlo en la **fiscalía**, lo que sí sabemos es que los desarrolladores inmobiliarios si están siendo llamados a declarar, por lo menos de testigos, para poder conocer la **información**”*



En indagatoria no hay sesgo político, dice Sheinbaum

Piden al PAN explicar "Cártel Inmobiliario"

LA JEFA DE GOBIERNO recuerda que los detenidos por su relación con el caso fueron colaboradores de Jorge Romero; la Fiscalía capitalina investiga y "tiene muchas pruebas", advierte

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, pidió al coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, y a su similar en el Congreso local, Christian Von Roehrich, que ofrezcan explicaciones sobre el "Cártel Inmobiliario" de la alcaldía Benito Juárez.

Durante su conferencia de prensa de este ayer, la mandataria reiteró que la investigación del caso por el que el fin de semana pasado se detuvo a Luis "N", ex funcionario de la citada alcaldía, no es una persecución política.

"No tiene nada que ver con persecución política, más bien, él (Jorge Romero) tendría que dar explicaciones, porque él tuvo a estos servidores públicos o funcionarios públicos como parte de su administración y la Fiscalía tiene muchas pruebas", advirtió.

Sheinbaum explicó que cuando el órgano de procuración de justicia local comenzó la investigación del primer caso de un inmueble, se dio cuenta de que había más y de ahí salió "un hilo de corrupción".

"Son 42 inmuebles en donde se está pidiendo el aseguramiento, este aseguramiento... si está rentado el domicilio, pues solamente se le notifica a quién está rentando, que cuando entregue digamos la renta por su contrato, ya no la entregue al dueño, sino la entregue directamente a la Fiscalía", explicó.

La mandataria añadió que en uno de esos departamentos vivía el actual coordinador del PAN en el Congreso local,

Christian Von Roehrich, por lo que, ad-

virtió, "tienen mucho que explicar".

Por otro lado, durante su conferencia Sheinbaum Pardo dio a conocer que las autoridades capitalinas lograron la detención de ocho presuntos agresores de mujeres en una semana, tras responder las llamadas al número *765.

Durante esa semana, dijo, también se detectó el caso de seis mujeres en riesgo feminicida.

La mandataria llamó a las capitalinas a hacer uso de esta línea de emergencia, ya que aseguró que sí ha funcionado.

"Insistirles que utilicen el *765, que las mujeres en la Ciudad de México no están solas y que está funcionando el número y está funcionando la atención a las mujeres de distinto tipo y particularmen-

te cuando hay riesgo, inclusive feminicida", señaló.

Por su parte, el coordinador general del C5, Juan Manuel García, detalló que del 26 al 31 de julio, el servicio recibió un total de 174 llamadas, de las cuales, 133 fueron informativas. En la mayoría de ellas, 102, se trató de asesorías jurídicas, 15 fueron asesorías psicológicas y 11 asesorías médicas.

De las otras 41 que atendió la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en 37 casos se determinó que no había riesgo y en cuatro que sí lo había.

Esas cuatro relevantes fueron canalizadas a la Fiscalía General de Justicia capitalina y el resto al Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, en donde se brindará asesoría.

EL DATO

LA FISCALÍA GENERAL de Justicia de la Ciudad de México tiene en marcha una investigación por presuntas irregularidades en el impulso a la construcción de vivienda en la alcaldía Benito Juárez.

2

Exservidores públicos han sido detenidos por la Fiscalía por esta causa



Hallan con vida a José López Robles, papá del niño Yuawi

Movimiento Ciudadano dio a conocer anoche que José López Robles, papá del niño Yuawi, quien se hiciera famoso por ser la imagen del partido, fue localizado con vida, a salvo y camino a ver a su familia.

“Desde Movimiento Ciudadano hemos estado en contacto permanente desde que supimos de la situación y continuaremos acompañando a la familia López en el proceso”, refirió el partido en un comunicado publicado en sus redes sociales.

Al mismo tiempo, agradeció el apoyo de las autoridades, especialmente a la Fiscalía de Zacatecas, y a todas las personas que de alguna manera se involucraron en la búsqueda y estuvieron atentos a la situación.

El martes pasado, la Fiscalía zacatecana emitió una alerta de búsqueda por López Robles, luego de que unos sujetos lo interceptaran en un camino de la localidad de Valparaíso y se lo llevarán privado de la libertad.

Tras conocerse del secuestro, la dependencia estatal desplegó un operativo de búsqueda en la zona, con 83 elementos y 22 vehículos del Ejército mexicano y la Guardia Nacional.

En tanto, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, indicó que la región donde se dieron los hechos es muy peligrosa y recriminó que en los últimos meses la seguridad se haya relajado en el estado.

La relación de López Robles con Movimiento Ciudadano surgió en 2017, cuando Yuawi, se convirtió en protagonista de sus spots publicitarios. / KARINA AGUILAR



HECHO. El hombre era buscado por autoridades en los límites de Valparaíso, Zacatecas, y Jalisco.



Rozones

Golpe de la Marina al narco

Fuerte golpe el que dio ayer la Marina, a cargo del almirante **Rafael Ojeda**, al crimen organizado al lograr el aseguramiento de 1.6 toneladas de cocaína en Michoacán. La acción, que tuvo lugar en el municipio de Aquila, nos comentan, se derivó de trabajos de campo y gabinete, gracias a los cuales la dependencia pudo conocer detalles sobre un posible trasiego de droga. Con esos datos, decidió desplegar un operativo por aire, mar y tierra que permitió un seguimiento oportuno de dos embarcaciones y la posterior captura de tres presuntos narcotraficantes. El de la Armada es el segundo aseguramiento de cocaína de esas dimensiones, pues apenas a finales del mes pasado, en la Ciudad de México se dio una incautación similar. Además de la droga, los marinos aseguraron también 432 litros de combustible.

Llegó el antiviral, pero no a todos

Una buena y una mala: la buena es que por fin la Secretaría de Salud, a cargo de **Jorge Alcocer** y **Hugo López-Gatell**, atendió el reclamo que hacían médicos de los sectores público y privado para que nuestro país pudiera contar con los antivirales ya aprobados para atender el Covid-19. Y resulta que ayer llegaron los primeros 180 mil tratamientos de Paxlovid, desarrollado por Pfizer, de un total de 300 mil adquiridos, con los que se pretende medicar a la población vulnerable que tenga el padecimiento leve o moderado y con riesgo de complicaciones. La mala es que el medicamento sólo estará disponible en el sector público. Y los médicos del sector privado, aunque se demostró que son ampliamente buscados por personas con el padecimiento, no lo tendrán.

Compromiso con las normales

Y quien ayer entregó recursos económicos a las normales de su entidad fue la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**. Un hecho destacable si se considera la trascendencia que educativa e históricamente tienen estos espacios de formación de profesores. "El compromiso que hemos asumido con la educación es absoluto, no es a medias tintas, es total y tenemos claro que el único camino para la paz, el desarrollo y bienestar del estado es la educación. Con cada acción y cada estrategia se reafirma el compromiso que tenemos con la gran Revolución Educativa que hacemos todos", señaló la mandataria, quien tiene previsto dar durante su administración, apoyos históricos a las nueve normales y tres centros de actualización guerrerenses.

Clara Luz se reposiciona

Nos cuentan que una de las ganadoras durante el truculento proceso interno que vivió Morena el pasado fin de semana fue **Clara Luz Flores**, quien logró alzarse con la victoria en la mayoría de los espacios partidistas que estaban en disputa en Nuevo León. Este repunte se da semanas después de que el Presidente **López Obrador** la sacó de la banca al nombrarla secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Nos dicen que el triunfo de Clara en las internas morenistas no hubiera sido posible sin el apoyo de su esposo, **Abel Guerra Garza**, un experto operador electoral. Pero como sea, la resurrección de Clara Luz nos confirma que en política las caídas no siempre son irreversibles.



Operación Delfina

En Morena, los datos que previamente dieron a conocer a los aspirantes a la candidatura del Estado de México ponen por delante a **Delfina Gómez**, por lo que se perfila como la candidata del partido guinda para las elecciones del 2023. Después de la secretaria de Educación, se ubicó **Higinio Martínez**, quien, no obstante, presume que logró el control del partido en territorio mexiquense, tras el proceso interno del pasado fin de semana. Los cuatro aspirantes: Delfina Gómez, Higinio Martínez, **Horacio Duarte** y **Luis Fernando Vilchis**, se reunirán este jueves con **Mario Delgado** antes de lo que sería el ungimiento de Delfina. Lo anterior para garantizar un acuerdo de unidad. Sólo está por verse qué tanta solidez tendrá ese acuerdo.

Y ahora, disputa de auditorios

Otra vez San Lázaro es escenario de disputa, pero ya no sólo política. Ahora es por salones y auditorios. Y es que resulta que para llevar a cabo sus propios foros sobre la Reforma Electoral, la oposición solicitó a la administración de la Cámara baja algunos espacios, que supuestamente ya le habían sido concedidos. Sin embargo, el PRD ayer dio a conocer que siempre no, porque los únicos foros "aprobados" son los organizados por Morena y sus aliados. El caso es que el jaloneo escaló al grado de que el líder de la bancada guinda, **Ignacio Mier**, salió a criticar el ejercicio de la oposición al que llamó "despropósito y provocación política". Ahora no se sabe en qué habrá de acabar todo esto porque los perredistas, a nombre de la alianza Va por México, aseguraron que nada impedirá que se concreten las mesas a las que invitaron, entre otros, a varios consejeros electorales. Uf.



Los Chuchos, por la puntilla al PRD

• Al verse desplazados en el país, buscan asaltar la sede amarilla de la Ciudad de México.

Para entender la creciente división en el PRD capitalino, basta responder una pregunta: ¿quiénes se benefician ahondando las diferencias entre la presidenta, **Nora Arias**, y el coordinador en Donceles, **Víctor Hugo Lobo**, que juntos suman la mayor fuerza territorial de la ciudad?

La respuesta es simple: *Los Chuchos*. Incluso así lo piensan al interior de la propia corriente de **Jesús Zambrano** y **Jesús Ortega**, quienes, al verse desplazados en el país, buscan asaltar la sede amarilla de la Ciudad de México.

Su partido lo perdió casi todo en 2018 con ellos a la cabeza, y en 2021 recibieron la puntilla al perder Michoacán, estado que gobernaban, y el registro en casi toda la República.

Lo poco que los amarillos conservaron es lo que pudieron ganar el año pasado en la capital, donde ahora *Los Chuchos* buscan asentarse para ir a la mesa de negociación con el PRI y el PAN, que afinan una alianza en 2024.

Como no tienen fuerza propia en la capital, utilizan a la alcaldesa **Alfa Eliana González Magallanes** como ariete para atacar a **Arias** e intentan jalar a **Lobo** para que Nueva Izquierda tome libremente la sede local.

En su jugada más reciente, *Los Chuchos* enviaron a **Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro**, líder de los diputados en San Lázaro, a *destapar* a **Lobo** y a **Alfa** para la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Esto causó revuelo al interior del sol azteca e inquietó a los partidos aliancistas, por lo que la dirigencia local tuvo que salir a frenar el *destape*, lo cual fue aprovechado por el clan para arremeter contra **Nora** y, a través de **Espinosa Cházaro** y **Alfa Eliana**, exigir su renuncia.

Pero a ver si la jugada no les sale contraproducente a *Los Chuchos*, pues en el territorio amarillo han tomado con

entusiasmo la probable postulación de **Lobo**, no así la de la alcaldesa de Tlalpan.

Y es que el récord electoral de la nacida en Saltillo sólo registra una diputación plurinominal por Coahuila. Antes de llegar a Tlalpan —postulada oficialmente por el PRI— no había ganado nada.

Los Chuchos quieren matar dos pájaros de una pedrada sumando al líder del PRD en Donceles para que les cargue a **Alfa** y, al mismo tiempo, bajar a **Nora** para no tener obstáculos a la hora de negociar en la alianza.

Pero, en una de éstas, **Lobo** se afianza y **Alfa** se cae, pues los perredistas de la ciudad no entienden por qué tantos privilegios para la hoy alcaldesa de Tlalpan, cuya imposición ocasionó que varios liderazgos históricos de la zona, como **Guillermo Sánchez**, por ejemplo, abandonaran el partido.

Por su parte, **Espinosa Cházaro**, queretano oriundo de Guadalajara, no ha ganado nunca en las urnas. En 2006 buscó ser senador por Querétaro y lo apalearon. De 2008 a 2011 fungió como enlace de vinculación empresarial del partido, y desde 2011 es asesor de **Zambrano**.

La militancia está molesta, pues aún recuerdan que cuando **López Obrador** y **Marcelo Ebrard** traicionaron al PRD, en 2009, entregando Iztapalapa al PT, *Los Chuchos* prefirieron mirar hacia otro lado.

Imponer a **Alfa** en la CDMX le costaría muy caro al PRD; de por sí ya le está haciendo varios hoyos la ambición de unos cuantos.



CENTAVITOS

Hazael Ruiz Ortega fue nombrado titular de los penales federales a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. **Rosa Icela Rodríguez** logró colocar otra de sus piezas, aunque ya tenía a **Hazael** en la Unidad de Política Policial, Penitenciaria y Seguridad Privada.



Pirotecnia electoral contra EPN

TIROLIBRE

MAURICIO
JUÁREZ

@maurijua



Las investigaciones en contra de Enrique Peña Nieto, anunciadas por la Fiscalía General de la República, tienen como telón de fondo las elecciones del próximo año en el Estado de México y la presidencial de 2024. Es pura pirotecnia para advertirle al mexiquense que se mantenga al margen del juego electoral.

Está claro que las indagatorias de la FGR no están concluidas. Informó que en los próximos meses podrían judicializarse. Esto significa que más allá del combate a la corrupción, lo que el Gobierno busca es mantener a raya a Peña Nieto.

También es un mensaje a los opositores al régimen que quieran incursionar en la competencia electoral. Primero tendrán que pasar por el filo de los brazos ejecutores de Palacio Nacional.

La FGR y la Unidad de Inteligencia Financiera, escuderas fieles de los deseos de Palacio Nacional, están dispuestas a investigar a todos los que busquen impedir los deseos presidenciales de pintar al país de guinda, a través de incondicionales que le sean leales más allá de 2024.

El pacto de no agresión —si es que algún día existió— entre López Obrador y Peña Nieto quedó en el olvido. En la conquista por el Estado de México bien vale la pena lanzar dardos al expresidente y a lo que queda del Grupo Atacomulco para que no se interpongan en el camino de la *delfina* del Presidente.

Los señalamientos a Peña Nieto son fuegos artificiales. Difícilmente veremos al expresidente frente a un juez. Son solo un instrumento mediático, político y electoral muy

redituable para el tabasqueño y su partido.

ENCUESTAS PERMITEN A AMLO TENER EL CONTROL

Elegir al próximo candidato o candidata presidencial a través de encuesta le permite a López Obrador asegurar el control absoluto de la decisión y evitar el bochornoso espectáculo del fin de semana. Al final, el único encuestado que decidirá será el propio Presidente.

La elección de consejeros nacionales de Morena fue una trifulca: golpes, robo y quema de urnas, compra de votos, influyentismo. Es la continuidad de lo que acabó con el PRD.

Por eso, el tabasqueño prefiere decidir él y nadie más el futuro inmediato de su movimiento. López Obrador es el *destapador* y único elector de quien será la o el abanderado de Morena en 2024. La encuesta será solo una fachada.

Si López Obrador efectivamente se retira de la vida política en 2024, Morena tendrá el mismo destino del perredismo. Sin el líder único, los morenistas terminarán enfrentados y aniquilados.

Directo. Otro periodista asesinado. Ernesto Méndez, director de *Tú Voz* de Guanajuato. Lo de siempre: condenas y lamentaciones, y al final, impunidad, siempre impunidad. Van 13 en lo que va del año.

Indirecto. Tiembla el *cártel* inmobiliario de la Benito Juárez. La Fiscalía de Justicia de la CDMX detuvo a Luis Vizcaíno, director Jurídico y de Gobierno en las administraciones panistas de Mario Palacios y Jorge Romero. Difícil que haya actuado sin autorización superior. No se equivoquen, no es persecución, es combate a la corrupción.



[¿SERÁ?]

Marino, a la Profeco

Los elementos de la **Marina**, de **Rafael Ojeda**, van ganando terreno en las tareas de vigilancia en puntos estratégicos, de ahí que a la Dirección General de **Verificación y Defensa de la Confianza** de la Profeco llegó ya el capitán de navío **Gonzalo Medina Díaz**. Entre las nuevas tareas que realizará el ahora funcionario federal está la de supervisar lo relacionado con los **combustibles** dentro de la procuraduría; lo que suma a las actividades en las **aduanas** y demás puntos **fronterizos** que controlan desde hace un tiempo los miembros de la **Semar**. ¿Será?

Le entiende al ruso

Con un dominio básico del ruso y sin alguna experiencia **diplomática** previa, ayer fue ratificado **Eduardo Villegas** como nuevo embajador de México en **Rusia**. Quien fuera el coordinador de **Memoria Histórica y Cultural de México** de la Presidencia y personaje muy cercano a la doctora **Beatriz Gutiérrez**, esposa del presidente López Obrador, dijo que una de sus prioridades será hacer un **hackaton** (reunión de programadores) de **Wikipedia** en Rusia para que exista mayor contenido de México en las páginas de aquella nación. Y dicen que era el mejor preparado ¿Será?

Pleito en San Lázaro

Vaya pleito el que se está armando en la **Cámara de Diputados** con la **reforma electoral**. Resulta que, como en toda buena familia disfuncional, cada quien quiere hacer su fiesta al mismo tiempo y en la misma casa. **Morena** y aliados ya están con su **Parlamento Abierto** y la **oposición** ya tiene todo listo para hacer lo mismo, pero diferente, dicen ellos, a partir de mañana. Pero el líder de Morena, **Ignacio Mier**, ya meció la cuna y logró que la secretaria general les niegue espacios comunes que ya habían acordado. Todo apunta a que el viernes la oposición hará sus foros en alguna de las áreas que tienen en el **Palacio Legislativo**, aunque no se descarta un buen pleito de familia. ¿Será?

Visión de futuro

Querétaro busca ser punta de lanza en **América Latina** en impulso a las industrias creativas y nuevas tecnologías. Ayer en dicha ciudad capital, su alcalde el panista **Luis Nava** anunció la creación de **BLOQUE** -un Centro de Innovación, Creación y Tecnología- que generará oportunidades para **jóvenes** y todos quienes deseen aprender y emprender en esta era digital. Una buena apuesta, sin duda, porque la innovación crea progreso.

Limpieza de canales

Nos dicen que tan pronto los **chinamperos** del pueblo de **San Gregorio** denunciaron contaminación por **aguas negras** en los canales, la alcaldía **Xochimilco** a cargo de **José Carlos Acosta** comenzó a enviar brigadas para que revisen y reparen los ductos del drenaje. Según nos comentan, se iniciarán los trabajos correspondientes para recuperar el manantial que alberga **flora y fauna** endémica; por lo que se gestionará la participación tanto de la Secretaría de **Medio Ambiente**, la Procuraduría Ambiental y el Sistema de Aguas de la CDMX. ¿Será?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

04/08/2022

LEGISLATIVO



La Comisión Permanente Aprobó 19 Dictámenes En Materia De Salud, Educación Y Cultura

En votación económica, diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, junto con senadoras y senadores, aprobaron 19 dictámenes con puntos de acuerdo de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-permanente-aprobo-19-dictamenes-en-materia-de-salud-educacion-y-cultura/>



Discuten figura de vicepresidencia, durante el foro 5 de Parlamento Abierto

Durante el foro 5 del Parlamento Abierto, especialistas en materia electoral advirtieron que la incorporación de la figura de vicepresidente en la Constitución es riesgosa porque podría convertirse en un factor de inestabilidad para los gobiernos en turno. Arturo Ramos, abogado de la Escuela Libre de Derecho dijo que se podría voltear a países latinoamericanos donde existe la figura de la vicepresidencia, y los estudiosos de esos sistemas electorales manifiestan que lejos de ser un mecanismo que solucione determinados problemas, genera más, como muestran las experiencias recientes en Ecuador, Argentina o Brasil donde cuentan con esta figura.

https://drive.google.com/file/d/1JFS6H8hWDVzva-9SCcZ63KGGQ3_D_A-m4/view



Aprueban diputados crear un sistema electrónico de control de abasto de fármacos

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó una opinión en favor de crear un sistema electrónico de control de abasto de medicamentos, que garantice su entrega oportuna, así como la de insumos médicos a los hospitales públicos.

La presidenta de la comisión, Ivonne Cisneros, explicó durante una reunión de trabajo, que se trata de contar con un sistema único de registro de la cadena de abasto, que permita diagnosticar y solucionar los problemas de suministro de fármacos.

No obstante, durante la discusión, el PAN objetó que no se precisa cómo se cumplirá con la obligación de surtir los medicamentos e insumos en las comunidades más

apartadas. En ese sentido, la diputada Rocío González Alonso consideró que la escasez en hospitales y clínicas se deba a una falta de distribución, porque "no hay medicinas y eso es lo que debe resolverse primero".

Además, la Comisión de Seguridad Social aprobó una reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), para considerar como derechohabientes y con servicios de salud a los menores de 18 años que se encuentren acogidos por un trabajador o pensionado durante el proceso de adopción, bajo la figura de Familia de Acogimiento Preadoptivo.

De esta manera se define que las familias de acogimiento asuman las obligaciones de cuidado y protección de los menores de edad, con lo cual se da prioridad al interés superior de la niñez.

Asimismo, los integrantes de la comisión aprobaron otra reforma a la Ley del Seguro Social, en materia de cuidados de los hijos de trabajadores, los cuales deberán otorgarse con independencia de que la jornada laboral de sus padres sea matutina, diurna o nocturna.

Incluye un rubro para definir que el Seguro Social deberá aplicar medidas para que niños con discapacidad cuenten con servicios de cuidado y desarrollo integral infantil, y que este derecho tendrá una vigencia desde la alta al instituto y hasta un mes después de que los asegurados causen baja.

La comisión también aprobó una reforma para ampliar las atribuciones de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y que deja explícitas sus atribuciones de recepción y atención de quejas por posibles irregularidades en la prestación o negativa de servicios médicos.



Morena va por comisión para investigar si a hay **corrupción**

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México va por la creación de una comisión especial para investigar el llamado Cártel Inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez, para desentrañar la red de **corrupción** que ha operado en esa demarcación desde hace años y que involucra a diputados federales y locales del PAN, actualmente en funciones.

Sin embargo, el tema ya no pudo llegar a la discusión porque se rompió el quórum antes de que se presentara el asunto para ser votado, ante la ausencia de algunos legisladores aliados de Morena y la salida de los panistas.

La propuesta que será presentada en la próxima sesión, establece que con base en las indagatorias abiertas por la Fiscalía General de la Ciudad de México se **determina** que se han utilizado los permisos de **obras** en la capital del país para enriquecer a un grupo de funcionarios de la al-

caldía Benito Juárez.

Solamente en

un año, en 2017, la alcaldía otorgó 400 permisos de construcción, acusan los diputados de Morena.

La diputada Nancy Reséndiz recordó que al menos dos edificaciones autorizadas por la alcaldía Benito Juárez han sufrido incidentes que han causado la muerte de personas, debido a las irregularidades con las que fueron construidas, gracias a la **corrupción** que ha florecido en esa demarcación.

Carlos Cervantes aseguró que en 2017, la alcaldía otorgó 400 permisos para construcciones y detalló que uno de los inmuebles investigados por la Fiscalía está rentado por el actual coordinador de los diputados del PAN, Christian Von Rorich.



Morena aprieta en el Congreso local. / FOTO: CUARTOSCURIO



#MINISTROZALDÍVAR

Pide fin a violencia vicaria

DICE QUE MÉXICO NO AGUANTA UN SISTEMA DE JUSTICIA QUE SE 'FUNDAMENTE EN LA INJUSTICIA'

76%

DE LAS MUJERES RECIBIÓ AMENAZAS DE NO VOLVER A VER A SUS HIJOS.

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El ministro presidente Arturo Zaldívar pidió visibilizar la violencia vicaria, que es aquella que se ejerce sobre los hijos para dañar a la mujer.

Zaldívar se reunió con integrantes del colectivo Frente Nacional Mujeres que buscan que sus litigios en el ámbito familiar sean juzgados con perspectiva de género y se acabe con la violencia que hay contra ellas y sus hijos.

¿QUÉ SIGNIFICA?

1

• La violencia vicaria está considerada un tipo de violencia de género.

2

• El progenitor agrede a los hijos para causar dolor a la madre.

"Esto lo tenemos que cambiar aunque nos lleve tiempo. México ya no aguanta un sistema de justicia que se fundamenta en la injusticia", señaló el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La reunión se realizó en la sede del máximo tribunal, donde las mujeres le pidieron a Zaldívar apoyo para que no haya corrupción ni opacidad en los litigios.

Zaldívar destacó que el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que debe expedir el Congreso de la Unión, es una oportunidad para que se incluyan medidas para combatir ese tipo de violencia.

Dijo que se requiere una reforma al sistema de justicia local y un nuevo procedimiento en materia familiar.

"Mientras no cambiemos el procedimiento familiar, es imposible, estas cosas no van a cambiar. Y mientras no haya una reforma a la justicia local, esto no va a cambiar. Pero me parece que es esencial un nuevo procedimiento familiar, y que haya una reforma a la justicia local. Con la reforma judicial basta un precedente para que sea jurisprudencia", aseguró el ministro de la Suprema Corte. ●



FOTO: ESPECIAL

• **COMPROMISO.** El ministro presidente de la SCJN se reunió con el Frente Nacional de Mujeres.



CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas con plazos recortados, que se describen a continuación:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de prestación de los servicios	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/ LPN/27/2022	"Rehabilitación a los talleres y bodegas de servicios generales"	09 de agosto de 2022, a las 12:00 horas.	12 de agosto de 2022, a las 17:30 horas.	19 de agosto de 2022, a las 13:00 horas.
HCD/LXV/ LPN/28/2022	"Rehabilitación del bajo puente de la avenida Congreso de la Unión"	09 de agosto de 2022, a las 10:00 horas.	12 de agosto de 2022, a las 13:00 horas.	19 de agosto de 2022, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://par.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 08 de agosto de 2022, a las 18:00 horas.

- Para participar en la Licitación de su interés, deberá realizar el pago de bases correspondiente a cada una ellas.
- El costo de cada una de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 08 de agosto de 2022, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de cada Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar en ninguno de los procedimientos arriba mencionados, las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en cada una de las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para cada Licitación, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total adjudicado, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia de cada una de las Ordenes de Servicio, iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
- El plazo para la prestación de los servicios de cada Licitación, deberá realizar conforme a lo establecido en el numeral 1.5. Plazo para la prestación del servicio, de las bases.
- Los lugares o lugar y horario para la prestación de los servicios, de cada una de las licitaciones, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- La forma de pago, de cada una de las licitaciones, será conforme a lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE AGOSTO DE 2022



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés y participar en las Licitaciones Públicas con plazos recortados, que se describen a continuación:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de prestación de los servicios	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/ 27/2022	"Rehabilitación a los talleres y bodegas de servicios generales"	09 de agosto de 2022, a las 12:00 horas.	12 de agosto de 2022, a las 17:30 horas.	19 de agosto de 2022, a las 13:00 horas.
HCD/LXV/LPN/ 28/2022	"Rehabilitación del bajo puente de la avenida Congreso de la Unión"	09 de agosto de 2022, a las 10:00 horas.	12 de agosto de 2022, a las 13:00 horas.	19 de agosto de 2022, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **08 de agosto de 2022**, a las **18:00 horas**.

- Para participar en la Licitación de su interés, deberá realizar el pago de bases correspondiente a cada una ellas.
- El costo de cada una de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **08 de agosto de 2022**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de cada Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar en ninguno de los procedimientos arriba mencionados, las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en cada una de las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para cada Licitación, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total adjudicado, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia de cada una de las Ordenes de Servicio, iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
- El plazo para la prestación de los servicios de cada Licitación, deberá realizar conforme a lo establecido en el numeral 1.5. Plazo para la prestación del servicio, de las Bases.
- Los lugares o lugar y horario para la prestación de los servicios, de cada una de las licitaciones, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- La forma de pago, de cada una de las licitaciones, será conforme a lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE AGOSTO DE 2022



12 millones de causantes abarrotaron sedes del SAT

Las solicitudes de la **constancia de situación fiscal elevaron las visitas presenciales** a las oficinas del órgano de Hacienda, muestra reporte

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Durante el primer semestre de este año la atención presencial en las oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) creció como nunca se había registrado.

La mayor demanda de servicios coincidió con el periodo en que se generó un caos debido a que miles de contribuyentes en todo el país sobresaturaron las oficinas del órgano recaudador de impuestos para obtener la constancia de situación fiscal.

Dicho documento fue solicitado por los patrones de los asalariados para poder cumplir con los nuevos requisitos de la versión 4.0 de la factura electrónica y para el llenado de los recibos de nómina.

Para el correcto timbrado de la nómina y de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), es obligatorio incluir el nombre del contribuyente y el código postal de su domicilio tal

y como lo tiene registrado el SAT; de lo contrario, no será válido para efectos fiscales de comprobación y deducciones.

Esta nueva disposición, que fue aprobada por el Congreso de

la Unión como parte de la miscelánea fiscal para 2022, entraba en vigor a partir de julio y, por lo mismo, fue pospuesta hasta enero del próximo año.

De acuerdo con el Informe Tributario, de enero a junio de 2022 se brindaron 12 millones 58 mil 91 atenciones de manera presencial, lo que representó 58% del total.

Esto superó lo que se registró en el primer semestre de 2021 en 8 millones 12 mil 953 visitas en persona y en 3 millones 807 mil 570 atenciones en comparación con 2019, año previo a la contingencia por el Covid-19.

Para enfrentar ese significativo aumento, el SAT adoptó varias estrategias. Por ejemplo, optó por la incorporación de un mayor número de recursos hu-

manos para la operación en la atención presencial.

Además, durante este periodo el SAT se enfocó en la atención de los servicios que registrarán una mayor demanda por parte de los contribuyentes.

Así, durante el primer semestre del año en curso el total de atenciones al contribuyente en el SAT fue de 20.8 millones, de las cuales un poco más de 12 millones fueron presenciales y 8.8

millones a través de la aplicación llamada SAT ID, mediante la cual no es necesario acudir a una oficina del fisco para realizar algún trámite.

En trámites digitales, la plataforma y herramienta SAT ID siguió operando para que causantes pudieran generar o renovar contraseñas desde sus hogares, destacó el Informe Tributario.

Además, sirvió para renovar la e.firma para personas físicas para los casos en cuyo vencimiento no excede de un año, así como también para solicitar el



envío de la constancia de situación fiscal, en su caso.

Sin embargo, para este último caso se requiere que el contribuyente cuente con una contraseña o firma electrónica, algo de lo que carecían los asalariados que generaron largas filas en las di-

versas oficinas del SAT para obtener el documento.

De acuerdo con los datos del brazo fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 se registraron 8 millones 811 mil 536 nuevos fo-

lios de SAT ID, es decir 187% más que durante el mismo periodo del año anterior.

En su informe, el SAT también dio a conocer que en el segundo trimestre del año los ingresos tributarios alcanzaron 2 billones 52 mil 104 millones de

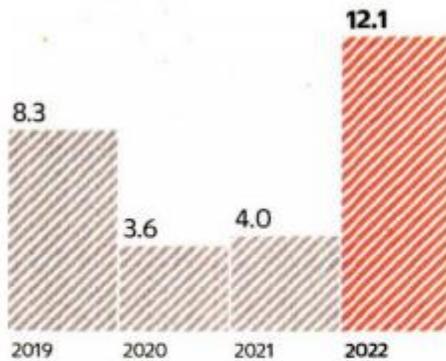
pesos, lo que significa un cumplimiento de 100.4% respecto a la Ley de Ingresos de la Federación y un crecimiento anual real de 2.8%, es decir, 195.9 mil millones de pesos más respecto al mismo periodo de 2021. ●

Requerimientos

Se dispararon los trámites debido a la constancia de situación fiscal.

Atenciones presenciales en el SAT

Millones de casos, enero-junio de cada año



Fuente: SAT.



Durante el primer semestre de este año el total de atenciones a contribuyentes en el SAT fue de 20.8 millones, de las cuales 12 millones se llevaron a cabo presencialmente.



Inegi: Mauricio Márquez va a la junta de gobierno

El Pleno de la **Comisión Permanente** ratificó por unanimidad a Mauricio Márquez Corona, propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, como miembro de la junta de gobierno del Instituto **Nacional** de Estadística y Geografía (Inegi); ayer mismo rindió protesta.

La presidenta de la **Primera Comisión** de la Permanente, Lucía Meza (Morena) destacó que con ese nombramiento se cumple la responsabilidad constitucional para que el instituto funcione y opere en su máxima y mejor capacidad.

Consideró que Mauricio Márquez es "idóneo" para el cargo, toda vez que cuenta con la experiencia y el perfil requeridos. Hasta mayo de este año se desempeñó como presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes **Nacionales** de la **Secretaría de Hacienda** y cuenta con experiencia en materia económica y estadística por su labor de más de 30 años en diversos cargos en el Inegi, subrayó.

Víctor Ballinas



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	04/08/2022	LEGISLATIVO

ORDEN DEL TRIBUNAL AL SENADO

Todos los partidos deben incluirse en la Permanente

POR HÉCTOR FIGUEROA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Senado a cumplir con la integración plural y proporcional de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, luego de la exclusión del PRD en el actual receso legislativo.

La Sala Superior del TEPJF resolvió la impugnación presentada por el senador Miguel Ángel Mancera, y determinó, por mayoría, con el voto en contra de los magistrados Mónica Soto y Felipe Fuentes Barrera, la vinculación para que esta Cámara legislativa defina a los senadores integrantes de la Comisión Permanente bajo el criterio de la máxima representación.

“La propuesta de la Junta de Coordinación Política del Senado con base en la cual se aprueba la integración de la Comisión Permanente se debe hacer con base en la máxima representación, por lo que al dejar sin representación al PRD lo afecta en su derecho a ser votados”, indicó la sentencia del TEPJF.

“Nos encontramos en un caso en el que se alega una afectación a derechos fundamentales de naturaleza político electoral”, agregó la magistrada ponente Janine Otálora Malassis.

La Sala Superior reconoció que no es posible ordenar la reposición del procedimiento en el actual receso del Senado, por lo que se vinculó para que sea en la próxima integración.

EL DATO

Exclusión

Los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera Espinosa, Antonio García Conejo y Juan Manuel Fócil Pérez, impugnaron la exclusión del PRD.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	04/08/2022	LEGISLATIVO



Foto: Especial

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF), durante la sesión pública por videoconferencia.



Mandan al Senado afinar la máxima representación en la Comisión Permanente

JESSICA XANTOMILA

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvieron ordenar al Senado y a su junta de coordinación política que, para el próximo receso del Congreso, propongan a las senadurías que integrarán la Comisión Permanente con base en el principio de máxima representación efectiva, a fin de que se asegure que ésta se encuentre representada de manera plural y proporcional por todos los grupos parlamentarios.

Lo anterior, a raíz de una queja presentada por senadores del PRD, que impugnaron el acuerdo del 27 de abril pasado por el cual se dejó fuera a integrantes de este partido en dicha comisión, para el segundo receso del primer año del ejercicio de la 65 Legislatura.

Máxima presencia efectiva

El proyecto aprobado por mayoría, con los votos particulares en contra de Mónica Soto Fregoso y Felipe Fuentes Barrera, señala que la propuesta de la junta por la cual se aprueba la integración de la Comisión Permanente, debe garantizar que se haga con base en el principio de

máxima representación efectiva, ya que al dejar sin presencia, en este caso al PRD, afecta a los integrantes de este partido en su derecho de ser votados en su vertiente del ejercicio del cargo.

Sin embargo, los magistrados indicaron que no es posible ordenar la reposición del procedimiento debido al receso en el cual se encuentra el Senado.

Admitirán denuncia

En tanto, en sesión pública, la Sala Superior también revocó un acuerdo emitido por el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE mediante el cual se tuvo por no presentada una queja en contra del PRI por la supuesta celebración de convenios para el otorgamiento de descuentos a sus afiliados. Ordenó admitir la denuncia.

También revocó otro acuerdo de dicha unidad por el que se desechó una queja presentada en contra de candidatos a la gubernatura de Morena en el proceso electoral pasado: Nora Ruvalcaba, Julio Menchaca, Américo Villarreal, Mara Marina y Salomón Jara, así como contra el propio partido por la difusión de propaganda electoral.



TEPJF ordena integración plural de la Permanente

EL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reiteró que el Senado de la República debe cumplir con la integración plural y proporcional de la Comisión Permanente, luego de la exclusión del PRD en la actual conformación.

La Sala Superior resolvió la impugnación presentada por el coordinador de la bancada, Miguel Mancera, y determinó, por mayoría, con el voto

en contra de los magistrados Mónica Soto y Felipe Fuentes, la vinculación para que la Cámara defina a los senadores integrantes de la Comisión Permanente bajo el criterio de la máxima representación.

"La propuesta de la Junta de Coordinación Política del Senado con base en la cual se aprueba la integración de la Comisión Permanente se debe hacer con base en la máxima representación,

por lo que al dejar sin representación al PRD lo afecta en su derecho a ser votados", indicó.

"Nos encontramos en un caso en el que se alega una afectación a derechos fundamentales de naturaleza político electoral, como lo es justamente el derecho a ser votado en su vertiente del ejercicio efectivo del cargo", agregó la ponente Janine Otálora.

Magali Juárez



PAN y PRI critican ley que permitiría a Nahle ser candidata a gobernadora de Veracruz



Diputados del PAN y del PRI criticaron la llamada “Ley Nahle” en Veracruz porque para ellos representa un golpe autoritario de Morena a la Constitución de la entidad.

Ello porque en sesión extraordinaria diputados de Veracruz aprobaron modificaciones para permitir que personas no nacidas en el estado puedan ser candidatos a gobernadores, lo que facilita que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, pueda contener por el cargo en 2024, aunque es de Zacatecas.

“Representa un golpe autoritario de Morena y sus aliados, porque en lugar de elaborar leyes que beneficien a los veracruzanos, hacen bodrios legislativos con dedicatoria para favorecer a la secretaria de Energía del gobierno federal”, dijo la diputada por el PRI Lorena Piñón Rivera.

Además, la legisladora de Veracruz confió en que exista oposición en los cabildos para detener esta ley, pues por trámite legislativo, estas modificaciones a la Constitución deben ser enviadas a los ayuntamientos.



La Comisión Permanente aprobó 19 dictámenes en materia de salud, educación y cultura



La próxima sesión será el miércoles 10 de agosto

Boletín No. 2271

La Comisión Permanente aprobó 19 dictámenes en materia de salud, educación y cultura

- La próxima sesión será el miércoles 10 de agosto

En votación económica, diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, junto con senadoras y senadores, aprobaron 19 dictámenes con puntos de acuerdo de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública.

Salud

Se avaló el dictamen que pide a la Secretaría de Salud remita un informe actualizado sobre los casos de viruela símica que se han presentado en el país.

Otro, exhorta a esa misma dependencia para que, en el ámbito de sus competencias, promueva las acciones necesarias a fin de actualizar el Certificado de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2, con la finalidad de que contemple todas las vacunas aplicadas a las y los mexicanos.

Un dictamen solicita a las autoridades de salud y de medio ambiente del Gobierno Federal para que en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúen y, en su caso, fortalezcan las acciones en materia de investigación,



prevención, difusión, diagnóstico, tratamiento y control del asma, así como impulsar y redoblar esfuerzos en la actualización e implementación de los lineamientos de la Global Initiative for Asthma, conocida como Guía Gina en su versión 2021, en los manuales y lineamientos dispuestos para las autoridades sanitarias en todo el país.

Asimismo, se exhortó a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúe y, en su caso, fortalezca las acciones de investigación, prevención, diagnóstico, concientización, difusión y vigilancia epidemiológica, relativas al síndrome de fatiga crónica.

Mediante otro dictamen, se pidió a las secretarías de Salud y de Educación Pública, que en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas continúen y fortalezcan las acciones necesarias para fomentar la formación de personal de enfermería y trabajadores sociales con especialidad en nefrología, a fin de hacer frente a las enfermedades renales en nuestro país.

Uno más, exhorta a la Secretaría de Salud, en colaboración con la Coordinación Nacional de Protección Civil, a que verifique el cumplimiento de la NOM-002-STPS-2010, a fin de reforzar las medidas para la prevención y/o mitigación de incendios en hospitales, así como a realizar un conteo y revisión de los extintores con los que cuentan dentro de los nosocomios y las óptimas condiciones de sus tuberías y/o contenedores con materiales inflamables, para evitar posibles accidentes.

También, se avaló el dictamen que exhorta a la Secretaría de Salud, para que, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúen y, en su caso, fortalezcan las campañas de difusión, información y concientización, respecto a las afectaciones a la salud generadas a causa del consumo de tabaco.

La Comisión Permanente también solicitó que la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, analice la viabilidad de otorgar las licencias sanitarias solicitadas por el Hospital Universitario de Saltillo de la Universidad Autónoma de Coahuila, a efecto de que dicho centro pueda iniciar operaciones y abastecer tratamientos oncológicos.

Se aprobó exhortar a la misma dependencia para que, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúe y, en su caso, fortalezca las acciones de difusión, información, prevención y concientización, respecto de los riesgos a la salud que implica el uso de vapeadores.

Educación

Otro dictamen, exhorta a la Secretaría de Educación para que haga del conocimiento público, en tiempo y forma, a través de sus páginas oficiales, los Informes de Avance y Resultados del Programa Sectorial de Educación 2020-2024, de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, a fin de conocer sus alcances, así como las versiones finales de los libros de texto gratuitos que se implementarán en el nuevo modelo educativo.



En otro punto, pidió a las secretarías de Educación Pública y de Seguridad y Protección Ciudadana, que de manera conjunta y en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, promuevan la elaboración de los Programas Escolares de Protección Civil ante las autoridades educativas estatales que aún no lo tengan, priorizando a las escuelas públicas de educación básica, y garanticen el interés superior de la niñez, y la continuación y fortalecimiento de las acciones de investigación y evaluación de los riesgos, peligros y vulnerabilidades en los centros en donde su infraestructura ha rebasado su vida útil.

Solicitó a la Secretaría de Educación Pública que genere las acciones pertinentes para que las y los alumnos, profesionistas y técnicos puedan cumplir con el requisito del servicio social y comenzar su proceso de titulación que, a causa de la pandemia, se vio interrumpido durante el periodo 2020 a 2022.

Exhortó la SEP y a la Secretaría de Seguridad Pública y Participación Ciudadana, para que en atención a sus facultades y atribuciones y en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúen y fortalezcan acciones de prevención, difusión y capacitación dirigidas a directivos, docentes, alumnos y padres de familia, para fomentar la correcta reacción ante hechos de violencia en las instituciones educativas.

Otro, para solicitar a la SEP del estado de Guerrero, a que lleve a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento con la sentencia del juicio 391/2015, sustanciado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de esa entidad, en los términos que corresponda.

Uno dictamen más, pide a la Secretaría de Educación Pública para que, al tenor del artículo 113 fracción VII de la Ley General de Educación, realice la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Agenda Digital Educativa, instrumento integrador y planificador en torno al uso responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales en el Sistema Educativo Nacional, a la brevedad que le sea posible.

Otro, exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que informe sobre las acciones que ha llevado a cabo en materia de infraestructura en los planteles escolares derivado del regreso a clases presenciales.

Migración

En otro dictamen, se exhorta al Instituto Nacional de Migración, a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y al Sistema Nacional DIF, para que en coordinación con las autoridades competentes de las 32 entidades federativas, realicen y difundan informes periódicos de las condiciones en las que se encuentran las personas migrantes, con especial énfasis en las niñas, niños y adolescentes en situación de migración, y de las acciones que han realizado en el marco de la protección integral de sus derechos humanos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

04/07/2022

LEGISLATIVO

También, se pide a las secretarías de Relaciones Exteriores, de Gobernación y de Seguridad Pública que, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúe y, en su caso, fortalezca las políticas públicas orientadas a proporcionar seguridad integral y respeto a los derechos humanos para los migrantes que transitan por nuestro país.

Se avaló solicitar a la Secretaría de Economía para que, en el ámbito de sus atribuciones, informe sobre el avance de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Corea, durante el segundo semestre de 2022.

Cultura

El pleno de la Permanente validó el dictamen que exhorta al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a que haga del conocimiento público la situación actual de la colección de obras de Pablo O'Higgins con la que cuenta el Instituto.

Próxima sesión

La Mesa Directiva informó que, por acuerdo de los grupos parlamentarios, en esta sesión no se abordarían los temas de la Agenda Política. Además, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo inscritas en el orden del día se enviarían a las comisiones correspondientes, publicándose el turno en la Gaceta.

También, dio trámite a las excitativas contenidas en el orden del día y a los textos de las efemérides. Levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 10 de agosto, a las 11:00 horas, en el Senado de la República.



Presentan en Miércoles Cultural San Lázaro el concierto para piano a cuatro manos “Dúo raíces mexicanas”



Fue interpretado por Liliana Obando y Emmanuel Vieyra

Boletín No.2272

Presentan en Miércoles Cultural San Lázaro el concierto para piano a cuatro manos “Dúo raíces mexicanas”

- Fue interpretado por Liliana Obando y Emmanuel Vieyra

En el marco del programa Miércoles Cultural San Lázaro se llevó a cabo el concierto para piano a cuatro manos “Dúo raíces mexicanas”, presentado por Liliana Obando y Emmanuel Vieyra, maestros por el Conservatorio Nacional de Música.

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, el Espacio Cultural San Lázaro y las Bibliotecas Legislativas ofrecieron esta muestra artística a los las y los trabajadores y a la ciudadanía, de forma presencial y telemática por redes.

Al dar la bienvenida, Ismael Carvallo Robledo, director general del Espacio Cultural San Lázaro, comentó que los músicos invitados tienen un proyecto muy interesante que consiste en recuperar las raíces mexicanas.

“Yo siempre he tenido la curiosidad de ver cómo una sociedad va definiendo el canon musical; es muy común que en los conciertos de orquesta sinfónica uno escuche un repertorio en el que siempre están los clásicos internacionales y luego están los clásicos nacionales”, expresó.



Mencionó que tuvo la fortuna de estudiar con Enrique Neri y de haber conocido, por ejemplo, a Eugenio Toussaint, compositores y pianistas de primer nivel. “Creo que muchas de las piezas que ellos compusieron deberían ser incorporadas al canon nacional”.

Señaló que el concierto que hoy se presentó incluye un repertorio en el que figuran Mozart, Federico Ibarra, Vicente Mañas, un arreglo de Guadalupe Olmedo, Melesio Morales, Alfredo Carrasco y Mario R. Armengol, entre otros músicos.

La pianista Liliana Obando externó su agradecimiento por la oportunidad que brindó la Cámara de Diputados para presentar este concierto de música mexicana tradicional.

El repertorio incluyó las siguientes piezas musicales: Sonata para piano a cuatro manos en re mayor, Wolfgang Amadeus Mozart; Capricho Húngaro, Vicente Mañas (1858-1931); Preludio de la ópera Ildegonda, arreglo de Guadalupe Olmedo para piano a cuatro manos (1853-1889); Tres preludios monocromáticos, Federico Ibarra (1946); Treno Di Piaccere, Melesio Morales (1838-1908); Danza Cubana “La Siete”, Mario Ruiz Armengol (1914-2002).



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Al día

04/08/2022

LEGISLATIVO



Comisión de Seguridad Social aprobó dos dictámenes en materia de adopción y de cuidado y desarrollo integral

La Comisión de Seguridad Social, presidida por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó dos dictámenes en materia de adopción y de servicios de cuidado y desarrollo integral.

<https://edomexaldia.com/comision-de-seguridad-social-aprobo-dos-dictamenes-en-materia-de-adopcion-y-de-cuidado-y-desarrollo-integral/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	04/08/2022	LEGISLATIVO

Sistema de Registro de Medicamentos en México está más cerca de ser una realidad

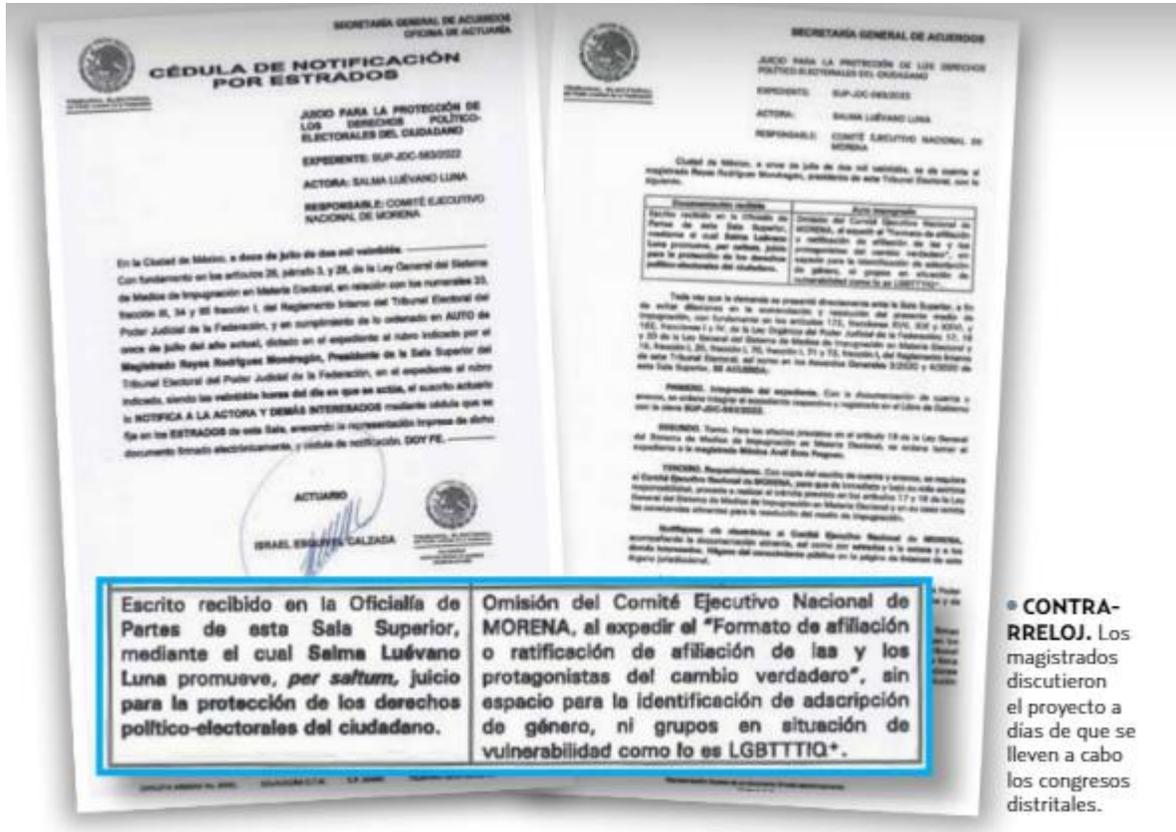


CIUDAD DE MÉXICO (JORGE ALMAQUIO GARCÍA Y ELIA CASTILLO).- En la Cámara de Diputados avanza la propuesta para crear un Sistema de Registro de Información de Medicamentos en México con el objetivo de tener un mejor control y evitar el desabasto.

En la Comisión de Seguridad Social se aprobó el proyecto de opinión en sentido positivo de la

iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 29 de la Ley General de Salud, y 90 de la Ley del Seguro Social, en materia de abasto de medicamentos, presentada por la diputada de Morena, Carmen Patricia Armendáriz.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/3/sistema-de-registro-de-medicamentos-en-mexico-esta-mas-cerca-de-ser-una-realidad-427545.html>



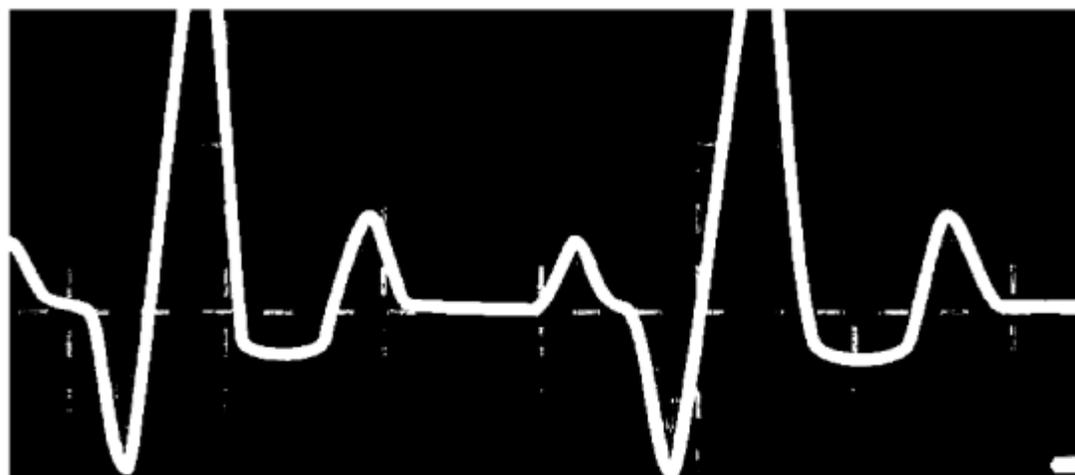
● **CONTRA-RELOJ.** Los magistrados discutieron el proyecto a días de que se lleven a cabo los congresos distritales.



Entrevista / Patricia Armendáriz Guerra (Diputada – Morena)

“Sobre el tema del desabasto de medicamentos, estoy proponiendo que cada integrante de la cadena de abasto, llámese Federación, Estado u hospitales, todos entren a un sistema de registro. Es una solución muy sencilla, donde no vamos a decir cómo hacer el proceso de compra, simplemente que cada organismo señale el proceso y su duración: yo ya compré, ahora le toca al distribuidor; yo ya distribuí, ahora le toca... para poder encontrar dónde están los cuellos de botella del desabasto, porque si no podemos encontrar donde quedó la bolita; no podemos remediar”.

<https://drive.google.com/file/d/1evwjOwKwLQG2PW3qTO8dP6WACRxTPcni/view>



EL GRAN PENDIENTE #MuerteDigna

En la Ciudad de México se ha intentado regular legislativamente la eutanasia sin éxito; el principal impedimento son los prejuicios sobre el tema

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La eutanasia es un gran pendiente en materia de salud y derechos humanos en la Ciudad de México.

En el Congreso local se han

presentado diversas iniciativas de ley para regularla; sin embargo, ninguna se ha concretado

y el tema continúa en el limbo, pese a los llamados por parte de órganos defensores para que se legisle el acceso a la población a una muerte digna.

El pasado 22 marzo, durante el foro "Muerte digna y sin dolor", realizado en la Cámara de Diputados, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM),

Nashieli Ramírez Hernández, se pronunció a favor de regular esta práctica: "Estamos hablando de una mejor vida posible, incluyendo su final".

La ombudsperson local también indicó que esto es necesario para separar efectivamente la Iglesia y el Estado.

Especialistas y diputados locales opinan que el tema no se ha regulado porque a pesar de que se han llevado a

cabo esfuerzos en el Congreso capitalino, las autoridades no han reconocido sus carencias en atender enfermedades crónicas y aún existen estigmas sociales que lo impiden.



La eutanasia consiste en causar la muerte a un paciente -a petición del mismo- que tiene una enfermedad terminal o cuya

muerte es inevitable con el fin de evitarle dolores, y molestias físicas y psicológicas producidas por su padecimiento.

A nivel nacional ya está reconocido el derecho a la voluntad anticipada, es decir, a no recibir tratamiento para prolongar la vida ante algún mal definitivo.

Iniciativas capitalinas

La primera propuesta presentada para legislar la eutanasia fue la

que elaboró el exdiputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Tonatiuh González Case, en octubre de 2019, durante la primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

González Case propuso una modificación al apartado J del artículo 6 de la Constitución Política capitalina para definir el derecho a una muerte digna.

"Toda persona tendrá el derecho a elegir de manera libre su muerte, siempre y cuando ésta se encuentre imposibilitada para mantener su vida de manera natural y digna, es decir, tendrá la posibilidad de optar

por la eutanasia u ortotanasia", detalla el documento.

Posteriormente, en septiembre de 2020, también el primer congresista de la ciudad, Ricardo Fuentes, propuso una reforma al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en esta materia.

"Toda persona tiene derecho a una vida digna y, en consecuencia, a una muerte digna. La Ley establecerá las normas para regular el reconocimiento de la segunda", indica el texto de la iniciativa.

Por otra parte, en febrero de 2021, la diputada de la primera

Legislatura del Congreso, Guadalupe Morales Chávez, presentó una reforma constitucional a nivel federal en el mismo sentido que Ricardo Fuentes: el reconocimiento del derecho en el artículo 4 de la Carta Magna.

Y en octubre del año pasado, el diputado del grupo parlamentario de Morena, Nazario Norberto Sánchez, planteó una iniciativa que reforma el numeral 2 del apartado A, del artículo 6 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 127 del Código Penal local a fin de despenalizar de manera absoluta a la eutanasia.

La muerte como un tabú

Uno de los principales factores por los que no se ha legislado ni regulado la eutanasia es el estigma social de que las personas no pueden decidir sobre su muerte, afirma Miguel Ángel Beltrán Lara, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y presidente del Colegio de Profesores de Derecho Civil de la UNAM.

"Tenemos muchos prejuicios como sociedad sobre la muerte y la capacidad de las personas de decidir sobre ellas. Eso, y la falta de cablideo es lo que ha impedido que se legisle", señala.

Igualmente, considera que es un tema muy polémico: "Es muy difícil preguntarle a alguien un tema tan delicado, si va a ayudar a morir a su madre".

El especialista comenta que debe ser a través de una reforma a la Ley General de Salud donde se regule la eutanasia en casos donde ya está científicamente comprobado que la persona morirá aunque se someta a tratamiento.

Agrega que se debe informar a la población sobre esta práctica para que se pueda desatorar el tema en el Poder Legislativo.

Discusión inaplazable

Urge que se discuta en el Congreso de la Ciudad de México la eutanasia, considera Royfid Torres González, diputado local de Movimiento Ciudadano.

Sin embargo, dice, primero se debe tratar el tema en el Congreso de la Unión, donde su partido ya ha presentado

iniciativas para regular dicha alternativa.

"Vamos a estar muy atentos de cómo va a estar en la Ley General de Salud, es una discusión inaplazable y es una garantía que se tiene que dar a quienes tienen un condición de salud que los hace pensar en estas opciones", declara.

Señala que otro motivo por el que no se ha regulado es porque las autoridades no han reconocido su incapacidad para tratar enfermedades crónico-degenerativas.

"Va relacionada con la capacidad del sistema de salud para ejercer el pleno derecho al acceso a la salud y asistencia médica para que una persona con una enfermedad terminal pueda llevarla en el mejor de los sentidos", concluye.



FOTO: ESPECIAL

El exdiputado priista, Tonatiuh González, presentó la primera propuesta en el Congreso capitalino para regular la muerte digna.

Autoridades afirman que el primer impedimento que existe para regular la eutanasia es la creencia de que las personas no pueden decidir sobre su muerte

Avances en el tema

> De 2019 a 2021, se han presentado al menos cuatro iniciativas de reforma para regular la eutanasia en el Congreso de la Ciudad de México, aunque ninguna se ha concretado

> Solo se ha reconocido la Ley de Voluntad Anticipada, que es cuando una persona con una enfermedad terminal o en estado avanzado decide no tratarse

> La capital del país fue la primera entidad en aprobar el derecho a la voluntad anticipada a nivel nacional, en 2008

> Actualmente, otros 13 estados cuentan con el reconocimiento a la voluntad anticipada: Coahuila, Aguascalientes, San Luis Potosí, Michoacán, Hidalgo, Guanajuato, Guerrero, Nayarit, Estado de México, Colima, Oaxaca, Yucatán y Tlaxcala

> La voluntad anticipada no prolonga ni acorta la vida, respeta el momento natural de la muerte y favorece la atención y los cuidados paliativos al final de la vida



Va relacionada con la capacidad del sistema de salud para ejercer el pleno derecho al acceso a la salud y asistencia médica”

Royfid Torres González
Diputado local de Movimiento Ciudadano



Intentan desviar la atención: Ramírez Marín

VICTOR BALLINAS

El senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jorge Carlos Ramírez Marín indicó que siempre que existen problemas más apremiantes en el país surgen informaciones que desvían la atención, como las líneas de investigación que la FGR sigue en contra del ex presidente priista Enrique Peña Nieto.

“Lo que me llama la atención es que siempre que están en un problema (los de Morena), siempre que hay una nota que los puede dejar muy mal, surgen estas investigaciones, primero, y segundo, yo me quedaría con lo que ha respondido el propio presidente Peña Nieto, y ha sido muy directo, muy tajante y contundente, expresó: responderé y tengo cómo demostrar que lo que he obtenido ha sido en forma lícita”.

Entrevistado al concluir la sesión de la Comisión Permanente, Ramírez Marín lamentó que se realicen linchamientos en la opinión pública. “No hay que permitir, en ningún caso, que la mediatización se convierta en un linchamiento a pesar de que sea el intento de los que promueven este tipo de notas o este tipo de anuncios”.

Insistió: “curiosamente cada vez que hay algo en lo que son cuestionados, y hay tantas situaciones así

ahora... el índice inflacionario, la sequía, el caso de estas afirmaciones de una importante celebridad estadounidense, porque aunque aquí le negamos trascendencia política, el señor Jared Kushner sin lugar a duda tiene un gran peso en la política de [Estados Unidos](#) y lo que dice deja muy mal parado a [México](#)”.

Linchamiento político

En tanto, el presidente de la junta de coordinación política del Senado, Ricardo Monreal, aseveró que no se sumará al clima de linchamiento en contra del ex presidente Enrique Peña Nieto, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) informara sobre las líneas de investigación por lavado de dinero, delitos electorales y enriquecimiento ilícito que tiene en contra del ex mandatario priista.

Monreal resaltó: “La presunción de inocencia y el debido proceso son sagrados, yo no me voy a convertir en un Torquemada o en un juez implacable y que sin tener los elementos lo acuse. No lo voy a hacer y me parece que este tipo de procesos deberían llevarse a cabo en los tribunales, en el Ministerio Público y no en los juzgados de los medios de comunicación”.



Cuestiona oposición en la Permanente la designación del embajador en Rusia

Las representantes en Azerbaiyán, Dinamarca, Irlanda y Rumania fueron avaladas por unanimidad

VÍCTOR BALLINAS

El pleno de la Comisión Permanente ratificó por unanimidad a las embajadoras en Irlanda, Carolina Zaragoza Flores; Azerbaiyán, María Victoria Romero Caballero; Dinamarca, Norma Bertha Pensado Romero, y Rumania, Eréndira Anguiano Rodríguez.

Los grupos parlamentarios se congratularon de que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya nombrado a cuatro mujeres con experiencia en el Servicio Exterior Mexicano. Sin embargo, los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano cuestionaron la designación de Eduardo Villegas Megías en Rusia y aprovecharon para referirse a los señalamientos de Jared Kushner, yerno de Donald Trump, sobre

el gobierno de López Obrador.

La oposición criticó que en estos momentos de guerra se designe para Rusia a un funcionario sin experiencia en labores diplomáticas, cuando es uno de los principales países en el comercio internacional. "Este es un momento sensible, delicado y lleno de riesgos en que se encuentra el mundo, justamente por la participación de la Federación de Rusia con Ucrania".

En la tribuna, la diputada morenista Yeidekol Polevsky defendió el nombramiento de Villegas Megías y la política exterior del presidente López Obrador: "Hablan de que es errática; no, es una política que tiene claras definiciones, y creo que son cosas o temas que (ustedes) no entienden".

Agregó: "Puedo decirles que el Presidente se ha dado a respetar y no ha caído en las provocaciones de

unos ni de otros. Ha cuidado la relación de México con todos los países, también con Estados Unidos".

Polevsky recalcó: "La política exterior de nuestro país ha sido extraordinaria, y aprovecho para hacer un reconocimiento al Presidente de la República y también al canciller Marcelo Ebrard".

Diputados y senadores de Morena defendieron los méritos y la capacidad del académico y filósofo Villegas Megías y expusieron que confían en que desempeñe un buen papel. Recordaron que hay hechos vergonzosos en pasados sexenios, como el "comes y te vas" de Vicente Fox y la expulsión del embajador de Corea del Norte en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

El senador priista Juan Carlos Ramírez Marín criticó a Morena por las declaraciones de Kushner: "Nada han dicho de lo que se está publicando y lo que se está exhibiendo en tono de burla. No recuerdo ninguna ocasión, antes, donde alguien desde Estados Unidos se haya referido con tal mofa de la política exterior mexicana y se lo hayamos permitido".



Chocan en Senado por embajador en Rusia

Oposición crítica desconocimiento del idioma y su falta de experiencia

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Un debate ríspido en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión provocó la ratificación de Eduardo Villegas como embajador de México en Rusia por parte de la mayoría de Morena y aliados.

En la sesión de ayer, la oposición centró sus críticas no sólo en el desconocimiento del idioma ruso del nuevo representante y su falta de experiencia sobre crisis bélicas, también en la defensa del oficialismo a la política exterior del presidente Andrés Manuel López Obrador y los señalamientos del yerno de Donald Trump, Jared Kushner, sobre la sumisión del gobierno mexicano, lo que fue calificado como pasar “de la doctrina Estrada a la doctrina doblada”.

Lilly Téllez, senadora del PAN, prendió a los morenistas con sus cuestionamientos: “Cómo y por qué se dobló el presidente López Obrador ante Trump.

“Se dobló el presidente

López Obrador con una sonrisa o con una mueca”, ironizó la legisladora. El malestar de morenistas, verdes y petistas subió de tono frente al remate de Téllez: “Haber cambiado la doctrina Estrada por la doctrina doblada es propia de súbditos y serviles” por lo que pasará la 4T a la historia “por doblarse a oscuritas ante Estados Unidos”.

Antes, también en tribuna, el senador Emilio Álvarez Icaza se refirió a las revelaciones del yerno de Trump y citó lo dicho al canciller Marcelo Ebrard: “Nuestra relación va a ser muy simple: Pongan atención a estos datos, datos sobre cruces ilegales de migrantes. ‘Si suben, vamos a tener problemas; si bajan, vamos a tener a un increíble socio, van a tener a un increíble socio que les ayudará en cualquier prioridad que tengan”.

El senador del Grupo Plural dijo: “Es indispensable que la Cancillería salga a responder esto, la dignidad del país está de por medio... el silencio no nos ayuda en la política exterior, el silencio pasa un mensaje de complicidad”.

Vendría la defensa del oficialismo en voz del petista Gerardo Fernández Noroña, quien calificó de necios a los

opositores y argumentó: “Nunca como hoy nuestros diplomáticos tienen una tarea sencilla; nuestro compañero Presidente lo que defiende es la independencia de la soberanía nacional”.

“Es evidente que ese hombre [yerno de Trump] no tiene ninguna experiencia política y, por lo que se ve, ni siquiera la adquirió al lado de su suegro. Ese hombre no se ha dedicado a la política nunca, ha sido, en el mejor de los casos, un traficante de influencias y, como los panaguados acá en México, ve la actividad política como forma de hacer negocio”, dijo.

“Que se laven la boca primero si quieren hablar de mi Presidente”, señaló la diputada Yeidckol Polevnsky. ●

LILLY TÉLLEZ

Senadora del PAN

“Haber cambiado la doctrina Estrada por la doctrina doblada es de súbditos y serviles... Se dobló con una sonrisa o con una mueca”



Eduardo Villegas fue designado ayer por senadores afines a la actual administración como embajador de México en Rusia.



Eduardo Villegas rinde protesta como nuevo embajador de México en Rusia



CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CARLOS RODRÍGUEZ).- El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó con 20 votos a favor del oficialismo y 13 en contra de la oposición, el nombramiento del filósofo Eduardo Villegas Megías, quien rindió protesta como nuevo embajador de México ante Rusia, frente a cuestionamientos de la falta de experiencia sobre una crisis bélica

e incluso que no habla ruso.

“Bueno, llevó seis meses aprendiendo ruso, tres horas diarias. La ventaja de hablar algunos otros idiomas a pesar de ser un idioma complicado, pero voy poco a poco, para que cuando llegué a Moscú pueda tener por lo menos conversaciones simples que me permitan ganar la buena voluntad de los funcionarios”, dijo en entrevista luego de ser ratificado.

Eduardo Villegas, fue Coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México de la Presidencia de la República antes de ser propuesto como embajador por el primer mandatario.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/eduardo-villegas-rinde-protesta-como-nuevo-embajador-de-mexico-en-rusia>



Ratificación de embajador de México en Rusia causa polémica en Comisión Permanente

En el marco de la ratificación de embajadores de México en cinco países europeos, la oposición en la Comisión Permanente del Congreso, reclamó la política exterior y el envío de un representante a Rusia que "no tiene las herramientas" y no habla el idioma. El propio recién nombrado embajador de México en Rusia, Eduardo Villegas, reconoció que lleva seis meses aprendiendo ruso al ser entrevistado tras rendir protesta.

<https://www.milenio.com/politica/ratificacion-embajador-mexico-rusia-causa-polemica>



PERMANENTE

Alejandro Páez

México nombra embajador en Rusia; la oposición votó en contra

Ratifican a embajador de México en Rusia que se “asesora” en Wikipedia

Con el voto en contra de toda la oposición por su nula experiencia diplomática para asumir el cargo en el contexto de la invasión rusa a Ucrania, la Comisión Permanente ratificó con el voto de Morena y sus aliados, el nombramiento del presidente Andrés Manuel López Obrador para que Eduardo Villegas Megías, funja como embajador de México en la Federación de Rusia.

La ex secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, advirtió que ante la coyuntura que se vive en esa región y el impacto en geopolítica se requiere un perfil con entrenamiento diplomático, capacidad y experiencia y no un perfil académico y cultural como el de Villegas Megías.

Para el PRI—agregó— la designación del embajador en Rusia no es favorable, y acotó que debe analizarse con mayor profundidad, pues se trata de una de las primeras potencias nucleares y energéticas en gas y petróleo, líder en la exportación mundial e influencia incuestio-

nable en diversas regiones del mundo.

Villegas se desempeñaba como titular de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, cuyo Consejo Asesor es presidido por Beatriz Gutiérrez, esposa del presidente López Obrador.

El senador Emilio Álvarez Icaza consideró un error un perfil que no tiene experiencia diplomática en esta coyuntura de la Guerra Rusia—Ucrania. “No es la posición de López Obrador, sino la de México”.

En breve entrevista al salir de la Permanente luego de rendir protesta al cargo, el nuevo embajador de México en Rusia adelantó que uno de sus objetivos será que se conozca a nuestro país esa nación.

“Estuve revisando en Wikipedia en ruso y realmente el contenido que hay sobre nuestro país tanto en el orden cultural, político y turístico es bajo, entonces voy a tomar como proyecto personal el que se a través de Wikipedia de manera que crezca el conocimiento

que se tiene sobre nuestro país”, adelantó.

NO ES EL MOMENTO

El PAN a través del senador José Alfredo Botello Montes, aseveró que debido a la situación por la que vive el mundo en los temas de seguridad, economía y sociedad, no es el momento de elegir a alguien con las características de Eduardo Villegas.

El presidente de la Primera Comisión, el priista Jorge Carlos Ramírez Marín, explicó que ante los tiempos que vivimos, la diplomacia de México y sus relaciones exteriores deben atenderse no solamente en criterios comerciales, sino que deben tener acciones definitivas y ser una parte importante en las soluciones que el mundo enfrenta en la actualidad.

El diputado de Morena, Marcos Rosendo Medina defendió que nombrar a un diplomático de carrera no es relevante, porque integrantes diplomáticos con experiencia han representado a México y no dieron buenos resultados. (Alejandro Páez)



Comisión de Seguridad Social aprobó dos dictámenes en materia de adopción y de cuidado y desarrollo integral



También avaló dos opiniones a iniciativas

Boletín No.2268

Comisión de Seguridad Social aprobó dos dictámenes en materia de adopción y de cuidado y desarrollo integral

- También avaló dos opiniones a iniciativas
- Acordó tener una reunión con los titulares del Insabi y el ISSSTE

La Comisión de Seguridad Social, presidida por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó dos dictámenes en materia de adopción y de servicios de cuidado y desarrollo integral.

El primer dictamen reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Define en la Ley del Seguro Social a la Familia de Acogimiento Pre-adoptivo como aquella distinta de la familia de origen y de la extensa que acoge provisionalmente en su seno a niñas, niños y adolescentes con fines de adopción y que asume todas las obligaciones en cuanto a su cuidado y protección, de conformidad con el principio del interés superior de la niñez.



Establece que tendrán seguro de enfermedades y derecho guardería las y los menores que se encuentren acogidos por el asegurado o pensionado durante el proceso de adopción, bajo la figura de Familia de Acogimiento Pre-adoptivo.

En cuanto a la Ley del ISSSTE, indica que serán derechohabientes y tendrán acceso a servicios de salud en caso de enfermedad, los menores de 18 años que se encuentren acogidos por el trabajador o pensionado durante el proceso de adopción bajo la figura de Familia de Acogimiento Pre-adoptivo.

Al respecto, la diputada Cisneros Luján resaltó que este dictamen otorga derechos a los menores que se encuentran acogidos por el asegurado o pensionado durante el proceso de adopción bajo la figura de Familia de Acogimiento Pre-adoptivo.

La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI) dijo que las familias de acogimiento, al asumir las obligaciones en cuanto al cuidado y protección, tratándose de menores de edad, se debe priorizar el principio del interés de la niñez que garantice el bienestar en el cumplimiento de todos los derechos para su pleno desarrollo.

El segundo dictamen reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de servicios de cuidado y desarrollo integral.

El documento indica que el cuidado y desarrollo integral infantil tiene por objeto garantizar el acceso de niñas y niños hijos de trabajadoras y trabajadores, a servicios de cuidado en condiciones de igualdad, calidad, calidez, seguridad y protección adecuadas, que promuevan el ejercicio pleno de sus derechos durante la jornada laboral.

Estos derechos se reconocen en cualquier caso de niñas y niños cuya responsabilidad de cuidado y crianza tengan legalmente las trabajadoras y los trabajadores. Además, tendrán acceso a ellos niñas y niños con independencia de que la jornada laboral de su madre o padre sea matutina, diurna o nocturna.

Señala que niñas y niños tienen derecho a recibir los servicios de cuidado y desarrollo integral infantil en condiciones de calidad, calidez, seguridad, protección y respeto a sus derechos, identidad e individualidad con el fin de garantizar el interés superior de la niñez.

Además, el Instituto garantizará que la prestación de los servicios de cuidado y desarrollo integral infantil se oriente a lograr la observancia y el ejercicio de los siguientes derechos de niñas y niños:

A un entorno seguro, afectivo y libre de violencia, al cuidado y protección contra actos u omisiones que puedan afectar su integridad física o psicológica, a la atención y promoción de la salud, a recibir la alimentación que les permita tener una nutrición adecuada, orientación y educación apropiada a su edad, para lograr un desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social hasta el máximo de sus posibilidades, así como a la comprensión y el ejercicio de sus derechos.



También, derecho al descanso, al juego y al esparcimiento, a la no discriminación, a recibir servicios de calidad y con calidez por parte de personal apto, suficiente y que cuente con formación o capacidades desde un enfoque de los derechos de la niñez; a participar, ser consultado, expresar libremente sus ideas y opiniones sobre los asuntos que les atañen y a que dichas opiniones sean tomadas en cuenta.

Los servicios de cuidado y desarrollo integral infantil contemplarán al menos las siguientes actividades: Protección y seguridad, supervisión e inspección efectiva en materia de protección civil, fomento al cuidado de la salud, atención médica en caso de urgencia, la cual podrá brindarse en el centro de atención o a través de instituciones de salud públicas o privadas, así como alimentación adecuada y suficiente para su nutrición, fomento a la comprensión y ejercicio de los derechos de niñas y niños.

Asimismo, descanso, esparcimiento, juego y actividades recreativas propias de su edad, apoyo al desarrollo biológico, cognoscitivo, psicomotriz y socioafectivo, enseñanza del lenguaje y comunicación, información y apoyo a los padres, tutores o quienes tengan la responsabilidad del cuidado o crianza, para fortalecer la comprensión de sus funciones en la educación de niñas y niños, así como implementar mecanismos de participación de los padres de familia o de quien ejerza la tutela de niñas y niños, respecto de su educación y atención.

El dictamen también señala que los servicios serán proporcionados por el Instituto en los términos de la presente ley, la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, las disposiciones en materia de seguridad y protección civil que establezcan las autoridades competentes, y las normas que al efecto expida el Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil y el Consejo Técnico del Instituto.

De igual forma, indica que el Instituto establecerá las medidas necesarias para que niñas y niños con discapacidad accedan a los servicios de cuidado y desarrollo integral infantil.

Precisa que las trabajadoras y trabajadores, así como sus hijas e hijos tienen derecho a estos servicios, desde el momento de darse de alta en el Instituto y hasta cuatro semanas posteriores en caso de causar baja en el mismo, pudiendo continuar niñas y niños bajo las modalidades y lineamientos que se establezcan para tal fin.

Sobre este dictamen, la presidenta de la Comisión mencionó que este proyecto propone, como parte del objeto del ramo de cuidado y desarrollo integral infantil, garantizar el acceso de niñas y niños hijos de trabajadoras y trabajadores a servicios de cuidados en condiciones de igualdad, calidad, calidez, seguridad y protección adecuada que promuevan el ejercicio pleno de sus derechos durante la jornada laboral.

Opiniones



La primera opinión aprobada es a la iniciativa que reforma las leyes General de Salud y del Seguro Social, en materia de facultades de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed), presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) y suscrita por diputadas y diputados integrantes de ese grupo parlamentario.

La diputada Cisneros Luján dijo que esta iniciativa propone incorporar un capítulo 3 Bis denominado “De la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y la queja médica”, con la finalidad de establecer como facultad de la Conamed la protección de los derechos de los usuarios y de los prestadores de servicios en atención médica.

Otra opinión es a la iniciativa que reforma los artículos 29 de la Ley General de Salud y 90 de la Ley del Seguro Social en materia de abasto de medicamentos, presentada por la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena).

La presidenta de la Comisión comentó que el valor de esta iniciativa tiene que ver con que se pueda tener un sistema único nacional de registro de la cadena de abasto, y entonces se pueda diagnosticar, conocer y, por lo tanto, coadyuvar a solucionar los problemas.

A su vez, la diputada Armendáriz Guerra indicó que el abasto de medicamentos ha sido un problema recurrente, por lo que propone implementar un proceso que vigile desde la demanda hasta la llegada final del medicamento al último consumidor.

Del PAN, la diputada Carmen Rocío González Alonso dijo que la propuesta es un buen inicio; sin embargo, queda muy apartado de cómo se hará para las comunidades más alejadas. “No creo que la falta de medicamentos sea por un tema de distribución, simplemente no lo hay, y creo que eso es lo que se debe atacar primero”.

También del PAN, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, señaló que ya sea por logística, falta de compra de medicamentos o de distribución no apropiada, lo que es un hecho es que no hay medicamentos.

Asuntos generales

En la reunión se informó de la realización de los siguientes foros: “Estrategias para la prevención y atención universal del cáncer de pulmón”, “Reflexiones para fortalecer la coordinación entre instituciones de salud para avanzar en el acceso universal” y “Economía de la salud para la evaluación de tecnologías y las herramientas a utilizar”.

Además, las y los integrantes de la Comisión avalaron invitar a una reunión de trabajo de manera presencial, al titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el próximo 22 de agosto.



Imparten en San Lázaro la conferencia magistral “Regeneración celular a base de inductores”



Boletín No. 2270

Imparten en San Lázaro la conferencia magistral “Regeneración celular a base de inductores”

La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), organizó la conferencia magistral “Regeneración celular a base de inductores”, con el propósito de profundizar el conocimiento sobre un tema que debe tener mayor difusión entre la población.

El diputado Reyes Carmona indicó que este espacio de análisis e investigación aporta un precedente relevante para trabajar de manera vinculante y generar acuerdos en favor de la salud.

“Nuestra obligación es que, a través de la legislación que nos compete atender, se beneficie a la población en el rubro de la salud”, comentó.

Explicó que la regeneración celular a base de inductores es una técnica innovadora que ayuda a tratar padecimientos crónicos degenerativos, como el cáncer, la diabetes o enfermedades neurodegenerativas. “Contribuye a regenerar las células dañadas y disfuncionales, ya sea por la enfermedad o el proceso del envejecimiento”.

Por su parte, la diputada Araceli Ocampo Manzanares (Morena) dijo que apoyará todo lo que coadyuve en la materia, ya que no son tantos los médicos que sobresalen en temas tan específicos como la regeneración celular.



“Es un tratamiento terapéutico y esperanzador; veremos si se requiere otro foro al que asistan nefrólogos, a fin de hacer algo más por los pacientes”, dijo.

La diputada Margarita García García (PT), quien impulsó el evento, informó que el fin de la terapia es ayudar a pacientes con cáncer, diabetes y personas que tienen enfermedades o secuelas en las que este tratamiento pueda ayudar.

“Hay que difundir esta información entre las personas que piensan que no hay una oportunidad; decirles que hay esperanza de brindarles una mejor calidad de vida”, señaló.

Conferencia magistral

Al impartir su conferencia magistral, Gerardo Martín González López, inventor de la terapia de regeneración celular a base de inductores, explicó que la técnica consiste en que las moléculas correctas lleguen a un receptor y estimulen la rectificación de las células madre, disminuidas o perdidas por enfermedad, y dar una segunda oportunidad a los pacientes, en especial quienes enfrentan algún padecimiento crónico-degenerativo.

Aclaró que no se trata de una cura a todas las enfermedades. Es una terapia que no busca competir con otra, pero que se usa cuando las demás opciones han fallado. “Es un tratamiento terapéutico que puede dar una esperanza más”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

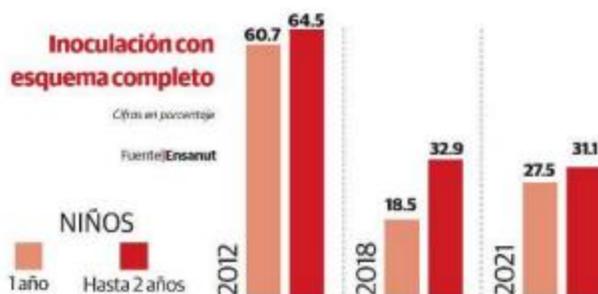
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



COBERTURA DE VACUNACIÓN, EN NIVELES MÁS BAJOS EN 15 AÑOS

- **En la última** década se observa caída en inmunización con esquema completo de niños de uno y dos años; en 2006 era de 78.4%, para 2021 es de 27.5%
- **Pandemia** impactó en protección; Encuesta de Salud señala que no fue exclusivo del país; expertos advierten resurgimiento de enfermedades **pág. 3**



Puede traer el resurgimiento de enfermedades: expertos

Cobertura de vacunación a niños cae a su nivel mínimo en 15 años

SEGÚN ENCUESTA, tienen esquema completo apenas 27% de los bebés de 1 año y 31% de 2 años; fenómeno es global y afecta a al menos 94 países, refiere la Ensanut



COVID-19
PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Yulia Bonilla y Daniela Wachauf

A pesar de los esfuerzos para avanzar en la cobertura del esquema completo de vacunación en niñas y niños menores de dos años, ésta se encuentra en uno de sus niveles más bajos en 15 años.

La situación, en opinión de los especialistas, puede traer como consecuencia el resurgimiento de las enfermedades, tal y como ha ocurrido con la viruela del mono.

Durante el 2021, únicamente el 27.5 por ciento de niñas y niños de un año de edad contaron con el esquema completo de vacunación ordinaria en el país.

Aun cuando esto representa un incremento del 48.6 por ciento respecto

al 2018, cuando la cobertura era del 18.5 por ciento, el nivel se mantiene 64.9 por ciento por debajo, si se le compara con la que se registraba hace 16 años, en el 2006, cuando alcanzó niveles de 78.4 por ciento.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2021, publicada recientemente, la cobertura del esquema completo en bebés de hasta dos años de edad no ha logrado incrementarse, pues la prevalencia estimada fue de 31.1 por ciento; es decir, 5.4 por ciento más baja que en la encuesta del 2018, cuando se llegó al 32.9 por ciento.

Esta última cifra representó una caída del 61.1 por ciento respecto a las estadísticas del 2006, cuando la cifra fue de 84.7 por ciento de menores de hasta dos años con todas sus vacunas recibidas.

El esquema completo comprende la aplicación de una dosis de BCG (tuberculosis), tres dosis de HB (hepatitis b), tres dosis de PV o Pva (pentavalente, contra la difteria, la tos ferina, el tétanos, la meningitis o neumonía por haemophilus influenzae tipo b, y la hepatitis B), dos dosis de antineumocócica, dos dosis de antirrotavirus y una dosis de SRP (triple viral contra el sarampión, la rubéola y la

parotiditis).

El comportamiento se replica sobre las estadísticas que evalúan el esquema de cuatro vacunas, que implica haber recibido una dosis de BCG, tres dosis de HB, tres dosis de PV y una dosis de SRP.

Se observa que, durante el 2021, el 31.1 por ciento de menores de hasta los 12 meses de edad contaron con estas vacunas, lo que significó un incremento del 56.28 por ciento respecto al 2018, pero es



60.3 por ciento menor en comparación con el 2006.

A la vez, la cobertura en pequeños de hasta dos años creció apenas 1.4 por ciento respecto al 2018, pero fue 57.7 por ciento menor que en el 2006.

La caída en la protección contra enfermedades en los bebés menores a dos años de edad no es, sin embargo, un fenómeno que sólo se presente en México, pues la propia Ensanut resalta que el mayor incremento de la cobertura se presentó entre 1980 y 2010 a nivel internacional.

A partir de entonces, la tendencia al alza no sólo se desaceleró, sino que en al menos 94 de 204 países y territorios analizados se fue a la baja.

Actualmente, el reto va más allá de lograr una meta de vacunación, particularmente si se consideran los efectos directos e indirectos de la pandemia por Covid-19, pues la interrupción de los servicios de salud y el desabasto de insumos y biológicos para implementar el Programa de Vacunación desató el riesgo de brotes de las enfermedades, "en medio del contexto social, empobrecido y de los sistemas de salud disminuidos", indica el documento.

La doctora Cipatli Ayuzo del Valle, miembro de la Academia Mexicana de Pediatría y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), realizó una advertencia en el mismo sentido, al mencionar que las enfermedades podrían resurgir, tal y como ocurre con la viruela del mono.

"(La vacuna) se dejó de aplicar durante muchos años, pero esa viruela se quedó en reservorios de algunos animales, como los monos, y de repente empieza una pandemia en población no vacunada y los que alcanzaron a vacunarse son los de 1977", mencionó.

Como profesional de la salud activa en el ramo, la especialista también alertó que está próximo a cumplirse un año sin contar con la vacuna contra la tuberculosis.

Fuentes consultadas por este diario manifestaron que la pandemia por Covid-19 agravó el desabasto de las vacunas.

"Todos los niños, al menos de este año, no han tenido la BCG. Este biológico protege de las formas graves de tuberculosis. Justo antes de que empezara la pandemia (por Covid-19), durante un año estuvieron escasos los biológicos de sarampión, rubéola y papera", expresó Ayuzo del Valle, en entrevista con este medio.

El médico y legislador federal Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados, agregó que hay una "insuficiencia crónica" en la compra de vacunas durante los últimos cuatro años.

"Seguimos con una tiranía sanitaria, porque hay estados que no pueden comprar las vacunas de manera directa, por-

que el Gobierno solamente les entrega a las entidades las vacunas que adquiere a través de un convenio, el cual no está funcionando, porque a Guanajuato no le ha llegado ninguna dosis", subrayó.

También advirtió que esta falta de biológicos podría derivar en un resurgimiento de enfermedades como el sarampión, o casos de paperas o tosferina. Incluso, alertó, en 10 o 15 años se podrían elevar los casos de cáncer, ante la insuficiencia de vacunas contra el virus del papiloma humano.

EL DATO

COFEPRIS y Semar firmaron un convenio de colaboración que da origen al Centro de Inteligencia contra Riesgos Sanitarios, el cual incluye el control y vigilancia de sustancias.

“ANTES de que empezara la pandemia, durante un año estuvieron escasos los biológicos de sarampión, rubéola y papera”

Cipatli Ayuzo
Integrante del SNI

“SEGUIMOS con una tiranía sanitaria, porque hay estados que no pueden comprar las vacunas de manera directa”

Éctor Jaime Ramírez Barba
Diputado del PAN

12

Dosis de BCG, HB, pentavalente, antineumococo y SRP forman el cuadro completo



Aún con ligero aumento, inoculación sigue siendo baja

La encuesta revela que en los últimos años, la prevalencia estimada de vacunación a niños no es la óptima.

Cifras en porcentaje

Fuente: Ensanut

Cobertura con esquema completo



Cobertura con cuatro vacunas





Quadri acusa que AMLO violó la Ley de Seguridad Nacional al cancelar el Aeropuerto de Texcoco



MÉXICO (REDACCIÓN).- El diputado del PAN, Gabriel Quadri, indicó este miércoles que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) violó la Ley de Seguridad Nacional cuando canceló la construcción del NAIM en Texcoco ya que el artículo 5 de esta dice es una amenaza el inhabilitar una infraestructura de carácter estratégico.

“Con la perversa destrucción del NAIM en Texcoco, López sí violó la Ley de Seguridad Nacional, artículo 5, fracción XII que establece como amenaza a la seguridad nacional ‘actos tendientes a destruir o inhabilitar infraestructura de carácter estratégico...’ Debe ser juzgado”, escribió Quadri en su cuenta de Twitter.

<https://politico.mx/quadri-acusa-que-amlo-violo-la-ley-de-seguridad-nacional-al-cancelar-el-aeropuerto-de-texcoco>



Lilly Téllez, Colosio y Ricardo Anaya: los 'destapados' de la oposición para 2024



MÉXICO (REDACCIÓN).- (...) Juan Carlos Romero Hicks, diputado del PAN, asegura que en 2024 él sería el abanderado de Va por México. Confía en que tanto el albiazul como el PRI y el PRD construyan la alianza y logre ganar la Presidencia, aunque afirma que cuidará los tiempos, legalidad y actuará con prudencia.

Gabriel Quadri, excandidato presidencial en 2012, ha dicho abiertamente que buscará por segunda ocasión la silla de Palacio Nacional. El actual diputado del PAN, quien no milita en el partido, no ha dejado en claro si irá por el albiazul o si buscará la candidatura de forma independiente. Sin embargo ya ha anticipado que de ganar liquidará Petróleos Mexicanos (Pemex) y someterá a licitaciones la explotación del petróleo; y daría más presupuesto a ciencia y tecnología.

<https://politico.mx/lilly-tellez-colosio-y-ricardo-anaya-los-destapados-de-la-oposicion-para-2024>



“¿De dónde está saliendo el dinero?”: PAN cuestionó viajes de Sheinbaum



El diputado federal del [Partido Acción Nacional \(PAN\)](#), **Humberto Aguilar Coronado**, se lanzó contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, [Claudia Sheinbaum Pardo](#), y cuestionó el origen del financiamiento con el que ha viajado a otras entidades de la república para asistir a eventos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Durante la conferencia de prensa que ofreció la bancada del partido blanquiazul en las instalaciones del recinto de Paseo de la Reforma, el panista pidió que **se aclare el origen y destino de los fondos con los que presuntamente se ha promocionado a la mandataria local** en la mayor parte del país, pues señaló que éstos están ocurriendo cada semana.

No obstante no fue el único reclamo, ya que también exigió transparencia en los recursos del partido guinda al señalar que **se debe de aclarar de dónde salió el dinero que permitió que se presentaran presuntos delitos electorales** durante las asambleas de reorganización interna el pasado fin de semana, mismo que fueron retratados en redes sociales.

“¿De dónde está saliendo el dinero para promocionar la imagen de la jefa de Gobierno?, ¿de dónde salió el dinero para el acarreo de votantes el fin de semana?, ¿de dónde salió el dinero para la compra de los votos que han sido denunciadas en las redes sociales?”, expresó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

04/08/2022

LEGISLATIVO



Buscará Mario Riestra competir por la alcaldía de Puebla

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Mario Riestra Piña, anunció que buscará competir por la Presidencia Municipal de Puebla, para el proceso electoral del año 2024.

<https://efekto10.com/buscara-mario-riestra-competir-por-la-alcaldia-de-puebla/>



Comisión de Asuntos Migratorios participará en Ciclo de Conferencias de la OIM para analizar tema migratorio



Boletín No. 2264

Comisión de Asuntos Migratorios participará en Ciclo de Conferencias de la OIM para analizar tema migratorio

- La primera será el próximo viernes 5 de agosto, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

La Comisión de Asuntos Migratorios, presidida por la diputada Rosa María González Azcárraga (PAN), participará en la inauguración del Ciclo de Conferencias: Ley de Migración, Política Migratoria y Retos Legislativos, que realizará la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a partir del 5 de agosto.

El propósito es hacer un balance integral respecto del cumplimiento de los principios y directrices establecidos en la Ley de Migración a 10 años de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el cual permita analizar los aciertos y retos de la política migratoria del Estado mexicano.

La primera conferencia será en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para la región sur-sureste. La segunda, en Chihuahua, Chihuahua, con el fin de cubrir la zona norte. La tercera, en Guanajuato, Guanajuato, para la parte centro-occidente, y una cuarta en la Ciudad de México con un enfoque nacional.

En el programa de actividades se expone que el desarrollo de las sociedades y la movilidad humana son procesos que históricamente se han encontrado inexorablemente ligados, en años recientes, y el tránsito de personas ha adquirido



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

04/07/2022

LEGISLATIVO

dimensiones y significados particulares, debido a factores como el crecimiento de la población en general, el incremento de la conectividad, el aumento de la desigualdad y el cambio climático, entre otros.

Actualmente, se indica, existen cerca de 281 millones de migrantes internacionales, que representan el 3.6 por ciento de la población mundial. Este inusitado aumento de la escala de migración hace necesario replantear el modo en que se entiende dicho fenómeno, así como los parámetros correctos sobre el tipo y nivel de intervención que los Estados pueden tener en la administración de estos flujos de personas.

Refiere que en mayo de 2021 se cumplieron 10 años de la publicación de la Ley de Migración en el Diario Oficial de la Federación, por lo que resulta relevante promover un proceso de reflexión en el que participen dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno que estén directa o indirectamente vinculadas con la implementación y aplicación, académicos, sociedad civil, sector privado, organismos públicos de derechos humanos, organismos internacionales, Poder Legislativo, Poder Judicial y defensores de derechos humanos, entre otros actores.

Lo anterior, a fin de abonar al cumplimiento de la ley, al mejoramiento y vigencia de su contenido, la evolución en concordancia con la convencionalidad de instrumentos internacionales y acuerdos regionales de las naciones, se subraya.

Se plantea realizar una compilación de las participaciones y aportaciones de las y los ponentes, a efecto de elaborar una publicación específica, así como un análisis legislativo y la emisión de recomendaciones.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Piden reactivar comisión

Tras el asesinato del reportero Ernesto Méndez, el Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados exigió que se reabra la Comisión de Investigación y Seguimiento contra asesinatos de periodistas y medios de comunicación, que desde hace diez años no se instala en San Lázaro.

Cynthia López Castro criticó que el Gobierno federal no haya hecho algo para resolver los 13 asesinatos de periodistas en lo que va del año.

La diputada manifestó que el caso de Ernesto Méndez "nos centra en una situación que ya no puede esperar más; seguiré insistiendo en justicia para los periodistas mexicanos que han sido privados de la vida".



Diputados del PRI exigen regresar comisión especial de atención a periodistas



CIUDAD DE MÉXICO (ELIA CASTILLO Y JORGE ALMAQUIO GARCÍA).- La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, exigió que se reabra la Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación para dar seguimiento al incremento de asesinatos de comunicadores en el país.

A nombre de la bancada priista, la diputada Cynthia López Castro, señaló que no se pueden permitir más asesinatos de periodistas, esto en respuesta al asesinato de Ernesto Méndez, director del medio digital "Tu Voz", la noche de este martes en el municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/3/diputados-del-pri-exigen-regresar-comision-especial-de-atencion-periodistas-427617.html>



Denuncian omisión con tigres y leones

PATRICIA RAMÍREZ

Las diputadas priistas Melissa Vargas, Laura Barrera, Cristina Ruiz, Sofía Carvajal y Lorena Piñón presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), por los posibles delitos de omisión de verificar el estado en el que se encontraban los animales del refugio Black Jaguar-White Tiger, en el Ajusco.

La denuncia es contra funcionarios de la Semarnat y Profepa por la falta de seguimiento a 354 animales de dicho refugio, mismos que fueron entregados por el propio Gobierno federal, y con los cuales no se tomaron en cuenta medidas derivadas de los hallazgos que grupos y consultores independientes ya habían hecho del conocimiento de la secretaria.

Entre las irregularidades que no fueron atendidas a tiempo resaltan que había instalaciones no adecuadas, pues las dimensiones mínimas indispensables para

los corrales o recintos (albergues externos) por ejemplar, para generar un adecuado bienestar y trato digno deberán ser para felinos silvestres mayores (leones, tigres, jaguares, pumas y leopardos) de 35

m² por ejemplar.

Sin embargo, en la Fundación Black Jaguar- White Tiger (BJWT) no contaban con los estándares mínimos sugeridos y establecidos para generar un adecuado bienestar animal, trato digno y respetuoso, ya que cuentan con una superficie aproximada de 12 m² hasta los 400 m², albergando desde un ejemplar hasta poblaciones de nueve ejemplares o más de diversas especies, subespecies y edades.

Los felinos silvestres eran alimentados con una dieta a base de huesos y carne de pollo -pescuezos- y esta alimentación no cumple con los requerimientos nutricionales, como sería un nivel óptimo de proteína, minerales y vitaminas, lo que provocó una desnutrición en los ejemplares, los cuales se observan de un color paja, es decir, de un color más claro al natural.

NULA REVISIÓN

NO CONTABA Black Jaguar- White Tiger (BJWT) con los requisitos mínimos para atender a los felinos.



Maltratados y sin cuidados. FOTO: CUARTOSCURO



“Urgente detener los ataques a la prensa”: Alito Moreno condenó el asesinato del periodista Ernesto Méndez



Alejandro Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **condenó el asesinato del periodista Ernesto Méndez**, a quien le arrebataron la vida la noche del 02 de agosto en San Luis de la Paz, Guanajuato.

A través de su cuenta de *Twitter*, el líder del PRI **hizo un llamado a cesar los ataques contra la prensa** debido a que, con el asesinato de Ernesto Méndez, director del medio *Tu Voz*, **ya son 13 los periodistas asesinados en lo que va del año**.

“El asesinato del periodista Ernesto Méndez, director de *Tu Voz*, **se suma a la enorme lista de profesionales de la comunicación que han sido silenciados a manos del crimen**. Es urgente detener los ataques a la prensa y **proteger a quienes ejercen esta labor en México**”, escribió Moreno Cárdenas por medio de redes sociales.

Quien también salió a lamentar este hecho fue **Blanca Lilia Ibarra**, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **quien mandó sus condolencias a familiares, colegas y seres queridos**.



Osorio Chong contra Alito: el ex titular de la Segob de Peña Nieto arremetió contra el presidente del PRI



Miguel Ángel Osorio Chong, líder de la bancada del PRI en el Senado de la República, se volvió a lanzar contra Alejandro **Alito Moreno**, presidente nacional del PRI, esto tras dar unas breves declaraciones a medios de comunicación después del homenaje luctuoso a René Juárez Cisneros.

Y es que desde las múltiples controversias establecidas **contra Alito gracias a los audios revelados por Layda Sansores**, gobernadora de Campeche por Morena, el también ex titular de la Secretaría de Gobernación durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto (EPN)** ha declarado de diversas formas y en reiteradas ocasiones que Moreno Cárdenas debe de dimitir de su puesto.

Por lo que este martes 2 de agosto, después de la ceremonia, el senador insistió en que **la marca que deja Alejandro Moreno en el partido es nociva**, por lo que el líder debe de renunciar a su cargo actual al interior del Revolucionario Institucional.

“No podemos permitir que su dirigencia, su persona, empañe a todo nuestro partido, y por eso hemos venido insistiendo en la salida del Comité Ejecutivo Nacional”



Osorio Chong pedirá la salida de Alejandro Moreno a la dirigencia nacional del CEN del PRI

El coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que el partido tricolor no puede ser el escudo de Alejandro Moreno, por lo que insistirá en que deje la dirigencia nacional de su partido. “Hemos venido insistiéndole en la salida del Comité Ejecutivo Nacional misma que no ha tenido eco, no podemos permitir que su dirigencia, su persona, empañe a todo el partido; sabemos que se resistirá”, apuntó.

https://drive.google.com/file/d/1qH5J_zJgSwU9xyywJ33O6a4jPLzgs74R/view



Juez rechaza amparo promovido por Alejandro Moreno contra alerta migratoria

El juez octavo de distrito en materia administrativa, rechazó suspender la alerta migratoria que emitió el Instituto Nacional de Migración en contra del diputado y líder nacional del PRI, Alejandro Cárdenas, pues se declaró incompetente para conocer del amparo y ordenó turnar el expediente a un juzgado en materia penal.

En tanto el juez decimosexto en materia administrativa aplazó la audiencia sobre la suspensión de Alito contra Layda Sansores, para impedir que la gobernadora de Campeche, realice declaraciones, manifestaciones y comentarios en su contra, publicados y difundidos a través de las redes sociales oficiales.

<https://drive.google.com/file/d/1e-MS8zeRwRKuWZvqBZoUgQtFI-17AfrL/view>



Juez niega retiro de alerta migratoria contra “Alito” Moreno

RAFAEL ORTIZ

No cabe duda que *Alejandro Moreno* ha caído en algo que se puede llamar una mala racha, por lo que hace a sus intereses personales, pues ahora resulta que el juez *Martín Adolfo Santos Pérez* rechazó suspender la alerta migratoria que emitió el Instituto Nacional de Migración (INM) en contra del líder nacional del PRI, lo que significa que podría volver a ser detenido si así lo determinan las autoridades migratorias.

El titular del juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa, **Martín Adolfo Santos Pérez**, rechazó suspender la alerta migratoria que emitió el Instituto Nacional de Migración (INM) en contra del líder nacional del PRI, *Alejandro Moreno Cárdenas*, por lo que se declaró incompetente para conocer del amparo que promovió el también diputado federal, por lo que ordenó turnar el expediente a un juzgado en materia penal.

Destacó que cuando un órgano jurisdiccional rechaza la competencia para resolver un juicio de amparo, la concesión de la suspensión solo es procedente cuando se trate de actos que importen peligro de privación de la vida, ataques a la libertad personal fuera de procedimiento, incomunicación, deportación o expulsión, proscripción o destierro, extradición, desaparición forzada de personas e incorporación forzosa al Ejército,

Armada o Fuerza Aérea, pero advirtió que en el particular caso de "Alito" Moreno no se determina en ninguno de dichos supuestos, por lo que no es procedente hacer un pronunciamiento sobre el otorgamiento de la medida cautelar.

Las razones que expuso sobre la referida negación es porque, según explica, el exgobernador de Campeche no se encuentra privado de su libertad en ningún centro migratorio, además de que tampoco alega cuestiones relacionadas a una afectación a su vida, que podrían ser tomados como condicionantes como para revocar la sentencia.





Aplazan audiencia sobre suspensión de “Alito” contra Sansores

POR RAÚL RUIZ/REPORTERO

El Juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en Ciudad de México, aplazó la audiencia incidental en la que **determinará si le concede o niega la suspensión definitiva al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas**, quien sigue dando la batalla para impedir que la **gobernadora de Campeche Layda Sansores**, realice declaraciones, manifestaciones y comentarios en su contra publicados y difundidos en redes sociales oficiales.

"Para dar margen a lo anterior, se difiere la celebración de la audiencia incidental y en su lugar se fijan las 13:30 horas del ocho de agosto de 2022, para que tenga verificativo la misma, lo que debe comunicarse a las partes oportunamente", señala el acuerdo del juez **Gabriel Regis López**.

En los **recursos** que ha promovido **Moreno Cárdenas** en diferentes juzgados de distrito, reclama de manera **destacada las declaraciones, manifestaciones y comentarios atribuidos a la gobernadora de Campeche** y diversas autoridades del gobierno del estado, difundidos por el **Sistema de Televisión y Radio** de esa entidad federativa y difundidos a través de las cuentas oficiales en las redes sociales **YouTube, Twitter y Facebook**, sobre contenidos relacionados con su

persona, así como a través de los contenidos audiovisuales, concretamente en el programa denominado **Los Martes del Jaguar** transmitidos los días **3, 10, 19, y 31**, así como el **2** de junio de **2022** y subsecuentes ediciones.

Layda Sansores lo acusa de **lavado de dinero y evasión de impuestos**.

Además, reveló audios sobre el **líder nacional del PRI** donde se muestra que **Moreno Cárdenas**, ordenó el pago de más de **cinco millones de dólares al asesor político español Emilio Solá**, por mencionar algunos.

Pero no sólo eso, difundió un nuevo audio de **Alejandro Moreno** donde se escucha: **"Me vale madre lo que digan, si Dios me da vida seguiré hasta el 2024"** dice **Moreno Cárdenas** y califica como **"pendejos"** a quienes están pidiendo que deje el cargo por falta de resultados.

También presentó videos de una lujosa recámara que **Moreno Cárdenas** mandó construir en **Palacio de Gobierno**, durante su gestión como gobernador del estado y acusó al priista de mandar corromper con **dinero** que envía en **bolsas Louis Vuitton**.



Dirigente Nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	04/08/2022	LEGISLATIVO

SAN LÁZARO

Piden aclarar desaparición de 2 marinos

POR XIMENA MEJÍA

lizette.mejia@gmm.com.mx

La diputada federal del PRI, Sofía Carvajal Isunza, presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente para que las autoridades esclarezcan la desaparición de dos elementos de las Fuerzas Armadas de la Marina, asignados a proteger al senador José Narro Céspedes.

La legisladora del tricolor solicitó a la Fiscalía de Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Ciudad de México, a actuar con la máxima diligencia, prontitud y sin limitación de recursos materiales o humanos, en la búsqueda de los marinos Óscar Manuel González Andrade y Victoriano Rodríguez Zurita.

Sofía Carvajal también pide a la presidenta municipal de Acapulco, Abelina López Rodríguez, a rendir toda la información posible acerca de dichos elementos de las Fuerzas Armadas, así como a brindar cualquier información que pudiera ser útil para localizar su paradero.

El punto de acuerdo señala que Abelina López Rodríguez tendría que rendir una declaración cierta y libre de contradicciones y, por tanto, abstenerse a ocultar información a las autoridades.



Sofía Carvajal Isunza pide al senador José Narro Céspedes rendir toda la información que pudiera ser útil para saber el paradero de los elementos de la Marina que se le asignaron como escolta.



Asegura que sí se le puede ganar a Morena

Ana Lilia Herrera, priísta y una de las cartas de la coalición Va por México a la gubernatura del Edomex, cree en la posibilidad pese a las derrotas que Morena le ha propinado al tricolor.

ES POSIBLE GANARLE A MORENA

Ana Lilia Herrera, aspirante a la gubernatura, está lista para abanderar a la oposición en los comicios del año entrante

RAFAEL RAMÍREZ Y SAÚL HERNÁNDEZ

La diputada federal del PRI, Ana Lilia Herrera, que es una de las cartas más fuertes de la coalición Va por México a la gubernatura del Estado de México, cree que sí es posible ganarle a Morena el próximo año pese a las derrotas que el partido guinda le ha propinado al tricolor, al arrebatarle prácticamente todos los estados que gobernaba.

A diferencia de entidades como Oaxaca, Sonora, Sinaloa o Nayarit, argumenta que los mexiquenses son mayoritariamente personas que viven en zonas urbanas, de clase media, politizados y que no se dejan intimidar, razones por las que la oposición puede triunfar en los comicios del año que viene.

"En ese sentido, si abrazamos a la capital del país y estamos en el corazón del

país y tenemos las dimensiones no de otra entidad, sino de otro país, tenemos factores muy favorables para poder llamar a los mexiquenses a defender todo lo bueno que se ha construido... Yo estoy convencida de que eso es posible", considera la exsenadora y expresidenta municipal de Metepec en una entrevista con **El Sol de México**.

Y asegura que ella es capaz de concretar ese triunfo, pues es una mujer de resultados que siempre ha sabido vencer en la adversidad. "Llego a este momento con todas mis elecciones ganadas, todas de mayoría, todas en espacios que estaban perdidos para mi partido, pero, sobre todo, llego con muchos resultados".

"Cuando salí de candidata a diputada federal no recibía felicitaciones, recibía llamadas para decirme 'Ana Lilia no juegues, te mandaron a perder'. Y, sin embargo, aquí estoy. Soy la segunda mujer más votada en la Cámara federal, la única pri-



ista entre los 10 diputados más votados de los 300 distritos, he ganado todas mis elecciones. Y yo creo que hoy los partidos políticos aportan muchísimo porque son el vehículo, pero también las personas tenemos mucho que aportar”.

Se le insiste a la legisladora cómo se le puede ganar a una maquinaria como la de Morena, al probable uso clientelar de los programas sociales y a un presidente que aún goza de mucha popularidad y que, cada vez que puede, aprovecha los reflectores para influir en los procesos electorales.

“Lo viví en mi elección (a diputada federal), pero hay que hacer conciencia, hay que hacerle entender a la gente que nadie puede atentar contra su dignidad, que los programas sociales hoy están tutelados y que nadie se los puede arrebatar. Votar de manera libre y secreta es un derecho que hemos logrado con mucho esfuerzo, con muchos consensos... Ya me enfrenté a eso en la elección pasada, no me espanta, a eso me enfrenté y aquí estamos”.

La entrevista transcurre en las instalaciones de esta casa editorial, horas antes de que la Fiscalía General de la República anunciara que tiene tres casos abiertos contra el expresidente y gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, lo que para analistas tiene un evidente tinte político de cara a los comicios de 2023.

A Herrera Anzaldo le preocupa mejorar la condición y oportunidades de jóvenes y mujeres, objetivo al que dedica su

tiempo como legisladora y como activista feminista en el colectivo “50 + 1”. Incluso, en días próximos estará presentando la Ley General de Juventudes que tocará algunas de las inquietudes más recurrentes de este sector como la seguridad, conseguir su primer empleo y poder estudiar una carrera universitaria.

Si algo quiere dejar en claro durante la entrevista, es que es una mujer de resultados y una política que procura tender puentes, que sabe sumar y conciliar. Sus adversarios son el atraso, la apatía y el autoritarismo.

“Fui en la pasada legislatura una de las diputadas más productivas de entre 500 legisladores y así lo sigo siendo. Aun no dan los resultados de esta legislatura, pero cada semana presento temas. Me gusta dar resultados, soy una mujer congruente, porque yo sí tengo un alto valor para estas cosas tan sencillas como es dormir tranquila.

“Soy una mujer que viene de la cultura del esfuerzo y además conozco perfectamente al estado, pero particularmente el oriente donde crecí. Crecí en Ecatepec, viví 20 años ahí. Soy hija de escuela pública. Mi causa, sin duda, es la educación, la educación pública y gratuita”.

IR MÁS ALLÁ DE ALIANZAS

Herrera Anzaldo considera que sí es necesaria una alianza electoral para que la oposición sea competitiva en 2023, pero una alianza que trascienda a los partidos políticos.

“Necesitamos, sí, una alianza electoral para ser muy competitivos en 2023, pero una alianza sobre todo con las y los mexicanos, una alianza en donde quien encabece sea la persona más competitiva, y creo que la alianza Va por México —de la que soy diputada aliancista— tiene hombres y mujeres con enorme calidad”.

También plantea pasar de las alianzas electorales a los gobiernos de coalición. “No se nos puede acabar la alianza el día de la elección, necesitamos darle certeza a la sociedad. ¿Cómo le das certeza? Hoy la Constitución del país y del Estado de México lo permite”.

Y concluye: “Los aliancistas debemos definir cuál va a ser nuestro programa de gobierno, la agenda legislativa común. Si hacemos campaña juntos, ¿por qué no tenemos un equipo de gobierno común, plural, diverso? ¿Como lo es nuestra sociedad!”.

“Llego a este momento con todas mis elecciones ganadas”

ANA LILIA HERRERA
DIPUTADA DEL PRI



La priista apuesta a la composición de la población del Estado de México: mayoritariamente urbana, de clase media y politizada

ADRIAN VÁZQUEZ



La diputada federal del PRI vivió por 20 años en el municipio de Ecatepec



Asegura que sí se le puede ganar a Morena

Ana Lilia Herrera, priísta y una de las cartas de la coalición Va por México a la gubernatura del Edomex, cree en la posibilidad pese a las derrotas que Morena le ha propinado al tricolor.

ES POSIBLE GANARLE A MORENA

Ana Lilia Herrera, aspirante a la gubernatura, está lista para abanderar a la oposición en los comicios del año entrante

RAFAEL RAMÍREZ Y SAÚL HERNÁNDEZ

La diputada federal del PRI, Ana Lilia Herrera, que es una de las cartas más fuertes de la coalición Va por México a la gubernatura del Estado de México, cree que sí es posible ganarle a Morena el próximo año pese a las derrotas que el partido guinda le ha propinado al tricolor, al arrebatarle prácticamente todos los estados que gobernaba.

A diferencia de entidades como Oaxaca, Sonora, Sinaloa o Nayarit, argumenta que los mexiquenses son mayoritariamente personas que viven en zonas urbanas, de clase media, politizados y que no se dejan intimidar, razones por las que la oposición puede triunfar en los comicios del año que viene.

"En ese sentido, si abrazamos a la capital del país y estamos en el corazón del

país y tenemos las dimensiones no de otra entidad, sino de otro país, tenemos factores muy favorables para poder llamar a los mexiquenses a defender todo lo bueno que se ha construido... Yo estoy convencida de que eso es posible", considera la exsenadora y expresidenta municipal de Metepec en una entrevista con **El Sol de México**.

Y asegura que ella es capaz de concretar ese triunfo, pues es una mujer de resultados que siempre ha sabido vencer en la adversidad. "Llego a este momento con todas mis elecciones ganadas, todas de mayoría, todas en espacios que estaban perdidos para mi partido, pero, sobre todo, llego con muchos resultados".

"Cuando salí de candidata a diputada federal no recibía felicitaciones, recibía llamadas para decirme 'Ana Lilia no juegues, te mandaron a perder'. Y, sin embargo, aquí estoy. Soy la segunda mujer más votada en la Cámara federal, la única pri-



ista entre los 10 diputados más votados de los 300 distritos, he ganado todas mis elecciones. Y yo creo que hoy los partidos políticos aportan muchísimo porque son el vehículo, pero también las personas tenemos mucho que aportar”.

Se le insiste a la legisladora cómo se le puede ganar a una maquinaria como la de Morena, al probable uso clientelar de los programas sociales y a un presidente que aún goza de mucha popularidad y que, cada vez que puede, aprovecha los reflectores para influir en los procesos electorales.

“Lo viví en mi elección (a diputada federal), pero hay que hacer conciencia, hay que hacerle entender a la gente que nadie puede atentar contra su dignidad, que los programas sociales hoy están tutelados y que nadie se los puede arrebatar. Votar de manera libre y secreta es un derecho que hemos logrado con mucho esfuerzo, con muchos consensos... Ya me enfrenté a eso en la elección pasada, no me espanta, a eso me enfrenté y aquí estamos”.

La entrevista transcurre en las instalaciones de esta casa editorial, horas antes de que la Fiscalía General de la República anunciara que tiene tres casos abiertos contra el expresidente y gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, lo que para analistas tiene un evidente tinte político de cara a los comicios de 2023.

A Herrera Anzaldo le preocupa mejorar la condición y oportunidades de jóvenes y mujeres, objetivo al que dedica su

tiempo como legisladora y como activista feminista en el colectivo “50 + 1”. Incluso, en días próximos estará presentando la Ley General de Juventudes que tocará algunas de las inquietudes más recurrentes de este sector como la seguridad, conseguir su primer empleo y poder estudiar una carrera universitaria.

Si algo quiere dejar en claro durante la entrevista, es que es una mujer de resultados y una política que procura tender puentes, que sabe sumar y conciliar. Sus adversarios son el atraso, la apatía y el autoritarismo.

“Fui en la pasada legislatura una de las diputadas más productivas de entre 500 legisladores y así lo sigo siendo. Aun no dan los resultados de esta legislatura, pero cada semana presento temas. Me gusta dar resultados, soy una mujer congruente, porque yo sí tengo un alto valor para estas cosas tan sencillas como es dormir tranquila.

“Soy una mujer que viene de la cultura del esfuerzo y además conozco perfectamente al estado, pero particularmente el oriente donde crecí. Crecí en Ecatepec, viví 20 años ahí. Soy hija de escuela pública. Mi causa, sin duda, es la educación, la educación pública y gratuita”.

IR MÁS ALLÁ DE ALIANZAS

Herrera Anzaldo considera que sí es necesaria una alianza electoral para que la oposición sea competitiva en 2023, pero una alianza que trascienda a los partidos políticos.

“Necesitamos, sí, una alianza electoral para ser muy competitivos en 2023, pero una alianza sobre todo con las y los mexicanos, una alianza en donde quien encabece sea la persona más competitiva, y creo que la alianza Va por México —de la que soy diputada aliancista— tiene hombres y mujeres con enorme calidad”.

También plantea pasar de las alianzas electorales a los gobiernos de coalición. “No se nos puede acabar la alianza el día de la elección, necesitamos darle certeza a la sociedad. ¿Cómo le das certeza? Hoy la Constitución del país y del Estado de México lo permite”

Y concluye: “Los aliancistas debemos definir cuál va a ser nuestro programa de gobierno, la agenda legislativa común. Si hacemos campaña juntos, ¿por qué no tenemos un equipo de gobierno común, plural, diverso? ¡Como lo es nuestra sociedad!”.

“Llego a este momento con todas mis elecciones ganadas”

ANA LILIA HERRERA
DIPUTADA DEL PRI



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	19	04/08/2022	LEGISLATIVO

La priista apuesta a la composición de la población del Estado de México: mayoritariamente urbana, de clase media y politizada

ADRIAN VÁZQUEZ



La diputada federal del PRI vivió por 20 años en el municipio de Ecatepec



Veracruz será gobernado por veracruzanos, no por una candidata mostrenca: Lorena Piñón

La diputada federal veracruzana Lorena Piñón Rivera, expresó su rechazo a la aprobación de la denominada “Ley Nahle”, porque en su opinión “representa un golpe autoritario de Morena y sus aliados, porque en lugar de elaborar leyes que beneficien a los veracruzanos, hacen bodrios legislativos con dedicatoria para favorecer a la Secretaria de Energía del gobierno federal”.

<https://efekto10.com/veracruz-sera-gobernado-por-veracruzanos-no-por-una-candidata-mostrenca-lorena-pinon/>



‘Ley Nahle’, golpe autoritario de Morena a favor de titular de Energía: PRI



CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados calificó la aprobación de la llamada Ley Nahle en Veracruz como un golpe autoritario de Morena para favorecer las aspiraciones de la Secretaría de Energía a la gubernatura de la entidad.

El Congreso de Veracruz avaló ayer la reforma constitucional para allanar a personas no nacidas en Veracruz la posibilidad de competir por el gobierno del estado, tan solo con acreditar cinco años de residencia, en lo que la oposición definió como una legislación con dedicatoria a Rocío Nahle.

Por conducto de la legisladora veracruzana, Lorena Piñón, la bancada priista en el Palacio de San Lázaro expresó su categórico rechazo a la reforma.

<https://www.milenio.com/politica/ley-nahle-golpe-morena-favor-titular-energia-pri>



'Ley Nahle', golpe autoritario de Morena: Lorena Piñón

Ya hay reacciones a la llamada 'Ley Nahle' en el Palacio Legislativo de San Lázaro. El grupo parlamentario del PRI calificó la aprobación de esta reforma en Veracruz como un golpe autoritario de Morena para favorecer las aspiraciones de la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, a la gubernatura de la entidad.

Por conducto de la legisladora veracruzana Lorena Piñón, la bancada priista expresó su categórico rechazo a esta reforma.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADwA%5FLA5I5Jbw8k&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21541&parld=root&o=OneUp>

**ACUSAN “GOLPE AUTORITARIO” DE MORENA**

Se van PAN y PRI contra la Ley Nahle, en Veracruz

Norma. Los legisladores Julen Rementería y Lorena Piñón criticaron el aval del Congreso estatal

JORGE X. LÓPEZ

Legisladores de PRI y PAN criticaron la aprobación de la llamada *Ley Nahle* en el Congreso de Veracruz y afirmaron que representa un “golpe autoritario” de Morena y una normatividad a modo para beneficiar caprichos políticos.

El coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, afirmó que se debe levantar la voz fuerte y clara, para que los veracruzanos no tengan que soportar la creación de leyes hechas para beneficiar a personas en lo individual, por agendas personales o ambiciones de poder.

“Podrán cambiarnos la ley, pero jamás podrán cambiarnos la identidad, Veracruz para los veracruzanos, y ni fingiéndose veracruzana, ni haciéndose la jarocho nos van a dar gato por liebre, no nos van a engañar”, expresó.

El panista remarcó que fue una ley a modo para beneficiar caprichos políticos.

“No es lo mismo acabar con la corrupción que personificarla, no es lo mismo vivir en pie de lucha que luchar contra el ciudadano de a pie, no es lo mismo la honestidad valiente, que la deshonestidad cobarde, no se baila igual *La Marcha de Zacatecas* que *El Tilingo Lingo*”, comentó.

A su vez, la diputada federal del PRI, Lorena Piñón, señaló que Morena y sus aliados hacen “bodrios” legislativos para favorecer la candidatura de la secretaria de Energía, Rocío Nahle.

“En 2024 vamos a contar con un veracruzano o veracruzana en la gubernatura, podrá haber candidatas mostrencas, pero los veracruzanos las rechazaremos con votos”, expresó.

La modificación, recaló la priista, “es perniciosa porque se hace deliberadamente para favorecer a una persona. No es un hecho aislado, antes lo hicieron con Paco Ignacio

Taibo y ahora con la que aspira a ser una candidata desarraigada”.

El Congreso veracruzano aprobó una reforma al artículo 11 de la Constitución local que permite a las personas no nacidas en ese estado ser candidatas al Gobierno estatal.

Piñón se dijo confiada en que los ayuntamientos rechacen esta reforma, pero si esto avanza, estoy segura que el voto popular no permitirá que una candidata zacatecana se convierta en una “gubernadora mostrenca”.



Nunca se había visto en la historia de Veracruz y, seguramente, en ninguna parte de México, que la Constitución de un estado tuviera dedicatoria personal”

JULEN REMENTERÍA

Líder del PAN en el Senado



POLÉMICA. La reforma permitiría a la actual secretaria de Energía, Rocío Nahle, contender por la gubernatura.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Lo volvió a hacer: Fernández Noroña bateó a la oposición al fijar postura de México ante revisión del T-MEC



Gerardo Fernández Noroña, diputado federal por el **PT**, volvió a hacer uso de la tribuna y, fiel a su estilo, respondió a la facción opositora en relación a los señalamientos que hicieron en materia de **política exterior** de la administración federal del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

Durante la sesión ordinaria de este miércoles 3 de agosto, la Comisión Permanente discutió la ratificación de cinco miembros del cuerpo diplomático mexicano, por lo que la oposición, representada principalmente por el **PRI y el PAN**, sacó a colación la revisión que hará la **Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR)** y al gobierno de **Canadá** a la controversia del **Capítulo 31 del T-MEC**.

En este sentido, condenaron la postura del jefe del ejecutivo federal respecto a su política de preferir a **Petróleos de México (Pemex)** y a la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** aún por encima de un tratado comercial de la importancia del T-MEC. Al respecto, cabe destacar que el **Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC)** es el más importante en el que México participa.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Al día

04/08/2022

LEGISLATIVO



Investigación de FGR contra Peña Nieto rompe especulaciones sobre existencia de un pacto de impunidad: Gerardo Fernández Noroña

El diputado Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, afirmó que la investigación que abrió la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del expresidente Enrique Peña Nieto rompe todas las especulaciones sobre la existencia de un pacto de impunidad para el exmandatario mexicano.

<https://edomexaldia.com/investigacion-de-fgr-contra-pena-nieto-rompe-especulaciones-sobre-existencia-de-un-pacto-de-impunidad-gerardo-fernandez-norona/>



Legisladores chocan por indagatorias de la FGR contra EPN



MÉXICO (REDACCIÓN).- Senadores y diputados chocaron por la investigación que sigue la Fiscalía General de la República en contra del expresidente Enrique Peña Nieto por delitos federales de carácter electoral, patrimoniales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y transferencias internacionales ilegales... para el diputado Gerardo Fernández

Noroña, enjuiciar al expresidente “es un clamor popular”, además de que para sorpresa de muchos se está procediendo legalmente contra el priista, luego de que antes decían que había un pacto de complicidad entre el expresidente y el actual mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador.

“No entiendo la crítica (a la Fiscalía), porque primero decían que había un pacto de complicidad, de impunidad, que no se iba a tocar a Enrique Peña Nieto. Y ahora, para sorpresa de muchos, se está procediendo por presuntos ilícitos, nosotros no somos ministerio público y mucho menos jueces; y me parece que será el Poder Judicial quien tenga que determinar la solidez o no de las acusaciones por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero e incluso por delitos electorales, al expresidente de la República”, dijo en conferencia de prensa.

<https://politico.mx/legisladores-chocan-por-indagatorias-de-la-fgr-contra-epn>



Minimizan irregularidades y 'acarreo' en elección interna de Morena



MÉXICO (REDACCIÓN).- (...) “Yo creo que en términos generales es notable que hayan participado tres millones. Decir que esos tres millones generaron un verdadero cochinerito, me parece, por decirlo suave, un exceso; me parece una descalificación a un esfuerzo que tiene que valorarse en toda su dimensión... ya quisiera cualquier partido de oposición, para un domingo, esa participación popular”, expresó el diputado Gerardo Fernández Noroña.

Sin embargo reconoció que hubo acarreo, aunque los justificaron: “Morena debió haber previsto, no se dio lamentablemente transporte para la gente. Si tú concentras centros de votación, es evidente que se requiere que la gente pueda desplazarse”.

<https://politico.mx/minimizan-irregularidades-y-acarreo-en-eleccion-interna-de-morena>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 sinembargo <small>periodismo digital con rigor</small>	0	04/08/2022	LEGISLATIVO

Noroña estará en la encuesta, si quiere; incluso sin alianza con PT: Mario Delgado

MÉXICO (REDACCIÓN).- Mario Delgado, presidente nacional de Morena, afirmó que Gerardo Fernández Noroña, Diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), o cualquier otro personaje podrá inscribirse para participar en la encuesta de selección del candidato del partido oficialista rumbo a 2024.

“Después del congreso nos metemos todos al Estado de México a Coahuila y al mismo tiempo empezamos a organizar la estructura nacional. En la segunda quincena de junio, vamos a emitir la convocatoria abierta, como es Morena, quien quiera inscribirse y si Noroña se quiere inscribir que se inscriba ¿Qué le vamos a pedir a Noroña? Su credencial de elector”, afirmó en entrevista con Álvaro Delgado y Alejandro Páez en el programa de Los Periodistas que se transmite por el canal de SinEmbargo Al Aire por YouTube.

<https://www.sinembargo.mx/03-08-2022/4231656>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

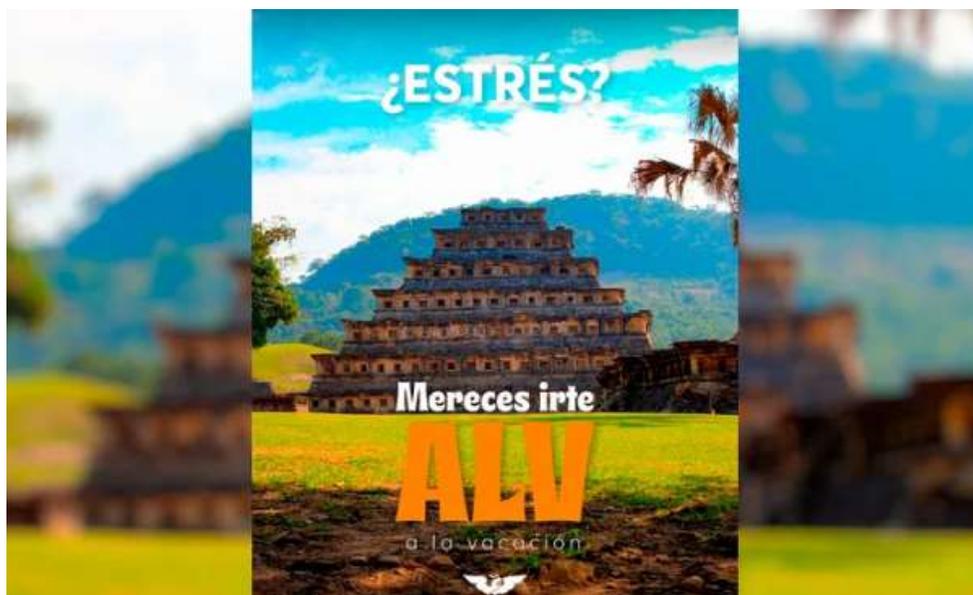
GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Así reaccionó la gente cuando Movimiento Ciudadano los mandó “ALV”



En **México se trabaja mucho y se descansa poco**; por ello el partido **Movimiento Ciudadano (MC)** propuso aumentar los días de vacaciones para las y los trabajadores en el territorio nacional, al pasar de los 6 días que actualmente establece la ley, a 12; es decir, el doble.

Por ello, el naranja creó la campaña “**Vámonos ‘ALV’ (A La Vacación)**”. Sin embargo, pese a lo atractivo de la iniciativa la ciudadanía ha respondido de múltiples maneras en las redes sociales, entre quienes se dividieron los comentarios a favor de la propuesta y **en contra, no por no querer más vacaciones**, sino porque hay otros problemas de fondo que, afirman, se deben solucionar antes.

Uno de los principales impulsores de la iniciativa fue el diputado federal **Salomón Chertorivski**, quien a través de sus redes sociales publicó una postal en la que comentó: **Se estima que 75% de las y los mexicanos padece de fatiga extrema**. Nuestra fuerza laboral también necesita espacio para el ocio y la recreación. En @MovCiudadanoMX queremos que tengas **#VacacionesDignasYa**, por eso vamos por 12 días libres desde el primer año laboral.

Sin embargo, no tuvo el impacto esperado, pues le criticaron hasta el nombre de la iniciativa: “**Es una mala campaña, Salomón, no es ingeniosa**, todos sabemos qué significa ALV, no cumple su función y no resulta chistosa como pretenden, sino de mal gusto”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PRD evitará que se apruebe reforma electoral con un parlamento a modo: Paco Huacus

El diputado federal del PRD, Francisco Huacus Esquivel, afirmó que la postura de su partido es muy clara, la ruta es frenar con cualquier intento de acabar con la democracia de este país.

"Si el parlamento abierto sobre la reforma electoral es una simulación tal y como ocurrió con la reforma eléctrica, estaremos atentos para evitar cualquier sabotaje que pudiera aprobar dicha reforma", afirmó Huacus Esquivel.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,104722/titulo,PRD%20evitar%C3%A1%20que%20se%20apruebe%20reforma%20electoral%20con%20un%20parlamento%20a%20modo:%20Paco%20Huacus/>



Entrevista / Elizabeth Pérez Valdez (Diputada – PRD)

“Hoy recibimos llamadas y tenemos comunicación epistolar donde nos dicen que la Cámara de Diputados no puede proporcionarnos los espacios solicitados para llevar a cabo nuestro foro alterno. Si ellos no nos quieren prestar sus espacios administrativos, no se preocupen; los foros se van a llevar a cabo dentro de la Cámara. El día de mañana vamos a informar, la coalición Va por México y el PRD, en qué lugar se van a presentar, porque no, no lo van a impedir. No vamos a dejar que nos imponga una agenda en la cual no coincidimos”.

<https://drive.google.com/file/d/1ua0432HWUvmPdVvcUWr7mYu0NbfppZU5/view>



PRD ve falta al debido proceso en el caso Peña

• Por Daniela Wachauf y Jorge Butrón

LA INVESTIGACIÓN en contra del expresidente Enrique Peña Nieto es un nuevo circo y una farsa para distraer de los verdaderos problemas que atraviesa el país, como salud, seguridad o la inflación, aseguró el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano.

"Esto es un circo para mantener entretenida a la gente y desviar la atención de las cosas que realmente le importan al país como la inseguridad, inflación, salud, etcétera. Es un distractor más de este gobierno y se debe repartir la justicia, ya que no mira para dentro y no se pone a investigar a los suyos", destacó.

Dijo que llama la atención que sea el titular del Ejecutivo quien dé a conocer la información y no la Fiscalía General de la República (FGR), pues en todo caso es a esa dependencia a la que le corresponde, aparte, de que por la forma en cómo se informa puede beneficiar a Peña Nieto, al incurrir en una falta al debido proceso.

"Que eso lleve a invalidar la investigación, acusaciones o señalamientos, pues en apariencia López Obrador si bien dijo que investigaría a los expresidentes, mandando el mensaje de que no habrá impunidad, peor en los hechos en el fondo lo que se hace es seguir con la impunidad", dijo el dirigente.

Zambrano Grijalva comentó que es una farsa la investigación en contra de Enrique Peña Nieto, pero pidió esperar el proceso a ver en que termina.

Por su parte, el abogado penalista Jorge Nader Kuri calificó como irregular que la FGR anunciara que el expresidente está bajo investigación por tres casos, que involucran al menos cinco delitos.

"Los anuncios de este tipo no son normales y no son correctos, además son anticipados porque está anunciando que va a investigar y judicializar... no es sano ventilar el caso porque el proceso es investigar, actuar con reserva y una vez que empiecen a existir terminaciones judiciales es posible que la Fiscalía lo dé a conocer a la opinión pública", manifestó a *La Razón* el también docente de la Universidad La Salle.

EL TIP

ANTE LA quinta ola de contagios por Covid, el PRD en la Cámara de Diputados propuso a Se-galmex incluir en la canasta básica y las tiendas comunitarias cubrebocas y alcohol en gel.

3

Carpetas de investigación abrió la FGR contra EPN

EL LÍDER DEL SOL AZTECA

dice que el Gobierno busca desviar la atención; especialista califica como "irregular" anuncio de FGR



Aplauda PRD espacio en la Permanente

RITA MAGAÑA

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, se congratuló con la resolución del **Tribunal Electoral** del Poder **Judicial** de la **Federación**, de que en la próxima integración de la Comisión Permanente deberá haber un espacio para su grupo, es decir, máxima representación de todas las fuerzas **políticas**.

Cabe mencionar que el 27 de abril pasado, la mayoría de Morena en el Senado resolvió la integración de la Comisión Permanente y decidió negarle un espacio al PRD por falta de representación.

Por ello, el ex jefe de gobierno capitalino destacó que la votación de 4 a favor y 2 en contra de los magistrados, sienta un precedente importante para que estén garantizados los derechos de máxima representación en el Senado de la República.

Celebró que haya sido el PRD el que haya abierto ese camino y trabajado para que, en las futuras tareas legislativas, no haya duda de que deben de estar representados todos los grupos parlamentarios.

"Esta decisión del **Tribunal Electoral** viene a sumar a una lucha, pues que nosotros ahí lo planteamos en tribuna, que dijimos que lo íbamos a ganar y afortunadamente así salió", agregó.

Declaró que a partir de la próxima integración de la Permanente, deberá de haber una máxima representación y deberá de haber un espacio para el PRD.

La resolución sienta un precedente "importante" para todos los grupos parlamentarios.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Impulsan iniciativa para prohibir uso, almacenamiento y comercialización de plomo

A fin de prohibir el uso, almacenamiento y/o comercialización de plomo y sus variantes, así como de sus productos o derivados, considerados como sustancia tóxica para la salud de las personas, la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM) propuso cambios a la Ley General de Salud.

<https://efekto10.com/impulsan-iniciativa-para-prohibir-uso-almacenamiento-y-comercializacion-de-plomo/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	0	04/08/2022	LEGISLATIVO

Anula TFJA sanción millonaria contra ex secretario de Salud de Veracruz



CIUDAD DE MÉXICO (CÉSAR ARELLANO GARCÍA).- Fernando Benítez Obeso, ex secretario de Salud de Veracruz durante la administración del ex gobernador Javier Duarte, libró la sanción que le impuso la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por 783.8 millones de pesos, por presuntos daños a la hacienda pública.

Por unanimidad, el pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) anuló la responsabilidad resarcitoria que le impuso la Dirección de Responsabilidades de la ASF, debido a que prescribió el plazo para iniciar el proceso en su contra.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/03/politica/anula-tfja-sancion-millonaria-contr-ex-secretario-de-salud-de-veracruz/>



GOBIERNO DE SLP VA POR MÁS AMBULANCIAS

CON DINERO devuelto de desvíos en Salud, se comprarán los vehículos de emergencia

POR JUAN CARLOS CONTRERAS
nacion@contrareplica.mx

El titular del Poder Ejecutivo de San Luis Potosí, José Ricardo Gallardo Cardona, indicó que a la fecha se han recuperado 60 millones de pesos de exfuncionarios de la Secretaría de Salud por pagos que se han por integrantes de la anterior administración e inclusive de laboratorios que estaban envueltos en la serie de estafas al erario. Se consolidará la compra de ambulancias para repartir en municipios del interior del estado.

Externó que la Fiscalía General del Estado (FGE) tiene ya en su poder los 60 millones de pesos, por lo que en breve expedirá un cheque a favor del Gobierno del Estado, por lo que ya se ha comenzado con la búsqueda de las unidades de atención en emergencias,

sin embargo, la falta de chips ha dificultado que se tenga en stock este tipo de vehículos.

“El fiscal nos va a entregar el cheque en los próximos días y ya estamos en un proceso de búsqueda de las unidades”, argumentó.

Prosiguió, “el problema que tuvimos de chips, pues no hay tanta ambulancia de agencia, por lo que estamos buscando”.

Consideró que con la entrega de un vehículo de atención de emergencias médicas, se podrá abonar a programas de salud a los ayuntamientos, sobre todo a los que se encuentran más distantes de la zona metropolitana.

“Todo este dinero viene del desfaldo de la Secretaría de Salud (...) es dinero que ya no teníamos y con eso se entregarán más de cincuenta ambulancias para los municipios”, sentenció.

Recordó que ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tiene el registro de desfalcos por mil millones de pesos, por lo que tocará a este nivel de gobierno recuperar el adeudo. ●



Se han recuperado 60 millones de pesos de exfuncionarios. Especial



Informe de la ASF de la Cuenta Pública 2018

Presidencia de Peña Nieto, aún por aclarar uso de 33.7 mdp

Iván Rodríguez

ivan.rodriguez@eleconomista.mx

Desde 2018, último año del sexenio de Enrique Peña Nieto, la Presidencia de la República tiene pendiente de aclarar 33 millones 771,0920.04 pesos en gastos realizados y no comprobados, según datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En la Auditoría de Cumplimiento: 2018-0-02100-19-0012-2019 se advirtió un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por 27 millones 61,088.13 pesos por la falta de facturas y evidencias de la recepción de los bienes y servicios (vestuario, alimentos, mantenimiento preventivo y correctivo de aeronaves, soporte técnico, gastos aduanales, etc.) con el que se acredite el ejercicio de 14 contratos.

Se argumentó que una posible causa de incumplimiento fue la ausencia de mecanismos de control en la recepción de la documentación comprobatoria con la que se acredite el ejercicio de los recursos erogados por la Presidencia de la República.

De igual manera, también se detec-

tó un posible daño por cuatro millones 921,405.23 pesos debido a que faltó la documentación con la que se avale la aplicación de este recurso en las partidas de gasto 12201 "Remuneraciones al personal eventual", 13101 "Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados", 13201 "Primas de vacaciones y dominical", 15403 "Asignaciones adicionales al sueldo" y 15901 "Otras prestaciones".

Para este punto, la Auditoría Superior de la Federación señaló como causa probable de la irregularidad la falta de conciliación entre la información que se genera de las nóminas de pago y las erogaciones fuera de éstas, contra lo que se reporta en el Estado del Ejercicio del Presupuesto.

En dicho documento también se señaló un posible desfalte por un millón 5,104.56 pesos, ya que ocuparon 23 tarjetas electrónicas con chip y vales de papel para el servicio de suministro de combustible, sin lograr presentar documentos que comprueben dichos cargos.

"Se identificaron 52,130 litros de combustible equivalentes a 783,494.12

pesos que fueron suministrados a nueve vehículos que no se encontraron registrados en el inventario de bienes de la Presidencia de la República ni como parte de los vehículos propiedad de otras dependencias que se pusieron a disposición del Estado Mayor Presidencial para atender algunas de sus actividades durante el ejercicio 2018 por lo que se desconoce el uso del combustible suministrado", se puede leer en la auditoría

Se determinaron 32 resultados, de éstos siete no se detectaron irregularidades y ocho más fueron solventados antes de la publicación del informe. El resto, es decir 17 generaron nueve recomendaciones, 12 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y cuatro pliegos de observación.

En la Auditoría de Cumplimiento: 2018-0-02100-19-0012-2019 se indicó que se realizaron cargos al presupuesto público para dar mantenimiento a carros de golf.



El máximo órgano auditor analizó los gastos de la Presidencia en el último año de EPN. FOTO EE: ARCHIVO



INGRESOS Y PRERROGATIVAS

Casi \$1 millón al mes gana la élite del Senado

ADEMÁS DE SU DIETA, RECURSOS PARA ASESORES y de sus grupos parlamentarios, los 11 integrantes de la Mesa Directiva tienen apoyos sólo por ser parte de dicha instancia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

A pesar de la reducción presupuestal y de apoyos legislativos, los 11 senadores que integran la Mesa Directiva del Senado tienen ingresos y prerrogativas mensuales cercanas al millón de pesos, incluido José Narro Céspedes, vicepresidente de la Cámara alta, quien critica que no se aplique la austeridad plena en la institución.

Además de los 119 mil pesos que recibe cualquier senador como dieta, 130 mil para asesores, 206 mil por subvenciones vía grupos parlamentarios y 132 mil pesos por subvenciones en especie, la presidenta y

LEGISLADORES VIP

Así se distribuyen los ingresos de la presidenta y vicepresidentes del Senado:

Dieta	119 mil pesos
Apoyo para asesores	130 mil pesos
Subvenciones fijas vía grupos parlamentarios	206 mil pesos
Subvenciones variables en especie	132 mil pesos
Asesores en presidencia y vicepresidencia	200 mil pesos
Gastos inherentes al cargo en la Mesa Directiva	140 mil pesos
Total:	927 mil pesos

vicepresidentes del Senado reciben 340 mil pesos extra para solventar gastos relacionados con su cargo en la Mesa, incluidos más asesores, lo que suma un total de 927 mil pesos.

En tanto, los ingresos y prerrogativas de los secretarios de la Mesa ascienden a 787 mil pesos al mes.

La distribución de la bolsa mensual que reciben los 128 senadores para la contratación de asesores, así como los recursos extra que se les entregan a los integrantes de la Mesa Directiva, depende de cada legislador, por lo que cada uno de ellos decide si contrata a más de uno.

PRIMERA | PÁGINA 4

119

MIL PESOS

reciben como dieta mensual los 11 integrantes de la Mesa Directiva del Senado.

130

MIL PESOS

son los ingresos por pago para asesores para la presidencia y vicepresidencia.

206

MIL PESOS

les corresponden a los senadores por subvenciones fijas vía grupos parlamentarios.



DISPONEN DE ASESORES TAMBIÉN

Reciben senadores ingresos millonarios

INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA tienen subvenciones y apoyos mensuales cercanos al millón de pesos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

Con prerrogativas, que incluyen gastos inherentes a su cargo, pago de asesores y las subvenciones que reciben vía los grupos parlamentarios, así como su dieta, los 11 integrantes de la Mesa Directiva del Senado tienen ingresos y apoyos cercanos al millón de pesos mensuales, incluido el vicepresidente del Senado, José Narro Céspedes, quien critica que no se aplique la austeridad plena en la institución.

La presidencia y las vicepresidencias del Senado tienen ingresos y apoyos por 927 mil pesos al mes, dado que reciben 119 mil pesos por dieta, 130 mil pesos para asesores como senadores, 206 mil pesos de subvenciones fijas vía grupos parlamentarios, 132 mil pesos por subvenciones variables en especie vía grupos parlamentarios, 200 mil pesos para asesores en la presidencia y en las vicepresidencias y 140 mil pesos para gastos inherentes a su cargo en la Mesa.



Foto: Cuartascuro/Archivo

En días recientes, el morenista José Narro Céspedes criticó que en el Senado no se aplique la austeridad republicana. En la foto, con la senadora Olga Sánchez, a quien dijo que pedirá que tome medidas.

De acuerdo con la información pública del Senado, que puede consultarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página web del propio Senado, a pesar que en 2022 trabaja con un presupuesto 17% menor en términos reales al que se tenía en el 2018, en materia de apoyos económicos a los senadores se registró un recorte importante, pero no se anularon.

Las reglas del Senado establecen que la administración central entrega las subvenciones a los grupos parlamentarios en los criterios de 206 mil pesos mensuales fijos y 132 mil

pesos para apoyos en especie, pero son los grupos parlamentarios los que deciden su administración.

En tanto, los 130 mil pesos que entrega como bolsa mensual a cada uno de los 128 senadores para contratar a sus asesores, son los propios senadores los que deciden cómo lo distribuyen; es decir, si con ese dinero contratan a uno, dos o varios asesores.

GASTO DISCRECIONAL

Lo mismo ocurre con los 200 mil pesos que entrega a la presidencia y vicepresidencia del Senado; cada uno de ellos decide cómo lo distribuye; igual sucede con los

tribuye; igual sucede con los 130 mil pesos de asesores para cada uno de los secretarios de la Mesa.

Desde septiembre del 2018, por disposición del senador Ricardo Monreal, los apoyos económicos y en especie a los senadores, así como su dieta, se redujeron, pues hasta agoto de ese año, en la LXIII Legislatura la bolsa para asesores para cada uno de los 128 senadores era de 150 mil pesos y para los asesores en órganos de gobierno de 250 mil, además de que los gastos inherentes al cargo eran de 150 mil para presidencia y vicepresidencias y de 80 mil para secretarías.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	04/08/2022	LEGISLATIVO

Monreal pide que Narro aclare dichos

Por medio de su cuenta en Twitter, el vicepresidente del Senado, José Narro Céspedes, publicó el 29 de julio una crítica a la forma en que el Senado usa el presupuesto.

“Hablemos con claridad, honestidad y verdad: el Senado no se apegó a la austeridad. Se hizo de manera aparente. El presupuesto de la Cámara ha aumentado a pesar de los recortes a senadores y no se regresan recursos a la tesorería de la federación ¡Austeridad verdadera ya!”, difundió.

Interrogado sobre estas afirmaciones, Ricardo Monreal Ávila invitó al vicepresidente del Senado, José Narro Céspedes, a presentar las pruebas de sus afirmaciones sobre el uso del presupuesto del Senado, para que sus señalamientos no se queden en un ámbito mediático, pues el manejo del dinero es pulcro y revisado constantemente por la Auditoría Superior de la Federación.

Monreal Ávila informó también que renunció a las prerrogativas que entrega el Senado desde enero de este año, por lo que él sólo recibe su dieta mensual de 119 mil pesos; es decir, no cuenta con el apoyo para asesores como legislador ni recibe gastos inherentes a su cargo como presidente de la Junta; “ni hago viajes pagados por el Senado”.

— Leticia Robles de la Rosa



Seguimos teniendo el mismo presupuesto
Hacemos un llamado a la Mesa Directiva para que realmente abordemos políticas de austeridad.

JOSÉ NARRO CÉSPEDES
SENADOR DE MORENA

#PORUSODE
RECURSOSNARRO SE LANZA
CONTRA MONREAL

#JOSÉNARROCÉSPEDES

Arma ofensiva contra Monreal

ACUSA AL PRESIDENTE DE LA JUCOPO DE UTILIZAR RECURSOS DEL ÓRGANO DE MANERA ILÍCITA Y SIN AUSTERIDADPOR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El senador José Narro Céspedes, quien busca ser presidente de la Mesa Directiva del Senado, desató una ofensiva contra sus correligionarios, el senador Ricardo Monreal Ávila y la senadora Olga Sánchez Cordero, por el presunto uso de recursos del Senado de manera injustificada y falta de austeridad.

Narro Céspedes anunció que presentará información sobre el uso ilegal de recursos del Senado y de la Junta de Coordinación Política, así como falta de transparencia en los gastos.

Y es que el legislador por Zacatecas ha acusado que en el Senado no se aplica una política de austeridad como lo hace el gobierno federal.

En respuesta, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, sostuvo que no se debe deteriorar al Senado con declaraciones, y aclaró que la administración de los recursos no depende de la Junta de Coordinación Política, sino que corresponde a la Mesa Directiva del Senado, a cargo de Olga Sánchez.



Que Narro presente la denuncia y las pruebas, para que no se quede en deteriorar al Senado'

RICARDO
MONREAL
PRESIDENTE
JUCOPO

A pesar de eso, aclaró que desde hace cuatro años el Senado se redujo drásticamente su presupuesto y se inició un proceso de austeridad, ya que no ha habido viajes internacionales, se disminuyó el salario de los legisladores, entre otras acciones.

"Yo creo que él (José Narro) debería aportar las pruebas y hacer las denuncias pertinentes, y no quedar en una declaración. Es lo que le aconsejo. Además, es muy fácil, la Auditoría Superior de la Federación está haciendo auditorías, no tenemos ningún problema. Pero yo le recomendaría al senador Narro, si tiene elementos de prueba, que no se quede en la declaración, que presente la denuncia y presente las pruebas, para que no se quede sólo en deteriorar al Senado", expresó.

Aclaró también que su dieta es de 119 mil pesos al mes como presidente de la Jucopo, y renunció a las prerrogativas para viajes, viáticos, restaurantes, no recibo "un solo cinco".

"Bajo palabra de decir verdad, no recibo ni un solo cinco", dijo.

Sobre la elección interna de Morena del fin de semana y la posibilidad de que se haya fracturado la bancada de Morena en el Senado, Monreal dijo que el grupo parlamentario "está más unido que nunca, y la bancada está unida en lo fundamental", concluyó. ●



**REFUTA
DICHOS**

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO, RICARDO MONREAL, SEÑALÓ QUE LOS SENADORES DE MORENA SON MUY AUSTEROS.



FOTO: CLARETOSCLINO

1 El presidente de la Jucopo aseguró que hay una buena opinión de senadores.

2 Se redujeron el salario comparado a lo que ganaban los senadores en años pasados.

3 Indicó que no hay prerrogativas extraordinarias y los salarios son de 119 mil pesos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**Investigación de FGR**

Ligan también a Peña Nieto con Tradeco, Trese e Higa

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 8

Ligan también a Peña con las firmas Trese, Tradeco e Higa

FGR. Autoridades rastrean posibles favores para las compañías durante el sexenio del priista; “indagatorias contra el ex presidente deben continuar”, señala AMLO

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y PEDRO DOMÍNGUEZ/CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) también investiga los vínculos del ex presidente Enrique Peña Nieto con las empresas Tradeco, Tecnologías Relacionadas con Energía y Servicios Especializados (Trese) e Higa, así como con su dueño, Juan Armando Hinojosa Cantú.

La indagatoria deriva de diversas acusaciones contra Peña, a quien señalan de haber favorecido a las tres compañías en su sexenio.

El Ministerio Público de la Federación solicitó información a dependencias del actual gobierno, así como a Pemex, respecto a los nexos de Trese, Tradeco e Higa con el ex presidente.

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales solicitó conocer si hay un registro de que en su sexenio se celebró algún contrato con éstas.

De ser el caso, los agentes del Ministerio Público pedirán una copia certificada de todos los contratos que se tuvieron.

Incluso, en esta carpeta de investigación consta que la FGR también solicitó saber si existían “antecedentes de quejas, denuncias o procedimientos administrativos iniciados con motivo de contratos celebrados entre dependencias del gobierno federal” y Tradeco, Trese e Higa.

En el caso de Tradeco, propiedad de Federico Alberto Martínez Urmeneta, así como de Trese, cuyo dueño es Ricardo Alfredo Silva Padilla, las solicitudes de información se enfocaron en Pemex, de la cual han sido contratistas en gobiernos anteriores.

En el caso de Tradeco, Pemex Exploración y Producción, y Pemex Transformación Industrial detalló, a través del oficio TUR-PEMEX-159-2020, los antecedentes hallados en el Área de Responsabilidades de la entonces paraestatal.

Se trata de cuatro expedientes en los que se acordó falta de elementos para estos procedimientos fechados el 23 de marzo de 2015, 23 de junio de 2014, así co-

mo 28 y 30 julio de 2020 contra Tradeco Infraestructura y Tradeco Industrial.

Según la carpeta de investigación, no se tienen antecedentes de quejas, denuncias o procedimientos administrativos contra las otras dos empresas.

Sin embargo, en el caso de Pemex, Exploración y Producción, los resultados de la búsqueda se derivaron de la consulta realizada al Sistema de Procedimiento Administrativo de Sanción a Proveedores y Contratistas.

Estas acusaciones contra el ex presidente Peña Nieto tienen como antecedente un par de declaraciones ministeriales del ex director de Pemex Emilio Lozoya, quien señaló a estas empresas y a sus directivos y propietarios.

En el caso de Tradeco, Lozoya declaró que Federico Martínez Urmeneta se acercó a Peña Nieto durante un viaje a Colombia, realizado en mayo de 2013, para decirle que él y su socio, el también ex presidente Carlos Salinas de Gortari, estaban operando para



sumar al PAN y conseguir votos para las reformas estructurales.

En cuanto a Trese, Lozoya también remitió a Salinas de Gortari, a quien acusó de cabildear a favor de los proyectos de su hijo, entre los que se encontraba pagar a esta empresa más de 15 millones de dólares, ya que Pemex le había cancelado el contrato de una plataforma marítima.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las investigaciones que tiene vigentes la FGR contra Peña Nieto deben seguir su curso, pues el Ejecutivo no puede pedirle al fiscal que no actúe.

Además, dejó en claro que no le corresponde opinar sobre un posible retorno de Peña al país para hacer frente a las indagatorias. “No solo es Peña, es también el ex presidente Calderón”. ■



López-Gatell afirma que pandemia de Covid-19 continúa con tendencia de reducción

El subsecretario de Salud detalló que la ocupación de camas generales hospitalaria pasó de 18% al 16%, y la de camas con ventiladores está en 5%; llamó a la población a que se siga vacunando

Juan Hernández

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, aseguró que hay una "tendencia claramente establecida" de reducción continua de la pandemia de Covid-19, y ejemplo de esto es que hay una baja en el número de contagios, de ocupación de hospitalización y de mortalidad. En el martes del "Pulso de la Salud" y frente al presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario detalló que la ocupación de camas generales hospitalaria pasó de 18% al 16%, y las camas de ventiladores está en solo 5%.

"Ya tenemos esta tendencia muy claramente establecida a la reducción de la epidemia. La reducción quiere decir que hay menos casos en una semana comparada con la semana previa, hay menos casos en un día con el día previo. Y esta tendencia lo que se espera como comentamos la semana pasada es que se mantenga hasta que lleguemos a niveles mínimos de esta quinta ola,

"La noticia positiva adicional es que habíamos indicado que probablemente la ocupación hospitalaria continuaría durante algunas semanas más al alza, sin embargo, no, ya comenzó también a reducirse la ocupación hospitalaria. Recordemos que la semana pasada estaba en 18% para camas general hospitalaria, hoy está ya en 16%. Es decir, ya entró en esta tendencia de

reducción.

"Las camas con ventilador, la ocupación es probable que dure un poco más, se mantiene estable en 5% dado que la duración de las olas hospitalaria de los pacientes intubados es, desde luego, más prolongada".

En la mortalidad también hay una gran reducción, dice. En el salón Tesorería de Palacio Nacional, el subsecretario de Salud señaló que en mortalidad, también se observa una reducción, y esto es en parte por la vacunación contra la pandemia, por lo que llamó a la población a que se vacune.

"Finalmente en los indicadores de mortalidad también estamos viendo ya una reducción; entramos también a esa fase en el indicador más relevante que es la pérdida de la vida y seguimos constatando que la vacunación ha reducido muy significativamente el riesgo de hospitalización y el riesgo de muerte, por lo que seguiremos llamando a la población a que se vacune", explicó. **M**



Ssa confirma reducción en el ritmo de contagios y decesos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Los casos de covid-19 siguen a la baja. Ayer se confirmaron 20 mil 210, mil 153 menos que los reportados el día anterior. También las muertes van a la baja, pues se sumaron 123, 10 menos que el martes.

El registro del Sistema de Vigilancia de Enfermedad Respiratoria acumula 6 millones 803 mil 190 personas que han tenido la enfermedad y 328 mil seis decesos.

La estimación de individuos con infección activa, es decir que inicia-

ron con síntomas por el virus SARS-CoV-2 en los pasados 14 días, fue ayer de 132 mil 456. Las entidades con más casos por 100 mil habitantes son Ciudad de México, Baja California Sur, Colima, San Luis Potosí, Tlaxcala, Coahuila, Aguascalientes, Querétaro, Sinaloa y Guanajuato.

Por otra parte, la Secretaría de Salud (Ssa) informó que el contrato para la adquisición del antiviral Paxlovid, con el laboratorio Pfizer, es por 300 mil tratamientos, de los cuales ya están en la nación 180 mil. El producto es útil para personas que se contagien y estén en un ries-

go mayor de desarrollar complicaciones y requerir hospitalización.

Paxlovid impide la replicación del coronavirus y obstaculiza su acción dentro de las células. La dependencia indicó que estará disponible a partir de la siguiente semana y se suministrará sin costo para los pacientes en las instituciones públicas federales y estatales de salud.

La distribución estará sujeta a la disponibilidad y entregas del laboratorio fabricante, así como al avance en la distribución a las unidades de atención determinadas por cada institución sanitaria, indicó la Ssa.

El avance del virus

- **6 millones 803 mil 190** casos confirmados
- **10 millones 192 mil 110** negativos
- **132 mil 456** activos
- **328 mil 6** decesos
- **17 millones 748 mil 50** notificados
- **Ocupación hospitalaria**
Camas generales, 15%
Con ventilador, 5%
- **5 millones 964 mil 137** recuperados



México recibe 180 mil dosis de medicamento Paxlovid para tratar covid-19

Serán suministrados sin costo a personas con salud vulnerable para reducir el riesgo de complicaciones y hospitalización.

Sergio Camacho

La Secretaría de Salud informó que México recibió 180 mil de 300 mil tratamientos médicos de uso específico contra covid-19, los cuales se empezarán a administrar a partir de la próxima semana. A través de un comunicado, la dependencia indicó que serán suministrados sin costo a personas con salud vulnerable y de forma exclusiva en las instituciones públicas, tanto federales como estatales de salud, enfatizó la dependencia.

“(Serán suministrados) conforme a la priorización de grupos con alto riesgo de complicaciones, de manera progresiva,

de acuerdo con la disponibilidad y entregas del laboratorio productor, así como el avance en la distribución a las unidades de atención predefinidas por cada institución”, agregó.

La combinación de nirmatrelvir y ritonavir, cuyo nombre comercial es Paxlovid, impide que el SARS-CoV-2 pueda replicarse, por lo que es recomendado para personas con cuadro leve o moderado de covid-19 y con alto riesgo de complicarse, expuso la dependencia. “Este medicamento se incluye en la Guía clínica para el tratamiento de covid-19 en México, actualizada en marzo de 2022”, recordó. La Secretaría de Salud informó que del 25 al 27 de julio se capacitó a profesionales de la salud para que conozcan los lineamientos de aplicación de Paxlovid, interacciones, farmacovigilancia, trazabilidad y reporte periódico de uso. “La capacitación a profesionales de la

salud que fungen como enlaces nacionales y estatales del sector, se impartió en línea, y en la actualidad es replicada a nivel nacional en las 32 entidades federativas.

“La estrategia de capacitación a los componentes de aplicación clínica del fármaco es coordinada por los centros nacionales de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), y para la Prevención y el Control del VIH y el Sida (Censida).”

“La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) capacita a quienes integran el componente de farmacovigilancia, con el acompañamiento del equipo científico del laboratorio fabricante”, informó la Secretaría de Salud. **M**



Cae 70% gasto en atención médica por covid-19

CRISTINA OCHOA
CIUDAD DE MÉXICO

El gasto promedio por la atención de coronavirus en el país se redujo 70 por ciento, para llegar a los 500 pesos, según información de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias.

De acuerdo con Juvenal Becerra, presidente del organismo, la atención de la enfermedad actualmente es tratada como una gripa fuerte, que requiere antibióticos y analgésicos; anteriormente la atención era con anticoagulantes, antivirales y antibióticos por hasta 20 días, hoy es un tratamiento de cinco.

Al participar en el 12 Congreso Nacional de Farmacias, el directivo destacó que la inflación en medicamentos oscila entre 5 y 7 por ciento, lo que impulsó la compra de productos genéricos.

Ante este panorama, la industria experimentó el desabasto de algunos productos crónico-degenerativos, principalmente enfocados en la atención a diabetes e hipertensión.

“Los desabastos pueden ser coyunturales. Hay un tema de

contenedores, una crisis que impide que muchas veces pueda llegar el producto en tiempo y forma pero se están haciendo todos los esfuerzos por parte de la industria para tenerlos en México”, dijo por su parte Rafael Gual, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma).

El directivo destacó que por parte del sector público ha mejorado el pago a los proveedores, pero el problema de logística aún es un reto para la proveeduría de medicamentos en el país. —

LA CLAVE

Comienzan diálogo con las autoridades

Juvenal Becerra, presidente de la Canifarma, aseguró que la industria está en conversaciones con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para mejorar sus procesos y abastecer mejor la demanda del mercado.

**Hoy, el anuncio oficial**

Delfina gana encuesta y será la candidata en el Edomex

LILIANA PADILLA - PAG. 13

Delfina Gómez gana encuesta y será la candidata de Morena en Edomex

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

La titular de la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez, arrasó en la segunda encuesta que realizó Morena para definir la candidatura para gobernador en las elecciones de 2023 del Estado de México.

Los resultados los dará a conocer hoy la dirigencia nacional de Morena y los otros aspirantes que contendían por el puesto electoral ya están al tanto del triunfo de la funcionaria, que deberá dejar el cargo en los próximos días al ser nombrada coordi-

nadora de los comités de defensa de la cuarta transformación.

De acuerdo con información recabada por MILENIO, Delfina Gómez se impuso al senador Higinio Martínez en las preferencias de los ciudadanos que fueron entrevistados vía telefónica. Detrás se ubicaron también Luis

Los resultados los dará a conocer hoy la dirigencia nacional del partido

Fernando Vilchis, alcalde con licencia de Ecatepec, y Horacio Duarte, administrador general de Aduanas.

Según datos de la segunda encuesta, Morena aventaja a los otros partidos de cara a los comicios de 2023 en el Estado de México, donde se concentra el mayor padrón electoral del país.

Los aspirantes y sus representantes están convocados para hoy a una reunión con la Comisión de Elecciones de Morena; posteriormente se realizará una conferencia para hacer el anuncio oficial sobre la candidatura. ■

**BUSCAN RESCATAR CON VIDA A TRABAJADORES**

Colapsa y se inunda mina de carbón en Coahuila; al menos 10 atrapados

POR D. GÓMEZ Y J. CHAPARRO

ACCIDENTE ocurre en Sabinas, a 50 metros de profundidad, cuando mineros excavaban y río inundó instalaciones; 3 logran salir con vida; drenan agua con bombas para iniciar salvamento

EJÉRCITO aplica Plan DN-III; operación del pozo inició en enero; no había reporte de irregularidades; familia de Pasta de Conchos cuestiona falta de medidas de no repetición **pág. 4**



16

Años de la tragedia de Pasta de Conchos

65

Metros de profundidad tiene la mina

92

Elementos del Ejército, en el rescate

SOLDADOS vigilan la entrada de la mina colapsada, ayer.

Foto: Reuters



Derrumbe en pozo de carbón ocasionó caída en Sabinas

Colapsa mina, otra vez; sigue el rescate de diez

• Por Daniela Gómez y Jorge Chaparro

Tras el colapso de una mina de carbón —de las conocidas como pozos— en la comunidad de Villa de Agujita, municipio de Sabinas, Coahuila, al menos 10 mineros quedaron atrapados y hasta el cierre de esta edición se logró rescatar a tres.

Autoridades estatales y federales informaron que aproximadamente a las 13:35 horas de ayer ocurrió un accidente en una mina de carbón ubicada en el área conocida como Conchas, cerca de la población de Agujita.

EL DATO

EL 19 DE FEBRERO del 2006, la mina Pasta de Conchos, ubicada en Coahuila, sufrió una explosión por acumulación de gas metano que vio aumentados sus efectos por falta de seguridad.

Los trabajadores realizaban actividades de excavación a una profundidad de 50 metros cuando se toparon con un área contigua llena de agua, que al derrumbarse provocó una inundación y los atrapó.

Tras el derrumbe y la inundación del pozo, habitantes de la localidad, un minero, identificado como Raymundo Torres, logró salir y pedir ayuda, por lo que los cuerpos de rescate que llegaron al lugar lograron sacar con vida a cuatro más; hasta la noche de ayer estos hombres se encontraban con lesiones menores en el Hospital General de Zona número 24 de Nueva Rosita.

Ante el accidente, ocurrido a pocos metros del Río Sabinas, personal de Protección Civil de Coahuila, de Sabinas y del municipio contiguo de San Juan de Sabinas, enviaron rescatistas al lugar para intentar salvar a los trabajadores que quedaron atrapados.

Hasta el momento se desconoce el número exacto de víctimas, ya que en el transcurso de la tarde diversas autoridades proporcionaron cifras dispares, que

UNO DE LOS TRABAJADORES que consiguió escapar pidió ayuda a las autoridades; acuden al menos 92 militares con especialistas en derrumbes, binomios caninos, Ejército, PC...

oscilaron entre los nueve y los 11, sin contar a los dos primeros que lograron salir.

Los rescatistas realizaron su labor durante varias horas, mientras familiares de los trabajadores y pobladores de la Región Carbonífera de Coahuila hacían oraciones para que los mineros fueran sacados con vida.

Por la tarde, el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó del accidente mediante un tuit que decía: "A las 13:35 horas se registró un derrumbe en una mina de carbón en el municipio de Sabinas, Coahuila, lo cual provocó que se inundara un socavón donde quedaron atrapados, al parecer, nueve mineros".

El primer mandatario expresó que el Ejército activó el Plan DN-III con 92 elementos, especialistas y cuatro binomios caninos para el rescate de los mineros que quedaron atrapados.

Dijo también que ya actuaban en la zona las secretarías del Trabajo y de Seguridad, así como Protección Civil, el Ejército, rescatistas y autoridades de la región. Y afirmó: "Esperamos encontrarlos a salvo".

Por separado, el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, lamentó el accidente ocurrido en el pozo de carbón y pidió al fiscal del estado, Gerardo Márquez Guevara, y al secretario de Gobierno, Fernando de las Fuentes, su presencia "de manera inmediata" priorizando el rescate de las personas atrapadas en coordinación con las autoridades federales.

De las Fuentes dio a conocer que distintas empresas apoyaron con bombas sumergibles y cuadrillas las labores de rescate y advirtió que si hay un delito que perseguir, omisión o responsabilidad que hayan causado el derrumbe, "la Fiscalía actuará

en consecuencia".

Por estos hechos, la organización Familia Pasta de Conchos señaló que el accidente ocurrido ayer da cuenta de que las condiciones estructurales que ocasionaron los hechos de hace más de 16 años no se han revertido. Y expresó: "¿Cuántas muertes necesitamos para que se tomen medidas de no repetición?"

En un comunicado difundido en sus redes sociales, la organización detalló que la mina siniestrada tiene tres pozos de carbón que no cuentan con paredes construidas de material para evitar un posible colapso y que tiene aproximadamente 65 metros de profundidad.

Añadió que los mineros quedaron atrapados "porque no se tomaron medidas de seguridad como barrenar las paredes para identificar una posible acumulación de agua o de gas".

Además denunció que "las malas condiciones de este centro de trabajo son el resultado de la omisión del Estado mexicano para tomar medidas de no repetición".

Por su parte, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social informó en un comunicado que la mina "inició operaciones en enero de este año y a la fecha no se tiene antecedente de denuncias por algún tipo de anomalía".

A su vez, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio a conocer que la mina está registrada como patrón ante este organismo y que está al corriente en el pago de las cuotas obrero-patronales.

El pozo siniestrado está ubicado en la Región Carbonífera del estado de Coahuila, en la cual también estaba la mina Pasta de Conchos, en la cual se produjo un derrumbe el 19 de febrero del 2006, que costó la vida a 65 mineros.

7

Meses tenía operando la mina que se derrumbó en Agujita



Foto: Cuervo sct no

ELEMENTOS de la Guardia Nacional arribaron al sitio tras reporte de auxilio, en Sabinas, Coahuila, ayer.

Zona del siniestro

El accidente se registró en la comunidad de Agujita, municipio de Sabinas.





Denuncia. Revela una ONG veracruzana que polleros causan heridas en la nariz a las víctimas, tipo “salvoconducto”, y les cobran hasta \$130 mil para poner fin al secuestro

Como al ganado marca el crimen a migrantes

PEDRO DOMÍNGUEZ, XALAPA

_____ Sobrevivir al infierno en Veracruz deja una marca en la nariz como “salvoconducto” que impone el crimen a los migrantes para que tengan paso libre hasta

EU. Desde los refugios donde los reciben ONG identifican los puntos de secuestro: la carretera libre de Acayucan al puerto, Coatzacoalcos, Alvarado, Catemaco, Tierra Blanca y Tres Valles. PÁGS. 6 Y 7

Tras plagiarlos, crimen marca a migrantes como al ganado

Denuncias. Las bandas hieren en la nariz a indocumentados, lo que significa que sus familias pagaron hasta 130 mil pesos de rescate y pueden avanzar en su trayecto al norte, según defensores de Veracruz

PEDRO DOMÍNGUEZ
XALAPA

El crimen organizado desarrolló una nueva modalidad para controlar el tráfico de migrantes: los secuestra, pide hasta 130 mil pesos de rescate a sus familiares y los marca como ganado, a modo de salvoconducto, para que sigan su travesía hacia la frontera con EU.

Así lo denunciaron defensores de indocumentados de Veracruz, quienes precisaron que desde finales de 2018 los delincuentes han enfocado sus batallas en este delito y quienes no pagan son desaparecidos.

“Ahora los marcan de la nariz para que vayan por toda la República y sepan que ya pagaron... esa marca empieza aquí,

en el estado de Veracruz. En la nariz les cortan con una navaja, entre ceja y ceja”, explicó un defensor de migrantes que pidió omitir su nombre.

Al entregar las pruebas de este nuevo fenómeno, explicó que la herida significa que fueron secuestrados y que pagaron su rescate, pero también que tienen familiares en Estados Unidos, es decir, que se abre la posibilidad de obtener más recursos. De acuerdo con testimonios recabados por MILENIO, las víctimas pagan entre 70 mil y 130 mil pesos para ser liberadas.

Los migrantes que son recibidos en refugios de la entidad identifican los puntos donde ocurren con frecuencia los secues-

tros: la carretera libre de Acayucan al puerto, Coatzacoalcos, Alvarado, Catemaco, Tierra Blanca y Tres Valles.

Aún más grave: acusan complicidad de las policías municipales y funcionarios del Instituto Nacional de Migración, pues si no se concreta el secuestro son víctimas de robo, tortura o violaciones. Y siempre los tienen asegurados con esposas.

“La verdad es muy lamentable porque uno siente impotencia, tristeza. Hay quienes vienen huyendo de su país por la violencia, salvaguardando su vida, para llegar a un país tan inhumano. De verdad es inhumano ver cómo los golpean, los agreden y después dicen que se golpearon en el trái-



ler”, agregó el defensor.

La Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) reportó que en los primeros cinco meses de 2022 se registraron 68 secuestros de migrantes, mientras que en todo 2021 fueron 66 y en 2020 sumaron 17.

En la solicitud de información 331001322000052 que entregó la Conase a MILENIO se detalla que de los 68 secuestros 77 por ciento ocurrió en Veracruz, con 53 casos; el resto fue en Baja California, con un registro, y Chihuahua, con 14.

Sin embargo, pese a tener la información desglosada, la autoridad negó tener conocimiento de la nacionalidad de las víctimas.

Otro defensor consultado sobre el tema explicó que conforme pasan los meses aumenta el número de migrantes a los que les da refugio y ya no son solo centroamericanos, sino que están llegando de Venezuela, Haití, Perú, Colombia, Puerto Rico, Brasil y de lugares tan lejanos como Ghana y Bangladesh, entre ellos muchos niños y mujeres embarazadas.

En los registros que llevan, contabiliza que hasta 60 por cien-

to de los migrantes ha sido víctima de algún delito grave.

“Tenemos la casa llena, 120 personas, 52 niños, son familias que están huyendo... Ya hay mucho aumento de migrantes, tenemos casi lleno y sigue al alza la garita llena de familias.

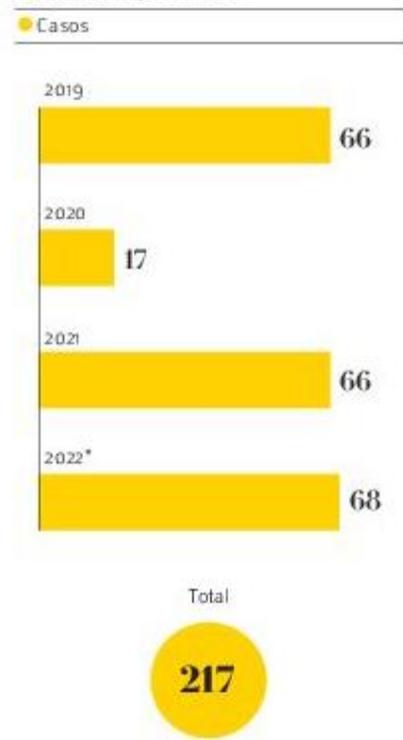
“Puedo decir que se incrementó como 30 o 40 por ciento respecto al año pasado. Sigue creciendo, sí. Ahora se da muchísimo en esta zonal de los tráileres con gente, por ejemplo”, refirió.

Aun sabiendo el peligro, los migrantes intentan llegar a EU con el poco dinero que tienen y los que sobreviven a los secuestros arrastran más pobreza, traumas y hasta las fotografías que los criminales les enviaron a sus familiares para pedir el rescate.

“Sé que si soy víctima por abrir la boca no vamos a resolver nada, pero por lo menos alzaremos la voz”, señaló el defensor. —

Acayucan, Alvarado y Coatzacoalcos, entre los puntos con más plagios

Víctimas por año



*Cifras enero-mayo

Defensores acusan complicidad de policías locales y de personal del INM

Paso libre

Grupos criminales marcan a migrantes secuestrados una vez que fue pagada su liberación para continuar su travesía a EU

Marca hecha con una navaja del entrecejo a la nariz, que les permite identificar a quienes pagaron un rescate

Uno de los secuestros denunciados en Veracruz

El pago va de 70 mil a 130 mil pesos para ser liberados

Entidades con más casos

● Cifras 2022

BC 1

CHIHUAHUA 14

VERACRUZ 53



MATAN A TIROS A PERIODISTA; VAN 13 EN EL AÑO

COMANDO dispara contra Ernesto Méndez, director de *Tu Voz*, en San Luis de la Paz, Guanajuato; Artículo 19 pide indagar amenazas al comunicador. **pág. 12**



ERNESTO MÉNDEZ
• **TRAYECTORIA:**
colaborador en
Zona Franca y *El*
Correo

Crimen, ahora en Guanajuato

Matan a otro periodista; suman 13 en este 2022

ERNESTO Méndez Pérez, director del medio *Tu Voz*, fue ejecutado por un grupo de hombres armados en un bar; este año supera al 2017, que registró 12 crímenes contra comunicadores

• **Por Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

El martes pasado, el 2022 se convirtió en el año en el que más vidas de periodistas han sido arrebatadas en el país desde que comenzó este siglo, al superar la cifra máxima de 12 crímenes cometidos durante todo el 2017.

Cerca de las 23:00 horas del 2 de agosto, un grupo de hombres armados disparó en más de una ocasión en contra de Ernesto Méndez Pérez, director del medio guanajuatense *Tu Voz* y colaborador en Zona Franca, cuyo asesinato, tras haber sido amenazado, fue "enlistado" como el número 13 del que es víctima la prensa mexicana.

De acuerdo con la organización Artículo 19, los crímenes de los que fueron víctimas Cecilio Pineda, Ricardo Monlui, Miroslava Breach, Maximino Rodríguez, Javier Valdéz, Jonathan Rodríguez, Salvador Adame, Edwin Rivera, Luciano Rivera, Cándido Ríos, Edgar Esqueda y Gumáro Pérez, ubicaron al 2017 como el año con más asesinatos de comunicadores desde el 2000.

El 29 de junio pasado de este año "empató" la cifra, luego de que Antonio de la Cruz, reportero del periódico *Expreso*, se convirtió en el duodécimo periodista víctima de homicidio, tras ser baleado al salir de su domicilio en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Ernesto Méndez, quien también era identificado como empresario, fue asesinado por un comando que irrumpió en el bar "Alask-Guamas", del que el periodista en el sitio se encontraban más personas consumiendo bebidas alcohólicas, por lo que durante el ataque también fallecieron tres hombres más y uno resultó herido.

A Méndez Pérez le había sido conferida, por parte de la presidencia municipal, la responsabilidad de organizar, junto a los demás empresarios de la localidad, la Feria Regional del Noroeste, la cual no será suspendida a pesar del crimen en su contra, pues no se permitirá que los grupos armados "le quiten la paz a la población", afirmó el edil.

La cifra de víctimas del ataque difirió respecto a la reportada por el gobernador Diego Sinhue Rodríguez, quien a través de redes sociales indicó que, aparte del periodista, murieron dos personas.

"Condenamos enérgicamente el crimen en el que lamentablemente perdieron la vida el empresario y periodista Ernesto Méndez y dos personas más. He instruido a Libia García, se brinde todo el apoyo a las familias. Daremos puntual seguimiento a que se esclarezca y haga justicia", escribió el mandatario.

La secretaria de Gobierno, Libia García, aseguró que mediante la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas se apoyará a las familias de quienes fueron asesinados y, en coordinación con el Me-



canismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas federal y local, se dictarán las medidas de protección correspondientes.

Al condenar el hecho, Artículo 19 llamó a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión a atraer el caso, ante las amenazas de las que, refirió, el periodista había sido víctima.

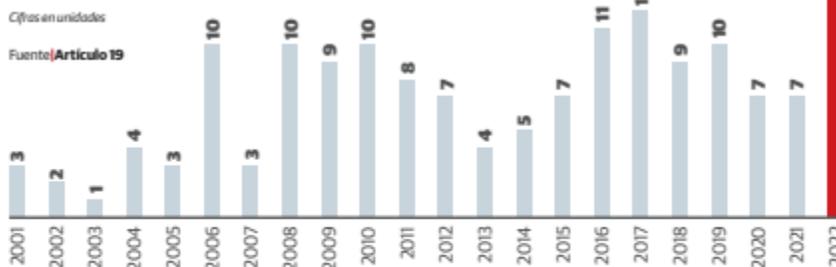
A la exigencia se sumó Reporteros Sin Fronteras, la cual mencionó que el periodista había sido intimidado con motivo de su labor periodística, por lo que demandó a las autoridades locales y federales realizar una investigación imparcial.

EL DATO

RODOLFO Montes, periodista independiente, denunció el 20 de julio que ha sido víctima de amenazas de muerte y que pese a estar en el mecanismo de protección, se le retiró la guardia.

Ultimados

En los últimos cuatro gobiernos han sido asesinados más de 150 periodistas.



Cifras en unidades
Fuente: Artículo 19

En lo que va del año

Los comunicadores a los que les ha arrebatado la vida son:



ENERO

- 10 José Luis Gamboa (Veracruz)
- 17 Margarito Esquivel (Tijuana)
- 23 Lourdes Maldonado (Tijuana)
- 31 Roberto Toledo (Michoacán)

FEBRERO

- 10 Heber López

(Oaxaca)

- 24 Jorge Camero (Sonora)

MARZO

- 04 Juan Carlos Muñoz (Zacatecas)
- 15 Armando Linares (Michoacán)

MAYO

- 05 Luis Enrique Ramírez (Sinaloa)

- 09 Sheila Johana García (Veracruz)

- 09 Yessenia Mollinedo (Veracruz)

JUNIO

- 29 Antonio de la Cruz (Tamaulipas)

AGOSTO

- 02 Ernesto Méndez (Guanajuato)



GUANAJUATO

Asesinan a otro periodista; suman 13 casos este año

Ernesto Méndez murió víctima de un comando que abrió fuego en su negocio

XÓCHITL ÁLVAREZ
Corresponsal

San Luis de la Paz.— El periodista Ernesto Méndez, director del portal de noticias Tu Voz, fue asesinado por un comando que irrumpió en un negocio de venta de cerveza, de su propiedad, la noche del martes en la colonia Cerro Prieto, en San Luis de la Paz, Guanajuato; en el ataque murieron tres hombres más y otro resultó herido.

Con 18 años de trayectoria en el ejercicio periodístico como corresponsal del periódico *Correo*, de alcance estatal, y del portal de noticias Zona Franca, el comunicador había sido amenazado por su labor periodística.

Ernesto también realizaba ac-

Refugian a dos comunicadoras

Las comunicadoras mexicanas Teresa Montaña y Reyna Ramírez, quienes habían denunciado amenazas por su labor periodística, se encuentran ya en Barcelona, España, donde fueron acogidas por un programa de protección de Taula per Mèxic para periodistas o activistas en situación de riesgo. ●

tividades mercantiles y en sociedad con un grupo de empresarios, a los que encabezaba; había obtenido la concesión del ayuntamiento para la organización de la Feria Regional del Noreste.

Hay una versión que indica que el comunicador había estado celebrando con su familia y colaboradores haber obtenido la concesión cuando lo mataron.

Hasta ahora, con Ernesto Méndez, suman 13 los y las periodistas asesinados en el país tan sólo en lo que va de 2022.

Tras el crimen, el alcalde de San Luis de la Paz, Luis Gerardo Sánchez Sánchez, detalló que a las 11:00 de la noche del martes se recibió el reporte de un ataque armado en un punto de venta de cerveza con envase cerrado, en donde dispararon en contra de quienes estaban adentro.

Vecinos reportaron a la policía haber escuchado disparos y, al llegar, los oficiales encontraron cuatro víctimas fatales, entre ellos el periodista; además, otro hombre resultó herido e ingresó grave al Hospital General.

“No sabemos si iban por una persona o por otra, pero a todas las que estaban adentro las terminaron ejecutando”, dijo el edil.

Señaló que no sabía que el periodista había sido amenazado. No obstante, resaltó que el negocio de venta de cerveza no tenía permiso para operar como bar y



Ernesto Méndez era director del portal de noticias Tu Voz; tenía una trayectoria de 18 años en medios de comunicación.

que cuando ocurrieron los hechos debía estar cerrado.

“Pregunto: ¿qué hacía la gente que estaba ahí adentro?, ¿por qué tenían que estar ahí?, ¿para qué estaban adentro?, ¿estaban tomando?, ¿estaban consumiendo algún otro tipo de cosas?, ¿por qué no habían cerrado a la hora que debían?”, cuestionó.

Por su parte, la organización Artículo 19 señaló que el periodista tenía antecedentes de amenazas, por lo que hizo un llamado para que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) de la Fiscalía General

de la República, atraiga el caso. Además, llamó al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a otorgar medidas de protección a familiares y colegas de Ernesto Méndez.

La Fiscalía General del Estado dio a conocer que designó a la Unidad Especializada en Homicidios y a una célula especial de la Agencia de Investigación Criminal para investigar y detener a los responsables de los homicidios. Por su parte, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez ofreció dar seguimiento para que el crimen se esclarezca y detalló que hay por lo menos cuatro líneas de investigación en el caso: una relacionada con la actividad periodística de Méndez, otra relativa a su negocio, otra sobre sus acompañantes y una más sobre la Feria Regional del Noreste.

Gremio se pronuncia

Periodistas y organizaciones de derechos humanos expresaron indignación por el crimen violento en el que mataron a Ernesto Méndez, padre de tres hijos.

En una carta dirigida al gobernador, al fiscal Carlos Zamarripa y al edil de San Luis de la Paz, pidieron que la muerte del comunicador no quede impune y que se garantice el Estado de derecho en Guanajuato. ●



Seguridad nuclear advierte creciente amenaza

Zaporiyia en peligro; está "fuera de control"



ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción • La Razón

Tras casi cinco meses bajo el control de Rusia, la planta nuclear de Zaporiyia, en Ucrania, se encuentra en una condición "extremadamente grave y peligrosa", aseveró el líder en seguridad nuclear de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Rafael Grossi.

Al evaluar la situación de la mayor instalación nuclear en Europa, el director de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA, por sus siglas en inglés) advirtió en declaraciones a Associated Press que prácticamente desde que Rusia declaró la guerra se violaron todos los protocolos, entre ellos siete pilares indispensables, y principios de seguridad llevando a la central a un escenario "fuera de control", que ponen en duda las condiciones de seguridad en el mundo.

El también diplomático argentino recordó que los ocupantes han impedido el paso de quienes operaban la central y de especialistas internacionales en temas energéticos, pese a los múltiples llamados, incluso del gobierno de Volodimir Zelenski, para revisar las instalaciones ubicadas a poco más de 300 kilómetros de la frontera con el invasor.

Y aseveró que mientras sigan estos bloqueos para inspeccionar la planta, persistirá el creciente riesgo, una de las mayores amenazas en el mundo al recalcar que "todo principio de seguridad nuclear ha sido violado".

Según sus datos, no hay garantías de que se respete la integridad de esa zona, debido a múltiples bombardeos en o cerca de la base desde que se desató la guerra el pasado 24 de febrero, con miras del régimen ruso a afianzar su control en la nación invadida.

RAFAEL GROSSI, director de la Agencia Internacional de Energía Atómica, condena violación a protocolos; acusa a fuerzas rusas de bloquear inspección e insiste en permitir evaluación

Por ello, el líder urgió nuevamente a quienes operan este complejo a permitir el ingreso de un grupo especializado para estabilizar la situación y evitar un accidente nuclear, al desmentir que el bloqueo sea de las Naciones Unidas, como afirmaron líderes del gobierno de Vladimir Putin.

Según el organismo en la materia, desde que las fuerzas del Kremlin rebajaron de nivel a los ucranianos de la base la información ha sido "aislada" y "defectuosa", presionando a las tropas del país vecino a facilitar datos confiables sobre el monitoreo o garantizar el acceso a dicha planta, pues los informes que reciben a cuentagotas no se pueden corroborar, pues los empleados laboran bajo el mando de los rusos.

Por ello, el líder urgió nuevamente a quienes operan este complejo a permitir el ingreso de un grupo especializado para estabilizar la situación y evitar un accidente nuclear, al desmentir que el bloqueo sea de las Naciones Unidas, como afirmaron líderes del gobierno de Vladimir Putin.

Según el organismo en la materia, desde que las fuerzas del Kremlin rebajaron de nivel a los ucranianos de la base la información ha sido "aislada" y "defectuosa", presionando a las tropas del país vecino a facilitar datos confiables sobre el monitoreo o garantizar el acceso a dicha planta, pues los informes que reciben a cuentagotas no se pueden corroborar, pues los empleados laboran bajo el mando de los rusos.

De lo contrario, explicó, la situación escalará hasta volverse un tema "extremadamente peligroso", lo que recuerda el accidente de la planta de Chernobyl,

también en Ucrania, en los 80.

Grossi agregó que, pese a la renuencia de las fuerzas de Putin, contrario a lo que sucede en Zaporiyia, en Chernobyl sí han realizado mediciones, una evaluación de seguridad y hasta reparaciones, al precisar que han asistido de manera personal a la instalación, que según Estados Unidos es usada como base militar por los invasores.

En medio de las acusaciones contra los rusos por frenar el paso de especialistas, líderes invasores desmintieron al organismo en temas nucleares al señalar que tales visitas no han ocurrido por culpa de la ONU, atribuyendo la falta de acuerdo a autoridades internacionales.

Previo a las declaraciones de Grossi, prorrusos señalaron que son Ucrania y EU los que quieren evitar que se conozca información de las condiciones en que está la central. Y exhortó a la AIEA a ver lo que sucede en ésta, al señalar que son las fuerzas de Zelenski las que atacan las instalaciones con artillería y drones, elevando el riesgo de una situación catastrófica.

EL DATO

EN MEDIO DE ESTA DISPUTA, el gobierno de EU dio un nuevo golpe a Rusia, pues el Senado de la nación respaldó la adhesión de Finlandia y Suecia a la OTAN, reforzando la alianza militar.



"TODO PRINCIPIO
de seguridad nuclear ha sido violado (...)
Lo que está en juego es extremadamente serio, extremadamente grave y peligroso"

Rafael Grossi

Director de la Agencia Internacional de Energía Atómica

4

Mil personas fallecieron
por el accidente nuclear en Ucrania a finales de los 80

10

Veces mayor
al daño de Chernobyl sería el de una explosión en esta planta



OCUPANTES RUSOS, en pleno combate con defensores ucranianos para tomar el control de la mayor planta nuclear en la región en marzo pasado.

UN FOCO ROJO

Líderes mundiales renuevan las alertas por la planta nuclear en poder de los rusos.

Es la mayor planta nuclear en Europa

Principal proveedora de energía en Ucrania, comenzó operaciones en los 80

Cuenta con seis reactores (el mayor número de los cuatro en el país) y 80 contenedores

En sus instalaciones se genera la mitad de la energía de todo el país

Se encuentra en el top 3 a nivel mundial, según la AIEA

Desde marzo se encuentra bajo el mando de tropas rusas, luego de un incendio en la zona

Expertos de la alianza nuclear han descartado cambios drásticos en sus niveles radiactivos

En al menos dos ocasiones (mayo y junio), especialistas han intentado inspeccionar la planta



“Ley Nahle” abre la puerta a todos los contendientes para la gubernatura en 2024: Gobernador

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez consideró que la iniciativa para adicionar una fracción al artículo 11 de la Constitución local, a fin de reconocer como veracruzanas a las personas no nacidas en el estado, le abre la puerta a todas las personas que deseen contender por un cargo público, incluida la gubernatura.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/que-dijo-cuitlahuac-garcia-sobre-la-aprobacion-de-la-ley-nahle-8686659.html>



Ahora dicen que en septiembre se abatiría déficit de agua

Aunque se había planteado agosto como límite para disminuir el déficit de agua en la Ciudad y eventualmente disminuir las restricciones en el suministro, Agua y Drenaje reprogramó sus expectativas a septiembre.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/ahora-dicen-que-en-septiembre-se-abatiria-deficit-de-agua/ar2447293?v=2



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol del Bajío

04/08/2022

REGIONALES



Condena Diego Sinhue asesinato del periodista Ernesto Méndez

El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, condenó el asesinato del periodista y empresario Ernesto Méndez, quien fue atacado a balazos en el interior de su negocio que tenía en el municipio de San Luis de la Paz. A través de su cuenta de Twitter, el mandatario estatal hizo la condena por este asesinato e informó que instruyó a la secretaria de Gobierno, Libia Dennise García Muñoz Ledo, a que brinde todo el apoyo a la familia del periodista.

<https://www.elsoldelbajio.com.mx/local/condena-diego-sinhue-asesinato-del-periodista-de-san-luis-de-la-paz-8685855.html>



Dan a militares control de Nuevo Uxmal

La nueva zona protegida de Nuevo Uxmal, que se encuentra a 5 kilómetros de la zona arqueológica, será administrada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Nuevo Uxmal, en Yucatán, se conforma de 2 mil 600 hectáreas, donde se sembrarán árboles y se resguardará la fauna nativa como parte de un proyecto federal de 10 áreas naturales que serán protegidas como parte del Tren Maya.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/08/03/dan-a-militares-control-de-nuevo-uxmal-nacional/>



Once los principales operadores de "El Chueco"; ninguno ha sido detenido

Pese a que han detenido a casi una veintena de personas en el operativo desplegado en Urique para capturar a José Noriel P.G. "El chueco" no han logrado dar con su estructura principal, que está comprendida de 11 principales operadores que manejan el dinero, la distribución de drogas, las cuotas y otros delitos en la región serrana de Chihuahua. De acuerdo al organigrama elaborado por la misma Fiscalía General del Estado, son 11 personas las que José Noriel tiene distribuidos como los principales responsables de plaza en esa zona del estado, que abarca desde San Rafael, hasta los límites de la comunidad de Tubares y el municipio de Batopilas.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/once-los-principales-operadores-de-el-chueco-ninguno-ha-sido-detenido-8682534.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**ANTONIO PÉREZ GARIBAY**

T-MEC

Un éxito para México, un fracaso para Estados Unidos. Así es como apunta el panorama del T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá) atendiendo a los reclamos que surgen por las políticas públicas en materia energética por parte del gobierno federal de México, que buscan salvaguardar la defensa de la soberanía nacional.

Los cambios de política en materia energética que se están dando en nuestro país, están afectando los intereses económicos de Estados Unidos y discriminan a las empresas americanas que buscan invertir en México. Esa fue la protesta del gobierno de Joe Biden.

Recordemos que antes las empresas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) tenían el control absoluto; fue con Enrique Peña Nieto y la Reforma Energética que se dejaron las energías al libre mercado para que pudieran entrar en la competencia empresas privadas, con una ley que priorizaba a las compañías que hicieran energías limpias a menor costo, algo que las empresas mexicanas no podían realizar.

La pregunta aquí es ¿por qué no podían? La respuesta es simple: por el abandono de los gobiernos que nunca apostaron por estas las energías limpias y renovables. De ahí la molestia de Estados Unidos y Canadá ya que desfavorecen a sus organizaciones que buscan invertir en el país.

A dos años de este acuerdo, el gobierno federal aclara que las reformas no trasgreden lo establecido en el T-MEC pues el sector energético no está expresamente incluido en el acuerdo y en el capítulo 8 sobre el reconocimiento del dominio directo y la propiedad inalienable e imprescriptible de nuestro país sobre los hidrocarburos, estipulado textualmente: “México se reserva su derecho soberano de reformar su Constitución y su legislación interna”.

El presidente de México siempre ha puesto en su discurso el defender la soberanía nacional e independencia de México rechazando la intervención de gobiernos extranjeros, cosa que sabemos no es un tema importante para el conservadurismo de este país.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	04/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Esto a la oposición no les ha caído nada bien pues buscan a toda costa desprestigiar los objetivos de la Cuarta Transformación; sí, aquellos que nunca se interesaron por los beneficios de los Certificados de Energías Limpias a centrales eléctricas o por la desventaja competitiva que venía de sus propias Reformas y ahora afirman que hubiera sido mejor, no aprobar la política energética.



DE LA AUSTERIDAD REPUBLICANA A LA POBREZA FRANCISCANA

BENJAMIN ROBLES MONTOYA / COLABORADOR
@BENJAMINROBLESM

***No se trata de ahorrar por ahorrar,
sino que estamos ante una verdadera
reorientación de recursos hacia el gasto
social y no hacia el dispendio***

En septiembre de 2018, tras el triunfo electoral que le dio la Presidencia de la República a AMLO y le otorgó a la 4T la mayoría en el Congreso, una de las primeras reformas que aprobamos las y los diputados de la naciente 64 Legislatura fue la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, con el fin de que ningún servidor público de los Poderes de la Unión, entes públicos federales y órganos autónomos, percibiera remuneración o retribución mayor a la del Presidente de la República, y así dar verdadero cumplimiento al artículo 127 constitucional, que en su fracción II establece que ningún servidor público podrá recibir remuneración por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente.

Si bien es cierto que la reforma contenía algunos desfases de numeración y terminología por tratarse de una minuta de 2011, también lo es que su aprobación generó el descontento de servidores públicos que se sintieron perjudicados por ella, quienes no sólo recurrieron a recursos legales, sino también a una guerra sucia contra el gobierno que aún no entraba en funciones. Lo que en realidad sucedió fue que quedaron evidenciados todos aquellos funcionarios que conciben los cargos públicos como fuente de lucro y enriquecimiento indebido y no de servicio a la ciudadanía.

Se trató de una reforma incluida en nuestra agenda legislativa y, sobre todo, una convicción de quienes formamos parte de este movimiento. En 2019 concretamos la expedición de la Ley Federal de Austeridad Republicana, que fue una promesa de campaña por la que la mayoría de mexicanos nos dieron su voto con el mandato de poner fin a los dispendios y despilfarros en el servicio público.



En este gobierno, la austeridad ha sido un principio rector del servicio público que ha permitido ahorrar unos dos billones de pesos, según lo ha informado el propio AMLO, que se han destinado al fortalecimiento de programas sociales para los que menos tienen, así como para la atención de la pandemia que incluyó la compra de vacunas para toda la población, los proyectos estratégicos de infraestructura que tendrán un impacto positivo en la economía nacional e impulsarán el desarrollo regional, entre otros rubros, todo ello sin contratar deuda, sin aumentar impuestos y sin gasolina-zos. Esto demuestra que no se trata de ahorrar por ahorrar, sino que estamos ante una verdadera reorientación de recursos hacia el gasto social y no hacia el dispendio en gasto corriente y el desvío de recursos, como sucedía en el pasado.

En días recientes, AMLO anunció que se intensificarán las medidas de austeridad, con lo que su administración pasará a la pobreza franciscana.

"En este gobierno, la austeridad ha sido un principio rector del servicio público, que ha permitido ahorrar dos billones de pesos".

Independientemente de que la frase resulte peculiar, lo que se busca es reducir el gasto operativo lo más posible a través de medidas como limitación de viajes al extranjero y disminución de viáticos, a fin de contar con mayores recursos para programas sociales; así también anunció que enviará una iniciativa al Congreso para poner fin a los sueldos superiores al del Presidente que aún subsisten a pesar de la Constitución y la ley, como es el caso de los titulares de organismos públicos autónomos, de acuerdo a la información dada a conocer por el titular de la Profeco.

Seguiremos cumpliendo nuestro compromiso de poner fin al dispendio.



Sacapuntas

OBRAS QUE SÍ TIENEN AVANCES



HOY DEFINEN
CANDIDATO A
EDOMEX

MARIO
DELGADO

› Estamos a horas de saber el nombre del Coordinador de los Comités de Defensa de la 4T en el Estado de México. En otras palabras, quién se queda con la candidatura a gobernador. Los cuatro finalistas están citados para hoy, a las 10:00 horas, a una reunión con su dirigente, **Mario Delgado**, para darles a conocer los resultados de las encuestas que se levantaron.



ANDRÉS
M. LÓPEZ
OBRADOR

› Donde sí se están aplicando es en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones. Varias de las obras a su cargo están muy avanzadas, como las carreteras del Istmo hacia Acayucan, de Mitla al Istmo, de la Costa Chica y de Oaxaca a Puerto Escondido. Además, la modernización del ferrocarril de Salina Cruz a Coatzacoalcos lleva cuatro de sus cinco tramos con 90% de progreso. Y el presidente **López Obrador** está muy contento con ello.



LES FALLÓ EL
TRÁMITE

LORENZO
CÓRDOVA

› Mala operación política realizó la oposición en San Lázaro. Anunció para este viernes el inicio de sus foros alternos de reforma electoral, pero les negaron el salón C de los Cristales. Ya habían invitado al consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, y a varios magistrados del Tribunal Electoral, y ahora ni siquiera saben dónde se van a realizar las sesiones.

JESÚS
VALENCIAVALENCIA,
CON LUGAR
EN CONGRESO

► Nos platican que el director de Operaciones de Liconsa, **Jesús Valencia**, obtuvo buenos números en la elección de consejeros nacionales de Morena, del pasado domingo. Después de cumplir un encargo en Sonora, con el ahora gobernador **Alfonso Durazo**, su antiguo jefe, regresó a la Ciudad de México y, sin mucho esfuerzo, ganó una posición en el Congreso Nacional de su partido.

HAZAE RUIZ
ORTEGARELEVO EN
PENALES
FEDERALES

► Reaparece en el servicio público **Hazael Ruiz Ortega**. Con más de 20 años de trayectoria en sistemas penitenciarios, ayer fue designado por el presidente **López Obrador** como titular del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, donde se encargará de los penales federales. El titular de Segob, **Adán Augusto López** le dio posesión del cargo.



Rozones

Golpe de la Marina al narco

Fuerte golpe el que dio ayer la Marina, a cargo del almirante **Rafael Ojeda**, al crimen organizado al lograr el aseguramiento de 1.6 toneladas de cocaína en Michoacán. La acción, que tuvo lugar en el municipio de Aquila, nos comentan, se derivó de trabajos de campo y gabinete, gracias a los cuales la dependencia pudo conocer detalles sobre un posible trasiego de droga. Con esos datos, decidió desplegar un operativo por aire, mar y tierra que permitió un seguimiento oportuno de dos embarcaciones y la posterior captura de tres presuntos narcotraficantes. El de la Armada es el segundo aseguramiento de cocaína de esas dimensiones, pues apenas a finales del mes pasado, en la Ciudad de México se dio una incautación similar. Además de la droga, los marinos aseguraron también 432 litros de combustible.

Llegó el antiviral, pero no a todos

Una buena y una mala: la buena es que por fin la Secretaría de Salud, a cargo de **Jorge Alcocer** y **Hugo López-Gatell**, atendió el reclamo que hacían médicos de los sectores público y privado para que nuestro país pudiera contar con los antivirales ya aprobados para atender el Covid-19. Y resulta que ayer llegaron los primeros 180 mil tratamientos de Paxlovid, desarrollado por Pfizer, de un total de 300 mil adquiridos, con los que se pretende medicar a la población vulnerable que tenga el padecimiento leve o moderado y con riesgo de complicaciones. La mala es que el medicamento sólo estará disponible en el sector público. Y los médicos del sector privado, aunque se demostró que son ampliamente buscados por personas con el padecimiento, no lo tendrán.

Compromiso con las normales

Y quien ayer entregó recursos económicos a las normales de su entidad fue la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**. Un hecho destacable si se considera la trascendencia que educativa e históricamente tienen estos espacios de formación de profesores. "El compromiso que hemos asumido con la educación es absoluto, no es a medias tintas, es total y tenemos claro que el único camino para la paz, el desarrollo y bienestar del estado es la educación. Con cada acción y cada estrategia se reafirma el compromiso que tenemos con la gran Revolución Educativa que hacemos todos", señaló la mandataria, quien tiene previsto dar durante su administración, apoyos históricos a las nueve normales y tres centros de actualización guerrerenses.

Clara Luz se reposiciona

Nos cuentan que una de las ganadoras durante el truculento proceso interno que vivió Morena el pasado fin de semana fue **Clara Luz Flores**, quien logró alzarse con la victoria en la mayoría de los espacios partidistas que estaban en disputa en Nuevo León. Este repunte se da semanas después de que el Presidente **López Obrador** la sacó de la banca al nombrarla secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Nos dicen que el triunfo de Clara en las internas morenistas no hubiera sido posible sin el apoyo de su esposo, **Abel Guerra Garza**, un experto operador electoral. Pero como sea, la resurrección de Clara Luz nos confirma que en política las caídas no siempre son irreversibles.



Operación Delfina

En Morena, los datos que previamente dieron a conocer a los aspirantes a la candidatura del Estado de México ponen por delante a **Delfina Gómez**, por lo que se perfila como la candidata del partido guinda para las elecciones del 2023. Después de la secretaria de Educación, se ubicó **Higinio Martínez**, quien, no obstante, presume que logró el control del partido en territorio mexiquense, tras el proceso interno del pasado fin de semana. Los cuatro aspirantes: Delfina Gómez, Higinio Martínez, **Horacio Duarte** y **Luis Fernando Vilchis**, se reunirán este jueves con **Mario Delgado** antes de lo que sería el ungimiento de Delfina. Lo anterior para garantizar un acuerdo de unidad. Sólo está por verse qué tanta solidez tendrá ese acuerdo.

Y ahora, disputa de auditorios

Otra vez San Lázaro es escenario de disputa, pero ya no sólo política. Ahora es por salones y auditorios. Y es que resulta que para llevar a cabo sus propios foros sobre la Reforma Electoral, la oposición solicitó a la administración de la Cámara baja algunos espacios, que supuestamente ya le habían sido concedidos. Sin embargo, el PRD ayer dio a conocer que siempre no, porque los únicos foros "aprobados" son los organizados por Morena y sus aliados. El caso es que el jaloneo escaló al grado de que el líder de la bancada guinda, **Ignacio Mier**, salió a criticar el ejercicio de la oposición al que llamó "despropósito y provocación política". Ahora no se sabe en qué habrá de acabar todo esto porque los perredistas, a nombre de la alianza Va por México, aseguraron que nada impedirá que se concreten las mesas a las que invitaron, entre otros, a varios consejeros electorales. Uf.



Besar un maniquí

Hace unos días, un personaje en Argentina se convirtió en la burla de todos en las redes sociales. Le ganó el marketing político, hizo lo recurrente en un funcionario que desea ganar adeptos entre la población para la que trabaja, la que habrá votado por él... o no, pero que asiste a eventos, como inauguraciones de calles pavimentadas, porque el resultado les implica un beneficio. Y este último, el escenario, es la plataforma perfecta para la exhibición de los dotes que desea presumir cualquiera que ocupa un cargo público, en este caso, un gobernador. Sin embargo, a **Jorge Capitanich** le salió mal. A su ADN político le falló el filtro... o no, lo llevó a reaccionar en dirección del menor daño posible. El momento se hizo tan viral que de Chaco, una provincia del norte argentino, saltó a los portales de diarios latinoamericanos: en uno de sus recorridos, la euforia y el marketing lo hicieron besar a lo que pensó que era un niño, esa postal irresistible. Pero (¡ooooops!) se trataba de un maniquí. Después de los memes, **Capitanich** publicó un mensaje en redes donde compartió las burlas. No le quedaba otra. Un par de días después habló de sus aspiraciones políticas: va por un cuarto mandato como gobernador. Quién sabe si el instante de confusión le habrá o no venido como anillo al dedo, pero, al menos, tuvo rapidez para intentar minimizar el daño.

Y es que ahora las campañas electorales también se alimentan de los likes en redes sociales, lo cierto es que las emociones son uno de los factores inevitables cuando se trata de construir una personalidad capaz de mover masas. Tenemos un Presidente que a eso se dedicó en sus varios años de movlización con fines electorales: siempre supo el qué, el cómo y a quién, es por eso que su base no lo deja. Según la más reciente encuesta de aprobación a su gestión, difundida este lunes en *El Financiero*, **López Obrador** cuenta con la palomita del 56% de los ciudadanos.

Por otro lado, aunque nos han dicho que no, no y no, nadie está en pre-pre-pre-pre campaña, las figuras que aspiran a la candidatura de Morena (o cualquier otro partido) para 2024 ten-

drían que avanzar con la alerta encendida, ésa que hizo al político argentino besar a un maniquí. De haber sido un menor y negarle el saludo, el saldo negativo habría sido mayor al costo de las burlas. ¿Por qué entonces hoy vemos a funcionarios mexicanos expresándose sin pensar en lo que dicen al micrófono o frente a las cámaras?

"Si me corre el INE, no importa, porque ya lo van a desaparecer los diputados...", expresó hace unas semanas **Adán Augusto López Hernández**. Un secretario de Estado hablando así de uno de los brazos institucionales más necesarios y que ha sido riguroso en señalar posibles violaciones a la ley electoral por realizar actos proselitistas fuera de tiempo. Hace un par de días, otra expresión, ésta generó aún más polémica: "Yo tampoco confío en usted...", respondió a una madre integrante de un grupo de mujeres buscadoras que, tras días de insistir, enfatizaron su protesta afuera de la Segob. Independientemente del debate sobre si ese instante es parte de un intercambio más extenso entre el titular de Gobernación y las manifestantes (de una causa que es, por mucho, una de las heridas que más duelen al país), esto nos genera una pregunta que nos remite al maniquí que recibió aquel beso: ¿por qué **López Hernández** no tuvo el tiento para saber qué y cómo responder? Gran parte de la respuesta se encuentra en las famosas "tablas", ésas que ayudan a tomar decisiones en centésimas de segundo para decantarse por la que genera menos daño. Y las "tablas", lo saben los hijos de genios en tantas ramas y que han fracasado, no se conceden por decreto ni dedazo. Y es que mucho más que el que besa un maniquí, se equivoca aquel que sólo besa las suelas de su superior e ignora (o, peor aún, minimiza y desprecia) una de las causas más resentidas por parte de su potencial electorado.

¿Por qué hoy vemos a funcionarios mexicanos expresándose sin pensar en lo que dicen? al micrófono o frente a las cámaras?



BAJO RESERVA

"Periodista" pro4T confiesa que hay pago para preguntar a AMLO

::::: Todo el mundo lo sabía, pero ayer se confirmó. Es muy comentado en Palacio Nacional que algunas de las "preguntas" que se le hacen al presidente **Andrés Manuel López Obrador** son en realidad sembradas, o sirven para realizar



TOMADA DE YOUTUBE

Meme Yamel

gestiones, y que por ellas se pagan varios miles de pesos. Nos detallan que esos "periodistas independientes" o como se hacen llamar "reporteros del pueblo", son buscados por sindicatos, empresas y políticos para llevar sus asuntos ante el Presidente, desde luego, mediante una módica cantidad de dinero. Hace unos días una youtuber afin a la 4T llamada **Meme Yamel**, en su canal reconoció que hay propuestas de dinero para preguntar. Relató le ofrecieron un caso, disfrazado de denuncia, para que lo llevara a la mañanera, sin embargo, dijo, por falta de tiempo no preguntó sobre ese tema, le reclamaron y le dijeron que "se habían perdido 20 mil pesos" por no haber realizado la pregunta. Dijo que ella no sabía del pago, y que no volvió tocar el asunto. ¿Habrá alguna consecuencia ante esta confesión?

Corcholatas para la CDMX

::::: Antier, el Presidente hizo un reconocimiento al secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, ya que había logrado ganar la semana pasada la elección para el Congreso de Morena en la alcaldía Benito Juárez, que por años ha sido dominada por el PAN. Sin embargo, hoy cuando le preguntaron que si esa felicitación colocaba a Martí como una "corcholata" para la candidatura morenista a la jefatura de gobierno de la CDMX, el mandatario dijo claro "no lo hice con esa intención". Dijo que él, o la candidata, será quien tenga mayor apoyo popular, sin embargo, cuando le barajaron nombres de posibles aspirantes aceptó que podrían ser **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y **Ariadna Montiel**, secretaria de Bienestar. Dos mujeres de su gabinete, aunque luego dijo que también podría ser cualquiera que decida participar y que tenga el respaldo popular. ¿Entre respuesta y broma, la verdad asoma?

El hombre de la 4T en Moscú

::::: En medio del conflicto entre Rusia y Ucrania, que de acuerdo con la ONU ha provocado más de 5 mil muertos, se ratificó en la Comisión Permanente del Congreso como embajador de México en Moscú al filósofo e historiador, **Eduardo Villegas Mejías**. Don Eduardo dijo que ya está aprendiendo ruso, aunque lo que llamó la atención de algunos legisladores fue que entre sus prioridades no estuviera el fortalecimiento de los vínculos económicos, culturales o turísticos con esa nación, sino impulsar que en Wikipedia se conozca más de México a través de *hackatones*. Nos hacen ver que el nuevo embajador ante el gobierno de **Vladimir Putin** no tiene ninguna experiencia diplomática, pero en contraste, si alguien en Rusia quiere saber algo sobre la memoria histórica y cultural de México, o detalles sobre la familia presidencial, a la que es muy cercano, Villegas sin duda es el hombre indicado.

Morena y la guerra de lodo

::::: Tras denunciar irregularidades, el académico **John Ackerman** rechazó los resultados del distrito 23 en Coyoacán, en los que él no resultó electo para el Congreso Nacional. Además, acusó al dirigente **Mario Delgado** de filtrar los resultados, mientras que en la casilla no mostraron la sábana de votos. En ese distrito resultó electa la presidenta del Consejo Nacional de Morena, **Bertha Luján**, a quien el académico acusó de supuesta compra de votos tras documentar papeles con su nombre entre los militantes que acudieron a votar. La guerra de lodo, en su máxima expresión, nos hacen ver.



CONFIDENCIAL

Ya se vio...

Dice el aún gobernador priista de Hidalgo, **Omar Fayad**, que no tiene nada de malo aceptar una embajada. Muy por el contrario, el mandatario saliente considera que es un honor representar a la nación en el extranjero. A pesar de insistir que no sabe qué va a hacer de su vida después del 5 de septiembre que entregue el poder al morenista **Julio Menchaca**, parece que no le hace el feo a irse del país.

Innovación diplomática

La Comisión Permanente ratificó ayer a los embajadores en Irlanda, Azerbaiyán, Dinamarca, Rumania y Rusia, aunque este último, **Eduardo Villegas Megías**, no recibió el respaldo de la oposición por no tener experiencia diplomática y por no hablar ruso. A su salida de la Cámara alta, Villegas declaró que como embajador impulsará los “hackatones de Wikipedia en ruso”, con el objetivo de mejorar la calidad de los contenidos de la información sobre México en materia turística, política y cultura. Mientras echa a andar su proyecto de “innovación”, adelantó que ya está tomando clases para aprender la lengua de Tolstói y Dostoyevski. ¡Menos mal, *tovarich!*

Martí, bien y de buenas

Quien ya tuvo una buena semana fue **Martí Batres**, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, pues ya se llevó dos menciones en el foro más visto del país: la mañanera. El lunes, el presidente López Obrador resaltó que logró ganar un distrito en la Benito Juárez, bastión panista, y ahora, con 30 años de trabajo en la ciudad, fue electo como congresista en la Ciudad de México. Ayer, ya lo *palomeó* como *corcholatita* al Gobierno de la Ciudad de México para 2024.

A macanear con las estrellas

La intención de la 4T de impulsar el rey de los deportes va en serio. A las 10:30 de hoy jueves, el estadio Fray Nano, de la Venustiano Carranza, se vestirá de gala, pues recibirá la presencia nada menos que del ídolo de Navojoa y expícher estelar de los Dodgers, **Fernando el Toro Valenzuela**, acompañado de la exestrella de los Rockies de Colorado **Vinicio Vinny Castilla** y el exjugador de los Cervceros de Milwaukee **Teodoro Higuera**. El motivo: la inauguración de la Clínica de Beisbol IMSS 2022. Y como los escolapios están de vacaciones, ojalá que puedan ir a inspirarse de estas leyendas del diamante.

Ignorancia parlamentaria

El diputado del PT **Gerardo Fernández Noroña** y el senador del grupo plural **Emilio Álvarez Icaza** protagonizaron ayer un encontronazo que no dejó muy bien parado al primero. El petista criticó la “ignorancia” de sus pares de oposición porque plantean que la diplomacia es entregarse a la inversión extranjera, a la rapacidad. Ante ello, Álvarez Icaza le cuestionó “ahora que habla de ignorancia, que eventualmente es un buen campo donde se mueve, le quisiera preguntar”, y soltó: ¿sabe usted la votación del Senado sobre el T-MEC? ¿Nos puede decir quién propuso el T-MEC?, y ¿cómo le van a hacer para justificar que lo aprobaron y aplaudieron como focas, como si regresaran Texas, y ahora lo están invocando en lo que ustedes aprobaron? Noroña no contestó porque –dijo– no le alcanzaba el tiempo.

Acorralado

El senador **José Narro Céspedes** tendrá que explicar qué ocurrió con los dos elementos de la Marina que desaparecieron en marzo pasado sin dejar huellas, luego de que se pusieran a su disposición en la Ciudad de México para servirle como guardaespaldas. En la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la legisladora **Sofía Carvajal** ha presentado un punto de acuerdo que busca acabar con el hermetismo y manejo confuso que el propio senador ha hecho del tema, toda vez que, de inicio, el zacatecano incurrió en abuso de poder y tráfico de influencias al pedirle a la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López**, que le autorizara, para su servicio personal y con costo al erario, dos agentes de seguridad, mismos que estaban comisionados en el municipio ubicado entre los más inseguros del país. A meses de evadir el caso, el cerco se cierra en torno del vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado. Veamos qué responde.



Los DDHH a través de Twitter



**JOSÉ
FRANCISCO
CASTELLANOS**

ARTÍCULO INVITADO

En la época actual, un importante número de personas que ejercen cargos relevantes en los gobiernos del mundo, interactúan activamente con las sociedades a través de las redes sociales, especialmente mediante Twitter, lo que ha hecho de esta red un auténtico medio de acceso a la información y, en no pocas ocasiones en el caso mexicano, vía para solicitar a las autoridades distintas cosas.

Esta nueva realidad implica un reajuste material y jurídico en las relaciones entre detentadores y destinatarios del poder, que no está claramente regulada en alguna ley, sino que funciona a partir de las reglas de uso establecidas por Twitter, y del ejercicio de la libertad de expresión reconocida en el artículo 6 constitucional, en un escenario de pluralidad de ideas e información masiva.

A nivel judicial, la Suprema Corte de Justicia ha asignado cierta calidad jurídica a Twitter, tal y como podemos observarlo en la sentencia de la Segunda Sala, dictada en el amparo en revisión 1005/2018. En este asunto, el acto reclamado consistió en el bloqueo de la cuenta del quejoso en Twitter, por parte de un servidor público, alegando que se atentaba contra su derecho de acceso a la información, ya que se le impedía consultar aquella que tuviera carácter público y de interés general que se compartía en dicha cuenta.

La Corte resolvió que, si bien, nada obliga a las personas servidoras públicas a tener una cuenta en Twitter para interactuar con la sociedad, si aquellas

deciden voluntariamente comunicarse con la ciudadanía a través de la misma, compartiendo información relacionada con el desempeño de su encargo, asumen voluntariamente las consecuencias jurídicas respecto de la obligación de difundir información de interés público a través de la gestión de la comunicación social inherente a su labor, por lo que determinó que bloquear la cuenta de una persona seguidora es contrario al derecho de acceso a la información reconocido en el artículo 6 constitucional.

En otra vertiente y con una motivación mucho más dudosa, hemos visto alguna concesión de amparo –juicio 754/2020 del índice Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México–, en la que una persona solicitó, vía Twitter, copia de la demanda de controversia constitucional promovida por la entonces presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, contra los decretos expedidos por el Presidente López Obrador, relacionados con la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

En la sentencia, el órgano de amparo consideró que la solicitud formulada a través de la red social cubría plenamente los requisitos establecidos en el artículo 8 constitucional, lo que obligaba a la responsable a dar una respuesta que debía hacerse del conocimiento de la parte quejosa vía Twitter. Este fallo y algunas expresiones que con él sintonizan, han sido criticados –no sin buenas razones–, especialmente, por quienes consideran



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
FORO DE INVESTIGACIÓN

6

04/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

que una petición formal debe contener una firma autógrafa o electrónica, como requisito esencial para la legitimidad de la solicitud y su consecuente respuesta.

Es innegable que el mundo digital de Twitter y otras redes sociales nos colocan ante una vertiginosa y dinámica realidad que supone la ruptura del paradigma del acceso a la información y una nueva interacción de gobiernos y

autoridades con la ciudadanía, lo que debe llevarnos a replantear nuestros conceptos sobre esas relaciones y los actos jurídicos que tienen lugar entre detentadores y destinatarios del poder a través de estas vías, para su mejor desarrollo y protección.

•Especialista en Derecho Constitucional
y Teoría Política

ARTICULISTA
INVITADOJULIO
CESAR
MORENO*

@julio_c.moreno

Crisis del
agua en el
norte, por
corrupción

Recientemente la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a las autoridades de todos los niveles, a eliminar la corrupción que genera la crisis del agua y, sobre todo, "revertir la tendencia neoliberal".

El llamado de la CNDH debiera ser una de las prioridades en todos los niveles de gobierno, incluso en el Poder Legislativo para plantear y perfeccionar una Ley General de Aguas que ponga fin a la corrupción en la materia, pues durante sexenios se otorgaron concesiones a empresas y privados para explotar mantos acuíferos y así obtener ganancias económicas. Recordemos que recientemente la Comisión Nacional del Agua (Conagua) declaró emergencia por sequía "severa" en cuencas, misma que afectó de manera grave al estado de Nuevo León, principalmente, por culpa de la corrupción de sexenios anteriores quienes dejaron en manos privadas los recursos naturales.

Por si fuera poco, de acuerdo al Registro Público de Derechos del Agua, poco menos de 70% de los hogares del país reciben agua potable diario "mientras que más del 60% de los recursos hídricos están concesionados, principalmente a las industrias cerveceras, acereras, agropecuarias, mineras, papeleras, automotrices y embotelladoras, entre otras".

Lo anterior explica el problema de sequía y desabasto, dificultades que, no se deben a factores naturales "sino a la sobreexplotación de acuíferos que se ha permitido bajo el cobijo de las leyes actuales", mismas que favorecen la privatización de fuentes hídricas naturales sin importar las afectaciones como escasez, contaminación de ríos, lagos y lagunas, y generando riesgos a la salud. Este problema, no sólo está afectando la distribución del vital líquido de forma equitativa, sino que, con dichas concesiones otorgadas a grandes empresas, en su mayoría transnacionales, se está violando el derecho humano de acceso al agua, por lo que coincido con la CNDH en su llamado pues el organismo autónomo además prioriza la urgencia de "emitir una Ley General de Aguas" para revertir las actividades industriales que comprometen y atentan contra los recursos hídricos.

En ese sentido, aplaudo la declaratoria del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dijo que la Conagua no dará más concesiones de explotación en zonas de sequía; gran noticia, aunque también se deberían revisar aquellas que ya se han otorgado anteriormente pues la crisis del agua ya está golpeando a estados completos y a comunidades que invierten cada día más recursos para llevar agua potable a sus hogares. Lo bueno es que seguimos viviendo una gran transformación.

**Diputado federal con licencia*



Mario Delgado, en la cuerda floja

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Andrés Manuel López Obrador sencillamente no puede con todo. Entre la Presidencia de la República, el liderazgo moral de Morena y establecer las bases para que su proyecto político trascienda más allá del 2024, le rebasan en sus capacidades físicas, por ello requiere de colaboradores leales y eficaces en quienes delegar responsabilidades con la seguridad de que le entregarán buenos resultados.

Está visto, por lo menos, que a Mario Delgado, líder nacional de Morena, ya se le hizo bolas el engrudo, debido a que en varias entidades del país los inconformes a su gestión están dispuestos a ir con todo, con tal de expulsarlo de ese partido.

A nivel nacional, las cosas están peores, ya que, si bien es cierto que la figura de AMLO representa un agente de cohesión y liderazgo, lo cierto es que a la hora de operar a la maquinaria de votos y los apoyos que se requieren para sacar adelante una elección, está resquebrajada desde los comicios del 2021, en donde el partido en el poder y sus rémoras perdieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

En esos momentos y en este año, no se notó la grave polarización que existe entre la militancia morenista en los estados, porque sencillamente los gobernadores del PRI y algunos del

PAN, operaron en favor de Morena y sus candidatos, y gracias a ello ganaron las elecciones en las entidades en disputa.

Las cosas serán diferentes en 2023, porque ni Alfredo del Mazo en Edomex ni Miguel Ángel Riquelme en Coahuila, jugarán a favor del partido del presidente, y con este antecedente entraremos de lleno a la elección presidencial.

Muchos ilusos, por llamarlos de forma elegante, creen que Morena tiene la presidencia de México en la bolsa, empero, no hay que pasar por alto que existen, por ejemplo, liderazgos de la sociedad civil que todavía no sacan la cabeza y personajes políticos de prosapia, como Luis Donald Colosio Riojas, que se mantienen a propósito con un bajísimo perfil para evitar el golpeo indiscriminado de las salvajes huestes del poder.

Existen otros políticos de renombre y con serias posibilidades de comprometer el proyecto de “transformación de la 4T”, verbigracia, el senador Ricardo Monreal, quien a pesar de que lo consideran un “apestado”, lo cierto es que tiene las capacidades y los méritos suficientes, además de las alianzas necesarias con diversos protagonistas del acontecer nacional, para encabezar un proyecto opositor de envergadura.

Está claro que Mario Delgado hizo crecer políticamente, entre otros tantos factores, a Ricardo Monreal, así como los perversos e intrigos, quienes se encargaron de grillar al senador, hasta que fue expulsado de Palacio Nacional.

El zacatecano pasó de convertirse en una piedra en el zapato de Morena a una barrera infranqueable puesta en el camino para evitar que este partido se mantenga en el poder.

Se ha puesto a pensar, estimado lector, qué pasaría si también Marcelo Ebrard es excluido

de la contienda presidencial al carecer de las condiciones mínimas de equidad en el proceso. De hecho, el canciller ya exigió piso parejo al dirigente nacional de Morena.

Sabemos que Ebrard es un hombre fiel e institucional, pero estamos también seguros que no permitirá simulaciones y menos permitirá que los datos estén cargados.

Si Morena tuviera otro dirigente nacional, las cosas serían diferentes, pero con Mario Delgado no hay capacidad de componer el entuerto.

Todavía no sé en qué momento se descompuso la relación personal entre el carnal Marcelo y su secretario de Finanzas cuando fuera jefe del Gobierno capitalino, lo que sí sabemos es que Delgado no le está siendo fiel al presidente López Obrador al operar a sus espaldas en la sucesión presidencial.

Como un buen jugador de ajedrez, el jefe moral de Morena está jugando sus piezas para destapar al bueno para sucederlo, y en esa partida tiene a Claudia Sheinbaum con Adán Augusto López al frente de la batalla, empero, en cualquier momento cambiará el orden de los alfiles, caballos y torres; bueno, hasta el de la reina para abrir espacio a otros jugadores.

Para operar esta estrategia el presidente requiere, como decíamos al principio de esta columna, a operadores leales y eficaces, aptitudes que en estos momentos ya no tiene Mario Delgado.



Los Chuchos, por la puntilla al PRD

• Al verse desplazados en el país, buscan asaltar la sede amarilla de la Ciudad de México.

Para entender la creciente división en el PRD capitalino, basta responder una pregunta: ¿quiénes se benefician ahondando las diferencias entre la presidenta, **Nora Arias**, y el coordinador en Donceles, **Víctor Hugo Lobo**, que juntos suman la mayor fuerza territorial de la ciudad?

La respuesta es simple: *Los Chuchos*. Incluso así lo piensan al interior de la propia corriente de **Jesús Zambrano** y **Jesús Ortega**, quienes, al verse desplazados en el país, buscan asaltar la sede amarilla de la Ciudad de México.

Su partido lo perdió casi todo en 2018 con ellos a la cabeza, y en 2021 recibieron la puntilla al perder Michoacán, estado que gobernaban, y el registro en casi toda la República.

Lo poco que los amarillos conservaron es lo que pudieron ganar el año pasado en la capital, donde ahora *Los Chuchos* buscan asentarse para ir a la mesa de negociación con el PRI y el PAN, que afinan una alianza en 2024.

Como no tienen fuerza propia en la capital, utilizan a la alcaldesa **Alfa Eliana González Magallanes** como ariete para atacar a **Arias** e intentan jalar a **Lobo** para que Nueva Izquierda tome libremente la sede local.

En su jugada más reciente, *Los Chuchos* enviaron a **Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro**, líder de los diputados en San Lázaro, a *destapar* a **Lobo** y a **Alfa** para la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Esto causó revuelo al interior del sol azteca e inquietó a los partidos aliancistas, por lo que la dirigencia local tuvo que salir a frenar el *destape*, lo cual fue aprovechado por el clan para arremeter contra **Nora** y, a través de **Espinosa Cházaro** y **Alfa Eliana**, exigir su renuncia.

Pero a ver si la jugada no les sale contraproducente a *Los Chuchos*, pues en el territorio amarillo han tomado con

entusiasmo la probable postulación de **Lobo**, no así la de la alcaldesa de Tlalpan.

Y es que el récord electoral de la nacida en Saltillo sólo registra una diputación plurinominal por Coahuila. Antes de llegar a Tlalpan —postulada oficialmente por el PRI— no había ganado nada.

Los Chuchos quieren matar dos pájaros de una pedrada sumando al líder del PRD en Donceles para que les cargue a **Alfa** y, al mismo tiempo, bajar a **Nora** para no tener obstáculos a la hora de negociar en la alianza.

Pero, en una de éstas, **Lobo** se afianza y **Alfa** se cae, pues los perredistas de la ciudad no entienden por qué tantos privilegios para la hoy alcaldesa de Tlalpan, cuya imposición ocasionó que varios liderazgos históricos de la zona, como **Guillermo Sánchez**, por ejemplo, abandonaran el partido.

Por su parte, **Espinosa Cházaro**, queretano oriundo de Guadalajara, no ha ganado nunca en las urnas. En 2006 buscó ser senador por Querétaro y lo apalearon. De 2008 a 2011 fungió como enlace de vinculación empresarial del partido, y desde 2011 es asesor de **Zambrano**.

La militancia está molesta, pues aún recuerdan que cuando **López Obrador** y **Marcelo Ebrard** traicionaron al PRD, en 2009, entregando Iztapalapa al PT, *Los Chuchos* prefirieron mirar hacia otro lado.

Imponer a **Alfa** en la CDMX le costaría muy caro al PRD; de por sí ya le está haciendo varios hoyos la ambición de unos cuantos.



CENTAVITOS

Hazael Ruiz Ortega fue nombrado titular de los penales federales a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. **Rosa Icela Rodríguez** logró colocar otra de sus piezas, aunque ya tenía a **Hazael** en la Unidad de Política Policial, Penitenciaria y Seguridad Privada.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	04/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTE POLÍTICOS

1. Seriedad garantizada. Con los ojos puestos en el cambio de gobierno de la Ciudad de México, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** mencionó algunos nombres de quienes podrían aspirar a la candidatura por Morena para sustituir a **Claudia Sheinbaum**. El primer mandatario deslizó uno que no figuraba, tácitamente, en la lista de aspirantes, pero que de inmediato despertó el interés. “Tanto **Martí Batres** como **Rosa Icela** (secretaria de Seguridad), **Ariadna Montiel** (secretaria del Bienestar), todos tienen, **Jesús (Ramírez,** vocero de la Presidencia) también, todos. Es un derecho constitucional el votar y ser votado”, dijo. Empezan a sonar nombres por parte de Morena para ocupar la Jefatura de la CDMX, de los cuales hay gente que posee cercanía institucional, experiencia y, sobre todo, un perfil de seriedad y buenos resultados.

2. Solidez y fortaleza. Pareciera que, en las semanas recientes, el dirigente del Partido Revolucionario Institucional, **Alejandro Alito Moreno**, estuviese siendo apabullado por la filtración de videos, principalmente por parte de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Sin embargo, los ataques lo fortalecen. Ante parte de la opinión pública, y sobre todo ante sus militantes seguidores, cada día se ve más robusto. En la política mexicana van décadas con la premisa del “menos malo” y, hoy por hoy, **Alito** es el menos malo del panorama actual. Dirán lo que quieran de él, pero mantiene la unidad de sus legisladores. No se dobla. El PAN y PRD, en este difícil contexto, brillan por su ausencia, mientras **Alito** simplemente se robustece.

3. Transformación a todos niveles. **Adán Augusto López,** secretario de Gobernación, encabezó una reunión de trabajo con servidores públicos del gobierno de México para instalar la Mesa General Central para la Creación de un nuevo organismo público descentralizado del sector Salud, IMSS-Bienestar. En el encuentro estuvieron presentes los directores generales del IMSS, **Zoé Robledo,** y del Instituto de Salud para el Bienestar, **Juan Ferrer,** y de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, **Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano,** entre otros. El objetivo es que el acceso a la salud llegue a todos los estados. El escenario ideal en el que todos, principalmente los más necesitados, cuenten con un sistema de salud, es casi real. Ahí la llevan.

4. A la medida. Mucho ruido ha causado que diputados de Veracruz hayan aprobado, en lo general y en lo particular, la iniciativa llamada *Ley Nahle*, la cual permitirá a la secretaria de Energía, **Rocío Nahle,** ser candidata a la gubernatura, pese a haber nacido en Zacatecas. La noticia se maneja como que el Congreso aprobó una reforma que “la beneficia”. Los legisladores locales modificaron su Constitución para permitir que las personas que no sean originarias del estado puedan ser consideradas como tales, en caso de que tengan hijos nacidos en la entidad o lleven, por lo menos, 5 años de residencia efectiva. Y, coincidentemente, tal es el caso. Pero una cosa es una cosa y otra es que los veracruzanos la acojan como propia. Ése es otro cantar.

5. El tiempo es oro. La tragedia en la industria minera se cierra de nuevo sobre territorio nacional. Diez trabajadores quedaron atrapados en una mina en la Región Carbonífera de Coahuila. Aunque se desconocen las causas, se especula que fue por una inundación. La organización Familia Pasta de Conchos dio a conocer en sus redes sociales que el sitio laboral “es una trampa mortal y no una mina de carbón. Ni siquiera están construidas las paredes del pozo”. Inclusive se cuestiona que cuándo lo inspeccionó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Doña **Luisa María Alcalde,** ahí le hablan. Iniciar un rescate exitoso es lo que se requiere o la pesadilla nivel Pasta de Conchos, volverá.



Tiraditos

ESTRUCTURA VS. DINERO EN MORELOS

En Morelos las bases morenistas hicieron gala de su estructura el fin de semana pasado, y sino me cree basta con observar las votaciones que ponen al grupo de Rabindranath Salazar, recientemente llegado a oficinas de la Presidencia, por encima de aquellos cercanos al gobernador Cuauhtémoc Blanco. Los resultados son 23 a 16, sin embargo, en el caso de este último grupo diversos testimonios aseguran que, los consejeros Quintín Barrera y Ariadna Barrera han tratado de llevarse a los consejeros que simpatizan con Salazar Solorio, el problema es que éstos se mantienen leales a pesar de los ofrecimientos de prebendas, pero quién podría culparlos cuando al mandatario local se le conoce por no respetar los acuerdos que celebra, incluso aquellos con quienes lo encumbraron al poder, como el dirigente de Encuentro Solidario (PES), Hugo Eric Flores. Ante ello, tampoco escapa de panorama el arribo del oaxaqueño, Jonathan Mejía, quien tendría la misma tarea que el par antes mencionado, pero como operador del hermano del exfutbolista, Ulises Bravo.

Llega Hazael Ruiz a dirigir penales federales

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, nombró a Hazael Ruiz Ortega como titular del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, dio posesión del cargo al nuevo comisionado OADPRS, quien sustituye a José Ángel Ávila Pérez, quien estará a cargo de otra encomienda dentro de la administración del Gobierno de México.

Sigue recorrido en Edomex

La que no ceja en sus afanes rumbo a la gubernatura del Estado de México, elección que se llevará a cabo en 2023, es la diputada federal priista, Laura Barrera Fortoul, pues ha recorrido varios municipios entre éstos el de Ayapango, Tenango del Aire, Chiautla, Temamatla, Tepetlaoxtoc, Tlalmanalco, Temascaltepec, Valle de Bravo, Tepetzotlán y Temascalapa, para escuchar a los mexiquenses. El sector empresarial también es parte de su agenda al igual que la conectividad en el estado y en días recientes sostuvo una reunión con directivos y personal de la empresa Transmasivo, que brinda servicio de transporte con la Terminal Ciudad Azteca de la Línea B del Metro y los municipios de Ecatepec y Tecámac.



Pirotecnia electoral contra EPN

TIROLIBRE

MAURICIO
JUÁREZ

@maurijua



Las investigaciones en contra de Enrique Peña Nieto, anunciadas por la Fiscalía General de la República, tienen como telón de fondo las elecciones del próximo año en el Estado de México y la presidencial de 2024. Es pura pirotecnia para advertirle al mexiquense que se mantenga al margen del juego electoral.

Está claro que las indagatorias de la FGR no están concluidas. Informó que en los próximos meses podrían judicializarse. Esto significa que más allá del combate a la corrupción, lo que el Gobierno busca es mantener a raya a Peña Nieto.

También es un mensaje a los opositores al régimen que quieran incursionar en la competencia electoral. Primero tendrán que pasar por el filo de los brazos ejecutores de Palacio Nacional.

La FGR y la Unidad de Inteligencia Financiera, escuderas fieles de los deseos de Palacio Nacional, están dispuestas a investigar a todos los que busquen impedir los deseos presidenciales de pintar al país de guinda, a través de incondicionales que le sean leales más allá de 2024.

El pacto de no agresión —si es que algún día existió— entre López Obrador y Peña Nieto quedó en el olvido. En la conquista por el Estado de México bien vale la pena lanzar dardos al expresidente y a lo que queda del Grupo Atacomulco para que no se interpongan en el camino de la *delfina* del Presidente.

Los señalamientos a Peña Nieto son fuegos artificiales. Difícilmente veremos al expresidente frente a un juez. Son solo un instrumento mediático, político y electoral muy

redituable para el tabasqueño y su partido.

ENCUESTAS PERMITEN A AMLO TENER EL CONTROL

Elegir al próximo candidato o candidata presidencial a través de encuesta le permite a López Obrador asegurar el control absoluto de la decisión y evitar el bochornoso espectáculo del fin de semana. Al final, el único encuestado que decidirá será el propio Presidente.

La elección de consejeros nacionales de Morena fue una trifulca: golpes, robo y quema de urnas, compra de votos, influyentismo. Es la continuidad de lo que acabó con el PRD.

Por eso, el tabasqueño prefiere decidir él y nadie más el futuro inmediato de su movimiento. López Obrador es el *destapador* y único elector de quien será la o el abanderado de Morena en 2024. La encuesta será solo una fachada.

Si López Obrador efectivamente se retira de la vida política en 2024, Morena tendrá el mismo destino del perredismo. Sin el líder único, los morenistas terminarán enfrentados y aniquilados.

Directo. Otro periodista asesinado. Ernesto Méndez, director de *Tú Voz* de Guanajuato. Lo de siempre: condenas y lamentaciones, y al final, impunidad, siempre impunidad. Van 13 en lo que va del año.

Indirecto. Tiembla el *cártel* inmobiliario de la Benito Juárez. La Fiscalía de Justicia de la CDMX detuvo a Luis Vizcaíno, director Jurídico y de Gobierno en las administraciones panistas de Mario Palacios y Jorge Romero. Difícil que haya actuado sin autorización superior. No se equivoquen, no es persecución, es combate a la corrupción.



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

La disputa por Morelos

Hace un cuarto de siglo, la estrategia electoral de AMLO tuvo sus primeros triunfos en Morelos, Hidalgo y el Estado de México. El político tabasqueño había llegado a la presidencia nacional del PRD y esos primeros ensayos harían posible —en 1997— el primer gran campanazo de la izquierda mexicana: la victoria de **Cuauhtémoc Cárdenas** en la Ciudad de México.

El movimiento social contra la construcción de un campo de golf a las faldas del Tepozteco fue el combustible que alimentó el surgimiento de una oposición al PRI en una de las entidades más priistas en la región. El PRD ganó 13 los 33 municipios de la entidad —entre ellos Cuautla, Jiutepec y Yautepec— mientras que el PAN, impulsado por la irritación de los habitantes de Cuernavaca, triunfaría en la capital y Emiliano Zapata. **Sergio Estrada Cajigal** brincaría a alcaldía y en el 2000, a la gubernatura impulsado por el efecto Fox.

Dos décadas de alternancia han transcurrido desde entonces. El PRI no regresó al Palacio de Gobierno, donde actualmente despacha **Cuauhtémoc Blanco**, quien antes gobernó la capital, bajo las siglas del extinto PES.

En el 2024, Morena buscará llegar por primera vez a la gubernatura de Morelos. El primer capítulo en la definición de esa candidatura acaba de ocurrir, con la elección de los consejeros estatales del partido oficialista.

Los resultados en los cinco distritos federales arrojaron pocas sorpresas: **Abigail Salazar Solorio**, con 2,010 sufragios, resultó la consejera más votada. Integrante de una de las familias políticas más sólidas de la izquierda morelense, hermana de Radamés y Radinbranth, la psicóloga —originaria de Jiutepec— es funcionaria del ayuntamiento de Cuernavaca y estaría en una posición óptima para buscar la dirigencia estatal, dentro de 10 días.

Su hermano, exsenador de la República y primer director del Banco del Bienestar, actualmente funge como coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República. Y estaría a la cabeza del grupo político predominante.

Enfrente estaría una facción morenista afín al gobernador Blanco, quien impulsa a su hermano Ulises, postulado como consejero estatal en el distrito I, con cabecera en la capital, y ya recuperado de los problemas de salud que afrontó a principios del año.

El grupo de Salazar Solorio habría alcanzado 23 lugares de los 50 disponibles en el Consejo estatal de Morena, mientras que los hermanos Blanco tendrían 16 consejeros afines.

El control del aparato partidista será la siguiente disputa entre los grupos morenistas de aquella entidad. Al margen están **Margarita González Saravia**, directora general de la Lotería Nacional —cercana a Palacio Nacional— y **Juan Salgado Brito**, exalcalde de Cuernavaca y exdiputado federal, por el PRI, quien actualmente está a cargo de la implementación del programa IMSS-Bienestar.

Los hermanos Blanco se alejaron del PES, pero en Morena tampoco son bienvenidos. Salazar Solorio está enfilado a la nominación, pero la paridad sustantiva podría darle a Morelos su primera gobernadora.

Efectos secundarios

MEDITERRÁNEOS. En el seguimiento de los exfuncionarios, de la delegación Benito Juárez, involucrados en el llamado “cartel inmobiliario”, la fiscalía de la CDMX pronto aportará información sobre otros negocios en los que invirtieron los operadores de **Jorge Romero** y **Christian Von Roerich**. Hasta ahora han ubicado medio centenar de locales comerciales, mayoritariamente salones de belleza y entrega de pizzas en menos de 30 minutos.

RECÓNDITOS. Por una decisión personalísima y por lo mismo irrefutable, la gobernadora electa de Aguascalientes, **Teresa Jiménez**, ha guardado estricto sigilo sobre su estado civil... hasta ahora, que es público su matrimonio —de acuerdo con el diario AM de León—, con el exsenador **Luis Alberto Villarreal**. El enlace religioso habría ocurrido hace mes y medio en tierras guanajuatenses.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**“LEY NAHLE”, “LEY BARTLETT”, “LEY BONILLA”, EXHIBEN AUTORITARISMO EN RÉGIMEN DE AMLO; EL PAN, FUSTIGA AMBICIÓN DE ROCÍO NAHLE**

La obstinación por querer gobernar Veracruz, a toda costa y costo, exhiben a la secretaria de Energía, cual mujer con ambición, avaricia y codicia, por cumplir ese objetivo, sin importar pisotear la Constitución de la entidad, para imponerse en el Ejecutivo local, en el 2024, si es que gana Morena.

La recordamos como diputada federal, cuando a cualquier hora de la tarde-noche, acudía a la sala de prensa del Palacio Legislativo de San Lázaro, a acusar corrupción del gobierno de Enrique Peña Nieto, en “Odebrecht” y “Agronitrogenados, con un discurso que ni la Madre Teresa, haría, al referir abuso de poder en el uso de recursos públicos.

En este sexenio, sorprendió que la nombraran en el encargo que tiene y más, cuando el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, la consideró como posible sucesora, o mejor dicho, cual potencial candidata presidencial de Morena, junto a otros de sus colaboradores.

Empero, Andrés Manuel López Obrador, corrigió su “plan maestro” para su propia sucesión y decidió que sólo una tercia, serían potenciales candidatos a la Presidencia, por el partido que, su visión política, creó: Morena.

Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casaubón y Adán Augusto López Hernández, los finalistas por esa postulación.

Ya no incluyó a Rocío Nahle, como precandidata a la Presidencia, en Morena, pero le dio responsabilidad para construcción nueva refinería, “Dos Bocas”, en Tabasco.

A su fiel estilo personal de ejercer el poder desde su investidura, el mandatario, empujó al diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, como aspirante de Morena, a la gubernatura de Morena, en el estado de Veracruz, “el estado que lo tiene todo”, pondera distinguido ciudadano del estado.



Al legislador minatitleco, clase política de Morena, lo ubica como el mejor posicionado para esa candidatura, máximo que se fogueó más como presidente de la mesa directiva, encargo que termina el 31 de este mes.

Y de repente, sacan ambición, avaricia y codicia por esa candidatura, para la señora Norma Rocío Nahle García.

A quien en Veracruz, la descalifican porque no nacer en el estado, sino en Zacatecas.

Y la Constitución local, exige que para ser gobernador, un requisito es nacer en el estado, reiteramos “que lo tiene todo”, cual pondera distinguido ciudadano con acento de por los rumbos en tierra de la vainilla.

Empero, para eso está la nomenclatura de Morena y qué mejor que utilizarla, para hacer una reforma a la Carta Magna de Veracruz, y quitar ese requisito.

Una reforma “para la carnala”, una modificación “al gusto”, de la señora secretaria de Energía, pero el asunto es que en el estado, bautizaron esa reforma como “Ley Nahle”.

Para ello, cooptaron, o mejor dicho, presunta corrupción a tres diputados locales del PAN, asunto del cual, dirigente nacional, Marko Antonio Cortés Mendoza, calla, cuando desde que se aprobó esa ley “a modo”, en el Congreso de Veracruz, debió anunciar expulsión de sus correligionarios que se “prestaron”, al capricho del gobernador Cuitláhuac García Jiménez; ambición de Norma Rocío Nahle García y del “acátese y cúmplase”, de Andrés Manuel López Obrador.

Vergonzante, deleznable, estilo personal de aferrarse, arrebatarse encargos de elección popular, en este régimen “de la transformación”.

Cual en tiempo y forma, señalamos aberrante manera en que impusieron a Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, como gobernador de Puebla.

O la inmoral práctica que hizo pero no sirvió de nada, el entonces gobernador de BC, Jaime Bonilla Valdez, para reelegirse en el encargo, cuando fue electo para un periodo en dos años.

Esos casos, el país, en el extranjero los conocieron como Ley Barbosa y Ley Bonilla y recurrieron, cooptaron y corrompieron, a priistas y panistas.

Sin embargo, el asunto que traspasó frontera norte de nuestra nación es el que se conoce como “Ley Bartlett”, que no es sino la reforma en materia eléctrica que impulsó el Ejecutivo Federal, para obligar a la iniciativa privada que participa en este negocio nacional, depender prácticamente de la Comisión Federal de Electricidad y de su director, Manuel Bartlett Díaz.



Hoy, este puyante, estridente y candente asunto, llegó al T-Mec, y pronto, iniciarán consultas entre México-Canadá-Estados Unidos, para analizar hasta dónde afecta esa reforma, el acuerdo comercial entre los tres países.

Ahora, “Ley Nahle”, cual en su momento, “Ley Bonilla” y “Ley Barbosa”, también impactó en el Congreso local, donde se demuestra una vez más que la nomenclatura de Morena, al igual que en el régimen “neoliberal corrupto” y “conservador hipócrita”, funciona para los caprichos “a modo”, que impulsa “ysq”, como en las mejores épocas del PRI-PAN.

Con mayoría o sin ella, en el Congreso local, cooptan o corrompen al que se deje y hacen mayoría calificada para aprobar caprichos sexenales para encargos sexenales.

Sin oficio ni altura de miras; sin negociación o diálogo, hicieron reforma a la Constitución de Veracruz para imponer a Rocío Nahle como virtual sucesora en el Palacio de Gobierno.

“El tal Cui”, debió festejar, pero nada asegura que ella gane, porque la manera como la perfilan para gobernadora, convocó a la oposición a protestar y unirse, contra esa reforma que aprobó el Congreso local, para favorecer a la señora Nahle.

O cómo interpretar críticas, rechazo y descalificación a ese dictamen que hicieron diputados locales en el estado, cuando PAN-PRI, dan a conocer repudio por esa modificación a la Carta que rige destinos del estado, “que lo tiene todo”.

En San Lázaro, la diputada federal veracruzana, Lorena Piñón Rivera, fustigó que el Congreso local, aprobara “Ley Nahle”:

-“Representa un golpe autoritario de Morena y sus aliados, porque en lugar de elaborar leyes que beneficien a los veracruzanos, hacen bodrios legislativos con dedicatoria, para favorecer a la secretaria de Energía del gobierno federal”.

-“Es lamentable que Morena tome esta decisión, es un agravio, porque no consideran que en la totalidad de los 8 millones de veracruzanos, se encuentran grandes perfiles con el talento suficiente como para gobernarnos a nosotros mismos”.

En ese contexto, advierte:

-“En 2024, vamos a contar con un veracruzano o veracruzana en la gubernatura; podrá haber candidatas mostrencas, pero los veracruzanos las rechazaremos con votos”.

La representante popular de Veracruz, felicitó a los diputados locales que rechazaron “Ley Nahle”, por perniciosa, y porque la aprueban Morena y sus carnales en el Congreso local, para favorecer a



la señora Norma Rocío Nahle, a quien señala como aspirante a ser una “candidata desarraigada, en mi querido Veracruz”.

Puyante, diputada priista de Veracruz, al hacer alusión a titular de Energía:

–“Sé que por ahora, el trámite legislativo va a los ayuntamientos. Confío en que exista oposición en los cabildos para detener este atropello a los veracruzanos de carne y sangre. Pero si esto avanza, estoy segura que el voto popular no permitirá que una candidata zacatecana, se convierta en una gobernadora mostrenca”.

¡Zas!

De igual manera, el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería del Puerto:

–“Las constituciones están para controlar al poder y las ambiciones de las y los políticos, pero en Veracruz, el Congreso local ha determinado lo contrario: que la ambición controle a la Constitución”.

Reprocha reforma a la Constitución de Veracruz, “para reconocer a las personas no nacidas en el estado como veracruzanas y se elegibles para contener por un cargo de elección popular, como la gubernatura del estado”.

–“Hacer una reforma para permitir que una persona pueda contender a un cargo público, es un fraude a la ley y una burla a la sociedad. Quienes votaron por instrucción de favorecer a una persona y cometieron este asalto a la Constitución, serán condenados por las y los veracruzanos”, observa el legislador panista.

En críticas a la reforma que aprobaron Morena y sus “carnales” en el Congreso local veracruzano, el senador Julen Rementería observó que en el recinto cameral de la entidad, el dictamen, se aprobó sin debate y con dos horas de anticipación, para que la señora Rocío Nahle, “nacida en Río Grande, Zacatecas”, pueda contender para la gubernatura de Veracruz, en el 2024.

–“Hago un exhorto para que la sociedad se manifieste en contra de este atropello, las leyes, no están para favorecer los caprichos políticos, las leyes se hicieron para favorecer a los ciudadanos”, expresó el coordinador de los senadores del blanquiazul.

Desde ahora, cobrarán la factura al Sindicato Petrolero: que obligue al gremio, a votar por Morena-Rocío Nahle García, como gobernadora, en la elección estatal, el primer domingo de junio de aquel año.

¿A poco creen que fue gratis no meter a la cárcel a Carlos Romero Deschamps y permitir que el tesorero del Sindicato Petrolero, Ricardo Aldana Prieto, sea el nuevo dirigente sindical?



Empero, para ese año, seguramente, el bloque opositor, PAN-PRI-PRD y se espera que el MC, echarán toda la carne al asador, para que una ciudadana de Zacatecas, no gobierne a los habitantes de Veracruz.

Dante Delgado Rannauro, no se quedará cruzado de brazos, ni los Yunes, como tampoco, priistas de la entidad. Tampoco el PRD.

¡Qué tal!

EN EL CHACALEO

Hoy, en restaurante “fifi”, de un Hotel del Paseo de la Reforma, donde el hospedaje cuesta entre 13 y 15 mil pesos una noche, el senador José Narro Céspedes ofrece desayuno-conferencia de prensa. El senador de Zacatecas -esperamos que tampoco aspire a gobernar Veracruz como Rocío Nahle-, arrastra en su trayectoria de los últimos meses, desaparición de dos elementos de la Marina, que el ayuntamiento de Acapulco, Guerrero, le asignó para seguridad personal, caso que salió a luz pública, por el reclamo de familiares a las autoridades competentes, para saber de su paradero... Ese incidente, impide que aspire a la mesa directiva del Senado, cual pretende el legislador zacatecano. ¡Imaginen!, que un presidente de la Cámara de Senadores, no explique al país, dónde están dos elementos de la Marina, que le asignaron para seguridad personal... ¡Caramba!... Inmediata, la réplica de Ricardo Monreal Ávila, a su correligionario y paisano, José Narro, quien denunció que en la Junta de Coordinación Política -órgano de gobierno en el Senado, que preside el coordinador del grupo mayor-, gastan demasiados recursos públicos: “y además, es muy fácil, la Auditoría Superior de la Federación, está haciendo auditorías, no tenemos ningún problema. Pero yo le recomendaría al senador Narro, si tiene elementos de prueba, que no se quede en la declaración, que presente la denuncia y presente las pruebas, para que no se quede sólo en deteriorar al Senado”. ¡Zas!... Ayer, e San Lázaro, la vicepresidente de mesa directiva, Karla Yuritzi Almazán Burgos, inauguró “Primer Concurso de Juicios Orales del nuevo Sistema Penal Acusatorio”, en el que participan alumnos de la UNAM, UAM, Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Barra Mexicana de Abogados, y de las Universidades de Puebla, Veracruz, Guanajuato, Oaxaca, Hidalgo, Estado de México y CDMX... En su mensaje, la diputada expresó que más allá de buscar un premio o reconocimiento, el concurso debe servir para forjar nueva generación de abogados, libre de los vicios y prejuicios que mantuvieron el viejo sistema penal... “Como futuras abogadas y abogados, tienen la posibilidad de romper con las injusticias de la ley a golpes de jurisprudencia, ya que la justicia, es el medio por el cual, se eliminan desigualdades que el azar impone entre los seres humanos”... En el mismo tema de justicia, ayer, el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, se reunió con representantes del colectivo, “Frente Nacional Mujeres”, que buscan que sus litigios en materia familiar, se juzguen con perspectiva de género y se termine con violencia vicaria... Ante ellas, el presidente de la Corte,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

04/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

expuso importancia de visibilizar este tipo de violencia que afecta a mujeres niñas, niños y adolescentes. En ese propósito, las exhortó a no perder esperanza ni la confianza, “porque esto lo tenemos que cambiar, aunque nos lleve tiempo. México, ya no aguanta un sistema de justicia que se fundamente en la injusticia”... ¡Venga!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



Adán Augusto ve la gobernabilidad, AMLO lo político



En México la realidad siempre supera a la realidad.

Y, peor aún, a la norma.

Porque las autoridades no asumen el cumplimiento de sus obligaciones ni son forzadas por la sociedad para dar cumplimiento a la ley,

Ser responsable de la gobernabilidad nacional interna no garantiza plenos poderes en todos los asuntos si no hay respaldo del jefe.

Deben atenderse aspectos de trato y coordinación con el resto del gabinete, gobernadores de todos los estados y por supuesto los problemas derivados.

Uno de ellos es, citemos para ejemplo vigente, la escasez de agua en toda la región fronteriza y en especial en la zona metropolitana de Monterrey.

Los gobiernos federal y estatal no tomaron las provisiones necesarias para no matar a la población de sed, pero ahora están al frente el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y el gobernador **Samuel García**.

Hay declaraciones, muchas promesas, pero no garantías de entregar agua a algo así como cuatro millones de personas carentes de ese servicio para aseo personal y actividades básicas.

EL MÁS CONFIABLE

Hoy el tema es otro.

Desde Palacio Nacional se han redefinido posiciones y funciones y el ganador, naturalmente es el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**.

Hay una instrucción más o menos definida en los siguientes términos:

-Tú te encargas de atender todos los problemas del país mientras yo recorro el país para estar atento de asuntos políticos y sociales.

Y esos asuntos, todos lo sabemos, son la campaña permanente para mantener la clientela del partido gubernamental, el control de los programas oficiales de asistencia social y la selección de candidatos aquí, allá y acullá.

Dicho de otra manera, el secretario de Gobernación tiene a su cargo todos los asuntos importantes, la relación con los estados, con los partidos y hasta con organizaciones sociales.

-Tiene 10 -dijo **López Obrador** de **Adán Augusto López** el 17 de diciembre pasado.

Más:

“Dicen que la política es el equilibrio entre las cosas. Tiene el mérito de que es tranquilo, prudente, sabe escuchar, que es lo más importante; es paciente y al mismo tiempo también tiene pasión”.

Con esos datos, concluya usted:

¿Hay alguien más confiable para **López Obrador**?

Y CLAUDIA O ADÁN

Ya no hay duda.

Tal como lo señalamos aquí, la mascarada de fin de semana disfrazada de elecciones aupó a los dos previsibles para el Gobierno en 2024.

Dos de las **corcholatas** se llevaron la mayoría de los tres mil congresistas para encaminar el proceso de selección del candidato presidencial de Morena.

En teoría los números preliminares favorecen a **Claudia Sheinbaum**, pero no es despreciable la cauda de simpatizantes de **Adán Augusto López**.

Es un primer paso.

Porque el Congreso Nacional de septiembre definirá primero las reglas estatutarias y más adelante las condiciones de postulación del sucesor de **López Obrador**.

Pero todos lo sabemos: el dedo del tabasqueño no tendrá oposición y al partido oficial -¿todavía **Mario Delgado**?- sólo le restará dar legitimidad.



TRASCENDIÓ

Que el líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, informó personalmente a **Higinio Martínez** que su contendiente **Delfina Gómez** ganó la encuesta para la candidatura a gobernar el Estado de México, pero si el senador no asiste hoy al acto en el que se hará el anuncio oficial, no es por poner en duda los resultados y de hecho su equipo hizo saber que sostendrá el apoyo a la 4T y al Presidente para acabar con los casi 100 años del PRI en esa entidad. Confía en que alguien de su círculo sea elegido dirigente partidista estatal y asegura que la verdadera sorpresa se la llevarán quienes dudan de su lealtad.

Que la mayoría de Morena encabezada por **Ignacio Mier Velazco** en la Cámara de Diputados hizo berrinche por la invitación de Va por México al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdoba**, para participar en los foros alternos de la reforma electoral en San Lázaro y, en un hecho inédito, dio la instrucción de negar a los legisladores

de PAN, PRI y PRD el uso de espacios para debatir el asunto, pues, a su juicio, es un “despropósito” y hasta una “provocación política” organizar un parlamento abierto paralelo al avalado solo por morenistas y sus aliados.

Que todavía no se asentaba la polvareda que dejó **Adán Augusto López** con su desafortunado “yo no confío en ustedes”, que asestó y corrigió a destiempo a la integrante de un grupo de madres de desaparecidos, cuando **Marcelo Ebrard** entró al relevo por la pluma de **Jared Kushner**, yerno de **Donald Trump**, quien relata en su libro recién publicado que el canciller cayó “en el engaño” y “México se dobló” con la amenaza de aranceles del entonces jefe de la Casa Blanca. El aspirante presidencial negó la versión y resumió: “Están en campaña”.

Que integrantes de la Comisión Permanente, como la diputada priista **Sofía Carvajal**, impulsan un punto de acuerdo para exigir al senador morenista **José Narro Céspedes** que rinda una declaración detallada ante la justicia sobre la desaparición de dos marinos que de forma irregular le servían de escolta hace cinco meses. ■



[¿SERÁ?]

Marino, a la Profeco

Los elementos de la **Marina**, de **Rafael Ojeda**, van ganando terreno en las tareas de vigilancia en puntos estratégicos, de ahí que a la Dirección General de **Verificación y Defensa de la Confianza** de la Profeco llegó ya el capitán de navío **Gonzalo Medina Díaz**. Entre las nuevas tareas que realizará el ahora funcionario federal está la de supervisar lo relacionado con los **combustibles** dentro de la procuraduría; lo que suma a las actividades en las **aduanas** y demás puntos **fronterizos** que controlan desde hace un tiempo los miembros de la **Semar**. ¿Será?

Le entiende al ruso

Con un dominio básico del ruso y sin alguna experiencia **diplomática** previa, ayer fue ratificado **Eduardo Villegas** como nuevo embajador de México en **Rusia**. Quien fuera el coordinador de **Memoria Histórica y Cultural de México** de la Presidencia y personaje muy cercano a la doctora **Beatriz Gutiérrez**, esposa del presidente López Obrador, dijo que una de sus prioridades será hacer un **hackaton** (reunión de programadores) de **Wikipedia** en Rusia para que exista mayor contenido de México en las páginas de aquella nación. Y dicen que era el mejor preparado ¿Será?

Pleito en San Lázaro

Vaya pleito el que se está armando en la **Cámara de Diputados** con la **reforma electoral**. Resulta que, como en toda buena familia disfuncional, cada quien quiere hacer su fiesta al mismo tiempo y en la misma casa. **Morena** y aliados ya están con su **Parlamento Abierto** y la **oposición** ya tiene todo listo para hacer lo mismo, pero diferente, dicen ellos, a partir de mañana. Pero el líder de Morena, **Ignacio Mier**, ya meció la cuna y logró que la secretaria general les niegue espacios comunes que ya habían acordado. Todo apunta a que el viernes la oposición hará sus foros en alguna de las áreas que tienen en el **Palacio Legislativo**, aunque no se descarta un buen pleito de familia. ¿Será?

Visión de futuro

Querétaro busca ser punta de lanza en **América Latina** en impulso a las industrias creativas y nuevas tecnologías. Ayer en dicha ciudad capital, su alcalde el panista **Luis Nava** anunció la creación de **BLOQUE** -un Centro de Innovación, Creación y Tecnología- que generará oportunidades para **jóvenes** y todos quienes deseen aprender y emprender en esta era digital. Una buena apuesta, sin duda, porque la innovación crea progreso.

Limpieza de canales

Nos dicen que tan pronto los **chinamperos** del pueblo de **San Gregorio** denunciaron contaminación por **aguas negras** en los canales, la alcaldía **Xochimilco** a cargo de **José Carlos Acosta** comenzó a enviar brigadas para que revisen y reparen los ductos del drenaje. Según nos comentan, se iniciarán los trabajos correspondientes para recuperar el manantial que alberga **flora y fauna** endémica; por lo que se gestionará la participación tanto de la Secretaría de **Medio Ambiente**, la Procuraduría Ambiental y el Sistema de Aguas de la CDMX. ¿Será?



REDES DE PODER



Hora de la verdad

La dirigencia nacional de Morena, que encabeza **Mario Delgado**, dará a conocer este mediodía, de manera oficial, los pormenores de la segunda encuesta interna que definirá a la persona que encabezará los Comités de Defensa de

la 4T en el **Estado de México**, y quien a la postre se convertirá en candidato o candidata del partido a la elección a la gubernatura en 2023. Salvo sorpresa, confirmará el triunfo de **Delfina Gómez**, quien va por su segundo intento. Morena se adelanta así a la coalición Va

por México, lo que en primera instancia le podría dar ventaja a la 4T en la carrera, aunque tampoco se descarta que pueda darse un desgaste prematuro cuando aún no corren los tiempos oficiales del proceso electoral.

Por si quedaba duda

Por la vía de *fast track*, de forma atropellada y con la inconformidad de la oposición, los diputados locales de Morena aprobaron en el Congreso de **Veracruz** las reformas a la Constitución local para reconocer como veracruzanos a las y los mexicanos nacidos fuera de la

entidad que tengan hijos veracruzanos o una residencia efectiva de cinco años en el estado, la llamada "Ley Nahle". Con esto, la titular de la Secretaría de Energía, originaria de **Zacatecas**, ya podría contender por la gubernatura en 2024, por lo que esta iniciativa se percibe como un traje a la medida. Tras la elección de los consejeros estatales de Morena el pasado fin de semana, donde quedaron fuera el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** y sus cercanos, éste es el último mensaje, muy claro, de que la candidatura de Morena para la sucesión de **Cuitláhuac García** ya tiene nombre.

Se cae registro

En la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México se cayó el Registro de Pueblos. Lo anterior, porque las comunidades rechazaron censarse y, con ello, cayó la funcionaria al mando de esta encomienda: **Donaji Olivera**. Con la salida de **Donaji** nos cuentan, **Xochimilco** parece afianzarse más con el grupo de su rival de partido, **José Carlos Acosta**, y es que la exdiputada era uno de los perfiles que ha buscado posicionarse en la demarcación.



Nahle, candidata

El martes por la noche en **Imagen Televisión** el *Padre del Análisis Superior* opinó que era una gran noticia que **Rocío Nahle** pudiera ser candidata al gobierno de Veracruz, luego de la decisión que tomó el Congreso del estado que le abrió la puerta a esa posibilidad. Fue más allá y dijo que debería iniciar inmediatamente la precampaña en la que parece que luchará con otro de esos imprementables, **Sergio Gutiérrez Luna**, por ser el abanderado de Morena en esas elecciones.

Argumentó diciendo que así se reduciría la posibilidad de daño de esta mujer que, como secretaria de Energía, ha navegado con máxima frivolidad, como asegurar que los jeques árabes le aplaudieron al término de una reunión de la OPEP que bloqueó durante 24 horas, a pesar de la poca relevancia que tiene México en esa organización, hasta la reiterada muestra de incapacidad en la toma de decisiones.

Así, dijo el PAS: "Se limitaría su potencial de causar daño a nivel nacional". Aquí argumentos no presentados hasta hoy:

1.- Ella es una pieza fundamental, junto con el también imprementable **Manuel Bartlett**, de estar poniendo a México en grave riesgo de salir del T-MEC. Ellos son los ideólogos más importantes en hacer creer al Presidente que la soberanía nacional reside en dos empresas que, a pesar de ser monopolios estatales, tienen pésimos resultados.

Las pérdidas de la CFE van creciendo a la par de su endeudamiento, a pesar de que se ha violado el acuerdo comercial para darle beneficios indebidos, como lo han denunciado Estados Unidos y Canadá. Los resultados más recientes de Pemex no vienen de eficiencia operativa, sino del alto precio internacional del crudo. Los indicadores de eficiencia sólo demuestran lo ineficiente que es la gestión de **Octavio Romero**.

2.- **Nahle** ha sido parte fundamental del dique con el cual se tienen que enfrentar las secretarías de Economía y Relaciones Exteriores para poder defender los intereses de México, ante las consultas que han solicitado los gobiernos de Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC.

Mientras que en las dependencias que encabezan, respectivamente, **Tatiana Clouthier** y **Marcelo Ebrard**, se comprende mucho mejor que no se está cuestionando el derecho de México a ejercer su soberanía sobre el sector energético, sino a que exista piso parejo a la inversión de los tres países sin importar cuál sea el capital de las compañías, **Nahle** y los suyos consideran que se trata de involucrarse en la bandera nacional como si fueran los Niños Héroes.

3.- Ella ha sido clave en la captura de la CRE y otros organismos dependientes de la Secretaría de Energía para que den

preferencias indebidas, tanto a CFE como Pemex, en contra de los intereses del libre comercio.

REMATE INEFICIENTE

4.- **Nahle** se ha mantenido en el corazón del Presidente porque ha logrado hacerle creer que es muy eficiente y que, además, tiene un discurso populista digno de los años 70 que suena muy bonito. La obra emblema de su administración, la refinería Dos Bocas (que insisten en llamarla Olmeca) es un rotundo fracaso: no se cumplió en tiempo y en forma su construcción ni ha costado los 8,000 millones de dólares que se dijeron al principio.

Lo que se inauguró hace unos días es poco más que un museo, una sala de maquetas, algunas oficinas y no mucho más. Primero se dijo que estaría lista en su inauguración, pero después se cambió por el fin de la etapa constructiva y se hizo creer que iniciarán las pruebas inmediatamente. Eso es rotundamente falso. Ni se han terminado la etapa constructiva ni tampoco han iniciado las pruebas. No hay simplemente las condiciones para comenzar a hacerlo. No hay, de acuerdo con los expertos, las condiciones mínimas para trabajar.

Según el propio gobierno, el costo se ha incrementado 50% y la secretaria de Energía ha dicho que, además, hay otras obras que no estaban contempladas o que están registradas en el proyecto. Así, es fácil suponer que el costo podría rondar entre los 15,000 o hasta 18,000 millones de dólares, como lo han pronosticado algunos analistas.

REMATE OLVIDO

5.- Ella fue la que le hizo creer al Presidente que dejando de comercializar gasolina se podría combatir el robo de combustible. Usted ya conoce el resultado: no se ha abatido esa mala práctica, para demostrarlo están los propios estados financieros de Pemex, no hubo ninguna eficiencia.

REMATE ESPERANZA

Muchos veracruzanos han dicho que ellos no merecen ese destino. El PAS sabe que no está bien pedirles un sacrificio por el bien de todo el país o buscar el mal menor; sin embargo, les dice que tienen en sus manos votar por cualquier otra opción.



El servicio exterior, cuotas para cuates e incondicionales

LA DIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El Gobierno de la 4T utiliza al servicio exterior como agencia de colocación de cuates e incondicionales, tal como lo hicieron en su momento el PAN y el PRI.

No sería novedad si no se replicara a diario el discurso fallido de “no somos iguales”, pero solo basta echarle un vistazo a la lista de los recién nombrados embajadores para darnos cuenta de la preparación de los funcionarios que representarán al país en el extranjero.

Ayer fue ratificado por la Comisión Permanente, el filósofo **Eduardo Villegas Megías**, cuya cualidad superior -debe tener otras más, desde luego-, fue haber sido asistente personal de **Andrés Manuel López Obrador** cuando el hoy presidente fue jefe de Gobierno

del entonces DF.

Villegas Megías dijo ayer, que llevaba seis meses aprendiendo ruso y que una de sus tareas será llenar de información sobre México al sitio equivalente a la Wikipedia occidental.

Ni hablar de su conocimiento sobre el conflicto entre Rusia y Ucrania y sus eventuales afectaciones al país.

Pero esa ha sido la tónica.

El Senado aprobó, por ejemplo, la designación de **Leopoldo De Gyves** como embajador en Venezuela, pese a no tener ningún conocimiento sobre el trabajo diplomático.

Solo por ser “activista social” fue premiado, pese a que en su natal Juchitán se le conoce como porro, invasor de tierras y otras linduras.

Si otro amigo del clan presidencial no fue embajador, **Pedro Salmerón**, se debió al rechazo del Gobierno de Panamá por las acusaciones de acoso sexual en contra del historiador.

Pero en su lugar fue designada la comediente, activista y senadora, **Jesusa Rodríguez**, también con nula experiencia diplomática.

A esos nombres habrá que agregar los de los exgobernadores priistas que alcanzaron

hueso, también sin tener experiencia en el servicio exterior, pero que fueron premiados por no hacer olas durante las elecciones que ganó Morena.

No son iguales, pero cómo se parecen.

••••

¡Qué novedad!

Pues resulta que, como se veía venir desde hace meses, la todavía secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, ganó la encuesta -que nadie conoce- que según aplicó Morena para definir al candidato a la gubernatura del Estado de México.

Los resultados oficiales de la supuesta encuesta no se han dado a conocer oficialmente pero ayer se filtró, desde alguna oficina en Palacio, que la ganadora fue la secretaria de Educación.

Será la segunda vez que compita por la gubernatura del Estado de México; hace casi cinco años perdió en contra del actual gobernador **Alfredo del Mazo**.

Y mientras en Morena se adelantan por varios meses en su proceso electoral interno, en la oposición siguen barajando nombres, aunque todo parece reducirse a una carrera pare-

jera entre la secretaria de Desarrollo Social del gobierno estatal, **Alejandra del Moral** y la diputada federal **Ana Lilia Herrera Anzaldo**.

Aver.

••••

Al que no le calienta ni el sol -y mire que, en su tierra, Minatitlán, hace calor-, es al todavía presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el *ocurrente* **Sergio Gutiérrez**, que lleva meses en campaña para hacerse de la candidatura de Morena al Gobierno de Veracruz.

El Congreso local aprobó una modificación a la Constitución local que elimina el requisito de haber nacido en el estado para ser gobernador. La reforma tiene destinatario.

Se trata de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, nacida en Zacatecas, pero radicada en Veracruz desde hace algunos años.

El mensaje es clarísimo para Gutiérrez: no será él.

Nahle será recompensada por cumplir con el capricho presidencial de construir una refinería que, si bien nos va, producirá su primer litro de gasolina a finales del 2023 o principios de 2024.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡UY!, seguramente alguien amaneció de malas en **Palacio Nacional**, luego de ver que los expertos ya dijeron que de plano este será un sexenio perdido en materia de crecimiento económico.

EN EL MEJOR de los casos, para 2024 la economía mexicana se ubicará en niveles similares a los de 2016, de acuerdo con el **Centro de Estudios Económicos del Sector Privado**. Los nubarrones que ven los analistas de la **IP** se suman a todos los negros vaticinios para **México** que han hecho organismos nacionales e internacionales.

TAN ES ASÍ que ayer el **Bank of America** advirtió que el crecimiento en 2023 será de... ¡cero por ciento! Pero no todo son malas noticias: la buena es que el 15 de septiembre, en la noche del **Grito de Independencia**, en el Zócalo actuarán **Los Tigres del Norte** para cantar a la **4T**: "Pero tú, ¿qué me has dado? Todo lo perdí por ti... Pero tú, ¿qué me has dado? Sólo me has hecho sufrir..."

• • •

EL QUE ya empezó a despedirse es **Omar Fayad**. El gobernador hidalguense adelantó un mes la presentación de su último informe de gobierno para dejarle toooda la cancha libre a su sucesor, el morenista **Julio Menchaca**, cuyo mandato empieza el 5 de septiembre. COMO PARTE de su gira del adiós, Fayad anduvo ayer en la **Ciudad de México**, curiosamente al lado de **Marcelo Ebrard**. Ambos se reunieron en el **Palacio de Minería**, junto con el rector **Enrique Graue**, para presentar el libro "**La tabla de los elementos**", que conjunta la química con el arte. La obra fue producto del inquieto **Lamán Carranza**, el titular de **Planeación y Prospectiva**, que juntó a artistas, fotógrafos y científicos para hablar de la tabla periódica. OBVIAMENTE la fotografía de Fayad y Ebrard juntos reavivó las versiones de que el hidalguense tiene abiertas las puertas en la **4T**. ¿Será?

• • •

LAS COMPARACIONES son odiosas, especialmente cuando en ellas sale perdiendo **México**. Resulta que en **Noruega** existe un muy interesante debate para saber en qué y cómo gastar los recursos extraordinarios que ha recibido ese país debido a los altos precios del petróleo. Algo así como 70 mil millones de dólares. OBVIAMENTE la decisión no la tomarán en una conferencia mañanera en **Oslo**, sino que habrá un intercambio serio de propuestas para decidir qué se hará con ese dinero. En cambio, acá ya se sabe que ese excedente se fue completito en subsidiar el consumo de combustibles fósiles, lo que para nada beneficia a quienes menos tienen.

• • •

¡QUÉ RARO! Según el **Fonatur**, no ha presentado denuncia alguna contra su ex director, **Rogelio Jiménez Pons**. A lo mejor el expediente que está en la **FGR** por "ejercicio indebido de la función pública" se refiere a otro **Rogelio Jiménez Pons** que estuvo a cargo de otro desastroso **Tren Maya**.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Saber gastar

Una cosa es ser prudentes y otra gastar bien. El gobierno ha perdido el rumbo, quizá no en el monto de sus gastos, pero sí en su destino.

"Gastar dinero es mucho más difícil que ganarlo"

Jack Ma

Uno de los grandes éxitos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha sido la prudencia fiscal y monetaria. Es una virtud conservadora, cierto, pero que ha favorecido sin duda a los mexicanos.

En un momento en que países de todo el mundo han arrojado por la borda la sensatez en el gasto público y en la creación de dinero, con lo cual provocaron una explosión inflacionaria, la Secretaría de Hacienda y el Banco de México han mantenido equilibrios razonables en sus políticas fiscal y monetaria. Esto no nos ha salvado de la epidemia inflacionaria internacional, pero cuando menos ha hecho que nuestros precios no se disparen más que en muchas naciones ricas. Por eso se ha mantenido la estabilidad de nuestro peso en los mercados cambiarios. Si no hubiéramos visto esta prudencia, nuestra divisa se habría desplomado como el peso argentino o la lira turca.

Sin embargo, una cosa es ser prudentes y otra gastar bien. El gobierno ha perdido el rumbo, quizá no en el monto de sus gastos, pero sí en su destino.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, señaló en la mañana presidencial del 2 de agosto que en este 2022 se están utilizando 73 mil mi-

llones de pesos para subsidiar la electricidad doméstica y 430 mil millones en "el mecanismo de apoyo al precio de la gasolina... que consiste en utilizar la recaudación del impuesto especial por esa cantidad, más el subsidio adicional cuando ese impuesto especial se agota... Además, hay un congelamiento de cuotas de carretera por 2,750 millones de pesos". Si se incluyen los apoyos de "seguridad alimentaria", los subsidios para "enfrentar la inflación" suman 574 mil millones de pesos. Es una cantidad estratosférica.

Mientras el gobierno eroga en estos enormes subsidios, registra un subejercicio en rubros que deberían ser prioritarios, por lo menos para un gobierno progresista. En el primer semestre de este año el gasto público tuvo un subejercicio de 19,438 millones de pesos con afectaciones importantes en educación, seguridad y salud (*Reforma*). Según el reporte mensual de finanzas y deuda pública que la Secretaría de Hacienda somete al Congreso, el gasto en educación pública pasó de 180,105.2 millones de pesos en el primer semestre de 2021 a 158,973.5 millones en el mismo periodo de 2022. Esto representa una contracción de 17.9 por ciento en términos reales (descontada la inflación). La baja real en salud es de 6.4 por ciento.

Mientras se reduce el gasto en estos rubros, el que se ejerce en el sector turismo tuvo un aumento real de 260.1 por ciento, al pasar de 13,485.4

millones de pesos en enero-junio de 2021 a 52,212.4 millones en el mismo lapso de 2022. La cifra refleja el gasto que se está realizando en el Tren Maya.

Hay que aplaudir que el gobierno nacional y el Banco de México hayan mantenido estrategias prudentes, lo cual ha evitado que caigamos en devaluaciones y en una crisis económica. Pero el gobierno se está equivocando en sus estrategias de gasto. Erogar 574 mil millones de pesos en subsidios para lograr que la inflación sea 2.6 puntos porcentuales menor a lo que supuestamente pudo ser es inaceptable, porque, además, los subsidios reprimen la inflación, pero no la combaten de raíz.

Reducir el gasto en educación y en salud en un país pobre como el nuestro, y en el que las políticas gubernamentales han provocado una fuerte escasez de medicamentos y un deterioro en la calidad de la educación pública, no significa que estemos alcanzando una pobreza franciscana: estamos cortando las alas de la esperanza para un desarrollo más justo para todos los mexicanos.

NAHLE

No deben hacerse leyes para beneficiar o perjudicar a una persona, pero la enmienda a la Constitución de Veracruz que permite a los nacidos en otros estados con residencia de cinco años ser gobernadores es razonable, aunque esté hecha para favorecer a Rocío Nahle.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Provocación

La visita de Nancy Pelosi a Taiwán más parece propia del enloquecido régimen de Trump que del de Biden.

"A noche vi a tu esposa en una fiesta" –le contó un tipo a otro en el hotel. "No lo creo –opuso el otro–. Mi esposa no acostumbra ir a fiestas en mi ausencia. ¿Qué ropa llevaba?". "Lo ignoro –replicó el tipo–. Me salí antes de que los invitados se volvieran a vestir"... Vivimos en un mundo en conflicto. Eso no debe extrañar: también Adán y Eva vivieron en un mundo en conflicto (lo de la expulsión del paraíso; lo de Caín y Abel). Parece que quienes pertenecemos al humano género somos pugnares por naturaleza. No podemos vivir en paz de Dios. Era yo reportero de guardia en un pequeño periódico y llegó un individuo a poner una queja. Me dijo que era vendedor de paletas heladas, e iba a ofrecer su mercancía en las puertas de una escuela. "Ahí está otro palettero –me contó–, y cuando llego me lanza indirectas". Le pregunté: "¿Qué clase de indirectas le lanza?". Contestó: "Me dice: '¿Ya vienes otra vez, cabrón pendejo hijo de tu puta, chingada y pinche madre?'". Nos gusta meternos en problemas, como si no fueran suficientes aquellos que se meten en nosotros. Un sujeto se plantó en medio de la abarrotada cantina y declaró a voz en cuello: "Calculo que todos los que están aquí son una bola de culeros". Ante esa significativa manifes-

tación se hizo un profundo silencio en la taberna. Esa favorable circunstancia la aprovechó el majadero para repetir su teoría: "Calculo que todos los que están aquí son una bola de culeros". En eso se puso en pie un hombrón de estatura gigantea, músculos de toro y puños como marros de herrador, y le propinó al declarante una formidable trompada del triple de caballaje que aquella con la cual Luis Ángel Firpo, gran boxeador de la Argentina, sacó del ring a Jack Dempsey, quien cayó sobre los periodistas, que lo subieron otra vez al encordado mientras un inmoral réferi alargaba la cuenta de los 10 segundos hasta 17. Eso sucedió en el Polo Grounds, de Nueva York, el 14 de septiembre de 1923, en presencia de 80 mil espectadores. La primera vez que estuve en Buenos Aires –aires muy buenos me han llevado varias veces a esa bellísima ciudad– fui en peregrinación personal al cementerio de La Recoleta, donde descansa Firpo, y le dije en voz baja a la estatua del púgil, que está frente a su mausoleo: "Tú ganaste, Luis". Pero advierto que me he ido por los cerros de Úbeda, paraje que visito con frecuencia en mis escritos. "Calculo que todos los que están aquí son una bola de culeros". Eso dijo aquel imprudente e impudente tipo. Uno de

los parroquianos se puso en pie y le propinó al fantoche un puñetazo que lo lanzó a seis o siete metros de distancia y lo hizo venir al suelo echando sangre por los nueve orificios naturales de su cuerpo. Comentaba después el lacerao: "Bueno, después de todo no calculé tan mal. Sólo me equivoqué por uno". La visita de Nancy Pelosi a Taiwán es una provocación semejante. Más parece propia del enloquecido régimen de Trump que de la morigerada administración de Biden. Ese acto crea una nueva tensión entre Estados Unidos y China, tensión de cuyos efectos no puedo hacerme responsable, pues estoy muy ocupado viendo lo de la tensión entre AMLO y el vecino del norte por las elementales bravuconadas patriotas y nacionalistas del Caudillo de la 4T. Lo dicho: vivimos en un mundo en conflicto. Ganas dan de decir lo que Cuco Sánchez dijo alguna vez: "Yo sí he sabido no nazco"... Al empezar la fiesta de bodas el locutor anunció: "Ya viene la feliz pareja! ¡Recibamos con un aplauso, amigas y amigos, a la novia y su mamá!"... Lorelei, chica soltera, les dijo sin rodeos a sus papás: "Estoy embarazada". "¿Cómo!" –exclamó compungida la madre. Manifestó, hosco, el papá: "El cómo ya lo sabemos. Lo que necesitamos saber es con quién"... FIN.



El nada

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El pronóstico de cero crecimiento de la economía del país para 2023, según Bank of America, es consecuencia del fracaso de las políticas del gobierno.

El cero por sí solo equivale a la nada, a la ausencia, al vacío, y sin embargo, su existencia en sí dice mucho, en matemáticas, por ejemplo, cuando se coloca a la derecha de una cifra se convierte en un multiplicador por DIEZ. A la izquierda, sin embargo, equivale a un divisor por 10. Entonces, el cero es a la vez todo y nada: en el caso de hoy se refiere a la NULIDAD, al cero crecimiento de nuestra economía para el 2023, según el Bank of America.

Al decir BofA que en el 23 México crecerá su PIB un CERO por ciento, se refiere a la inexistencia de pujanza económica y con ella de creación de empleos y riqueza. Como corolario del crecimiento cero se desprende un FRACASO absoluto de las políticas económicas gubernamentales, las que, lejos de impulsar el crecimiento económico, lo han frenado: nuestro Gobierno ha destruido empleos, ha GENERADO POBREZA y además la ha generalizado por todo el País.

A lo anterior equivale el pronóstico para el siguiente año que realiza uno de los bancos más grandes y prestigiados del MUNDO, Bank of America, en su perspectiva anual del desempeño de las economías de los diferentes países del mundo. Esta visión económica global preparada por los economistas más reconocidos les sirve a los administradores del capital –en todo el planeta– para tomar decisiones de inversión.

Precisamente en el texto que acompañan las cifras, augurándonos a los mexicanos un 2023 pa'l perro –económicamente hablando–, señalan como una de las causas de este nulo crecimiento la ausencia de inversión generada por el actual Gobierno, pues ha sembrado desconfianza, INCERTIDUMBRE y zozo-

bra con sus políticas antiempresariales y sus violaciones al T-MEC. Igualmente –decimos nosotros– sus agresiones contra empresarios y empresas (Iberdrola, por mencionar sólo una) y amenazas de expropiación (sin indemnización) a otras que invirtieron en nuestro País para generar energía eléctrica limpia y barata, NO AYUDAN a impulsar en México la inversión productiva y el crecimiento económico.

Y agreguemos algo que se dio justo cuando se elaboraba el reporte: las amenazas del Presidente de QUITARLES EL AGUA a empresas cerveceras y refresqueras de Nuevo León que –¡oh, paradoja!– fueron las semillas que luego dieron fruto a la PUJANZA INDUSTRIAL de ese Estado.

Cuando el reporte de BofA habla de INCERTIDUMBRE no exagera, este Gobierno y quien lo encabeza han convertido en un ritual cotidiano el bulear la actividad empresarial, menospreciando su contribución e importancia para el País, además de usar tácticas de intimidación para someter a los particulares a los caprichos del gobernante. La CERCAZÓN del Gobierno y su resistencia a aceptar sus errores, o a escuchar y atender puntos de vista diferentes a los que sostienen los “machuchones” de la 4T, mandan una señal que espanta a la inversión y al capital de riesgo en nuevos proyectos y fuentes de trabajo.

Por supuesto que el entorno externo tampoco nos favorecerá, se cree que la desaceleración económica en Estados

Unidos nos arrastrará y que nuestras exportaciones y recepción de remesas se verán afectadas hacia abajo.

Otras fuentes, como Moody's, la calificadora, piensan que el crecimiento nulo en México se extenderá sólo a los primeros tres trimestres del 2023, lo cual no representa ningún consuelo.

Hace un año, por ejemplo, nadie pensaba que el cierre del 22 se viera afectado por los factores recesivos que hoy se vislumbran en la economía de EU, y por la GUERRA que Rusia le recetó a Ucrania y que ha afectado gravemente la producción en Europa y el suministro de alimentos (granos) en casi todo el mundo, causando el DISPARO en los PRECIOS que hoy impacta la economía hogareña de millones.

La INFLACIÓN es una grave enfermedad, un cáncer, causa distorsiones económicas tremendas y daña el bienestar de la población, pues le pega de manera DOBLE: le resta poder adquisitivo al salario y se convierte en un impuesto escondido que reduce el salario mismo.

En nada ayuda que tengamos un Gobierno que TIRA el dinero público premiando el no hacer nada, por una parte, y por la otra enterrándolo en OBRAS IMPRODUCTIVAS. Esto, ya que fueron planeadas (o ideadas) con basamentos ideológicos y creencias falaces, no en estudios económicos estrictos y bien fundamentados.

Dirán algunos: ¡menos mal que el augurio es cero, bien podría ser “MENOS DOS”!



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Corcholatas accidentadas

En estos tiempos de información inmediata, ciclos noticiosos que duran menos que un suspiro, de memes, teléfonos que todo lo graban y después redes que inmediatamente lo publican, tiempos de atención fragmentada; los malos momentos, los tropezones pueden ser peores que lo que era antes una frase desafortunada para quien la dice.

El tristemente célebre “ya me cansé” de Murillo Karam, el “cállate, chachalaca” del entonces jefe de Gobier-

no Andrés Manuel López Obrador, el “haiga sido como haiga sido” de Felipe Calderón, el “estamos a un minuto de aterrizar, a menos, como cinco” de Enrique Peña Nieto; hay muchas. Lo que importa es que más allá de contextos, del hecho que algunas hayan sido errores obvios por el momento o un tropezón quedan en la memoria colectiva para siempre.

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, había llegado tarde a la carrera por la candidatura a la Presidencia, pero había logrado hacer ruido, lograr apoyos importantes sobre todo en el sureste del país; de alguna manera disputaba la idea de que por historia Claudia Sheinbaum es la consentida del Presidente, la historia juntos de Adán Augusto y Andrés Manuel es larga y cercana.

Y entonces pasa lo que le pasó. Un encuentro con una madre, rodeado de cámaras y celulares, un poco de mal humor y iPUM! En un país de desapareci-

dos le respondes a la madre de un desaparecido que, con toda la razón te dice que no confía en nadie, que tú no confías en ella. iPUM!

Adán Augusto se dio cuenta del tamaño del error casi cuando lo estaba diciendo, quiso corregir pero, por supuesto, era tarde. No conviene el mal humor cuando uno sale a reunirse con una víctima. La frase, el video, los memes quedarán ahí. Ni modo, Adán Augusto.

No conviene el mal humor cuando te reúnes con una víctima

Otro que tuvo mal día fue Marcelo Ebrard. Su (ex) amigo Jared Kushner acaba de publicar un libro que no lo deja muy bien parado en términos de la

4T y la soberanía y la dignidad...

Así es eso de la industria editorial en Estados Unidos, al yerno le pagaron millones por ese libro.

Ayer, molesto y apurado, el canciller respondió: “Mira, están en campaña, ¿sí? Son documentos hechos para ganar votos”. Pero... pues usted también, Marcelo, ¿o no?

Mal día para dos *corcholatas*. ■



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

“¡Yo no confío
en usted!”

“**A** ver, señora, ¿usted confía en mí?”, interrogó Adán Augusto López a la madre de una persona desaparecida. “Pues la verdad yo no confío en nadie”, respondió ella, “no confío en las autoridades.”

Fue en ese momento que el secretario de Gobernación perdió el temple que suele ostentar: “pues yo tampoco confío en ustedes”, le dijo sin ningún tacto.

¿Por qué habría de confiar un fami-

liar de desaparecidos en las autoridades mexicanas cuando la cifra oficial del fenómeno es extraordinaria? ¡Más de cien mil registros!

¿Qué ha hecho hasta hoy el secretario López por este tema para merecerse la confianza de alguna de esas madres?

El funcionario perdió de vista que no estaba ante un manifestante más, sino ante la manifestación de lo que duele peor en nuestro país: que las personas se esfumen y nadie haga nada.

A todo esto, ¿qué está sucediendo dentro de la Secretaría de Gobernación que Adán Augusto no llegó acompañado por el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, quien suele atender estos casos?

¿Por qué tampoco acudió acompañado por Karla Quintana, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda?

¿Será que el ex gobernador de Tabasco no confía tampoco en sus funcionarios o, peor aún, sospechará que el plantón que tiene fuera de su oficina ha sido orquestado por sus subordinados?

“Es un tema de confianza”, quiso corregir el secretario cuando se dio cuenta de la indolencia registrada en video por las manifestantes.

La confianza está rota porque, excepto por el caso Ayotzinapa, el gobierno no ha hecho prácticamente nada para ayudar a las personas a encontrar a sus seres queridos.

Con todo, durante un tiempo, Encinas y Quintana se dedicaron a escuchar. Son interlocutores profesionales que tienen experiencia y sensibilidad

cuando se trata de conversar con el dolor.

Peró desde hace algunos meses algo viene ocurriendo dentro de Gobernación que ambos parecen margina-

dos. ¿Será que vamos de vuelta hacia los tiempos de la sordera gubernamental?

Zoom: Rosario Piedra Ibarra, titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, tiene denunciadas a varias familiares de las víctimas de desaparición. Por eso querían las madres ser recibidas por el secretario, pero éste las maltrató todavía peor. —

¿De vuelta hacia los
tiempos de la sordera
gubernamental?



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Falta una respuesta contundente

Seguirán creyendo en él porque hoy no tienen otra alternativa.
Florestán

Quienes están en el poder llegan a un nivel en el que se convencen de que lo que hacen y dicen en secreto, en secreto quedará por siempre y no solo engañan, sino que cubren la verdad con sus versiones oficiales.

Un buen número de esos acuerdos y conversaciones secretos se conocen cuando alguno de sus protagonistas escribe sus memorias, siempre para dar su versión de los hechos.

Es el caso de Jared Kushner, yerno de Donald Trump y su principal asesor. En su libro *Rompiendo la Historia, Memorias de la Casa Blanca*, cuenta cómo su impresentable suegro *dobló rápidamente a Marcelo Ebrard*, y con él al presidente López Obrador, con solo anunciar que aumentaría los aranceles a las exportaciones mexicanas.

Tu truco funcionó, escribe Kushner que le dijo a Trump, *a los 10 minutos me estaba llamando Ebrard, me mostró todas sus cartas* y aceptó que a cambio de cancelar los aranceles, el gobierno de México desplegaría 25 mil soldados para contener la migración.

Luego cuenta cómo le tomaron el pelo a Jesús Seade, el operador para el T-MEC de López Obrador, entonces presidente electo pero en funciones. Dice que se llevaron una sorpresa cuando ya había un acuerdo para mover a 16

años el fin del tratado y les propuso que fuera a los 12. *Cuando se fue, nos miramos, Kushner y Luis Videgaray, y nos reímos.*

Ante todo esto, ayer salió Ebrard a rechazar con un argumento que, pudiendo ser verdad, no es contundente: *El libro es un documento de campaña para la reelección de Trump, y que querían que el nuestro fuera un tercer país seguro*, lo que formalmente es cierto, pero en los hechos no tanto: *Quédate en México.*

RETALES

1. DEDICATORIA. La mayoría morenista del Congreso de Veracruz complació a Palacio y modificó la Constitución estatal para que Rocío Nahle sea la próxima gobernadora del estado si gana las elecciones de junio del 24. Despreciable fue la respuesta de legisladores panistas, quienes dijeron que *ni haciéndose la jarocho llegaría*. A esos niveles ha llegado la conversación política;

2. MISERIA. Un retrato de la falta de visión de Estado de gobiernos y empresarios es que Monterrey, cuna de la industrialización mexicana y hoy modelo de avance y modernidad, viva este desastre por la falta de agua, lo que, además, ha provocado que empiecen a darse riesgosas protestas y hasta enfrentamientos; y

3. COSTOS. El secretario Rogelio Ramírez de la O reveló los costos en 2022 para combatir la inflación: 574 mil 874 millones de pesos. Son tres rubros los principales, 430 mil millones de subsidio a la gasolina, 73 mil millones a la industria eléctrica y 69 mil millones a sus programas sociales. Veremos en cinco meses si el costo resolvió lo más importante, bajar la inflación, que ciertamente hubiera sido más alta de no ser por estos subsidios. —

Nos vemos mañana, pero en privado



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	04/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



El panel es al T-MEC lo que el VAR, al fútbol

El martes pasado se iniciaron en Washington, DC, las audiencias del panel de solución de controversias al que México y Canadá llevaron a Estados Unidos para resolver la disputa sobre la interpretación de las Reglas de Origen del sector automotriz contenidas en el T-MEC, el acuerdo comercial de Norteamérica que sustituyó al TLCAN hace dos años.

Casualmente fue el mismo día que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio a conocer en su conferencia matutina que había enviado una carta a su homólogo **Joe Biden** para quejarse de la solicitud de consultas que hicieron Estados Unidos y Canadá a México para determinar si la política energética de nuestro país se ajusta al texto del mismo tratado.

Resulta irónico que el gobierno de **López Obrador** eche mano de las reglas del T-MEC para impugnar el tratamiento que EU da a la Industria automotriz mexicana, pero no acepte esas mismas reglas cuando México resulta el país impugnado.

Y es que México no sólo inició la controversia sobre las Reglas de Origen, el 23 de agosto de 2021, sino que, insatisfecho con los resultados del diálogo, solicitó el establecimiento de un panel, el 6 de enero de 2020, petición que fue secundada por Canadá.

El panel se integró el 23 de marzo. Como presidente quedó el uruguayo **Elbio Rosselli**, quien encabezó el Consejo de Seguridad de la ONU, en enero de 2016, y tiene experiencia como árbitro de disputas comerciales emprendidas ante la Organización Mundial de Comercio, como la que enfrentó a la Unión Europea y EU sobre acero y aluminio, apenas en enero pasado.

Los otros cuatro panelistas son el mexicano **Jorge Miranda Meave**, exdirector de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía y quien también trabajó en la OMC y fue árbitro en varias controversias en el marco del TLCAN, como la que se dio en torno de la exportación de chuletas de cerdo estadounidenses en 2006. **Miranda** fue propuesto por Estados Unidos.

También son parte del panel el canadiense **Donald McRae**, profesor emérito de la Universidad de Ottawa, así como las estadounidenses **Kathleen Claussen**, catedrática de la Universidad de Miami, y **Ann Ryan Robertson**, socia del bufete de abogados Locke Lord, de Dallas, Texas. Esta última fue propuesta por México para ser parte del grupo.

El papel del panel será decidir si México y Canadá tienen razón en que una autoparte que cumple con tener un contenido regional de al menos 75% debe ser considerada 100% regional

una vez que se incorpora a la suma total del vehículo y se determina si éste debe recibir un trato libre de aranceles; o bien, que EU está en lo correcto al interpretar que dicha pieza debe mantener siempre su porcentaje original de contenido regional.

El fallo será de gran relevancia para México dado el peso de su industria automotriz de exportación. La garantía que tiene nuestro país es que EU no podrá imponer su punto de vista a sus socios, sino que será el panel el que decida.

Lo mismo podría suceder, hipotéticamente, en la controversia sobre la política energética de México. En ese caso, son Estados Unidos y Canadá los que ponen en duda el cumplimiento de México de sus obligaciones en la materia.

De acuerdo con los tiempos del T-MEC, aún estamos a dos semanas de que se tengan que iniciar las consultas, pero el presidente **López Obrador** ya decidió que las quejas de estadounidenses y canadienses constituyen una violación a la soberanía, sin que México tenga aún noticia sobre cuáles son, en concreto, las diferencias que tienen sus socios. Como le decía ayer, si **López Obrador** está tan seguro que México se ha apegado al texto que firmó, nada tendría de qué preocuparse, pues las partes ni siquiera se han sentado a conversar. Y si las consultas no fueran fructíferas, se podría formar un panel que tome la decisión final. Un panel como el que México pidió para dirimir la controversia sobre autopartes.

Si esto fuera fútbol, sería como si el equipo mexicano no quisiera que se revisara la jugada por medio del VAR y amenazara con abandonar la cancha y llevarse el balón en caso de que se insistiera en hacerlo. Quizá sea porque sabe que metió el gol con la mano.





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Apocalipsis climático?

• CNN reportó que en tres días, entre el 15 y el 17 de julio, se derritieron más de 12 mil millones de toneladas de agua en Groenlandia, equivalentes a llenar 7.2 millones de albercas olímpicas. Una barbaridad nunca vista.

Una noticia me impactó durante mis vacaciones. Por primera vez desde que se tienen registros, el termómetro marcó 40 grados centígrados en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Nada menos que en el aeropuerto de Heathrow, en Londres. Tuve la oportunidad de vivir un año en ese país y no puedo imaginarme una temperatura de esa magnitud en ese territorio. ¿40 grados en Londres? ¡Qué locura!



Leí un impactante artículo en *The New York Times* sobre cómo está desapareciendo el Lago Seco que está junto a la ciudad de Salt Lake City, en Utah. El crecimiento urbano, aunado al cambio climático, está desertificando esta zona. Dos tercios del lago han desaparecido. Y, como el lecho lacustre contiene altos niveles de arsénico, las tormentas de viento están llevando cada vez más esta sustancia venenosa a los pobladores de la ciudad, poniendo en peligro su salud.

Ayer entrevisté a **Mario Moreno** sobre la crisis del agua que se vive en Monterrey y que está relacionada con la falta de lluvias por el "fenómeno de La Niña". No es nada nuevo pero, según el experto hídrico, el cambio climático lo ha hecho más agudo y prolongado. De ahí que los regios estén sufriendo una escasez importante de agua, que ha llevado a los gobiernos federal, estatal y municipales a tomar decisiones drásticas para resolver este problema en el corto plazo, aunque, en la medida en que el planeta siga calentándose, continuará en el mediano y largo plazos.

En otra noticia impactante, CNN reportó que en tres días, entre el 15 y el 17 de julio, se derritieron más de 12 mil millones de toneladas de agua en Groenlandia, equivalentes a llenar 7.2 millones de albercas olímpicas. Una barbaridad que nunca se había visto. Y es que en esa región también ocurrió una ola de calor llegando a registrarse temperaturas de casi 16 grados centígrados, diez grados más de lo normal en estas fechas. El hecho es que Groenlandia se está derritiendo, cada vez a una mayor velocidad. De acuerdo a los científicos, si se deshiciera todo el hielo groenlandés, el mar se elevaría en 7.5 metros en todo el mundo, lo cual significaría un desastre natural para muchas ciudades que se encuentran en las costas.

Un reciente estudio académico publicado con el título *Climate Endgame: Exploring catastrophic climate change scenarios* (Final del juego del clima: Explorando escenarios

catastróficos de cambio climático) advierte precisamente de la catástrofe que puede ser este fenómeno para la humanidad. Y es que, tanto los científicos como los políticos, se han concentrado en argumentar y tomar decisiones a partir de un escenario donde la temperatura del planeta se incrementa en dos grados centígrados. Ésa es la premisa de los acuerdos de París. Han tomado este número moderado para no crear "mucho drama" y no ser "tan alarmistas".

Los autores del ensayo se preguntan, sin embargo, cuáles serían los impactos si el calentamiento fuera de tres grados centígrados o más, lo cual se está tornando en un escenario más probable en la medida en que el desarrollo económico de los humanos sigue calentando la Tierra.



El tema es comenzar a hablar de una posible catástrofe climática. La conclusión es pavorosa: "Hay muchos contribuyentes potenciales a la morbilidad y mortalidad inducidas por el clima, pero es probable que los 'cuatro jinetes' del juego final del cambio climático sean la hambruna y la desnutrición; los fenómenos meteorológicos extremos; los conflictos; y las enfermedades transmitidas por vectores. Éstos se verán agravados por riesgos e impactos adicionales, como la mortalidad por la contaminación del aire y el aumento del nivel del mar".

A los humanos no nos gusta ser catastrofistas. Pero la realidad nos está rebasando. Cada vez son más comunes las sequías e incendios, por un lado, y las lluvias extremas e inundaciones, por el otro. No sólo se pierden miles de millones de dólares anuales, sino que la existencia misma de la humanidad está en peligro.

El problema involucra a todo el planeta, pero es muy difícil de resolverlo porque estamos organizados en Estados nacionales. Mientras cada país defiende sus intereses, será casi imposible ponerse de acuerdo para coordinarse. Nadie quiere pagar los costos de una transición hacia sistemas económicos que resuelvan el cambio climático. Se puede avanzar, sí, pero lentamente en un contexto que exige mayor rapidez. De no hacerlo, tan pronto como este siglo, la humanidad podría experimentar los "cuatro jinetes" de un Apocalipsis climático.



Twitter: @leozuckermann



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.comRelaciones tóxicas:
México-Venezuela-Irán

• En México, alguien piensa que no es tema. Se equivocan.

En medio de las controvertidas relaciones que mantiene el gobierno de México con Estados Unidos, hay capítulos que no se aquilatan en nuestro país con la importancia que tienen: uno de ellos es la relación con organizaciones o países considerados terroristas por Estados Unidos o distintas instancias internacionales. Más allá de la relación con Cuba, una de las que más inquietan en Washington es la establecida con dos países que han desarrollado una intensa sociedad entre sí, como Venezuela e Irán, y la relación de éstos con grupos como Al Qaeda y Hezbolá.

En esa lógica se inscribe el caso del avión venezolano, en realidad de una empresa iraní, que visitó en varias ocasiones México y que desde Querétaro viajó a Argentina donde fue re-

tenido por las autoridades ante las demandas del gobierno de los Estados Unidos. Eso ocurrió el 6 de junio pasado y ahora el Departamento de Justicia de la Unión Americana ha pedido el decomiso del avión e iniciado su propio proceso contra sus tripulantes y las empresas propietarias.

El dato duro es que un avión boletinado por las autoridades estadounidenses, con una tripulación ligada a la Guardia Revolucionaria Iraní, considerada terrorista por la Unión Americana, con otros 14 pasajeros venezolanos, estuvo en México, no hubo control sobre su tripulación, recibió una carga que es sospechosamente pequeña para un avión de esa magnitud, y partió hacia Argentina, donde permanece detenido junto con su tripulación y aquí nadie se ha dado por enterado.

El avión estaba boletinado por autoridades aeronáuticas, pero también por la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC), con la que México mantiene una relación particularmente estrecha. Era propiedad de la compañía estatal venezolana Conviasa, que está en la lista negra de la OFAC que, como se sabe, elabora un listado de personas y empresas con las cuales está prohibido operar, basada en lo que considera una amenaza para la seguridad nacional de la Unión Americana. La Guardia Revolucionaria Iraní y su grupo de élite llamado Quds están en esa lista, pero, además son considerados agentes terroristas, por los atentados que han cometido en distintas partes del mundo. El avión hasta enero pasado era propiedad de una empresa iraní que también está en esas mismas listas, porque se considera que vende y aprovisiona ilegalmente de armas a organizaciones terroristas.

En mayo, el gobierno de Paraguay había boletinado al mismo avión porque había llegado a Ciudad del Este, en la Triple Frontera, donde se unen Paraguay, Brasil y Argentina, una zona de alto índice de tráfico de drogas, armas y personas. La denuncia fue respaldada por el gobierno de Estados Unidos. Cuando se le quiso detener, el avión había partido con rumbo

desconocido y apagado los transpondedores.

Todos esos datos constan en las listas que cotidianamente utilizan y supervisan los gobiernos, como la de OFAC, incluyendo por supuesto el de México. No se debía permitir el ingreso a nuestro país de ese avión, no se podía comerciar con él ni tampoco cargarle combustible, se debería saber que, por lo menos los miembros iraníes de su tripulación, eran miembros de la Guardia Revolucionaria, y que el comandante es un miembro activo de la misma familia, además, del ministro del interior de Irán.

Tan pública era esa información que el avión, que aterrizó primero en la ciudad de Córdoba, Argentina (fue obligado, porque ese día había una intensa niebla en Buenos Aires), no

fue surtido de combustible por las empresas YPF y Shell, porque sabían que estaba boletinado por la OFAC. Se dirigió a Buenos Aires, donde tampoco fue aprovisionado, por eso trató de llegar a Montevideo. Pero el gobierno de Uruguay no le permitió aterrizar y regresó a Buenos Aires, donde por la denuncia que recibieron fiscales y jueces, terminó siendo retenido, tanto el aparato como sus tripulantes, ahora reclamados por Estados Unidos.

Nadie ha reclamado, por cierto, la carga (repuestos de automóviles) que había recibido en Querétaro. Quien haya vendido esa carga y quien la haya comprado, además, estaría violando las normas de la OFAC, que prohíbe operaciones con empresas o personas boletinadas. El avión, un Dreamliner, es absurdo que sólo llevara esa pequeña carga, y mu-

cho más una tripulación tan nutrida de casi 20 personas.

Se ha reconstruido el itinerario de ese avión antes de volar de Querétaro a Buenos Aires. En apenas tres semanas, había estado cinco veces en Caracas, cuatro en Teherán (capital de Irán), dos en Ciudad del Este (Paraguay), dos en Belgrado (Serbia), una en Moscú y otras dos en Querétaro. Ese sólo itinerario de vuelos lo volvería altamente sospechoso.

El gobierno argentino, con buenas relaciones con Venezuela y con Irán, a pesar del atentado contra la mutual judía AMIA en Buenos Aires, en 1994, que dejó 22 muertos, atentado con participación iraní, quiso hacer pasar todo por una confusión. Pero la justicia opinó todo lo contrario, profundizó en las investigaciones y esta semana se han sumado a ellas las autoridades de Estados Unidos.

En México, alguien piensa que no es tema. Se equivocan. Habrá que ver hasta dónde se estira la liga de la investigación. El hecho es una demostración más del caos que aqueja al sector aéreo en el país, exhibe la falta de controles de seguridad y quizá complicidades con personajes y empresas, no sólo cuestionables, sino también internacionalmente denunciadas.



El rey de las mentiras

Hace unos pocos días se cumplió el primer año de la sección *Quién es quién en las mentiras de la semana*, que comenzó como un original ejercicio encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para dañar la reputación de periodistas, medios y opositores. El Presidente explicó que sería un recurso para la réplica, mediante un diálogo circular, que a un año de distancia demostró ser otra cosa: un mecanismo propagandístico, de ataque y linchamientos con insidias, difamaciones, falsedades, medias verdades e, incluso, verdades. Desde el Salón Tesorería, López Obrador ha logrado controlar la conversación mediante un espectáculo de circo – que conoce bien desde niño – y la simulación.

Uno de los más grandes engaños que está haciendo a la sociedad mexicana tiene que ver con la economía, donde mantiene su discurso de que avanza por buen camino, cuando la realidad es que México camina hacia el abismo. El último timo, llamado la “pobreza franciscana”, obedece a que uno de sus caprichos, la refinería de Dos Bocas, está costando muy por encima del presupuesto original. El Presidente esconde los verdaderos motivos de su nueva decisión jugando con palabras y engaños, como hace una semana, cuando dijo que la inflación estaba controlada, lo que es falso. Si le creen sus palabras o no es otra discusión. La realidad, en todo

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Uno de los grandes engaños que AMLO hace a la sociedad mexicana tiene que ver con la economía

Pero la prueba de ácido de los datos duros desnuda la simulación y las mentiras

caso, es muy diferente, y la reiteración inagotable de que “no somos iguales” a gobiernos anteriores no se sostiene, pero por las malas razones.

Veamos:

La tasa de crecimiento: habrá quien se acuerde que en el primer año de gobierno el Presidente apostaba, sin ningún sustento técnico, a que se iba a crecer hasta 6% en el sexenio, y 2% ese año. El promedio del PIB durante los tres primeros años y medio de los sexenios del abanico de los gobiernos “neoliberales” ha sido: 4.1% en la administración de Carlos Salinas, 3.6% en el de Ernesto Zedillo, 1.2% en el de Vicente Fox, 1.0% en el de Felipe Calderón y 2.6% en el de Enrique Peña Nieto. En el de López Obrador, el promedio del PIB es de menos 0.4%, una décima peor que en el mismo periodo de Miguel de la Madrid, que había vivido crisis financiera, fiscal, petrolera y un terremoto en la Ciudad de México (fuente: elceo).

La canasta alimentaria: en los tres primeros años del gobierno de Peña Nieto, la población urbana pagaba mil 598 pesos y la rural mil 113 por su conjunto de productos. En la actualidad, la población urbana paga mil 824 pesos y la rural mil 330 pesos (fuente: *ejecentral*). El encarecimiento en el actual gobierno ha sido de 20.6%. Una persona pagaba hace un año 800 pesos en frutas y verduras; el martes, para adquirir esos mismos productos y cantidad, pagó mil 650 pesos, o



sea, más de 100% de incremento. El martes, el director de Seguridad Alimentaria, Leonel Cota, anunció un aumento a la leche de 10 pesos por litro, casi el doble de lo que costaba en 2018. Desde que entró en vigor el programa antinflacionario a principios de mayo, el kilo de tortilla aumentó 56% y el de huevo 22%.

La inflación: en 2018 la inflación se situaba en 4.8%. En junio pasado, la inflación se ubicó en 7.9% (fuente: INEGI). López Obrador presume que la inflación es más baja que en Estados Unidos (9.1%) y Europa (8.6%), pero deja de lado que en esas naciones no hay subsidios, como ha impuesto aquí, con un costo, hasta este momento, de 575 mil millones de pesos, 430 mil millones de ellos consecuencia del subsidio a las gasolinas.

Las gasolinas: en 2018, sin subsidios, el costo del litro de la Magna estaba en 19.15 pesos, y el de Premium en 20.66 pesos (fuente: Arena Pública). En 2022, con esos miles de millones de subsidios, el costo del litro de Magna estaba en 21.73 y 23.77 la Premium (fuente: EL FINANCIERO). López Obrador presume que la gasolina es más barata que en Estados Unidos, donde, efectivamente, la gasolina regular cuesta aproximadamente 28.4 pesos el litro. Si no hubiera subsidios, como en el gobierno de Peña Nieto, los expertos calculan que la Magna estaría en 34.13 pesos y la Premium en 35.44.

La pobreza extrema: Peña Nieto dejó el país en las manos de López Obrador con 51.1 millones de personas en pobreza. A los dos años de gobierno de López Obra-

dor, había 55.7 millones en esa categoría. El número de personas en pobreza extrema en el último año de Peña Nieto se situaba en 8.7 millones; hoy está en 10.8 millones. El número de personas con carencia a los servicios de salud pasó de 16.2% en 2018, a 28.2% en 2020 (fuente: BBVA).

Peña Nieto no enfrentó una crisis como la pandemia del coronavirus, pero Calderón sufrió la del A(H1N1) y la crisis financiera global de 2008-2009, y De la Madrid sus primeros años fueron de múltiples crisis. Salinas tuvo que modificar su proyecto cuando todas las inversiones se redirigían a Europa y negoció un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. López Obrador ahuyentó la inversión desde que canceló el aeropuerto de Texcoco, lo profundizó en 2019 con sus políticas y hoy coquetea con la idea de repudiar el tratado comercial norteamericano.

El tipo de cambio: López Obrador presume todo el tiempo el superpeso, que hasta ayer estaba en 20.63 pesos por dólar, 43 centavos más de como se lo dejó Peña Nieto (fuente: Banxico). El tipo de cambio no tiene que ver con políticas domésticas, sino por el diferencial de las tasas de interés, que siguen haciendo atractivo a México, aunque cada vez menos, por la incertidumbre política interna, la inseguridad y la falta de Estado de derecho.

López Obrador puede llenarse la boca de lo que quiera diariamente, como desde hace un año, pero la prueba de ácido de los datos duros desnuda la simulación y las mentiras presidenciales.



ASTILLERO

Texcoco por Atlacomulco // Delfina, ¿la revancha? // El episodio de las cuotas // ¿Qué harán Peña y Del Mazo?

D JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ
E CONFIRMARSE HOY que Delfina Gómez Álvarez será la candidata a gobernar el estado de México, el Grupo Texcoco (Higinio Gómez, Horacio Duarte y la profesora como principales figuras), con el apoyo fundamental de Palacio Nacional, tendrá la más definida oportunidad de terminar en esa entidad con la larga predominancia del estilo político priísta llamado genéricamente Grupo Atlacomulco.

MÍTICO, SIN CONSTANCIA formal de su existencia, dicho Grupo Atlacomulco ha sido identificable no sólo por la negativa cultura política que produjo o la rapacidad congénita de sus integrantes, sino, también, por la capacidad de procesar sus conflictos internos sin rupturas que favorecieran a sus adversarios.

BASTA RECORDAR A algunos de sus gobernadores para mostrar el peso que tuvieron en la política nacional, en secretarías de Estado, direcciones de paraestatales, cargos diplomáticos, presidencias del Partido Revolucionario Institucional y, con Enrique Peña Nieto, la Presidencia de la República: Eruviel Ávila, Arturo Montiel, César Camacho, Emilio Chuayffet, Ignacio Pichardo, Mario Ramón Beteta, Jorge Jiménez Cantú, Carlos Hank González, Gustavo Baz, Isidro Fabela y los Alfredos del Mazo (Vélez, 1945-1951; González, 1981-1986, y Maza, 2017 a la fecha).

DICHA MAQUINARIA TUVO durante muchos años una versión para exportación, con *mapaches* aplicadores de tecnología de defraudación en comicios, que eran enviados a otras entidades como apoyo a candidatos aliados. Todo tuvo/tiene tal consorcio mexiquense: poderío político y económico, control de los medios locales de comunicación, negociación y beneficio con grupos criminales explícitos y el sometimiento de la población por diversas vías.

DE SER CONFIRMADA, Delfina Gómez no va en las mejores condiciones personales. Luego del fraude de 2017, cuando el entonces ocupante de Los Pinos, Enrique Peña Nieto, se obstinó en hacer ganar a cualquier costo a su primo, Del Mazo Maza, la profesora transitó hacia una senaduría morenista, luego fue coordinadora de los programas federales en el estado de México y en 2021 asumió la titularidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

EN EL EJERCICIO de esa cartera educativa, la profesora Delfina no hizo nada más relevante que consumir el tiempo en espera de que llegara la candidatura mexiquense. Además, en este tramo estalló la resolución del Tribunal Electoral federal que, aun cuando no la sancionó formalmente, sí evidenció las maniobras desde la presidencia municipal de Texcoco, a cargo

entonces de Gómez Álvarez, para descontar a trabajadores cuotas luego destinadas a Morena.

TAL EPISODIO DE las cuotas significó multa al partido, mas no a la presidenta municipal, por considerar el tribunal mencionado que este punto no correspondía a su jurisdicción, dejando en todo caso el expediente en condición de ser tomado por otra instancia judicial para definir inocencia o culpabilidad de la profesora (<https://bit.ly/3vDVo8s>).

HOY, EL PRESIDENTE formal de Morena, Mario Delgado, dará a conocer los resultados de las presuntas encuestas realizadas, que según las versiones anoche filtradas favorecen a la actual titular de la SEP. Oficialmente, las encuestas servirán para designar la coordinación de la defensa de la Cuarta Transformación en el estado de México, artilugio usado de manera sistemática para evitar castigos por actos anticipados de campaña.

UN TRIUNFO ELECTORAL de Morena el año próximo parece muy viable y podría decirse que incluso necesario. Falta ver el comportamiento del actual gobernador priísta, Del Mazo, sujeto a la tentación de la impunidad al dejar el cargo e incluso alguna recompensa diplomática si cede el paso al partido guinda. Falta ver el comportamiento del aparato tradicional priísta y su máxima ficha semivigente, Enrique Peña Nieto. En esta parte, Alejandro Gertz Manero tiene carpetas para recibir indicaciones e intentar el canje de una pieza electoral por una inacción penal. ¡Hasta mañana!



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

Tan se sabe derrotado dentro de Morena, que se autoexcluyó de participar en la elección interna para elegir a consejeros nacionales del partido

LA 'DIGNIDAD' DE MONREAL



islado, repudiado por los radicales de Morena, con escaso apoyo en el partido que ayudó a fundar y sin mayor influencia dentro del mismo, quedó el senador Ricardo Monreal, quien cumple ya 14 meses de no reunirse con el presidente Andrés López Obrador, y, mucho menos, ser invitado a

desayunar a Palacio Nacional.

Pero antes que señalar directamente y *sin pelar en la lengua* al verdadero responsable de estar congelado, **el zacatecano ha optado por achacar a los "seguidores de Claudia (Sheinbaum)" los ataques que recibe un día sí y otro también, sobre todo en redes sociales.**

Su tibieza y sometimiento hacia el mandatario federal la disfraza de gallardía contra la jefa de Gobierno, **buscando mostrarla como la "villana favorita" en su infortunio de permanecer lejos, muy lejos, de los punteros de su partido** rumbo a la candidatura presidencial de Morena: la propia mandataria y el canciller Marcelo Ebrard.

Insiste en que no va a actuar contra el Presidente, pero que su límite "es la dignidad", aquella que curiosamente no usó en 2018, cuando aseguró tener ventaja en 20 encuestas, incluida una de la UNAM, para ser el candidato de Morena a jefe de Gobierno de la CDMX, y al final terminó agachándose ante la nominación de Sheinbaum.

"Ricardo, tú aceptaste estas condiciones. Si no, no hubieras competido. Desde aquí te digo: hay que saber perder y sin chantajes", espetó en-

tonces la ahora mandataria capitalina, mientras **él se plegó a los designios del tabasqueño, a cambio del actual puesto que ocupa como coordinador de la bancada morenista en el Senado.**

Ese es el momento en que Monreal perdió, no sólo ante Sheinbaum, sino ante López Obrador, el morenismo, la opinión pública y, sobre todo, ante él mismo. Pero **ahora se queja de que el Presidente lo ignora**, de la polarización, y de que los afines a la jefa de Gobierno han emprendido una guerra sucia en su contra.

Lo dice quien **ha solapado desde hace más de 20 años los discursos polarizadores del actual titular del Ejecutivo**, quien respaldó las campañas negras contra los presidentes **Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto**, y quien dedicó sus tres primeros años como presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado a cumplir los caprichos legislativos a su jefe político, como la ilegal imposición de Rosario Piedra en la CNDH.

Tan se sabe derrotado dentro de Morena, que se autoexcluyó de participar en el proceso para elegir a consejeros nacionales, y **le dio por chantajear** con el cuento de que si lo expulsan, el partido perderá a 14 por ciento de militantes supuestamente afines a él.

Se hace la víctima, cuando en realidad es su propio victimario.

...

EN EL VISOR: *Hay se confirmará lo que adelantamos en este Periscopio el pasado 14 de julio: Delfina Gómez será candidata de Morena al gobierno del Edomex.*

Ahora se queja de que el Presidente lo ignora



RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



LÍNEA DIRECTA

EZRA
SHABOT

#OPINIÓN

LAS TRIBUS

La violencia en los comicios para elegir delegados de Morena refleja la realidad de un partido que no posee la estructura corporativa del PRI



Cuando en los partidos políticos las distintas facciones que lo integran no encuentran canales institucionales para dirimir sus diferencias, elegir a sus dirigentes y presentar ante los ciudadanos una postura unificada en la mayoría de temas, entonces dichas facciones símbolo de pluralidad interna,

terminan por convertirse en tribus.

La tribu responde a un solo jefe y sus integrantes son leales al grupo por una pertenencia de origen.

Sus miembros no pueden transitar hacia otra, y su cohesión responde tanto a la fortaleza del líder, como a los beneficios de todo tipo que éste obtenga para ellos.

Lo que inicialmente fueron "corrientes de opinión" dentro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se terminaron por convertir en tribus incapaces de conciliar su interés particular como segmento político con el del partido como unidad de acción conjunta.

Las figuras de Cuauhtémoc Cárdenas, primero, y de Andrés Manuel López Obrador, después, fueron el factor que evitó la guerra tribal y el desmembramiento del partido.

Pero una institución de este tipo no era compatible con procesos democráticos de elección de liderazgos o candidatos a cargos de representación popular.

Toda elección interna terminaba en un conflicto que era resuelto por el caudillo partidario.

La formación de Morena se dio en el marco de una escisión donde el jefe

máximo, López Obrador, extrajo la mayor cantidad posible de tribus perredistas hacia el nuevo partido, ahora bajo el férreo control de una sola persona que asumió el liderazgo absoluto del movimiento.

Mientras Andrés Manuel López Obrador operó directamente las decisiones de Morena, no existió conflicto o cuestionamiento alguno.

El triunfo de 2018 apuntaló la organización, pero al mismo tiempo la dejó sin el caudillo incuestionable.

AMLO, en la Presidencia de la República, no pudo manejar simultáneamente los dos frentes: el nacional y el partidario.

La sucesión presidencial adelantada reventó el frágil equilibrio dentro de Morena.

La violencia presente en los comicios para elegir delegados al Congreso Nacional de Morena, refleja la realidad de un partido que no posee la estructura corporativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y que se muestra más como la adhesión de cientos de jefes de tribu que sólo obedecen al jefe superior que hoy va ya en retirada.

A medida que el gran caudillo termina su periodo y los posibles sucesores están dispuestos a todo por destruir al oponente, Morena se convierte en el espacio donde la guerra tribal es la única forma de hacer política en ese partido.

Es esta una lucha a muerte en donde no hay espacio a negociación alguna.

Habrà un solo ganador, y el perdedor tendrá que buscar una alternativa diferente.

En Morena, la guerra tribal es la única forma de hacer política

EZSHABOT@YAHOO.COM.MX / @EZSHABOT



ALHAJERO

#OPINIÓN

BEATRIZ PAREDES SE APUNTA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lo ha pensado en serio. No es una respuesta a bote pronto. Beatriz Paredes quiere ser candidata presidencial de la Alianza



MARTHA ANAYA



¡Si! Tengo emoción y pasión para serlo...”, resume **Beatriz Paredes** a la posibilidad de ser candidata presidencial dentro de la Alianza (constituída ahora

por PRI-PAN-PRD y a la que probablemente se sume MC, llegado el momento). Expresidenta del PRI, exgobernadora de Tlaxcala, expresidenta de la Cámara de Diputados, exdirigente de la CNC, exembajadora en Brasil..., la senadora por el tricolor luce sus prendas para aspirar a la Presidencia de la República:

—Mi perfil —refiere en primera instancia—, tiene algunas ventajas para ser competitivo (entre éstas, una vinculación popular “fuerte y real”). Segundo: “He tenido experiencia en momentos delicados de la vida nacional”. Tres: “Hay que tener ganas, pasión...; y yo tengo emo-

ción y pasión”. **Beatriz Paredes** lo ha pensado en serio. No es una respuesta a bote pronto. Ante colaboradores y directivos de **Heraldo**

Media Group, la tres veces subsecretaría de Gobernación se manifiesta por “una coalición gobernante”. Su idea perfila la mirada no sólo hacia el rostro de quien ostenta la candidatura, sino a la suma de los más aptos para conformar el gabinete. Algo así como una candidatura plural. “Un presidente no gobierna solo”, argumenta. ¿Qué tantas posibilidades tendría la senadora tlaxcalteca de pasar el filtro de la militancia priista y de los otros partidos de la Alianza para convertirse en su abanderada presidencial?

—En el PRI, cuando menos me conocen, —

apunta con cierto humor— si bien depende de quiénes más deseen participar. En el PAN, el panismo histórico recuerda que fui yo líder de la oposición en 2000 (cuando el blanquiazul ganó la presidencia) y que hubo gobernabilidad en el país. Puedo ser interlocutora. Con el PRD tengo una vieja amistad. Soy progresista, más de centro izquierda que otros militantes de mi partido. Su preocupación apunta más bien a la necesidad de “juego limpio” en el tablero. Si lo hubiera, indica, todos los partidos deberían sacar a sus candidatas —no precandidatas, sino candidatas— al mismo tiempo.

Para **Beatriz Paredes**, la Alianza no va tarde en elegir candidato (de por sí tienen frente el fantasma de la judicialización de cualquier figura que asoma), más bien considera que una candidatura debe arrancar “con el tiempo necesario para hacer una campaña eficaz”. ¿Cuánto es esto? Al menos, el tiempo suficiente para recorrer todo el país. Y desde

su perspectiva, “es altamente probable” ganarle a Morena en 2024, “si la elección es limpia”.

...

GEMAS: Obsequio del canciller **Marcelo Ebrard**, en respuesta a lo escrito por **Jared Kushner**, yerno de **Donald Trump**, en su libro de memorias de la Casa Blanca: “Mira, están en campaña ¿sí? Son documentos hechos para ganar votos”.

Su preocupación apunta más bien a la necesidad de “juego limpio” en el tablero

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



PULSOPOLÍTICO

**RECHAZA MONREAL
ACUSAR A EPN SIN PRUEBAS**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Actualizado o no como globo distractor ante las andanadas a Morena por la elección de congresistas el pasado fin de semana, plagada de ilegalidades que sus mismos militantes han señalado, ese anuncio de la Fiscalía General de la República de que tiene tres carpetas de investigación contra el expresidente Enrique Peña Nieto por lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y delitos electorales, empezó a generar también discrepancias entre militantes de ese Movimiento que gobierna el país, y aun un aspirante a la candidatura presidencial que niega ser "corcholata": Ricardo Monreal.

El líder de la bancada morenista en el Senado rechazó unirse a lo que calificó de "clima de linchamiento" contra el exmandatario, al señalar que, para él, como abogado egresado de la UNAM, en donde así se lo enseñaron, "la presunción de inocencia y el debido proceso son sagrados", por lo que no se convertirá en un Torquemada o en juez implacable que acuse sin tener los elementos, ya que ese proceso debe llevarse a tribunales y no a medios de comunicación.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

UN día después de que la Sociedad Interamericana de Prensa otorgara el Gran Premio a la Libertad a los 13 periodistas mexicanos asesinados de octubre a la fecha, Ernesto Méndez, director del periódico *Tu Voz*, de San Luis de la Paz, Guanajuato, y quien fuera reportero de *Zona Franca* y del diario *El Correo*, fue ejecutado por un grupo armado en un bar de ese municipio, junto con otras tres personas y en cuyo ataque dos más resultaron heridas.

ANTE los frecuentes actos hostiles y hasta retenciones de arzobispos y cardenales de la Iglesia católica, por parte de grupos armados en varias entidades federativas, a lo que se agregan críticas y acusaciones que se les hacen desde áreas del Gobierno federal, la Comisión Mexicana de Derechos Humanos le exigió al Presidente López Obrador que cesen esas acciones en contra de los ministros de culto.

RENÉ BOLIO, presidente de esa organización, pidió detener los ataques de que son blanco después de que algunos de ellos denunciaron que, en retenes controlados por grupos armados y encapuchados, se les prohibió el paso y hasta fueron interrogados, lo que se ha traducido en inseguridad personal de los prelados y de sus iglesias.

TRANQUILIZA a no pocos en México, que un juez federal le otorgara la suspensión definitiva a Rafael Caro Quintero, el fundador del Cártel de Guadalajara, para no ser extraditado a Estados Unidos, en donde la justicia de ese país lo acusa y reclama como autor intelectual del asesinato de Enrique Camarena Salazar, que fuera agente de la DEA, ocurrido en la capital jalisciense en 1985.

REVOCA juez federal tres suspensiones definitivas contra Tren Maya.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: *@MXPulsoPolitico*



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EPN, LO QUE NO SE VALE ES QUE NO PASE NADA

Para López Obrador Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto son asignaturas pendientes. A uno lo tiene sistemáticamente en la mira y parece que lo responsabiliza más por las elecciones del 2006 que por otras razones, mientras que al otro le manda críticas a su gobierno sin personalizarlas.

Otro expresidente que regularmente está en la mira del tabasqueño es Carlos Salinas. Nunca le quita la vista y cada vez que puede le da con todo a quien se conoció y se sigue conociendo como "el villano favorito".

Mucho se ha escrito y hablado sobre un presunto acuerdo entre Peña Nieto y el Presidente, lo cual ha servido para especular al extremo, no alcanzamos a apreciar indicadores como para asegurar que hay un pacto.

López Obrador ha insistido que no pacta, en este caso pudiera tener algo de razón, porque detrás de su victoria en 2018 estuvo el hartazgo ciudadano y 30 millones de votos, lo que si se podrá decir sobre Peña Nieto es que le dejó la puerta abierta de par en par en todos los sentidos durante todo el proceso electoral.

Se hablan de videos, filtraciones e información confidencial por parte del expresidente que podrían ser usados en contra de López Obrador, pero no vemos indicadores tangibles para hablar de ello.

Si se trataran de videos los que han salido sobre sus hermanos tienen su origen en los tiempos del exgobernador de Chiapas, quien, por cierto, se pasó por alto la ley para ser senador, el cual presumía su cercanía con el tabasqueño con todo y fotos.

En los videos, además de la insolente participación de los hermanos de López Obrador, también estaba como "donador" un personaje que trabajaba en el presente régimen, quien se asegura había alertado al propio Presidente de la difusión de los videos.

Con acuerdos o sin ellos, la FGR echó a andar su maquinaria para informar que Peña Nieto está siendo investigado, no casualmente días después de que el Presidente dijo que iba a preguntar sobre cómo iban los expedientes de los ex. La Fiscalía "autónoma" respondió a los pocos días a la petición presidencial.

Es difícil imaginar que el Presidente no estuviera al tanto de todo esto, él mismo ha reiterado en innumerables ocasiones que desde la Presidencia se conoce todo lo que pasa en el país.

Son ya varias las ocasiones en que desde Palacio Nacional se adelantan a la Fiscalía o que le piden información, petición que se responde no casualmente en el corto plazo.



PEÑA NIETO es un personaje con poca credibilidad. Si parecía intocable, la Fiscalía, por ende el Presidente, le ha mandado un claro mensaje. Lo que habrá que ver si estamos ante un acto electorero, Edomex, un distractor, o algo que pronto sabremos. Lo que no se vale es que no pase nada

Como sea, son muchas las razones por las cuales Peña Nieto debiera ser investigado. En asuntos como la Estafa Maestra su nombre aparece por todos lados y es evidente que no todo empieza y termina con Rosario Robles. En la medida en que Rosario permanece en la cárcel va quedando la idea de que está terminando por ser un chivo expiatorio, sin soslayar sus responsabilidades.

Es amplia y larga la suma de asuntos cargados de irregularidades y hechos de corrupción a lo largo del pasado sexenio. Aquella máxima de que "roban, pero saben cómo hacerlo" terminó en roban y roban.

A Peña Nieto lo están investigando por irregularidades e ilegalidades en su sexenio y después de él. La presente administración tenía desde hace tiempo mucho parque que no quiso usar por las razones que se quiera, nunca le entró de lleno a temas como la Estafa Maestra cuando las investigaciones periodísticas materialmente les pusieron la mesa.

Peña Nieto es un personaje con poca credibilidad. Si parecía intocable, la Fiscalía, por ende el Presidente, le ha mandado un claro mensaje. Lo que habrá que ver si estamos ante un acto electorero, Edomex, un distractor, o algo que pronto sabremos.

Lo que no se vale es que no pase nada.

RESQUICIOS.

A la SEP le convendría que su titular se fuera de candidata al Edomex. La educación pasa por un desdén que incluye presupuesto y la falta de atención al proceso educativo. Como todo parece estar definido la cuestión es cuándo y algo más delicado, quién la sustituirá.

Twitter: @JavierSolorzano



Estrategias vs crisis hídrica en Nuevo León

FINANZAS 24
Y NEGOCIOSALFREDO
HUERTA

ahuertach@yahoo.com

No cabe duda que ante una crisis como la del agua, surgen las mejores estrategias, como en Nuevo León, gobernado por Samuel García, donde muchos frentes trabajan en encontrar soluciones.

Desde marzo pasado, la entidad se encuentra en estado de emergencia de "agua", debido a la sequía que azota la región; las tres presas que abastecen de agua a Monterrey: La Boca, Cerro Prieto y El Cuchillo, están en sus niveles más bajos con 8, 1 y 40% respectivamente.

Llegaron estrategias urgentes. El presidente AMLO puso al frente del plan de acción al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, con diversas acciones a corto, mediano y largo plazo.

Dentro de estas estrategias, destaca el inicio de la construcción del acueducto "El Cuchillo II" el 2 de septiembre, que se prevé llevará agua de la presa El Cuchillo a la capital del estado y que dotará, a más tardar en 9 meses, de

5 mil litros adicionales. El presidente pidió la colaboración de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra), dirigida por Rodrigo Fernández.

Desde este frente privado, se suman otras acciones que ya había iniciado Caintra anteriormente con "Sumemos un Chorro", con el que se donará parte del suministro de agua de las empresas afiliadas para darle 24 millones 700 mil de metros cúbicos extra a la población, lo que equivale a donar un tinaco a cada hogar de Nuevo León y llenarlo para que dure 33 días.

Entre los proyectos a largo plazo también figura el de Arca Continental (AC), empresa que dirige Arturo Gutiérrez y preside Jorge Humberto Santos, para rehabilitar 15 pozos operados por el gobierno estatal, y así proporcionar hasta 250 mil litros por segundo a la comunidad.

TONYGARZA: COSTO MUY ALTO PARA MÉXICO

El costo de un innecesario enfrentamiento comercial con Estados Unidos y Canadá pone en juego el futuro económico de México", advirtió Tony Garza, embajador de Estados

Unidos en México de 2002 a 2009. Ve muy probable que las conversaciones sobre el T-MEC se extiendan hasta 2023, lo que podría convertir el tema en un punto central de las próximas campañas presidenciales.

El exdiplomático consideró que el presidente López Obrador deberá cumplir los compromisos firmados o llevará a México a enfrentar aranceles de entre 10 y 30 mil millones de dólares. Garza señaló que en junio de 2022, el déficit comercial de México alcanzó los 4 mil mdd, tres veces más de lo proyectado, ya que las importaciones de combustible superaron las exportaciones de petróleo crudo, lo cual es una "noticia desagradable para López Obrador", al utilizar los ingresos del crudo para ayudar a cubrir el costo de los subsidios a la gasolina.

MANIOBRAS FALLIDAS

Los cálculos le fallan al gobernador Cuauhtémoc Blanco, y es que, a pesar de las versiones de que movilizó a los tres niveles de gobierno y ofreció recursos para que resultaran electos consejeros afines en el cónclave morenista del fin de semana anterior, la estrategia se quedó corta con sólo 16 posiciones a favor. En tanto, se sabe que busca reducir a los 23 que salieron avantes en el grupo del coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, Rabinthanath Salazar.



Rogelio, Tatiana y la IP reman contra la corriente

Las aguas turbulentas que está volviendo a experimentar la economía mundial, tras el rebote de la pandemia, han puesto a los dos secretaríos clave para la economía nacional y las finanzas públicas a remar contra la corriente con ayuda de la iniciativa privada, que a regañadientes ha tenido que participar en los programas gubernamentales para hacer frente a problemas como la inflación.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y la titular de Economía, Tatiana Clouthier, tienen más retos que tiempo para evitar una nueva recesión, aunque hasta ahora han logrado que la economía y las finanzas se mantengan estables. La pregunta es si soportará el vendaval en la segunda mitad del año y en 2023.

Ramírez de la O presentó esta semana el balance de las finanzas del país, así como los resultados del Paquete contra la inflación y la carestía (Pacic), los cuales no se han reflejado contundentemente en los precios de los productos de la canasta básica. El secretario aseguró que de no haberse echado a andar este plan y sin los subsidios a las gasolinas y la electricidad la inflación estaría arriba del 10% – y no en el 8.16% de julio –, lo que ha costado a cerca de 570 mil millones de pesos al erario.

Si bien no se prevé que el dato de julio haya sido el más alto, la Secretaría de Hacienda prevé que a finales de agosto o septiembre se llegue a esa convergencia y los precios comiencen a bajar, si no hay nuevos choques externos como la guerra en Ucrania, las tensiones entre EU y China o nuevas epidemias y olas de contagios. Una buena noticia para México es que, a

contracorriente del mundo (EU, China, Europa) el Fondo Monetario Internacional mejoró la proyección de crecimiento para el país de 2% a 2.4%.

El reporte del estado de las finanzas públicas y el crecimiento del segundo trimestre fue mejor de lo esperado. La economía creció 1% mientras que la de Estados Unidos se contrajo en ese mismo nivel. No es para echar las campanas al vuelo, porque la desaceleración nos va a alcanzar, pero quizá no tan fuerte como para caer en recesión.

El reto de Hacienda para el segundo semestre del 2022 es que se mantenga el crecimiento y los ingresos fiscales y petroleros. Ayer el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, me dijo que no planean pedir deuda para financiar el gasto en lo que resta del año. Tampoco para 2023. El 8 de septiembre Hacienda va a presentar al Congreso el Paquete Económico del próximo año y no se prevé un incremento considerable del déficit fiscal.

Yorio asegura que con los ingresos adicionales por la venta del petróleo y la recaudación al cierre del primer semestre el gobierno tiene un saldo neto favorable de 160 mil millones de pesos, descontando los subsidios a las gasolinas y la electricidad, que servirán como los "guardaditos" que se extinguieron.

En lo que toca a la Secretaría de Economía, encargada de temas de

comercio exterior, política industrial, abasto, precios, normas e inversión extranjera, mucho trabajo tiene de frente su titular Tatiana Clouthier. Por lo pronto, resolver el problema de las consultas que pidió EU en materia energética en el marco del TMEC. Llegar a los paneles de controversias y perder sería una gran derrota para Clouthier.

Mientras ese escenario llega a su definición, indicadores como las exportaciones, la inversión extranjera (aunque sea por reinversión de utilidades) y el abasto luce bien... a secas. Falta la política industrial que van a renovar y lanzar por sectores, como lo revelamos en este espacio hace dos semanas. El proyecto lo trae el subsecretario de Industria y Comercio, Héctor Guerrero, cercano a Alfonso Romo. Con este plan se busca darle certeza y rumbo a todas las industrias para que fluya la inversión privada.

Posdata. El libro del yerno de Donald Trump, Jared Kushner, que está por salir a la venta es una bomba para México y el TMEC: "balconea" lo mismo a Luis Videgaray que a Marcelo Ebrard y Jesús Seade. Y sí, el timing es político por las elecciones intermedias de noviembre, pero en medio de las consultas y potenciales disputas comerciales con EU también son dinamita pura, pues incluye a dos de los tres negociadores clave de la 4T. ●

@MarioMal

Los ingresos adicionales por la venta del petróleo y la recaudación al cierre del primer semestre el gobierno tiene un saldo neto favorable de 160 mil mdp.



IN- VER- SIONES

DESEMBOLSA 750 MDD

Cementos Chihuahua amplía planta texana

Grupo Cementos Chihuahua, que preside Federico Terrazas Becerra, ampliará su planta en Odessa, Texas, con una inversión de 750 millones de dólares de recursos propios. Con ello crecerá en más de un millón de toneladas su producción y reducirá 13 por ciento sus emisiones. La ampliación es por mayor construcción en Estados Unidos.

NOVIEMBRE DE 2023

Mazatlán será sede del foro de cruceros

Con más de 600 ejecutivos de navieras turísticas, funcionarios y empresas, Mazatlán se convertirá en sede de la conferencia anual de la Asociación de Cruceros de Florida del Caribe en noviembre de 2023. La secretaria de Turismo de Sinaloa, María del Rosario Torres, y el titular de Economía, Javier Gaxiola, esperan que regresen los cruceros a Topolobampo.

SECTOR MAQUILADOR

En México, la mitad de los *hackeos* en AL

México sufre 50 por ciento de los ataques cibernéticos en América Latina, según el Consejo Nacional de la Indus-

tria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, por lo que el presidente del organismo, Luis Manuel Hernández, afirmó que hay dos maneras de crecer esta industria, “por diseño o por desastre”.

EMISIÓN DE ACCIONES

Ion Financiera eleva su capital en 20 mdp

Ion Financiera, que preside José Shabot Cherem, aprobó subir en 20 millones de pesos su capital social mediante la emisión de igual número de acciones nominativas sin valor por parte de su tenedora Ion Sapi. Además se avaló a Ricardo Velázquez como miembro propietario al Comité de Riesgos.

PIDEN CUIDAR EMPLEOS

Ganaderos solicitan apoyo para el sector

El presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, Homero García, manifestó su preocupación por la situación que atraviesan muchos ganaderos lecheros del país. El líder pidió a las autoridades mayores apoyos al sector para que pueda salir adelante, así como conservar los miles de empleos que generan.



No entienden que no entienden

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.

Las encuestas que publica EL FINANCIERO frecuentemente suscitan reacciones de **enojo e incredulidad** entre los críticos del régimen de López Obrador.

La más reciente, publicada el lunes y martes de esta semana, documentó que la **aprobación de López Obrador** se ha mantenido relativamente estable desde febrero de este año. La última lectura, de julio, fue de **56 por ciento**.

A pesar de que se han presentado diversos hechos que podrían haber afectado la imagen presidencial, como las elecciones de junio o el disparo de la inflación (por citar solo un par de ejemplos), la aprobación casi no se ha movido.

Desde hace mucho, los detractores de AMLO dudan que ese sea el verdadero respaldo, piensan que es menor.

Quizás el problema, como muchos lo han referido, es que los ámbitos en los que ellos se mueven, las personas con las que dialogan o a quienes siguen en las redes sociales, representan una pequeña muestra, no representativa de muy amplios sectores de la sociedad.

En la información publicada el lunes pasado, además, se preguntó a los encuestados respecto a su **aprobación a las grandes obras** de este gobierno.

Del **Aeropuerto Felipe Ángeles**, el **54 por ciento** tiene una opinión buena o muy buena contra un 25 por ciento que es mala o muy mala; de la Refinería de Dos Bocas, es favorable el 53 por ciento frente a un 21 por ciento desfavorable.

Y aun del controvertido **Tren Maya**, las opiniones positivas suman un **49 por ciento**, frente a un 34 por ciento negativas.

No quiere decir esto que los proyectos sean buenos. No es lo que miden las encuestas. Lo que dimensionan es cómo los ve la opinión pública, que en estos casos frecuentemente difiere de la opinión publicada.

¿Qué es lo que tienen en común estos tres proyectos?

Que el presidente **López Obrador se ha involucrado personalmente en su promoción**, supervisión, y en el caso del Tren Maya, incluso en acciones que resultan cuestionables, como la declaratoria del proyecto como un tema de seguridad nacional.

En casos en los que al presidente no se le relaciona directamente, como en las políticas de su gobierno

en materia de economía, seguridad o combate a la corrupción, el resultado se invierte y las calificaciones desfavorables predominan.

Se ha dicho en muchas ocasiones, pero conviene recordarlo: la percepción de la ciudadanía es diferente **si se trata del presidente o si se trata del gobierno**.

Las deficiencias en las acciones del gobierno no parecen impactar en la aprobación presidencial.

Uno de los múltiples problemas que tienen los opositores es que no entienden estas tendencias.

Parafraseando aquella frase de *The Economist* al referirse al gobierno de Peña Nieto: lo peor es que **no entienden que no entienden**.

En los casos más extremos, suponen que la razón del respaldo a AMLO es porque la gente es estúpida (hay quien así lo ha dicho); en otros casos más frecuentes, consideran que las dádivas de los programas sociales y las clientelas que se han constituido explican esta opinión favorable al presidente y hacia lo que éste representa.

Seguramente sí hay ingredientes relacionados con las ventajas materiales que mucha gente percibe en este gobierno y es cierto que muchos carecen de información suficiente para hacer un juicio diferente.

Pero, hay otros dos elementos que a mi juicio son más importantes.

El primero es que mucha gente, de hecho la mayoría, **sigue percibiendo a AMLO como una esperanza** para obtener mejores condiciones de vida, para ser tomados en cuenta en las decisiones, para defender los valores en los que creen.

El segundo es que López Obrador, por casi cuatro años, ha tenido **toda la escena para él, sin competencia**, sin ninguna opción que atraiga los reflectores.

Cuando no hay alguien del otro lado de la cancha, es fácil ganar hasta por goliza.

El mundo hoy es tremendamente cambiante y está sujeto a contingencias completamente inesperadas, así que nadie puede anticipar con un grado razonable de certeza lo que habrá de pasar en 2024.

Pero, si hubiera que señalar, en medio de toda esa incertidumbre, cuál es el escenario más probable hoy, sin duda **sería la continuidad de la llamada 4T en el siguiente sexenio** con el candidato o candidata que decida AMLO... perdón, el pueblo.

Nos guste o no.





De jefes



Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

El banco mexicano que apuesta al nearshoring

Banco Base, que preside **Lorenzo Barrera** y que tiene como director de Administración y Finanzas (CFO) a **Enrique Galeana**, no se duerme en sus laureles y refuerza su apuesta en el modelo de negocio basado principalmente en el mercado empresarial.

La institución con sede en Monterrey y con más de siete lustros en operación busca crecer ordenadamente y cuidar tanto su cartera crediticia como la captación del público.

Base ha complementado su operación de divisas con la oferta de derivados, donde está bastante activo en coberturas de tasas de interés y tipo de cambio. "Entendemos muy bien las necesidades de las empresas en sus tesorerías para hacer pagos internacionales", nos dice Galeana. En tiempos inciertos como los actuales, un buen instrumento de protección como las coberturas es fundamental para el comercio exterior y los pagos internacionales.

Todo esto hace mancuerna con la oferta de crédito enfocada en negocios internacionales, buscando diferenciarse de sus competidores con valor agregado para los clientes.

Banco Base cerró junio con más de 14 mil 600 millones de pesos en cartera crediticia, pero la meta es finalizar el año con 17 mil 500 millones, lo que implica crecer 28 por ciento respecto a 2021, cuando a su vez había repuntado 26 por ciento en colocación de crédito.

La institución ve amplias oportunidades de negocio en la relocalización de plantas (*nearshoring*) y es donde está apoyando a sus nuevos clientes a establecerse en México, sobre todo de la industria automotriz, que es una de las más activas ante la llegada de armadoras y autoparteras asiáticas al norte del país.

Son empresas que se instalan aquí, pero que tienen el soporte de la

matriz en Asia y cuyo componente de exportación es muy alto, por lo que el riesgo de crédito está relativamente acotado.

Los análisis propios estiman que, impulsado por las ventas automotrices, el sector exportador crecerá a una tasa de 15 por ciento este año, aun con la desaceleración económica de Estados Unidos y las distorsiones en las cadenas de suministro, dice el CFO de Base.

El banco se declara listo con líneas de crédito disponibles para apoyar a las empresas que están identificando las oportunidades que se abren para el país.

Softtek obtiene la máxima calificación

Softtek, al mando de **Blanca Treviño**, fue reconocida por primera vez como Líder en Servicios de Desarrollo y Aplicaciones Modernas en el último reporte de la firma estadounidense Forrester, presidida por George F. Colony. En dicho documento, en el que se evaluaron a 14 proveedores de estos servicios y donde sonaron nombres como CI&T o Brillio, Softtek recibió la mayor puntuación posible en categorías como estrategia, oferta actual, ruta de innovación, modelo comercial, capacidades en DevOps (desarrollo y operaciones) y automatización.

El reporte destaca elementos de la empresa, como sus centros de desarrollo y su plataforma propietaria de Inteligencia Artificial llamada FRIDA.

Nueva recapitalización de Libertad

Tanto la federación FINE como la CNBV, a cargo de **Jesús de la Fuente**, entidades encargadas de la supervisión de las financieras populares, confirmaron que en abril y mayo los requerimientos de capital de Libertad, que dirige **Silvia Lavalle**, son superiores al mínimo requerido para tener la categoría 1. De hecho, al cierre de julio esta posición aumentó, pues la Sofipo logró acumular más de 500 millones de pesos de capital que proviene de más de mil 400 nuevos pequeños inversionistas, la mayoría personas físicas, que han fortalecido su condición financiera y operativa, y contribuyen a la recapitalización.

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomares@gmail.com

¿Qué hay detrás de las “benditas” remesas?

Las remesas que envían los mexicanos que trabajan en Estados Unidos a sus familiares en México, han crecido como un río caudaloso.

El volumen de recursos que mandan a México, rompe niveles récord constantemente.

Al cierre del 2021 alcanzaron un récord histórico de 51 mil 594 millones de dólares, 27.1% más respecto del cierre del 2020.

Y siguen creciendo. En los primeros 6 meses de este año 2022, las remesas sumaron 27 mil 565 millones de dólares; un aumento de 16.6%, respecto del primer semestre de 2021.

Esos son los hechos.

El caudaloso río de las remesas, ya es superior a las divisas que generan el petróleo, el turismo y las inversiones extranjeras directas.

El crecimiento en el volumen total de las remesas que envían nuestros connacionales desde Estados Unidos a México es impresionante y tiene muchas explicaciones.

Entre las más importantes están el ensanchamiento de la brecha entre la economía mexicana y la norteamericana y, entre sus productos per cápita, que aumentaron notablemente en los últimos dos años (2020 y 2021).

Además de los millonarios recursos que entregó el gobierno estadounidense a sus ciudadanos y que derramó entre los trabajadores migratorios mexicanos. En lo anecdótico, están las declaraciones presidenciales.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ha mencionado en reiteradas ocasiones a las remesas como uno de los logros de su gobierno, aunque no hay absolutamente ningún sustento en tal afirmación.

En realidad ¿qué hay detrás de las “benditas remesas”?

Por supuesto hay mucho sacrificio de los trabajadores migratorios que sortean toda clase de obstáculos y en muchos casos encuentran la muerte en el intento.

Además, detrás de las remesas hay literalmente sangre, sudor y lágrimas. También hay un enorme sentido de solidaridad con sus familias, a las que buscan apoyar más cuando más lo necesitan.

No son meras frases románticas. Los hechos lo sustentan.

Las remesas ayudaron a los mexicanos

que habitan su propio país, a paliar la crisis sanitaria que provocó el Covid-19, en el caso más reciente.

De acuerdo con un análisis comparativo de las remesas y los ingresos públicos estatales, realizado por BBVA Research, el año pasado, en el estado de Michoacán, las primeras superaron a las segundas.

Los ingresos públicos estatales ascendieron a 3 mil 849 millones de dólares en 2020 y recibieron en ese año 4 mil 056 millones de dólares por remesas.

No fue el único caso. Los estados en donde las remesas representaron la mayor proporción de sus ingresos estatales fueron: Michoacán (105.4%), Guanajuato (80.5%), Zacatecas (78.0%) y Jalisco (68.0%).

Un estudio del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) revela que las remesas han aumentado su dimensión frente a distintos indicadores macroeconómicos.

En relación al PIB pasaron de 2.1% en 2015 a 3.7 y 4.0 % en 2020 y 2021, respectivamente.

Además están financiando una mayor proporción del gasto de los hogares en consumo privado.

En 2015 el ingreso por remesas fue equivalente a 3.2% del consumo privado, y aumentó al financiar 5.9 y 6.2%, en 2020 y 2021. Las remesas, por su volumen representan más de lo que invierten tanto el sector público como el sector privado.

Al cierre del año pasado las remesas representaron el 141.3% y el 23.5% de las inversiones públicas y privadas.

El director de Estadísticas Económicas del Cemla, **Jesús Cervantes González**, señala que 7.5 millones de mexicanos forman parte de la fuerza laboral estadounidense, cifra equivalente a 35% o 37% del total de asalariados cotizantes registrados en el IMSS.

Otro dato revelador: el ingreso medio de los mexicanos en Estados Unidos es aproximadamente cinco veces la remuneración media del trabajador registrado en el IMSS.

Esas son algunas de las razones más importantes, por las cuales las remesas han alcanzado niveles récord.

Lo que no hay, es mérito alguno en el actual gobierno o en los pasados, por el cual están creciendo tan dinámicamente las remesas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	04/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Por investigación a Peña, OHL: operación en México es de Aleática; concesiones hasta del aeropuerto

En una investigación nunca antes vista contra un expresidente, la Fiscalía General de la República dio a conocer que investigan al exmandatario **Enrique Peña Nieto** por delitos de carácter patrimonial, electorales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y transferencias internacionales ilegales.

La Fiscalía también dio a conocer que una de las denuncias por la relación con **Peña Nieto**, es la compañía OHL México.



OHL VENDIÓ OHL MÉXICO EN 2017

En un desmarque oportuno, OHL recordó que desde 2017 OHL México se vendió a Aleática.

En otras palabras, el OHL actual, presidido por **Fernando Amodio Herrera**, nada tiene que ver con el OHL México de las concesiones en el Estado de México.

El OHL actual fue capitalizado por los hermanos **Amodio (Fernando y Julio)**, y si bien todavía con el gobierno federal tenían que terminar la obra del Tren interurbano, que va de Toluca a la Ciudad de México, ya en el tramo de Santa Fe a Observatorio no pudieron llegar a un acuerdo con **Claudia Sheinbaum**. La jefa de Gobierno terminó la relación contractual con OHL, y ahora ese tramo se lo ha dado a 15 constructoras.

Hoy, OHL no tiene concesiones en el Edomex. OHL pertenece a los hermanos **Amodio** (ambos mexicanos a pesar de que OHL es constructora española y tiene su sede en Madrid).

Las concesiones de OHL México, hoy pertenecen a Aleática.

Hoy, OHL no tiene concesiones en el Edomex y pertenece a los hermanos Amodio.



OHL MÉXICO, CONCESIONES EN EDOMEX Y HASTA AEROPUERTO DE TOLUCA

Aleática compró OHL México en el 2017. Es una empresa de infraestructura con capital australiano, donde su principal inversionista es el fondo IFM Investors.

En 2017, OHL México que ya pertenece a Aleática, sí tenía varias concesiones en el Estado de México, que fue gobernado por el expresidente **Peña Nieto**.

Las concesiones de OHL México iban desde el Circuito Exterior Mexiquense, la Autopista Urbana Norte, el Viaducto Bicentenario, hasta el 49% del Aeropuerto Internacional de Toluca, que operaba la compañía.

OHL México también perdió la concesión del Aeropuerto Internacional de Toluca. El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México terminó comprando a Aleática en 2020, el 49% del Aeropuerto Internacional de Toluca.

En cuanto a la historia de OHL México, hay varios escándalos corporativos. Uno fue el realizar estados contables "creativos", por los cuales fue multada por la CNBV y, la otra, por las acusaciones de inflar estados financieros. De hecho, desde 2016 había renunciado el presidente de OHL México de aquel entonces, **José Andrés de Oteyza**.

OHL México, en 2017 tenía varias concesiones en el Estado de México, y son a las que se refiere la investigación actual de la Fiscalía General de la República.

Por eso, OHL hace bien en recordar que vendieron OHL México desde el 2017, que nada tienen que ver con esas concesiones en el Edomex y, más bien, que las autoridades busquen a Aleática, que se quedó con el negocio de OHL México.



Mayor periodo de expansión con el neoliberalismo: CFCEM

Por si no se había dado cuenta, de acuerdo con el Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México, un grupo de expertos que opera bajo patrocinio del IMEF determinó, en su primer reporte, que desde junio de 2020 la economía mexicana está en un proceso de expansión, a pesar de que en 2020 el PIB se contrajo 8.5%, su mayor caída desde las crisis de 2009 y 1995.

Luis Focerrada, economista de la AmCham y miembro del CFCEM, explica que la razón por la cual se considera que la economía está en un proceso de expansión es que, en efecto, en mayo de 2020 se contrajo el PIB por la pandemia, pero a partir del mes siguiente comenzó a registrar tendencia alcista, la cual se ha mantenido. Así, mientras el PIB mantenga tendencia positiva, se considera que continúa el ciclo de expansión.

La discusión sobre cuándo una economía está en recesión es muy compleja, como lo vemos en el caso de Estados Unidos, porque no todos los economistas —y, desde luego, tampoco el CFCEM... consideran como válida la definición de que una economía entra en recesión después de dos trimestres consecutivos de crecimiento negativo.

De acuerdo con el CFCEM, en México se han registrado, desde 1980, seis periodos de recesión, y ahora resulta que la última inició en junio de 2019 y concluyó en mayo de 2020.

Y seguramente no le gustará nada esta conclusión al presidente **López Obrador**, que tanto critica al neoliberalismo, pero el mayor periodo de expansión, un total de 120 meses, según el CFCEM, inició en junio de 2009, en el sexenio de **Felipe Calderón**, y concluyó en mayo de 2019.

México es, por cierto, uno de los pocos países del mundo que cuentan con este tipo de comité de expertos para definir los procesos de expansión y recesión.

Mientras el PIB mantenga tendencia positiva, se considera que continúa el ciclo de expansión.



BOFA: CRECIMIENTO 0% PARA 2023

Por cierto, **Carlos Capistrán**, economista en jefe de BofA, bajó la expectativa de crecimiento de México para 2023 a 0% por la desaceleración en Estados Unidos, mayores tasas de interés y la incertidumbre sobre el resultado de las consultas en el T-MEC entre México, Estados Unidos y Canadá por la política energética de la 4T.

La buena es que sube su meta de crecimiento para este año de 1.7% a 1.9 por ciento.



THB: EMPRESAS NECESITAN MAYOR CULTURA DE SEGUROS

Octavio Careaga, presidente de THB en México y Latinoamérica, uno de los 15 brokers de seguros más grandes del mundo y el cuarto en México, asegura que, a pesar de que nuestro país es uno de los más afectados por catástrofes naturales en la región, no se ha desarrollado una cultura de aseguramiento en el sector empresarial, con excepción, desde luego, de las grandes empresas.

En el caso del gobierno, pese a la austeridad, se ha mantenido la contratación de seguros contra daños en todas las dependencias y empresas gubernamentales y, de hecho, la póliza de Pemex es la más grande del país.

Recomienda también trajes a la medida para bajar los costos en seguros de daños y en el caso concreto de THB tienen planes paramétricos para asesorar a las empresas en la contratación de sus seguros no sólo por riesgos catastróficos, sino, por ejemplo, en el caso de un hotel por una baja en ocupación, como sucedió con el covid-19.



Cuenta corriente

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

AICM, AIFA, TLC, AFAC,
Seneam: mitos
y realidades

¡Para nada cerrará la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México!, me respondió el subsecretario de Transportes, **Rogelio Jiménez Pons**, al detallar que tampoco se va a dejar tirada la T1, aunque no alcanza el tiempo en esta administración para ampliarla.

Reconoce que el AICM es y seguirá siendo el aeropuerto número uno del país porque es el hub que rige al resto de los aeropuertos del país y la intención de la administración del presidente **López Obrador** es coordinarse con la industria aérea para utilizar racionalmente los aeropuertos de Toluca y Puebla, tanto como el Felipe Ángeles y todas terminales internacionales.

De este último, adelanta que en un par de meses terminará el acceso que conecta a la carretera de Pachuca y, con ello, facilitará incluso la llegada a las personas que viven en el poniente y sur de la CDMX.

"Daban por hecho que se tirarían el AICM con la construcción del NAIM y no le invirtieron ni a la estructura ni al sistema de drenajes ni a los baños o techos. Hay un fuerte rezago en mantenimiento, y si la estructura de la T2 está emergiendo, es porque esa zona de la ciudad se está hundiendo", reconoce el subsecretario.

Detalla que se está realizando una auditoría estructural para reforzarla, ponderando la seguridad y considerando la menor interferencia para el tráfico aéreo y la llegada y salida de pasajeros y proveedores de servicios del aeropuerto.

"La T2 es la principal estación para Aeroméxico, y los trabajos se realizarán en ciertas zonas y temporadas sobre áreas que no ocupen más del 25% de la operación de la terminal", abundó.

Es mentira que el equipo haya determinado que su vida útil es de 15 años o que no se pueda recimentar en un lapso de 1 a 2 años.

Le puedo adelantar que el equipo que integró el subsecretario para realizar esa auditoría estructural está conformado por un grupo de ingenieros del Departamento de Estructuras de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, que dirige **Octavio García Domínguez**; el secretario de Obras y Servicios de Sheinbaum, **Jesús Esteva**; el estructurista **Raúl Barrón**, experto en recimentaciones de edificios críticamente

dañados; reapareció **Riobóo**, se incorporaron los ingenieros que han mantenido el edificio, también **Serrano Arquitectos**, que participaron en la construcción de la T2. La auditoría concluirá en un par de meses y la instrucción presidencial es ponderar la seguridad.

Sobre las pistas, comentó que seguirán con su mantenimiento mayor, que se realiza bienalmente y está avanzado. Otro tema puesto sobre la mesa es la falta de coordinación entre manos militares y civiles sobre la operación del AICM y el AIFA, además de la AFAC, pues ambos responden a tres secretarías.

Él afirma que no existe la descoordinación que se argumenta, que el exvicealmirante **Carlos Velázquez** ya comienza a tener buenos avances en el AICM, que los equipos pueden tener diferencias, pero no impiden que se alcancen acuerdos y se establezcan criterios de coordinación, mientras que en Seneam, con **Ricardo Torres Muela** al frente, se avanza en la optimización de los slots y seguridad en el espacio aéreo y que, en el caso de la relación con el titular de la AFAC, dijo que "hay respeto a la independencia técnica de la agencia y su titular, el exgeneral **Carlos Rodríguez Munguía**, es quien tiene la absoluta responsabilidad sobre el regreso de la AFAC a Categoría I", y cuya degradación afecta a todo el sistema aeroportuario del país.

"Cuenta con todos los equipos para apoyar su trabajo y el secretario **Jorge Arganis** ha sido muy respetuoso, hay conciencia de que le faltan recursos presupuestales y se está conversando con la Secretaría de Hacienda para que pueda convocar a la nueva revisión de la FAA antes de que concluya este 2022", así cierra **Jiménez Pons**.

Yo opino: mucha autonomía, pero me parece que el general secretario **Luis Crescencio Sandoval** debería decirle a su general de la AFAC (sólo de él recibe órdenes) que se deje ayudar, porque esto es muy fácil: cuando la AFAC recupere la Categoría 1, el presidente **López Obrador** podrá gestionar vuelos del AIFA a EU, nuestro principal mercado. Antes, NUNCA. ¿Le interesará el deterioro del prestigio del uniforme verde?, ¿quién sabe?



MÉXICO SA

Peña Nieto, al banquillo // ¿Y el resto de la banda? // No validar actos ilegales

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO BOMBA MEDIÁTICA resulta sobresaliente la noticia de que la Fiscalía General de la República (FGR) abrió tres carpetas de investigación en contra de Enrique Peña Nieto, perteneciente a la pandilla neoliberal, “por delitos federales de carácter electoral y patrimonial, así como por lavado de dinero y enriquecimiento ilícito” que implicarían un sustancioso monto de recursos públicos desviados en su favor y el de sus compinches. Bien, pero...

LA ACCIÓN DE la justicia por los innumerables actos de corrupción de los ex presidentes y sus respectivas pandillas durante el régimen neoliberal es una enorme deuda pendiente que la 4T está obligada a saldar, de tal suerte que para ello no alcanza la ya célebre frase de “no es mi fuerte la venganza” ni se requiere una consulta popular para proceder en consecuencia. No hacerlo sería convalidar actos ilegales, especialmente de la delincuencia organizada disfrazada de políticos y empresarios.

LA FISCALÍA INFORMÓ del inicio de las indagaciones que, hasta ahora, se enfocan en Peña Nieto, aunque según progresen aparecerán otros implicados, familiares y ex esposas incluidos, porque para embolsarse cantidades multimillonarias, todas del erario, y defraudar a la nación hay que actuar en pandilla. Es de celebrar el anuncio, pero el problema central sobre el avance de todo esto tiene nombre y apellido: el siempre lento titular de esa institución, Alejandro Gertz Manero, quien parece nunca tener prisa (recuérdese el caso de Emilio Lozoya), salvo si se trata de asuntos personales. Y en este caso es crucial la celeridad y solidez del proceso para que no salgan con el clásico pretexto de que prescribieron los delitos y/o se armaron mal los expedientes. Todo ello, sin dejar de lado la podredumbre del aparato de supuesta “procuración de justicia”.

DE ACUERDO CON la FGR, la primera carpeta incluye diversas denuncias en las que se encuentra involucrada la empresa española OHL (de su compadre español Juan Miguel Villar Mir, un franquista contumaz y contlapache de Juan Carlos I, que en México presidía el imponente José Andrés de Oteyza, del grupo *los churumbelles*), “tanto en delitos de carácter electoral, como patrimoniales; en esta investigación los avances

permitirán judicializaciones en los meses próximos. Funcionarios ministeriales señalaron que existen denuncias ante la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales sobre el presunto financiamiento ilícito por parte de la empresa española OHL (ahora Aleatica) a la campaña presidencial de Peña Nieto en 2012. Esa querrela estaba a punto de ser declarada con un no ejercicio de la acción penal en 2019, pero la Fisel consideró entonces que había diligencias aún por realizar y a la fecha no se ha dado a conocer la conclusión del caso” (*La Jornada*, Gustavo Castillo).

ADEMÁS, “CON BASE en denuncias presentadas por las autoridades hacendarias”, se integra una carpeta de investigación por lavado de dinero y transferencias internacionales ilegales, todo lo cual requiere dictámenes periciales hacendarios y fiscales, que ya se han solicitado, mientras se obtienen pruebas indispensables para la judicialización del caso (*idem*).

ENTONCES, SI ESTE asunto va en serio, trasciende lo mediático y el fiscal se pone las pilas, el resultado de las indagaciones bien podría terminar con Enrique Peña Nieto y su pandilla en algún reclusorio, pero en vía de mientras también deben ser investigados los funcionarios peñanietistas que siempre voltearon para otro lado y todo dejaron pasar, por no hablar de complicidad: cuando menos, de las secretarías de la Función Pública (Virgilio Andrade y Arely Gómez González) y de Hacienda (Luis Videgaray, José Antonio Meade y José Antonio González Anaya); la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Guillermo Babatz, Jaime González Aguadé y Bernardo González); la Unidad de Inteligencia Financiera (José Alberto Balbuena, Alberto Bazbaz y Orlando Suárez) y la Procuraduría General de la República (Arely Gómez y Raúl Cervantes, más Alberto Elías Beltrán como encargado de la tienda); el Instituto Federal Electoral (Leonardo Valdés Zurita y –¡sorpresa!– Lorenzo Córdova, actual presidente del INE), y desde luego, a los “hombres de negocios” –nacionales y foráneos– que participaron en el saqueo.

Las rebanadas del pastel



DE LA REINA *del Pacífico*, con cariño, para *Borrolas*: "¿Por qué García Luna es enjuiciado y Calderón no, si era el jefe de García Luna, eran socios? ... Calderón ha sido el más cruel y fatal que ha tenido México; asesino y narcotraficante".



▲ Enrique Peña Nieto, durante el 23 Congreso Internacional de Riego y Drenaje, el 9 de

octubre de 2017, en el World Trade Center de la Ciudad de México. Foto Cristina Rodríguez



DINERO

Desaira la OPEP+ a Biden: aumento mínimo de producción // Vía libre al Tren Maya // Nuevo socio del Grupo Aeroportuario Centro Norte

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA OPEP+ –ORGANIZACIÓN de países productores y exportadores de petróleo, en la que participa México– acordó aumentar sólo 100 mil barriles diarios la producción de crudo, desairando las gestiones diplomáticas del presidente Biden para que contribuyera con un volumen mayor, a fin de bajar el precio de la gasolina. (El consumo mundial de crudo es de alrededor de 100 millones de barriles diarios). Es uno de los incrementos más pequeños en su historia. La alianza de 23 naciones –en la que también participa Rusia– dividirá esa cantidad proporcionalmente entre los miembros. La secretaria de Energía, Rocio Nahle, publicó en Twitter: “el @GobiernoMX participó hoy en la 31 reunión de la OPEP Plus. La cuota de producción en el mes de julio en toda la organización obtuvo un cumplimiento de 130 por ciento. México cumplió en 128% con su plataforma establecida. Los países acuerdan un aumento de 100 mbpd para septiembre”. ¿Cuánto aportará Pemex? Nada. “Nosotros estamos con una producción base desde hace dos años y eso nos ha ayudado a transitar bien”, dice Nahle. Es de un millón 753 mil barriles diarios de crudo, sin condensados.

No hay esperanza de una baja

MÉXICO GUARDA UNA posición excepcional en el mundo; aquí la gasolina no ha subido gracias al subsidio del gobierno federal. Sin embargo, el acuerdo de la OPEP+ ofrece pocas esperanzas a los consumidores de otros países de que baje su precio. Ayer, el petróleo tipo Brent se cotizó en 96.78 dólares, el West Texas en 90.94, la canasta OPEC en 104.86 y el de Pemex en 86.67. “Desde una perspectiva de equilibrio global, el minúsculo aumento de las cuotas de hoy, el más pequeño desde 1986 en términos absolutos y el más pequeño en términos porcentuales, es ruido”, dijo Bob McNally, presidente de la consultora Rapidan Energy Group, con sede en Washington, y ex funcionario de la Casa Blanca. Sin embargo, en las últimas semanas ha bajado el galón de gasolina regular en un dólar aproximadamente, en parte por la venta masiva de reservas petroleras acordada por el presidente Biden. Con todo, a 5.50 dólares el galón, no es un precio atractivo para los electores.

Via libre al Tren Maya

NO NECESITA MAYOR seguridad jurídica, bastan el decreto expropiatorio y la declaración de que se trata de una obra de seguridad nacional, pero tampoco sobra que un juez federal haya revocado tres suspensiones definitivas contra

el tramo 5 sur del Tren Maya, que corre de Playa del Carmen a Tulum, informó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). Viendo hacia el futuro, los grupos de oposición recurrirán al Poder Judicial para acusar de todo lo que se les ocurra a quienes realizaron la obra. De eso está claro el director del Fonatur, Javier May: “La obra siempre ha sido legal, pero atendimos todos los requerimientos del juez para no dejar duda”. Quedan pendientes tres amparos.

Nuevo socio de grupo de aeropuertos

LA COMPAÑÍA FRANCESA Vinci SA acordó comprar al magnate mexicano David Martínez su participación de 29.99 por ciento en el Grupo Aeroportuario Centro Norte. La firma francesa se convertirá en el principal accionista del operador. Vinci pagará un precio neto de alrededor de 815 millones de dólares. Martínez es un magnate nativo de México, hace años percibido como un personaje misterioso de las finanzas, hoy ya no tanto, con oficinas en Nueva York y Londres. Ahora hay un nuevo misterio: ¿qué hace Vinci, una compañía con fuerte presencia en el sector de energía y construcción, en aeropuertos estratégicos como Monterrey, Culiacán y Chihuahua? Luego echan lumbre por la boca porque Andrés Manuel da esas concesiones al Ejército.

El dólar

EL EQUIPO DE Hacienda trabaja en la formulación del presupuesto federal 2023. El de 2024 ya será elaborado con la participación del futuro presidente o presidenta. Están considerando que el próximo año el dólar tendrá una cotización en torno a 21 pesos.

Twitterati

“Su sexenio es el más cruel y fatal que ha tenido México... ¿Por que García Luna es enjuiciado y Calderón no?” **Escribe @Abulonel**

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

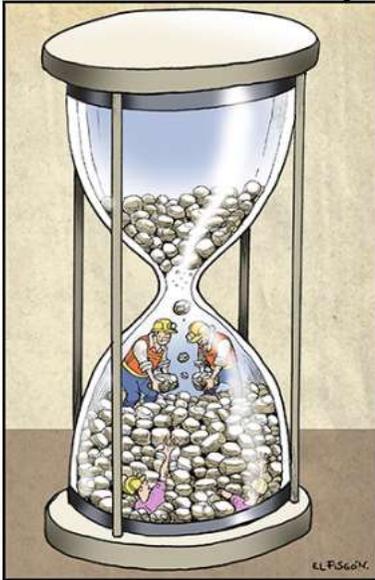
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

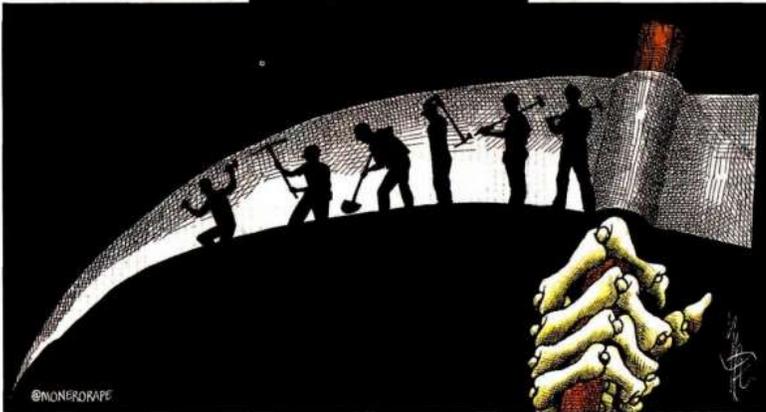


SABINAS, CONTRA EL TIEMPO © EL FISGÓN



MILENIO

RAPÉ/ESCLAVITUD MORTAL



21 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO • MUY LENTAS



LaJornada

LA GIRA DE LA PELOSI ROCHA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MEXICO

KEMCHS Pequeña ratonera





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CONOCIDO DE TIEMPO ATRÁS



La Jornada

NO TE PREOCUPES, ENRIQUE

HERNÁNDEZ



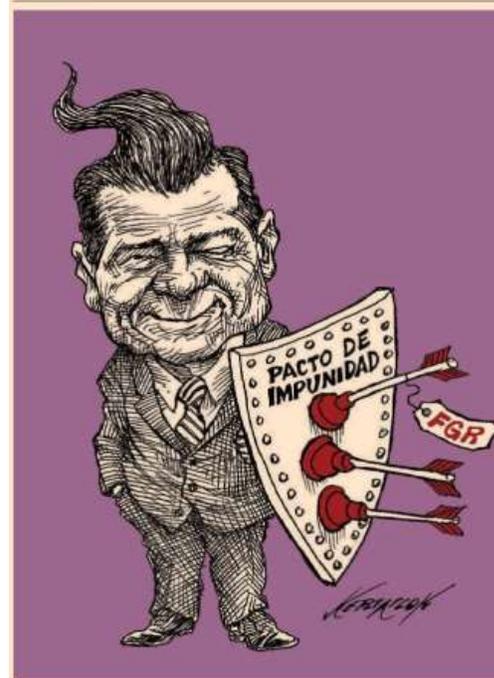
EL FINANCIERO



EL ECONOMISTA

Escudado

Nerlicón



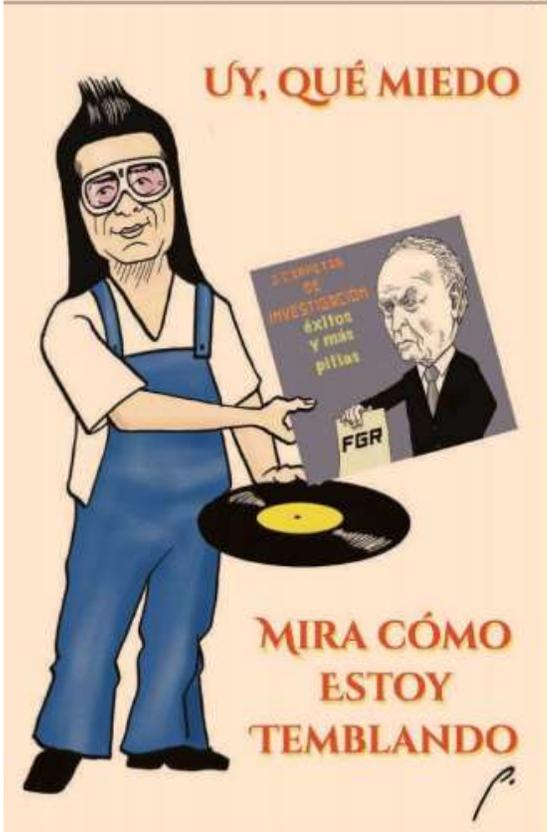
LA CRÓNICA DE HOY
ESTRATEGIAS
E. ROCHA





Covers

Perujo



REFORMA



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón

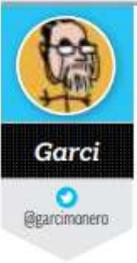


EL ECONOMISTA

Monoreal

Chavo del Toro





Salvados



IMPUNIDAD





CRÓNICA DE HOY

★ 90% HONESTIDA



El Sol de México



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VERDAD NACIONAL

LLERA

CAEN 8 AGRESORES DE MUJERES



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VERDAD NACIONAL

GREGORIO

IGNORANCIA FINANCIERA





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

02/08/2022
17:00 Hrs

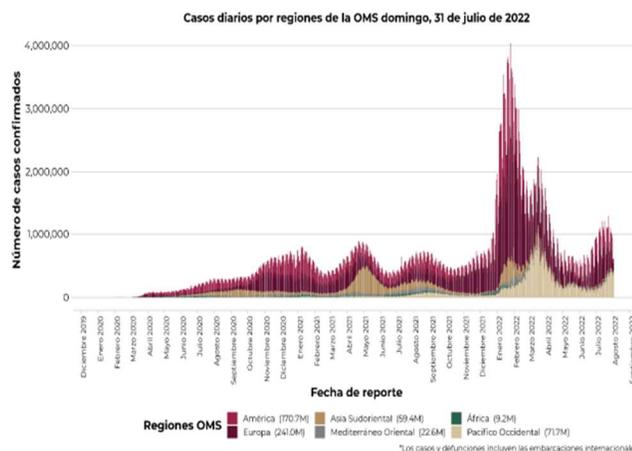
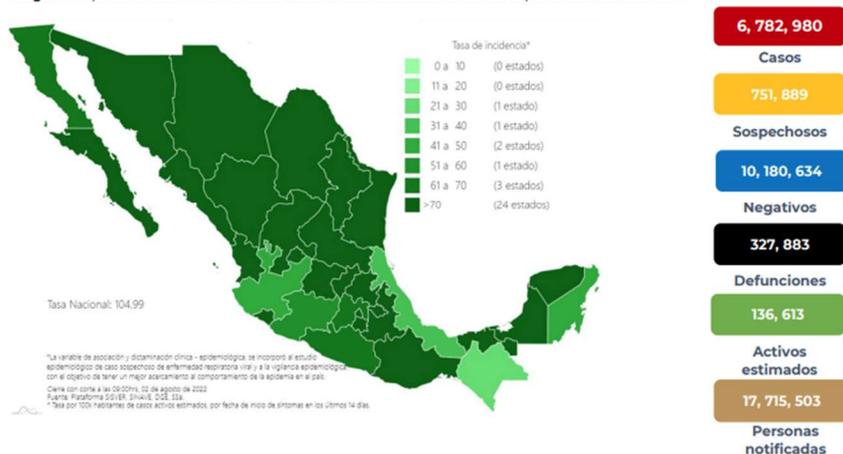
Al 31 de julio de 2022, a nivel mundial se han reportado **574,669,603 casos confirmados** (943,009 casos nuevos) y **6,396,282 defunciones** (1,822 nuevas defunciones).*

En las últimas 24 horas se reportaron 943,009 casos y 1,822 defunciones a nivel global.*

La letalidad global es de **1.1%.***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de actualización de la OMS.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



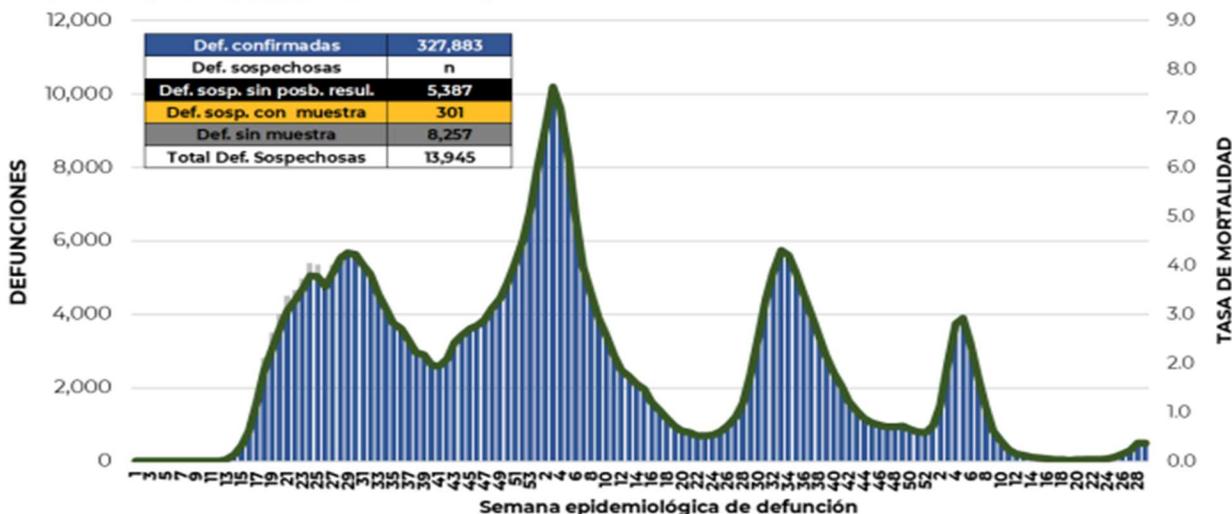
Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **6,782,980 casos totales y 327,883 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,212.9**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53%). La mediana de edad en general es de 38 años.

El siguiente gráfico muestra la distribución de las defunciones por semana epidemiológica de defunción, desglosando a las defunciones positivas totales, defunciones sospechosas sin posibilidad de resultado^Y, defunciones sospechosas con muestra y defunciones sin muestra; así como la tasa de mortalidad acumulada que hasta el día de hoy es de 252.0*** por cada 100,000 habitantes. ***La tasa de mortalidad se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)





CORONAVIRUS (COVID-19)

López-Gatell afirma que pandemia de Covid-19 continúa con tendencia de reducción.- El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, afirmó que hay una tendencia “claramente establecida” de reducción continua de la pandemia de Covid-19 y ejemplo de ello es la baja que se registra en los contagios, ocupación hospitalaria y defunciones. Agregó que se espera que esta tendencia se mantenga hasta llegar a los niveles mínimos de esta quinta ola. [[MILED / p5](#)]

Ssa confirma reducción en el ritmo de contagios y decesos.- Los casos de Covid continúan a la baja. Ayer se registraron 20 mil 210 nuevos contagios, es decir, mil 153 menos que los reportados el día anterior. Los decesos también registran una reducción, pues se sumaron 123 fallecimientos, 10 menos que en la jornada previa. La estimación de individuos con infección activa es de 132 mil 456 en todo el país. [[JORNADA / p14](#)]

México recibe 180 mil dosis de medicamento Paxlovid, para tratar Covid-19.- La Secretaría de Salud informó que México recibió 180 mil 300 tratamientos médicos de uso específico contra Covid-19, los cuales se comenzarán a suministrar de manera gratuita a partir de la próxima semana entre personas con salud vulnerable y exclusivamente en instituciones públicas de salud, tanto federales como estatales. [[ABC / p16](#)]

Cae 70% gasto en atención médica por Covid-19.- De acuerdo con información de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias, el gasto promedio por la atención del coronavirus en el país se redujo 70 por ciento, para llegar a los 500 pesos. El presidente del organismo, Juvenal Becerra, señaló que actualmente la enfermedad es tratada como una gripa fuerte que requiere antibióticos y analgésicos por cinco días, mientras que antes se trataba con anticoagulantes, antibióticos y antivirales durante 20 días. [[MILENIO / p15](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

4 de agosto de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Kansas' decision to keep abortion buoys democrats



Elections deniers advance in ariz



After Kansas abortion vote, parties weigh lessons for fall



Kansas' abortion rights surprise



Revealed: the far-right web radicalizing UK children



SoftBank approaches end of an era with steps to reduce Alibaba stake



El PP jalea la resistencia al decreto de ahorro energético



Taiwan: visite américaine, colère et menaces chinoises



Massa prometió ajuste fiscal, tope a los subsidios a la energía y un bono a jubilados, y descartó una devaluación



BC sobre juros para 13,75% e não descarta outra alta



Encuesta del CEP revela que solo 12% de los mapuches apoya la idea de un Estado plurinacional



Cuestionan la entrega de 1 millón de hectáreas a Irán

**TEMAS MEDIÁTICOS**

- **Taiwán denuncia incursión de 27 aviones militares chinos en su zona de defensa aérea**
- **Senado de Estados Unidos aprueba el ingreso de Finlandia y Suecia a OTAN**
- **Kansas, primera entidad de Estados Unidos que ratifica derecho al aborto en un referéndum**

CÁMARA DE DIPUTADOS**DIPUTADOS****PAN**

“¿De dónde está saliendo el dinero?”: PAN cuestionó viajes de Sheinbaum.- El diputado federal del PAN, Humberto Aguilar Coronado, criticó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y cuestionó el origen del financiamiento con el que ha viajado a otras entidades de la República. [[INFOBAE](#)]

PRI

“Urgente detener los ataques a la prensa”: Alito Moreno condenó el asesinato del periodista Ernesto Méndez.- Alejandro Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), condenó el asesinato del periodista Ernesto Méndez, a quien asesinaron en San Luis de la Paz, Guanajuato. [[INFOBAE](#)]

PAN y PRI critican ley que permitiría a Nahle ser candidata a gobernadora de Veracruz.- La diputada por el PRI, Lorena Piñón Rivera, dijo que la ley que permitiría a Rocío Nahle ser candidata a Veracruz “representa un golpe autoritario de Morena y sus aliados, porque en lugar de elaborar leyes que beneficien a los veracruzanos, hacen bodrios legislativos con dedicatoria para favorecer a la titular de Energía del gobierno federal”. [[FORBES](#)]

MC

Así reaccionó la gente cuando Movimiento Ciudadano los mandó “ALV” (A la Vacación).- Uno de los principales impulsores de la iniciativa fue el diputado federal Salomón Chertorivski, quien publicó en sus redes sociales: “Se estima que 75% de las y los mexicanos padece de fatiga extrema. Nuestra fuerza laboral también necesita espacio para el ocio y la recreación. En @MovCiudadanoMX queremos que tengas #VacacionesDignasYa, por eso vamos por 12 días libres desde el primer año laboral”. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO**CORONAVIRUS**

Gobierno de México compra tratamiento oral contra el Covid-19 de Pfizer.- El Gobierno de México firmó un acuerdo de compra de la terapia antiviral oral contra el Covid-19 de Pfizer, que contempla la adquisición de 300,000 tratamientos orales. [[FORBES](#)]

GOBIERNO

López Obrador confirma al menos nueve mineros atrapados por derrumbe en México.- Al menos nueve mineros habrían quedado atrapados tras un derrumbe en una mina de carbón en el municipio de Sabinas, Coahuila. [[EFE](#), [EL PAÍS](#), [WASHINGTON POST](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#), [EUROPA PRESS](#)]



4 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

López Obrador niega "venganza" ante investigaciones contra expresidente Peña.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, negó una "venganza" contra su predecesor, Enrique Peña Nieto, tras divulgarse que la Fiscalía General de la República lo investiga por tres casos de corrupción. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

Presidente de México abrirá los archivos de la Marina sobre la "Guerra Sucia".- El presidente mexicano anunció que abrirá los archivos de la Marina por su presunta participación en la "Guerra Sucia". [[EFE](#)]

"Peculiar populista": el editorial del Washington Post que AMLO tachó de vergonzoso y sin ética.- En referencia a un artículo publicado el 1 de agosto en el diario *The Washington Post*, el mandatario mexicano dijo que es "una vergüenza que un periódico tan famoso sin ética mienta y que defienda a saqueadores de nuestro pueblo". [[INFOBAE](#)]

Canciller de México viaja a Bolivia para coordinación para aprovechar litio.- El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, viajará a Bolivia porque el Gobierno busca una coordinación latinoamericana para el aprovechamiento del litio en la generación de baterías y sistemas de almacenamiento de energía, así como de autos eléctricos. [[SWISS INFO](#), [EFE](#), [REUTERS](#)]

POLÍTICA

Opinión / ¿Qué significa la investigación al expresidente de México Enrique Peña Nieto?.- Tras años de escuchar las promesas de un ataque frontal a la corrupción gubernamental, muchos mexicanos temen que el anuncio de la investigación al exmandatario solo sea una maniobra política. [[NEW YORK TIMES](#)]

JUDICIAL

OHLA ofrece colaborar en investigaciones contra Peña Nieto.- La constructora española dijo que los hechos referidos por la Fiscalía General de la República se remontan al 2017 cuando vendió su filial mexicana y toda la división de concesiones del grupo a la compañía Aleática y agregó que OHLA "no cuenta con ningún activo concesional en México ni mantiene vínculo con OHL México". [[AP](#)]

La Justicia desatascó la construcción del Tren Maya.- Un juez revocó tres órdenes de suspensión de las obras que frenaban los avances del polémico tramo 5 en el sur de la península de Yucatán. [[EL PAÍS](#)]

FRONTERA

México emite nuevo requisito de visado para Brasil para migración "ordenada".- El Gobierno mexicano emitió nuevos requisitos de visado para los brasileños, con el argumento de buscar "una migración segura, ordenada y regular". [[EFE](#)]

GENERAL

Asesinan a periodista en el centro de México, el número 13 de 2022.- Un comando armado mató al periodista mexicano Ernesto Méndez en el estado de Guanajuato. [[EFE](#), [EL PAÍS](#), [DW](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#), [REUTERS UNIVISIÓN](#), [RT](#)]

"Cazando el agua": una cruel sequía afecta a México.- La falta de agua ha llegado a ser tan extrema que los residentes furiosos bloquean las carreteras y secuestran a los trabajadores municipales para exigir más suministro. [[NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

La economía de México se estancará en 2023: BofA.- Economistas de Bank of America dijeron que esperan una desaceleración en la economía de México en 2023 hasta el 0.0%, en línea con la ralentización de su vecino y principal socio comercial, Estados Unidos. [[FORBES](#), [BLOOMBERG](#)]



La filmación de series en México ha crecido 70% en la última década.- La filmación de series en territorio mexicano creció 70% en la última década, mientras que la producción de largometrajes ha rebasado un récord de 250 por año, reportó la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. [[EFE](#), [FORBES](#)]

GIRA DE NANCY PELOSI POR ASIA

Pelosi llegó a Corea del Sur desde Taiwán para seguir con su gira asiática.- La presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, llegó a Corea del Sur para continuar con su gira asiática. [[EFE](#), [DW](#)]

Pelosi cierra filas con Taiwán, que ya sufre las represalias de China por su visita.- Nancy Pelosi aseguró que su país "no abandonará" a Taiwán, cuya visita puso en pie de guerra a China y de momento se salda con sanciones comerciales y maniobras militares en torno a la isla. [[EFE](#), [AP](#)]

China califica de completa farsa visita de Pelosi a Taiwán; anuncia medidas contundentes.- El ministro de Asuntos Exteriores chino, Wang Yi, condenó la visita de la presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos a Taiwán y la calificó de "completa farsa". [[FORBES](#), [VANGUARDIA](#), [ESPAÑOL](#), [EFE](#)]

China toma represalias contra Taiwán, pero evita los chips.- China bloqueó la importación de cítricos y pescado de Taiwán en represalia por la visita de la legisladora estadounidense, Nancy Pelosi, pero evitó trastornar el mercado de tecnología y manufactura. [[AP](#), [SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]

China asegura que se esforzará para acordar la paz con Taiwán, pero no descarta medidas militares.- El Gobierno de China aseguró que se esforzará para lograr una reunificación pacífica con Taiwán, pero no descarta medidas militares. [[SPUTNIK](#), [EFE](#)]

Taiwán denuncia incursión de 27 aviones militares chinos en su zona de defensa aérea.- Taiwán señaló que al menos 27 aviones militares chinos entraron en su zona de defensa aérea. [[DW](#), [EFE](#), [RT](#), [UNIVISIÓN](#)]

Taiwán pide a sus barcos evitar las zonas destinadas a ejercicios militares de China.- La Administración de Puertos y Navegación de Taiwán instó a las embarcaciones evitar las zonas destinadas a la realización de ejercicios militares por parte del Ejército de China. [[EUROPA PRESS](#)]

Embajador de Estados Unidos pidió a China evitar escalada y mantener la comunicación.- El embajador de Estados Unidos en Pekín, Nicholas Burns, pidió a su contraparte evitar una escalada y mantener abiertas las líneas de comunicación. [[ABC](#)]

G7 exige a China evitar el uso de la fuerza en Taiwán.- Los ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los Siete exigieron a China que evite el uso de la fuerza en Taiwán. [[DW](#)]

Piongyang critica "la interferencia" de Estados Unidos en Taiwán y defiende a Pekín.- Corea del Norte criticó la visita de Nancy Pelosi a Taiwán y la definió como una "imprudente interferencia en los asuntos internos de otro país". [[EFE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania y Rusia buscan hacerse con la iniciativa en Donetsk y Jersón.- Los combates se recrudecen en la región oriental de Donetsk, donde las fuerzas rusas registran pequeños avances y en la región sureña de Jersón, donde el Ejército ucraniano intenta hacerse con la iniciativa. [[EFE](#)]



4 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Zelenski acusa a Rusia de utilizar la crisis alimentaria como arma de guerra.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, acusó a Rusia de utilizar la crisis alimentaria derivada del bloqueo de la exportación de cereales ucranianos como arma de guerra. [[FORBES](#)]

Defensa rusa denuncia que Kiev viola la normativa con respecto a los prisioneros de guerra.- Ucrania no respeta las normas del derecho internacional en lo que respecta a los prisioneros de guerra, con torturas, abusos, palizas, falta de atención médica y fusilamientos extrajudiciales, declaró el viceministro de Defensa ruso, Alexandr Fomin. [[SPUTNIK](#)]

Estados Unidos insta a Rusia a cumplir sus compromisos en materia de seguridad alimentaria.- Estados Unidos celebró la partida del Razoni, el primer buque con cereal que pudo salir de un puerto ucraniano desde que comenzó la invasión rusa a finales de febrero, e instó a Rusia a cumplir sus compromisos en materia de seguridad alimentaria. [[EFE](#)]

SANCIONES A RUSIA

Suiza sanciona al mayor banco ruso y prohíbe importar oro desde Rusia.- El Gobierno de Suiza aprobó un séptimo paquete de sanciones contra Rusia que incluye el embargo de los suministros de oro y la congelación de los activos de Sberbank, el mayor banco ruso. [[RT](#), [DW](#)]

Gazprom dice que sanciones impiden devolver turbina de Nord Stream 1.- El gigante ruso de gas Gazprom afirmó que las sanciones occidentales hacen imposible la devolución de la turbina del gasoducto Nord Stream 1, que sigue funcionando a un quinto de su capacidad. [[DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Jefe de agencia nuclear alerta sobre planta en Ucrania.- Rafael Grossi, jefe de la agencia nuclear de la Organización de las Naciones Unidas, advirtió que la planta nuclear de Zaporíyia está "completamente fuera de control"; llamó a Rusia y Ucrania a que permitan que expertos visiten el vasto complejo para estabilizar la situación y evitar un accidente nuclear. [[AP](#), [VOZ DE AMÉRICA](#)]

GENERAL

El primer buque con cereal ucraniano pasa el Bósforo tras superar la inspección.- El Razoni, primer buque con cereal que logró salir de Ucrania desde la invasión rusa, pasó por el Bósforo en dirección a Líbano tras recibir el visto bueno de la comisión mixta que revisó la carga mientras estaba anclado en el Mar Negro, cerca de Estambul. [[EFE](#), [SPUTNIK](#), [AP](#), [DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El jefe de la ONU urge a gravar los beneficios "inmorales" de las energéticas.- El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, António Guterres, consideró que es "inmoral" que las empresas petroleras y gasistas tengan ganancias récord en medio de la actual crisis energética e instó a todos los gobiernos a gravar sus "beneficios excesivos". [[EFE](#), [FORBES](#), [AP](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden firma una orden para proteger a quienes viajen a otros estados para abortar.- El presidente Joe Biden firmó una orden ejecutiva para facilitar que las personas que deseen abortar puedan viajar a otros estados con el fin de evitar las leyes locales que restringen este derecho. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]



4 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

LEGISLATIVO

Senado aprueba ingreso de Finlandia y Suecia a OTAN.- Los senadores estadounidenses dieron su aprobación bipartidista, casi unánime, al ingreso de Finlandia y Suecia a la OTAN y describieron la ampliación del bloque como una "victoria" para la seguridad nacional. [[AP](#), [DW](#)]

Un proyecto de ley busca impulsar la extradición de prófugos de Estados Unidos en Cuba.- El presidente del Comité de Exteriores del Senado estadounidense, Bob Menéndez, presentó un proyecto de ley bipartidista para impulsar la extradición inmediata de todos los prófugos de la justicia estadounidense radicados en Cuba. [[EFE](#)]

GENERAL

Kansas, el primer estado que ratifica el derecho al aborto en un referéndum.- Los votantes de Kansas participaron en un referéndum abrumadoramente a favor de mantener intacto el derecho al aborto tal y como está regulado en la Constitución del estado. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#)]

Estados Unidos advierte sobre riesgos de plantas esterilizantes.- La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos advirtió a residentes que viven cerca de plantas esterilizantes en 13 estados y Puerto Rico sobre riesgos potenciales de emisiones de óxido de etileno. [[EFE](#)]

Se seca el río Bravo, pelagra el pez carpa chamizal.- Por primera vez en cuatro décadas, el quinto río más largo de Estados Unidos se secó en Albuquerque la semana pasada. Con el agua desaparece el hábitat del pequeño carpa chamizal, un reluciente pez de la zona. [[AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Activistas independientes registran 24 feminicidios en Cuba de enero a julio.- Durante el primer semestre del año 24 mujeres murieron de forma violenta en Cuba, muchas presuntamente a manos de sus exparejas. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Massa asume como "superministro" de Economía.- Sergio Massa asumió como nuevo y poderoso ministro de Economía de Argentina, en medio de una profunda crisis, con inflación disparada y pobreza en alza. [[DW](#), [EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#)]

BRASIL

Bolsonaro se burla y critica el uso del lenguaje inclusivo en Argentina.- El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, criticó y se burló del llamado lenguaje inclusivo que utilizan organismos del Gobierno argentino. [[EFE](#)]

Corte de Brasil anula juicio de condenados por incendio que dejó 242 muertos.- Un tribunal brasileño anuló el juicio en el que se condenó a cuatro acusados por el incendio que, en enero de 2013, se desató en una discoteca provocando 242 fallecidos y 636 heridos. [[DW](#)]

CHILE

Chile dará reparación a víctimas de estallido social de 2019.- El gobierno de Gabriel Boric presentó una serie de medidas para reparar el daño a víctimas de las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el estallido social de octubre de 2019. [[AP](#)]



4 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

COLOMBIA

Duque asegura que guardará "silencio prudencial" tras abandonar la Presidencia de Colombia.- El presidente de Colombia, Iván Duque, anunció que tras abandonar el cargo como presidente, guardará un "silencio prudencial" respecto a temas políticos. [[EUROPA PRESS](#)]

Gustavo Petro y la larga espera de la izquierda para gobernar Colombia.- El domingo, el exguerrillero Gustavo Petro asumirá la Presidencia de Colombia, culminando una etapa en la que otros predecesores con sus mismas ideas fueron amenazados, perseguidos y asesinados. [[EFE](#)]

PERÚ

El presidente del Consejo de Ministros de Perú renuncia al cargo.- El presidente del Consejo de Ministros de Perú, Aníbal Torres, puso su cargo a disposición del mandatario peruano, Pedro Castillo, por "razones personales" y tras considerar que ha servido al "pueblo más postergado y olvidado". [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#)]

El tercer vicepresidente del Congreso de Perú renuncia a su cargo tras ser declarado culpable en un caso de corrupción.- El tercer vicepresidente del Congreso de Perú, Wilmar Elera García, renunció a su cargo, después de que la Justicia de su país lo encontrara culpable en un caso de corrupción por el que recibió una sentencia de seis años de cárcel. [[RT](#), [DW](#), [SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Maduro denuncia el "secuestro" en Argentina e intento de robo de Estados Unidos de un avión venezolano.- El presidente venezolano, Nicolás Maduro, denunció que un moderno avión de carga que cumplía importantes funciones humanitarias para Venezuela, países del Caribe y África, permanece "secuestrado" desde hace dos meses en Argentina y podría ser "robado" por Estados Unidos. [[RT](#)]

La ONU y el Gobierno de Venezuela acuerdan un plan de respuesta humanitaria de cara a 2023.- El secretario general adjunto de la Organización de Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios, Martin Griffiths, informó que llegó a un acuerdo con el Gobierno venezolano para poner en marcha un plan de respuesta humanitaria que permita ayudar a 5,2 millones de personas en situación de vulnerabilidad. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

Nueva ola de calor en Francia y España, con sequía en toda Europa.- Francia y España enfrentaron su tercera ola de calor desde junio, con una sequía que se acentúa en toda Europa y que obligó a los Países Bajos a declararse oficialmente en situación de "escasez de agua". [[INFOBAE](#), [EURONEWS](#), [FRANCE 24](#)]

ALEMANIA

Alemania podría reimponer el uso obligatorio de tapabocas contra la Covid-19.- Los ministerios de Salud y de Justicia de Alemania presentaron un proyecto de ley para volver a imponer a partir de octubre el uso obligatorio de tapabocas, como respuesta a la subida de casos de coronavirus. [[PÁGINA 12](#)]

BULGARIA

Bulgaria establece condiciones para modificar el contrato con la rusa Gazprom sobre el suministro de gas.- Las autoridades de Bulgaria establecieron una serie de condiciones para modificar el contrato con la empresa gasística rusa Gazprom sobre el suministro de gas. [[EUROPA PRESS](#)]



4 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ESPAÑA

Investigan ataques con agujas a mujeres en fiestas en España.- La policía española investiga medio centenar de denuncias de mujeres a las que han pinchado con agujas medicinales en clubes nocturnos o fiestas. [[AP](#)]

ISLANDIA

Volcán entra en erupción en suroeste de Islandia.- Un volcán en el suroeste de Islandia entró en erupción, apenas ocho meses después de concluir la más reciente. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

PAÍSES BAJOS

Holanda declara escasez de agua debido al calor.- En medio de la ola de calor que azota buena parte de Europa, el Gobierno holandés declaró la escasez nacional de agua y formó un equipo para administrar el suministro. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Conservadores británicos cambian votación por temor a fraude.- El Partido Conservador aplazó el envío de boletas para elegir al líder de la formación tras un aviso de los servicios británicos de inteligencia sobre el riesgo de fraude. [[AP](#)]

UCRANIA

Zelenski pide al primer ministro estudiar la posibilidad de legalizar el matrimonio homosexual en Ucrania.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, solicitó al primer ministro del país, Denis Shmyha, considerar la posibilidad de legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo. [[EUROPA PRESS](#)]

VATICANO

El Papa recuerda la explosión de Beirut en segundo aniversario.- El Papa Francisco conmemoró el segundo aniversario de la explosión en el puerto de Líbano e insistió en que la verdad y la justicia “nunca pueden ocultarse”. [[AP](#)]

ASIA

AZERBAIYÁN

Crece violencia en enclave disputado entre Armenia y Azerbaiyán.- Azerbaiyán reveló que se apoderó de varias posiciones y destruyó objetivos armenios en Nagorno Karabaj, tras combates que dejaron tres muertos y reavivaron el temor de una escalada bélica. [[DW](#), [SPUTNIK](#)]

CHINA

Tres muertos y seis heridos en ataque a jardín de infantes.- La policía en el sur de China buscó a un hombre que supuestamente mató a tres personas e hirió a seis en un jardín de infantes en la provincia sureña de Jiangxi. [[AP](#)]

PAKISTÁN

Las inundaciones en Pakistán dejan ya más de 500 muertos.- Las inundaciones repentinas derivadas de las fuertes lluvias monzónicas registradas en el sur de Pakistán dejaron más de 500 muertos y miles de afectados. [[EUROPA PRESS](#)]



4 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ÁFRICA

BURKINA FASO

Burkina Faso confirma la muerte de civiles en bombardeos contra yihadistas y abre una investigación.- El Ejército de Burkina Faso anunció la apertura de una investigación tras la muerte de varios civiles en una serie de bombardeos ejecutados en el este del país tras operaciones en contra de grupos yihadistas. [[EUROPA PRESS](#)]

EGIPTO

Una colisión deja 17 muertos y cuatro heridos en el sur de Egipto.- Un choque entre dos vehículos causó al menos 17 fallecidos y cuatro heridos en el sur de Egipto. [[AP](#)]

ETIOPÍA

Estados Unidos pide a Etiopía un "acceso sin restricciones al combustible" en la región de Tigray.- Las autoridades de Estados Unidos reclamaron a Etiopía un "acceso sin restricciones al combustible" en la región de Tigray para facilitar la entrega de ayuda humanitaria a los afectados por el conflicto. [[EUROPA PRESS](#)]

KENIA

Estados Unidos emite una alerta de seguridad a sus ciudadanos de cara a las elecciones presidenciales en Kenia.- La Embajada de Estados Unidos en Kenia emitió una alerta de seguridad a los ciudadanos estadounidenses pues señaló que "Kenia ha experimentado de forma periódica violencia preelectoral durante los ciclos electorales". [[EUROPA PRESS](#)]